

APROXIMACION A LA GEOGRAFIA SOCIAL  
DEL SUBURBIO MADRILEÑO :  
EL CERRO DEL TIO PIC

Juán Antonio Cebrián de Miguel  
Junio, 1978

CAPITULO I

INTRODUCCION

## I.1. PRESUPUESTOS

El estudio de la población residente en el barrio del Cerro del Tío Pío Felipe reviste un especial interés. Constituye un documento importante de dos hechos geográficos que acompañan el desarrollo de toda ciudad de economía de libre mercado: la segregación especial de los distintos grupos socio-económicos, y el crecimiento de los efectivos de la ciudad a partir de población de medio rurales.

He dicho propios de un desarrollo urbano porque, en un marco de economía no intervenida y en las áreas de economía dirigida, si bien se dan trasvases de población rural a medios urbanos, y a veces con mayor intensidad, la segregación espacial es menos ostensible o, al menos, obedece a otros criterios.

El segundo de los hechos subrayados es, por tanto, algo común a todo proceso de cambio económico presidido por el desarrollo industrial concentrado, que lleva inmediatamente unido a sí el desarrollo veloz de las estructuras urbanas. El nuevo sistema de producción, que en España se consolida definitivamente en el siglo actual, después de los balbuceos del siglo precedente, supone una inversión total de los campos de fuerzas económico-productivas. De una producción puntual, dispersa, fundamentalmente agrícola (las ciudades en ese momento son, primordialmente, centros de relación), se pasa a un sistema de producción - concentrado en las ciudades, en las que se elaboran, entre otros, los instrumentos que "vaciarán el campo": aquellos que han posibilitado la mecanización de las tareas agrícolas.

Poco a poco se va consolidando un sistema bipolar: Producción intensiva en la ciudad (las densidades de población de los medios urbanos son un indicador más que suficiente) y extensiva en el campo. Como es lógico, un cambio de esta índole en el sistema de producción ha tenido que producir, en todos los ámbitos nacionales, importantes trasvases internos de población, que

han invertido pro completo los "standares" de su distribución.

El primero de los hechos subrayados, es un factor importan tísimo en el estudio de toda ciudad que se haya desenvuelto en un clima de, llamémosle, "libertad económica", que muchas veces ha degenerado en auténtico "atropello económico".

Partiendo de una segregación vertical, el desarrollo de - los medios de comunicación internas de la ciudad, el aumento con siderable de la masa urbana y, sobre todo, el distanciamiento - progresivo de las diferentes capas sociales, ha activado un gran "centrifugador" que ha depositado los diversos componentes del cuerpo urbano, en función de su "peso", en ámbitos específicos.

Como ya he dicho previamente, el estudio de este barrio - marginal es un reflejo de estos dos rasgos, quizá de los más - significativos, de las ciudades actuales españolas, especial- mente de las más dinámicas. Sus escasas dimensiones no nos per- miten sacar conclusiones generalizadas para el conjunto urbano de Madrid, pero su estudio es, sin duda, una vía de aproximación (que se continuará en una posterior tesis doctoral), al conoci- miento de los problemas que tiene planteadas, sin resolver toda vía, la ciudad del Manzanares.

## I.2. LA APARICION DEL NUCLEO

La investigación sobre este punto, al no ser un objetivo - primordial del trabajo, no ha sido exhaustiva. No obstante, cons- tituye una necesaria introducción a los hechos que vamos a estu- diar con más detenimiento.

Varias vías han sido utilizadas para conocer aproximadamen- te el momento de aparición de este núcleo suburbano. La primera de ellas la constituye el estudio de documentos cartográficos.

En la edición de 1916 de la hoja de Madrid del mapa topográ- fico nacional escala 1/50.000, no aparece ningún dato de la exis- tencia del núcleo. Esta comprobación parece estar en contradicción aparente, con los resultados obtenidos del vaciado de la infor-



mación recogida en el censo de edificios de 1970. Según estos - datos, un 2% de viviendas del sector central, el que se crea en torno a la calle de Pío Felipe, han sido construidas antes de - 1900.

Simplemente este escollo, nos permite un comentario suficien- temente amplio. La primera posibilidad es que, efectivamente, en 1916 no existiera todavía ningún tipo de construcción y que los datos del censo sean erróneos. Si los datos del censo son erró- neos, es porque la persona que ha rellenado las casillas del - cuestionario estaba equivocada, y no tenía ninguna prueba docu- mental para certificar con seguridad la fecha de construcción - de las viviendas.

Si continuamos el razonamiento, podemos afirmar que esta - imprecisión puede ser debida a varios motivos. El primero podría ser la inexistencia absoluta de documento oficial que autorice la construcción de la vivienda, donde aparecería la fecha busca- da. Esto es una realidad: todo el barrio constituye un ámbito - de autoconstrucción, de construcción improvisada al margen del marco legal que, en teoría, debe canalizar el crecimiento del - cuerpo urbano.

En este sentido, me parece interesante citar unas palabras de Federico Iglesias Traverso, en su guía descriptiva de Valle- cas, del año 1929, donde afirma: "Esta vida propia -la de Valle- cas-, la proximidad y aumento de la capitalidad de la Corte, hi- zo que por estar colindante la parte este y norte con Madrid, - empezaran las edificaciones en sus proximidades, constituyéndose núcleos de población tanto más importantes, cuanto más iban dán- dose cuenta sus futuros moradores, de la liberalidad de las au- toridades en dar facilidades para su desarrollo".(1).

También están en esta línea, las siguientes observaciones de la Información sobre la ciudad del año 1929: "Los acuerdos - de vecinos, constituyen las únicas bases de alineaciones y ra- santes; los servicios urbanos en general eran instalados por

los mismos propietarios del núcleo en formación, y por último, los medios de transporte acudían si la importancia del núcleo constituía una explotación asegurada económicamente."(2).

El segundo motivo que, unido al anterior, colabora al desdibujado del conocimiento por los actuales habitantes de la edad de los edificios que habitan, puede ser la gran movilidad del barrio. La gran importancia que arroja el régimen de tenencia - en alquiler, es una prueba de dicha movilidad.

Vistos estos dos fenómenos, no es difícil comprender que -- las afirmaciones sobre la edad del edificio, clandestino en cierto modo, de unos habitantes que han llegado a ocuparlo muchos -- años después de su construcción, no sean muy aproximados.

Otra posibilidad podría constituirla el que el plano no -- reflejara un hecho real, existente en el momento de levantamiento del plano, y que, en cambio, la información del censo fuera cierta. Tampoco es descabellada esta interpretación de los hechos, dada la absoluta marginalidad del núcleo y la despreocupación por él de los organismos oficiales hasta fechas relativamente muy recientes.

En un momento en que no se dispone de fotografía aérea como instrumento cartográfico primordial, no es difícil imaginar que en el levantamiento cartográfico de los edificios, sobre el terreno, se desconociera la existencia de este reducto. De esta -- realidad que acabo de subrayar haya muchas pruebas, incluso muy recientes. En planos publicados en la década de los 70 (planos de la editorial Almax) encontramos muchas anomalías. Unas veces el dibujo del espacio edificado corresponde a la situación real de 20 años antes, otras veces representan una situación que corresponde aproximadamente a la realidad de 1960, y finalmente, también encontramos en otras ediciones, el dibujo exacto de la situación actual del espacio construido, pero con los nombres de las calles absolutamente equivocados. La marginalidad de este barrio tiene un reflejo evidente en su cartografía.

De todas formas, tampoco es vital el conocimiento exacto del nacimiento de un núcleo que tiene su desarrollo fundamental en la posguerra. Si me he detenido tanto en esta cuestión, en apariencia futil, ha sido por su trasfondo. Esta aparentemente contradicción nos ha servido para poner sobre el papel dos hechos que sí tienen importancia en la dinámica del barrio, a saber: su marginación real y legal y su gran movilidad interna, ya que el barrio actúa muchas veces como primera residencia a la llegada del mundo rural y palanca para otra situación más deseable.

Pasamos ya a otro documento: los mapas que ilustran el informe sobre la ciudad del Aytº de Madrid, que lleva fecha de 1929. En este mapa ya aparece dibujado un conjunto de casas con un eje de ordenación lineal que le dan aspecto de pueblo-calle (la calle que hoy día lleva el nombre del barrio: Pío Felipe).

En la edición de 1932 de la hoja de Madrid del topográfico de escala 1/50.000 también aparece dibujado un conjunto similar al del plano de 1929. En este caso, el núcleo aparece rodeado de un conjunto de adificaciones mínimas, desordenadas, muy próximas unas a otras, que no cabe interpretarlas como casas rurales y que tienen que ser, a la fuerza, un núcleo de chabolas mucho más degradadas que las viviendas del Cerro del Tío Pío Felipe.

De todo lo dicho hasta el momento podemos obtener una serie de conclusiones.

Con la aprobación del plan de ensanche de Madrid, de Castro, en el último tercio del siglo pasado, se consolidó un sistema de segregación de los futuros asentamientos humanos en Madrid. El elevado precio de los terrenos y la escasa actividad constructiva en el sector del ensanche, hacía prácticamente inaccesibles estos espacios a los nuevos habitantes de Madrid, que ya empezaban a acudir a la ciudad en número considerable.

El ámbito ideal de asentamiento de estas capas de población, fue la frontera del ensanche. Suponía la situación de mayor accesibilidad, compatible con sus escasos recursos económicos. De esta manera, todos los territorios municipales periféricos de Madrid, todavía de marcadísimo carácter rural, asistieron al nacimiento de barrios populares, barrios de trabajadores de la ciudad, en sus límites con Madrid.

Este fenómeno de desarrollo urbano está muy bien explicado, para el caso concreto de Vicalvaro, en la tesina: "Vicalvaro. Contribución al conocimiento de los contornos de Madrid", de la cual se ha publicado un resumen en la revista de Estudios Geográficos (3). Para el caso de Vallecas, en la tesina: "El barrio de Dña Carlota en la aglomeración del puente...", de Manuel Valensuela Rubio, también publicada, en resumen, en Estudios Geográficos (4). Tiene su momento en la segunda mitad del siglo XIX. En el caso de la aglomeración del puente de Vallecas, se dibujan sus contornos en la edición de 1875, de la hoja de Madrid del 1/50.000.

A partir de esa fecha, 1875, en que ya está consolidado el arrabal del puente, se verifica un proceso de crecimiento de este ámbito, que, poco a poco, va colonizando zonas más remotas del núcleo original y, por tanto, menos accesibles.

Si son menos accesibles, son más aptas para albergar a las capas más deterioradas de la sociedad. Se produce, por tanto, dentro del propio arrabal, una segregación en zonas de mayor y de menor accesibilidad al conjunto urbano. En un primer momento, el que estamos estudiando, el arrabal tiene una infraestructura muy simple, ya que solo existe una vía de acceso a la ciudad: la carretera de Valencia.

Posteriormente, como ya veremos, la apertura de la nueva autopista de Valencia, complicará este dibujo simple, y proporcionará uno de los principales factores de remodelación del arrabal en su conjunto, y especialmente del núcleo del Cerro del Tío Pío.

Pero volvamos atrás. Lo que intentábamos explicar es que si el núcleo original de la aglomeración del puente está consolidado en 1875, el barrio de Pío Felipe, en posición marcadamente marginal respecto al "cuello de botella" de la confluencia de la carretera de Vallecas, con el arroyo Abroñigal, sólo puede formarse tras bastantes años.

Teniendo todo lo visto en cuenta, situaría su nacimiento en la primera decena del siglo actual. No hay que olvidar que los trabajos de campo anteriores a las ediciones de hojas urbanas del mapa 1/50.000, suelen no precederlas en varios años.

En el período que estamos considerando la marginalidad del Cerro era ostensible, por tanto que hasta época muy reciente, su vía de accesibilidad natural no era la Avda de la Albufera, sino el Camino Alto de Valderribas. Sólo cuando se construye la calle que, subiendo desde la Avda de la Albufera, topa con Tajamar, por tanto en los años 60, mejora la accesibilidad del núcleo. Posteriormente, la apertura de la nueva autopista de Valencia, cambiará por completo el panorama. El Cerro adquirirá una accesibilidad superior (en vehículo privado) a la de gran parte de la aglomeración del puente de Vallecas.

Este proceso evolutivo no es un hecho aislado en la historia reciente de Madrid, sino más bien una constante. Dada la forma de crecimiento en estrella de la aglomeración madrileña, muchos de los sectores interradales, que durante mucho tiempo han sido eludidos por su escasa accesibilidad, tienden hoy a ser asimilados dentro del cuerpo urbano, al construirse en ellos las nuevas vías de acceso a la gran ciudad.

La situación descrita permanece estacionaria, o más bien con un crecimiento moderado, hasta el comienzo de la guerra civil. Nada más finalizar la contienda este núcleo se desarrollará a un ritmo desconocido hasta el momento, de la mano del resto de la aglomeración vallecaña. Así, señala Valenzuela: "... El verdadero crecimiento de Vallecas no ocurre hasta la pos-

guerra, coincidiendo con la conversión de Madrid en una verdadera metrópoli, crecimiento que se consuma entre 1945-1960. Fundamentalmente por dos motivos: el hecho de ser Vallecas uno de los puntos clave de destino para la numerosa población inmigrante a Madrid; y la anexión a Madrid de 13 municipios vecinos, entre 1948-1951, que une los antiguos términos municipales de Vallecas y Vicálvaro, para formar el distrito XIII bajo el nombre del primero". (5)

### I.3. EL DESARROLLO DEL NUCLEO EN LA POSGUERRA

En la edición de 1944 de la hoja de Madrid del 1/50.000, apreciamos que continúa presente el sector central del barrio, sin todavía dibujarse las construcciones de los sectores laterales. Las edificaciones efímeras presentes en la edición de 1932, rodeando al núcleo central, han desaparecido. En parte, se ve que han sido absorbidas por construcciones más compactas, pero el desarrollo de estas últimas, no es lo suficientemente amplio, como para abarcar toda el área ocupada por los "tugurios" de la preguerra.

En mi opinión, sólo dos razones pueden justificar esto. La escala del mapa ha podido desestimar al dibujante del mapa, un ámbito de construcción tan reducido. O bien, se está intentando encubrir una lacra de la sociedad urbana, en momentos de euforia triunfalista.

Esta segunda interpretación me parece más acorde con la realidad. La razón de ello es que la edición de 1954 del mapa topográfico, correspondiente a este sector, de escala 1/25.000, con puesta al día por trabajos de campo de 1950, tampoco representa ningún tipo de construcción endeble. En este caso la escala es mayor, y hay, por tanto, mayor facilidad para representar edificaciones de más reducido tamaño. Sin embargo, por datos de encuesta realizada a habitantes antiguos del barrios, tengo la certeza de la existencia de "tugurios" y "chabolas"

en la inmediata posguerra.

Finalmente, en las ediciones de la hoja de Madrid del 1/50.000, de los años 1962 y 1963, ya aparece representado todo el núcleo construido. Esto nos permite fechar la construcción de los sectores laterales, en las décadas anteriores a la de los 60.

Aparentemente hay muchos datos para situarla exactamente en la década 50-60. Fijándonos en la información de los padrones, vemos que en el padrón de 1950, sólo aparecen datos de las calles que constituyen el sector central del barrio.

En 1954, hay altas de alineación que aglutinará lo que hemos denominado S.III.

En el padrón de 1955, además del sector central, ya hay documentación de prácticamente todas las calles del S.I., y del S.III., de la calle que ya aparecía en el del 1950. Con posterioridad a 1955, apreciamos altas en 1956, 1957, ... en el resto de las calles del S.III.

Finalmente, acudiendo al padrón municipal de 1960, vemos documentación de todas las calles que en la actualidad constituyen el núcleo de edificaciones consistentes.

Hay más datos a favor de esta posibilidad. Consultando los datos del censo de población y la vivienda de 1970, hemos podido obtener los siguientes resultados.

En el sector I, del 87,2% de las viviendas, se afirma que han sido construidas en el período 1951-1960.

En el sector III (en este sector ya aparecían altas en 1954), el porcentaje de viviendas construidas en ese período (1951-1960) es aproximadamente del 32%.

La documentación cartográfica a nivel del mapa 1/50.000 y 1/25.000, y la información de los padrones de 1950 y 1955, parecen, por tanto, apoyar la posibilidad de que el desarrollo de los sectores I y III sea de la década de 1950-1960.

La información recogida en el censo de edificios del 70, - parece corroborar este hecho, para el S.I, pero en cambio en el caso del S.III, ya aparece una anomalía importante, que merece la pena subrayar. Sólo del 32% de los edificios se afirma su construcción en la década de los 50. Frente a ello, del 63,8% - se declara su erección en la década anterior, e, incluso, un 4,2% aparece como de construcción anterior a la guerra civil española.

Si a esto añadimos que en la fotografía aérea del vuelo - 1956-57, aparece ya claramente construido todo el núcleo, tenemos suficientes pruebas para afirmar que la documentación de los padrones es, a todas vistas, insuficiente, tiene muchas lagunas.

A propósito de las lagunas de los padrones, hay datos claramente significativos. Después de una consulta intensiva del - padrón municipal de 1960, he llegado a contabilizar en los alrededores del núcleo de viviendas de mayor solidez, un conjunto de sólo 358 "tugurios" (chabolas y cuevas), distribuidos en tres - conjuntos principales:

- Final Enrique Velasco: Cerro del Hoyo
- Camino Alto de Valderribas: Cerro del tío Pío Felipe
- Tejar de Luis Gómez

Frente a estos datos, tan reducidos, en el censo de chabolas realizado en los años anteriores a 1961, para poder elaborar el Plan de Absorción de chabolas, que a partir de esa fecha se intentó llevar a la práctica (sin conseguir los objetivos propuestos), aparecen los siguientes datos:

	chabolas	cuevas
Cerro del Tío Pío	1.569	45
Final Enrique Velasco	1.243	12

Es cierto que el plan de absorción también considera, lógicamente, como chabolas las casas de mayor calidad constructiva, que han sobrevivido a la "operación de limpieza". A pesar de - ello, si en vez de considerar única y exclusivamente las vivien



das más degradadas -auténticos tugurios-, tenemos también en cuenta el número total de viviendas encuestadas en el padrón de 1960, éste no rebasa el umbral de 1.200.

Si en un padrón tan reciente, en tiempos en que la iniciativa oficial ya empieza a sentir los problemas del chabolismo madrileño, existe tal distancia respecto a los datos de un censo, que, por su objetivo, -me refiero al de chabolas finalizado en 1961, para la elaboración de un plan de absorción-, se aproxima mucho al hecho real, no es difícil imaginar que estos errores y lagunas irán aumentando a medida que nos retrotraigamos en el tiempo, al consultar datos de los padrones de 1950 ó 1955.

Por todo lo dicho, creo que la única afirmación absolutamente cierta, es la de que en 1960, el núcleo ya está construido. A partir de ese momento, la construcción de nuevas viviendas queda absolutamente paralizada. Un poco más adelante comentaré este hecho, que tiene una explicación muy interesante.

Con anterioridad, manejando con cautela los datos de documentación padronal, y dejándome guiar fundamentalmente por la información del censo de edificios de 1970, se puede establecer la historia de la edificación del núcleo.

Partimos de una serie de construcciones, muy escasas, que nacen aproximadamente con el siglo, en el sector central, y todavía menos numerosas, en el sector III. Estas viviendas pueden ser asentamientos agrícolas en su comienzo, que van siendo remodeladas posteriormente por nuevos habitantes, que se hacinan en el interior.

Poco a poco, la presión demográfica hace rebasar los antiguos muros que la constreñían, y se empieza la colonización tímida de los alrededores inmediatos. El conjunto anterior a la guerra civil, tiene un crecimiento lento.

S.II -antes de 1900 (construidas): 2.2% de las viviendas existentes en 1970

-1900-1940 ( " ): 31,8% "

S.III -antes de 1900 ( " ): 0% "

- 1900-1940 ( " ): 4,2% "

Pasamos así a los años de la inmediata posguerra, en los que se produce una aceleración de la actividad constructiva, reflejo inmediato de la reactivación, ahora con ritmos muy intensos, de la corriente inmigratoria. Esta actividad constructiva se canaliza en los sectores II y III.

S.II -1941-50: 61,3% de las viviendas existentes en 1970

S.III -1941-50: 63,8% "

Ya en este periodo, aunque el padrón del 50 no refleja este hecho, se produce la aparición del tipo de vivienda más degradada: chabolas y cuevas. Estas últimas son muy numerosas en esta zona, por la especial litología del terreno, unido a un acondicionamiento artificial preparado por la actividad transformadora de cerámicas y tejares -las canteras de estas instalaciones, cuando se abandonan son colonizadas, en "forma de hormiguero" - (aunque me cuesta utilizar esta expresión, es la que más se aproxima a la realidad), por los grupos sociales menos favorecidos-.

Aunque no haya pruebas documentadas de esta realidad, la opinión de los habitantes actuales "más antiguos del lugar", es unánime al afirmar la existencia de cierto número de tugurios - en los momentos inmediatamente posteriores a la guerra civil.

En la década siguiente, 1951-60, la actividad constructiva se canaliza fundamentalmente en el sector I, mientras que desciende ostensiblemente en los otros dos sectores. Los datos son elocuentes:

1951-60 S.I : 87,2% de las viviendas existentes en 1970

" S.II : 4,5% "

" S.III: 31,9% "

En este período, el auge del chabolismo propiamente dicho,

es muy importante, se consolidan en este momento los núcleos de chabolas ya preexistentes: Cerro del Hoyo (final de Enrique Velasco) y Cerro del Tío Pío Felipe (Camino alto de Valderribas) y se inicia, probablemente (sólo tengo datos de encuesta directa a la población), el núcleo del Tejar de Luis Gómez (quizá - por el abandono en ese momento, de esa instalación industrial), que es el único que ha permanecido hasta la actualidad, y que constituye lo que hemos denominado sector IV.

#### I.4. DESDE 1960, HASTA EL MOMENTO ACTUAL

Y así llegamos al año 1960, que marca el comienzo de la remodelación del barrio.

Los tres momentos históricos del barrio son, sin duda: comienzos de siglo, cuando el barrio nace, que abre un período que dura hasta comienzos de la guerra civil; final de la guerra civil, que inicia un período de crecimiento espectacular del núcleo, y que dura aproximadamente hasta comienzos de los 60; finalmente, esta fecha, que representa el inicio del período de remodelación.

1900

fijación y desarrollo lento

1940

crecimiento acelerado

1960-63

remodelación, con expulsión de parte de la población original, y admisión de nuevos habitantes

1978

En estas fechas, se produce la instalación en la parte superior del cerro, en los terrenos más allá del Camino Alto de Valderribas, que siempre había supuesto un freno para el crecimiento del barrio en esa dirección, de una institución educativa importante, no en función del barrio, sino en función de toda la aglomeración vallecaña.

Poco después, se asiste a la puesta en práctica del plan de absorción de 1961, que tendrá efectos muy considerables en el sector estudiado.

El plan de absorción acaba con los tugurios de los alrededores, no con las "casitas" de mejor calidad constructiva, aunque su objetivo fuera también el absorber los habitantes de esa zona (los datos numéricos que da el censo de chabolas, previo a la plan de absorción, demuestran que incluyen estas viviendas)

A pesar de que no se absorbe el conjunto de la población, la operación supone una disminución considerabilísima de la población del núcleo. La forma en que se realiza la absorción es muy otra de la programada. Ya lo comentaré posteriormente, pero sirva de muestra que mientras que la absorción se proponía reunir a los habitantes de esta zona en la UVA de Dña Carlota, ésta no se llegó a construir, y las personas que tendrían este destino (el plan proclamaba la intención de no desagregar los núcleos vecinales, reuniendo a los habitantes de cada zona chabolística, en un sólo núcleo de absorción), se vieron catapultados a los diversos poblados de absorción que se construyeron en otras zonas (Pueblo de Vallecas, Orcasitas, Fuencarral, Hortaleza).

La instalación del Instituto Tajamar, que, como ya se ha indicado antes, tiene una proyección mucho más amplia que el atender a las necesidades inmediatas del barrio del Cerro (el tipo de enseñanza que, poco a poco, se va estableciendo, rebasa por completo las necesidades del barrio inmediato, y mira a toda la aglomeración vallecana), provoca un flujo de relación inusitado entre este sector marginal y el resto de la aglomeración. Este flujo acabará con la clausura del barrio.

Por las mismas fechas se construye una nueva vía de acceso al núcleo, desde la Avda de la Albufera, que también será un factor de apertura del barrio de fuera a adentro y viceversa. Esta vía se construye por petición de los vecinos, ante una visita -

enlaza la Avda de la Albufera, con la nueva carretera de Valencia, entonces en construcción.

Una vez más, el trazado de las vías de infraestructura des conoce la realidad, y la carretera se topa con las obras de construcción de Tajamar. Así, la carretera queda paralizada, y sólo se reanuda varios años después, bordeando las instalaciones del Instituto Tajamar, cuando se realizan las obras de la cooperativa de viviendas Jesús Divino Obrero. Con la realización de esta vía que, partiendo de la Avda de la Albufera, llega hasta la nueva autopista de Valencia, se produce la aireación y apertura definitiva del barrio, cambiando por completo su accesibilidad, sobre todo utilizando el transporte privado.

La construcción de la cooperativa de viviendas es el último hecho transformador del paisaje del barrio. Tiene tal importancia, que se puede decir que a partir de ese momento el barrio cambia de estructura. No voy a detenerme en este análisis, que acometeré más adelante, pero sólomente la consideración de las características visuales del nuevo barrio, enfrentadas a las del núcleo tradicional (edificios que, algunos, alcanzan más de 10 plantas, de aceptable calidad constructiva, frente a casitas pauperrimas, aunque con la cara un poco lavada y mejor acondicionadas por dentro), señalan una clarísima discontinuidad, una falla urbana fácilmente reconocible.

A partir de este momento, el barrio adopta una estructura dual.

Recientemente han sido iniciadas, las obras de acondicionamiento de una gran superficie, al oeste del Instituto, para la construcción de unas 1.700 viviendas sociales, que, si se construyen, pueden hacer desaparecer por completo, las casitas del Cerro, ya que van destinadas, en parte, a absorber su población. Digo "si se construyen", porque las obras han sido detenidas por un recurso promovido por la Asociación de Vecinos del Cerro, que no está de acuerdo con el sistema en que se tiene previsto el

transvase de las familias a las nuevas viviendas.

De esta manera, si se completa este último proceso, ya iniciado, y se procede al derrumbamiento de las "casitas" y a la conversión de ese espacio en un área verde, tal como está previsto en el plan parcial, será una de las pocas excepciones en que el plan de ordenación se vea plasmado en realidad.

Todo esto no será posible sin la atención a las peticiones de los vecinos, y sin poner frenos auténticos, eficaces, realistas, a la especulación inmobiliaria, que puede "cebarse" con esta zona, tan accesible, tan apetecible, después de las últimas obras de infraestructura llevadas a cabo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS del capítulo I

- (1) IGLESIA TRAVERSO, Federico: Guía descriptiva de Vallecas. 1ª edición. 1929. Madrid.
- (2) AYUNTAMIENTO DE MADRID: Informe sobre la ciudad. 1929. Madrid.
- (3) PEREZ CRESPO, Mª Teresa: Vicálvaro. Contribución al conocimiento de los contornos de Madrid. "Estudios geográficos". nº 116. Agosto 1969. CSIC. Madrid. pag. 455-487.
- (4) VALENZUELA RUBIO, Manuel: El barrio de Doña Carlota en la aglomeración del Puente de Vallecas. "Estudio geográfico". nº 116. Agosto 1969. CSIC. Madrid. pag. 403-453.
- (5) Valenzuela Rubio, Manuel. op. cit. pag. 407.

C A P I T U L O   I I

LAS DOS VIAS DE ACCESO AL BARRIO Y SU SIGNIFICACION

GEOGRAFICA



Antes de estudiar minuciosamente las características del barrio, y su evolución histórica, me ha parecido muy interesante hacer una restricción explicativa de los itinerarios de acceso al barrio, desde el centro de Madrid.

El interés de este comentario radica en la importante repercusión de estas dos vías de acceso, sobre la existencia, estructura y evolución histórica del barrio.

#### II.1. La vía de creación

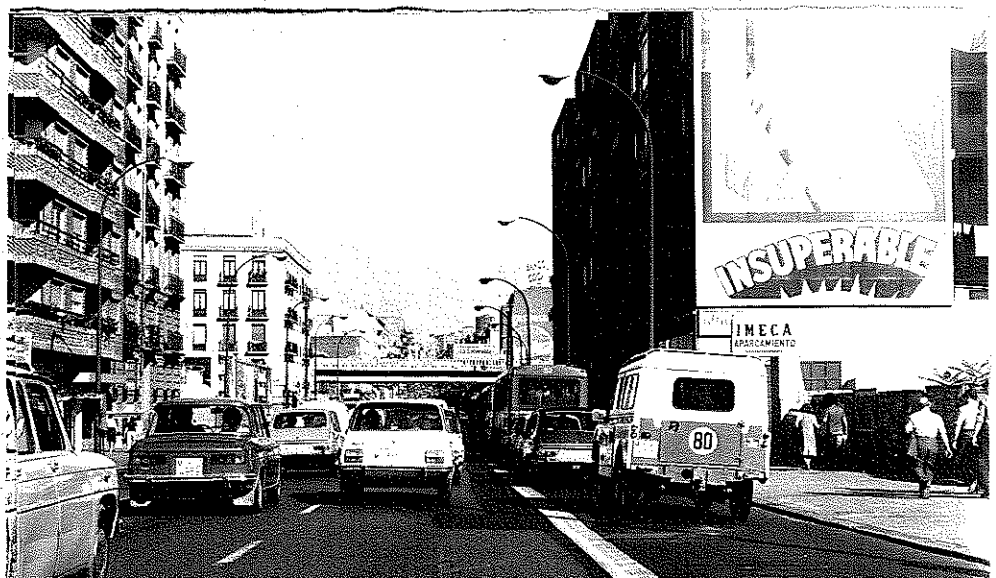
He denominado "vía de creación", al itinerario que partiendo de la glorieta de Carlos V y discurriendo por la Avenida de Ciudad de Barcelona y por la Avenida de la Albufera nos conduce al barrio.

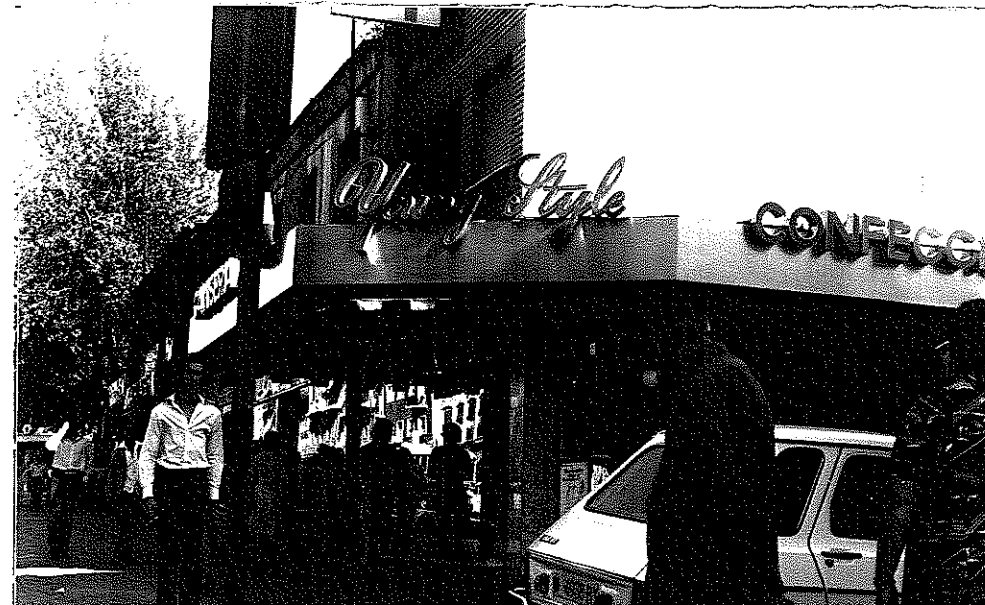
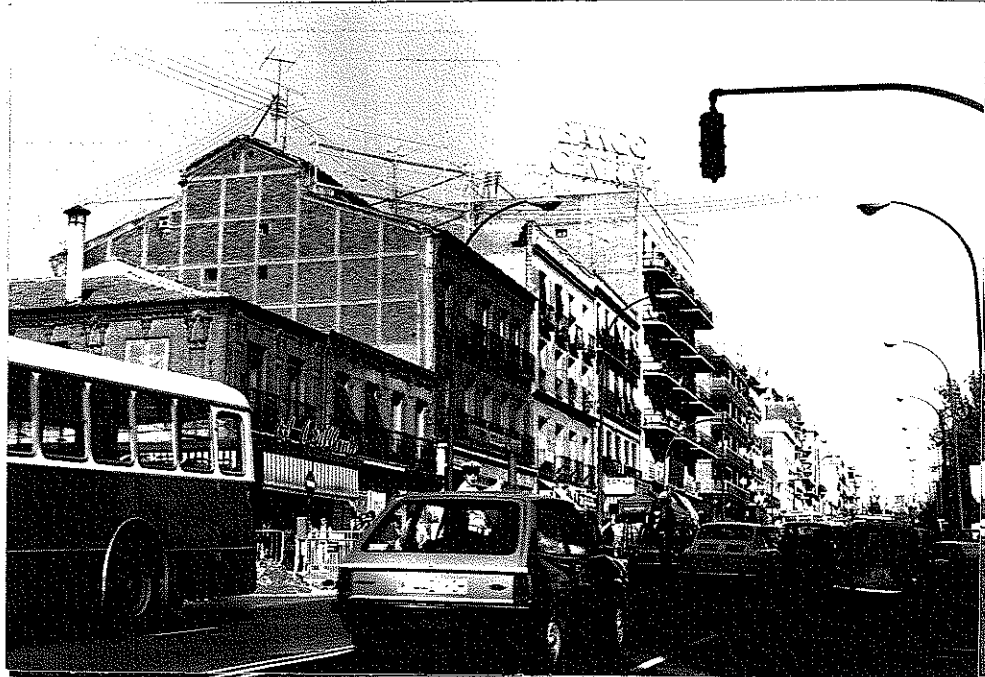
Ciertamente, el nacimiento de la aglomeración del Puente de Vallecas, y del barrio del Cerro del Tío Pío, que forma parte de ésta, se debe al trazado de la antigua carretera de Valencia.

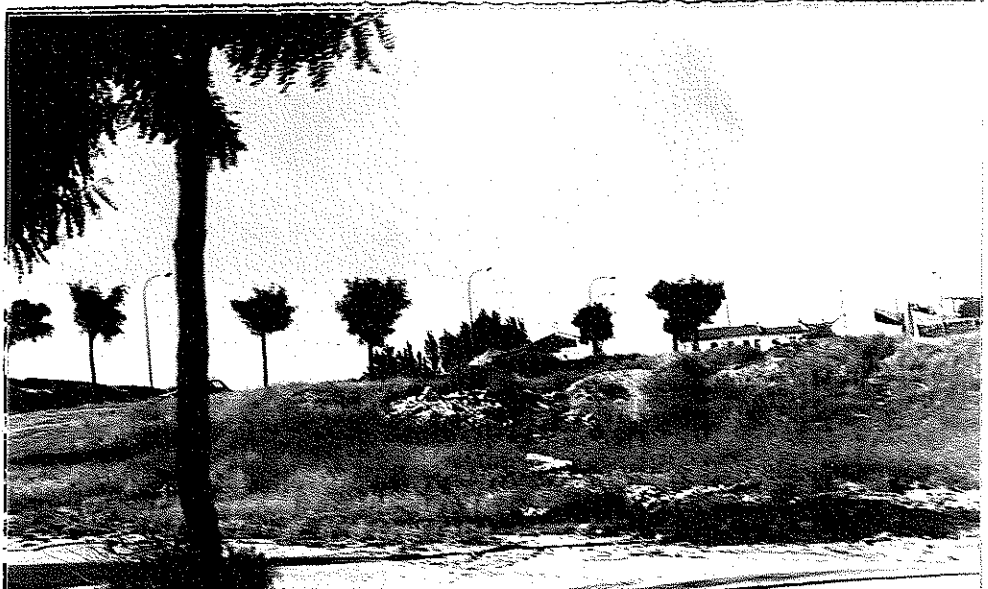
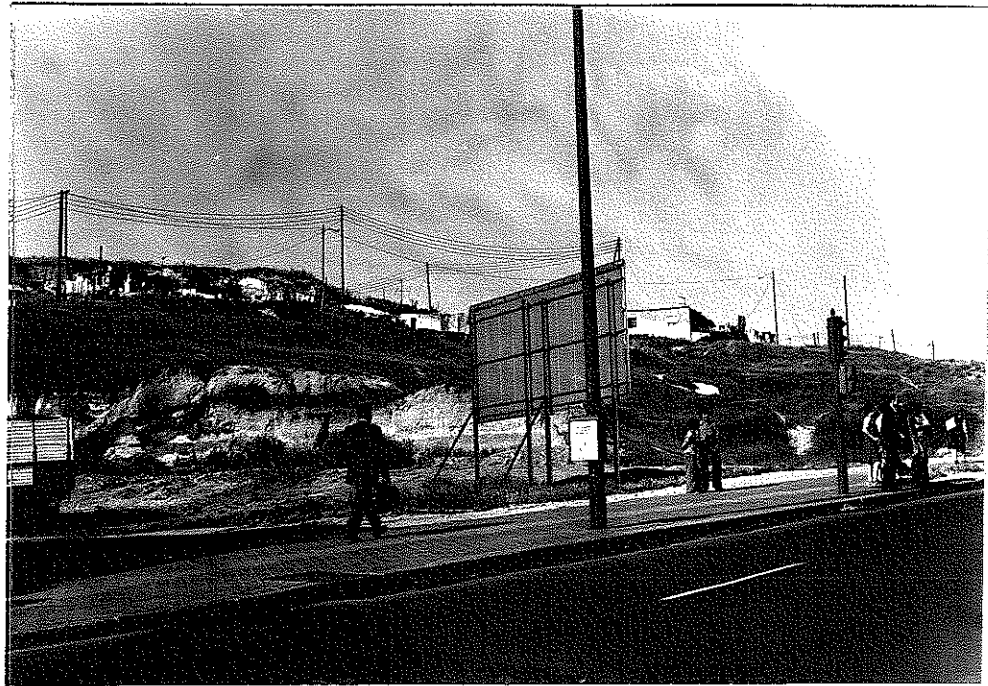
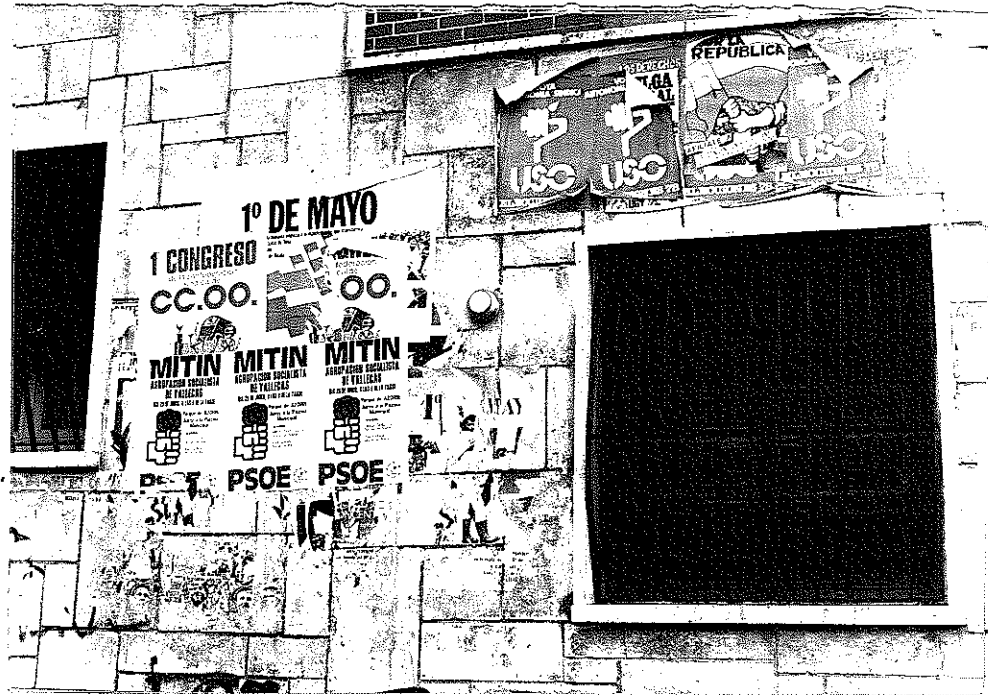
Fuera del ámbito del Ensanche, vedado a las masas de inmigrantes que acuden a Madrid, los puntos más accesibles al conjunto de la aglomeración urbana los constituyen las carreteras radiales más importantes. El factor de creación del suburbio vallecano es el mismo que el de, por ejemplo, los suburbios de Cuatro Caminos (carretera nacional de Burgos) y de Ventas (carretera nacional de Barcelona).

La superior accesibilidad de estos suburbios se consolida definitivamente cuando el trazado del suburbano adopta un dibujo en estrella, paralelo al del desarrollo de la









ciudad en superficie. El primer itinerario es, realmente, un itinerario subterráneo, ya que es el metro la vía de acceso fundamental, por su carácter económico, de la población del Puente de Vallecas.

A lo largo de esta vía de penetración y de salida de la aglomeración madrileña se verifica un crecimiento de la ciudad en forma de sector circular.

La proximidad de este ámbito a la zona industrial y ferroviaria más importante de Madrid durante mucho tiempo, hace que todo el sector adopte una tipología social y edificatoria de bajo nivel. La proximidad de suelo residencial a usos industriales, que lo desvalorizan, favorece el asentamiento de las clases menos acomodadas.

Todo el sector adopta así, un tinte homogéneo por lo que respecta a los grupos sociales que lo colonizan. Ahora bien, dentro de esta segregación sectorial podemos distinguir una segregación concéntrica, en función de la mayor accesibilidad de las áreas interiores del sector.

Pero una ciudad no puede crecer indefinidamente en forma de estrella, sin correr el riesgo de fragmentarse en unidades imposibles de comunicar entre sí.

Además de esta consecuencia, el crecimiento de la ciudad siguiendo los principales caminos de la misma, provoca la congestión de esas vías, que pierden por completo su funcionalidad (se comprende perfectamente que no es lo mismo una carretera radial de una gran ciudad, que la calle principal que organiza y canaliza la actividad de un populoso barrio).

## II.2. La vía de remodelación

Una vez que se ha llegado a esa situación, se hace necesario la creación de nuevas vías de acceso rápido a la gran ciudad. Dado que la ciudad ha crecido en de estrella, las zonas elegidas para el levantamiento de la nuevas carreteras son, lógicamente, los espacios libres entre los pseudópodos urbanos.

La construcción de nuevas vías de acceso sobre los espacios interradales, atrae inmediatamente la actividad constructiva a estas zonas, ahora privilegiadas. En función de una accesibilidad más que aceptable se construyen nuevos barrios, dirigidos, normalmente, a un tipo de clases sociales más acomodadas que las del vecino sector surgido en torno a la antigua carretera. La segregación sectorial que así perfectamente cristalizada.

Pero, a su vez, a lo largo del nuevo sector construido se pueden producir variaciones lineales del estatus social. En este sentido, el sector a que nos estamos refiriendo sin nombrarlo, el constituido por la sucesión de los barrios del Niño Jesús, La Estrella y Moratalaz, es más délico para estudiar una segregación concéntrica, en el interior de un ámbito de segregación sectorial.

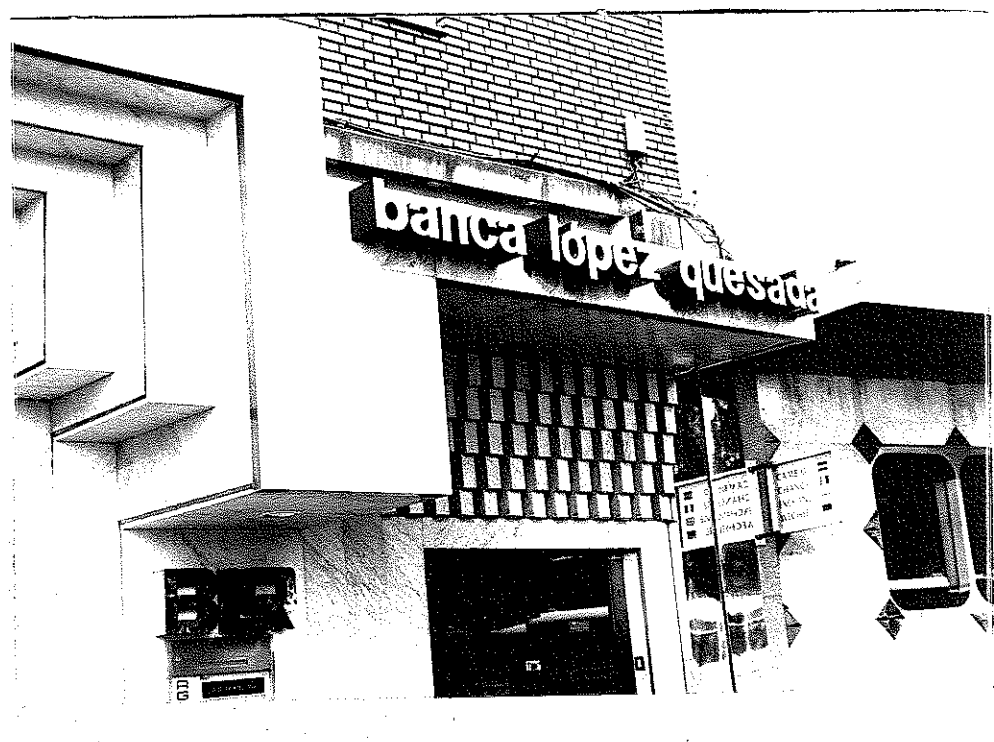
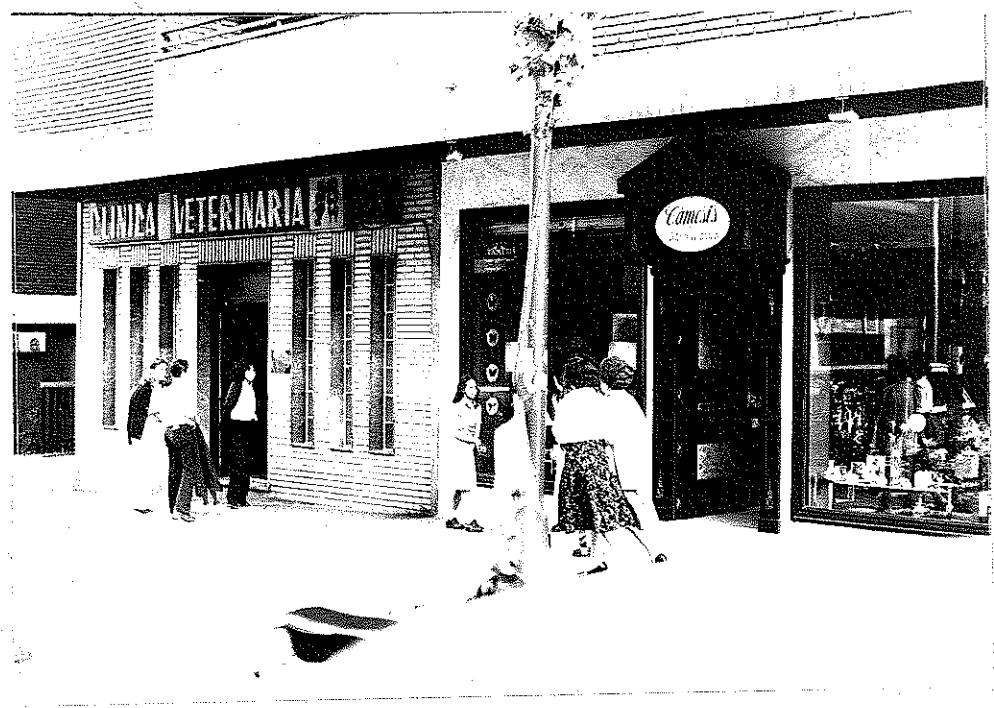
La construcción de la nueva autopista de Valencia, y de los barrios que fuera del ensanche, Moratalaz y la Estrella, o sobre terrenos del ensanche que permanecieron vacíos durante mucho tiempo, barrio del Niño Jesús, se levantan en función de la nueva vía de comunicación, ha proporcionado la segunda vía de acceso al barrio del Cerro del Tío Pío.

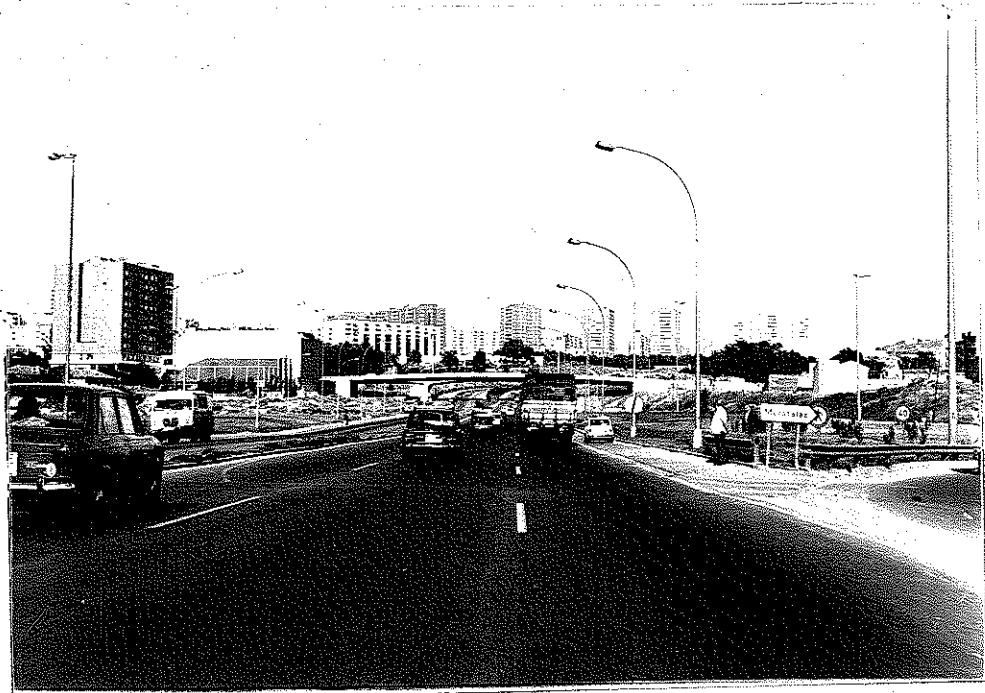
A esta nueva vía de acceso la he denominado "vía de remodelación".

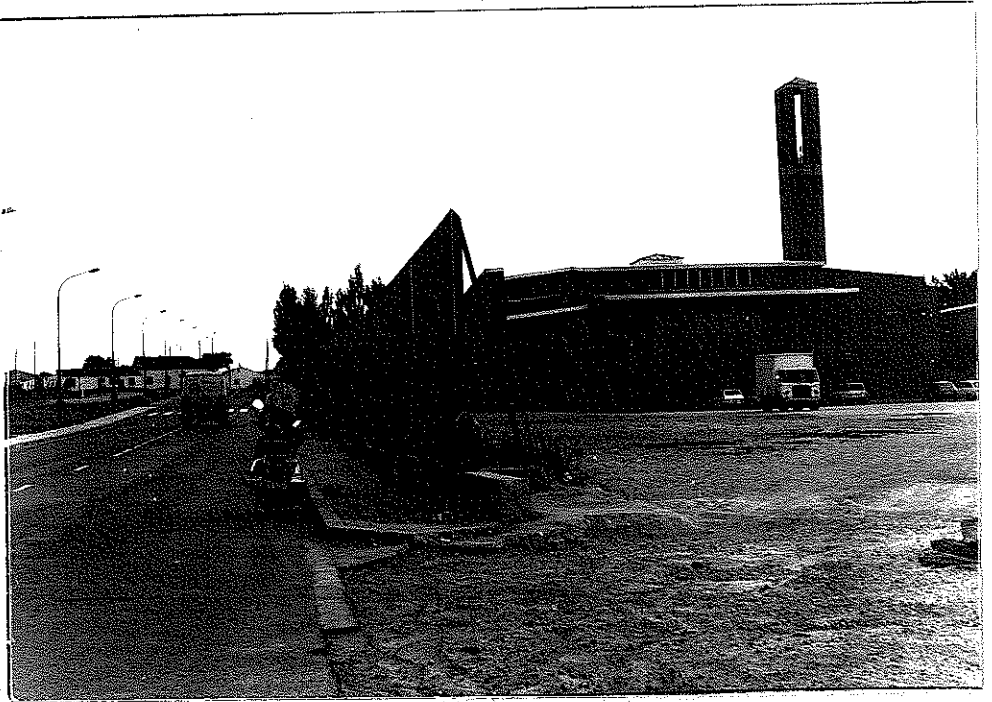












Cuando dos ámbitos de segregación social y residencial entran en contacto directo, se produce a la fuerza una competencia entre ambos por la reproducción de sus propias características sobre la zona ocupada por el otro.

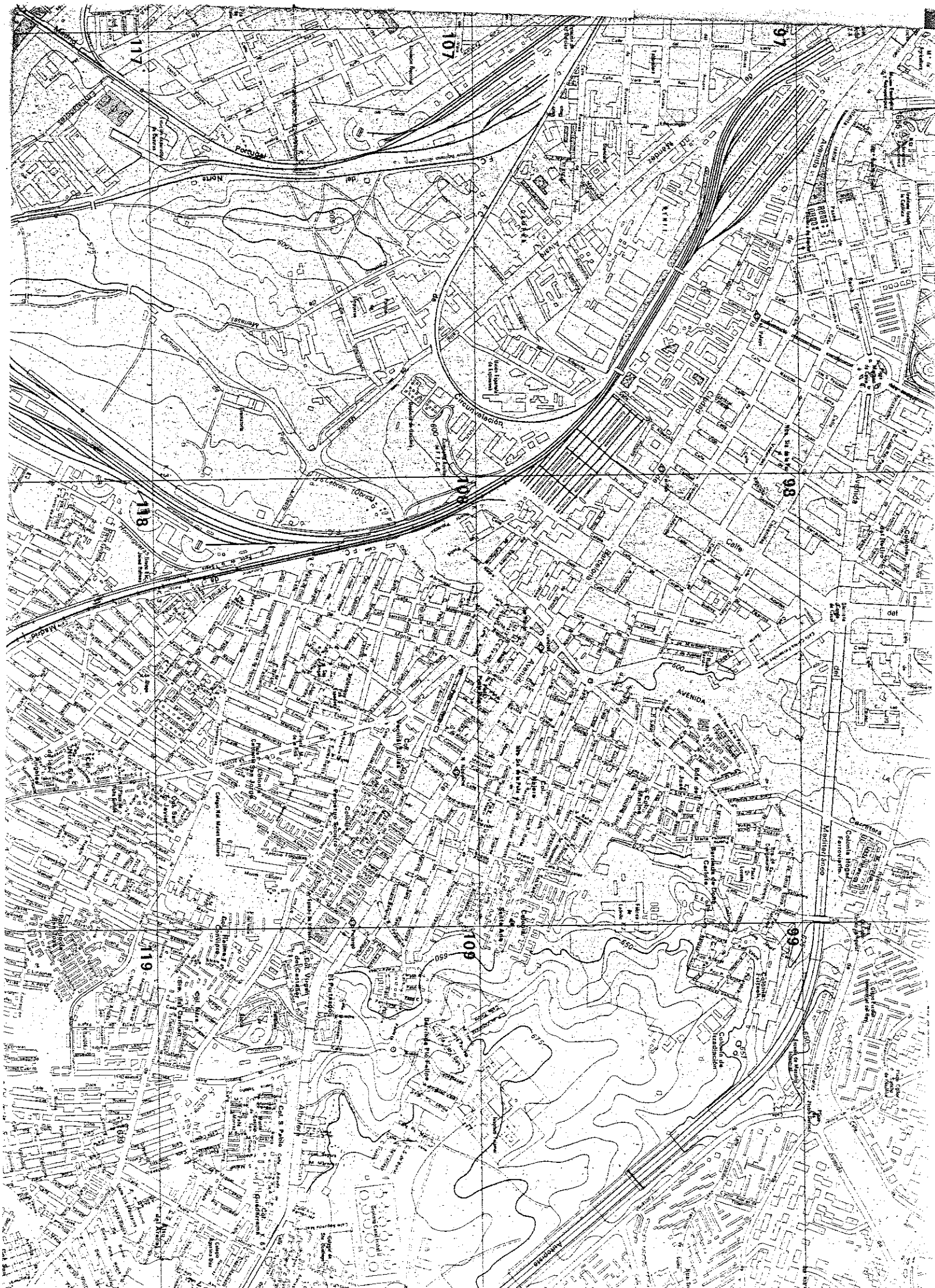
En zonas donde se asiste a un progresivo deterioro de las calidades urbanas, se produce la invasión del sector de mayor estatus social, reproduciéndose progresivamente sobre él la imagen del sector más deprimido.

Pero en las zonas donde se asiste a la construcción de nuevos barrios, en función de mayores accesibilidades a las plusvalías urbanas, ocurre justamente lo contrario. Este es el caso de la zona donde se localiza el barrio del Cerro del Tío Pío.

Probablemente, en este caso, después de la erradicación de chabolistas en los años 1962-66, la población residente en el Cerro no será expulsada. Las promociones inmobiliarias que se han llevado a cabo han tenido como objetivo el absorber la población de las "caritas" del Cerro en construcciones más adecuadas, pero dentro de la misma zona. Además existe en la actualidad una conciencia clara de oppsición de la población del Cerro a ser removida de su zona de instalación.

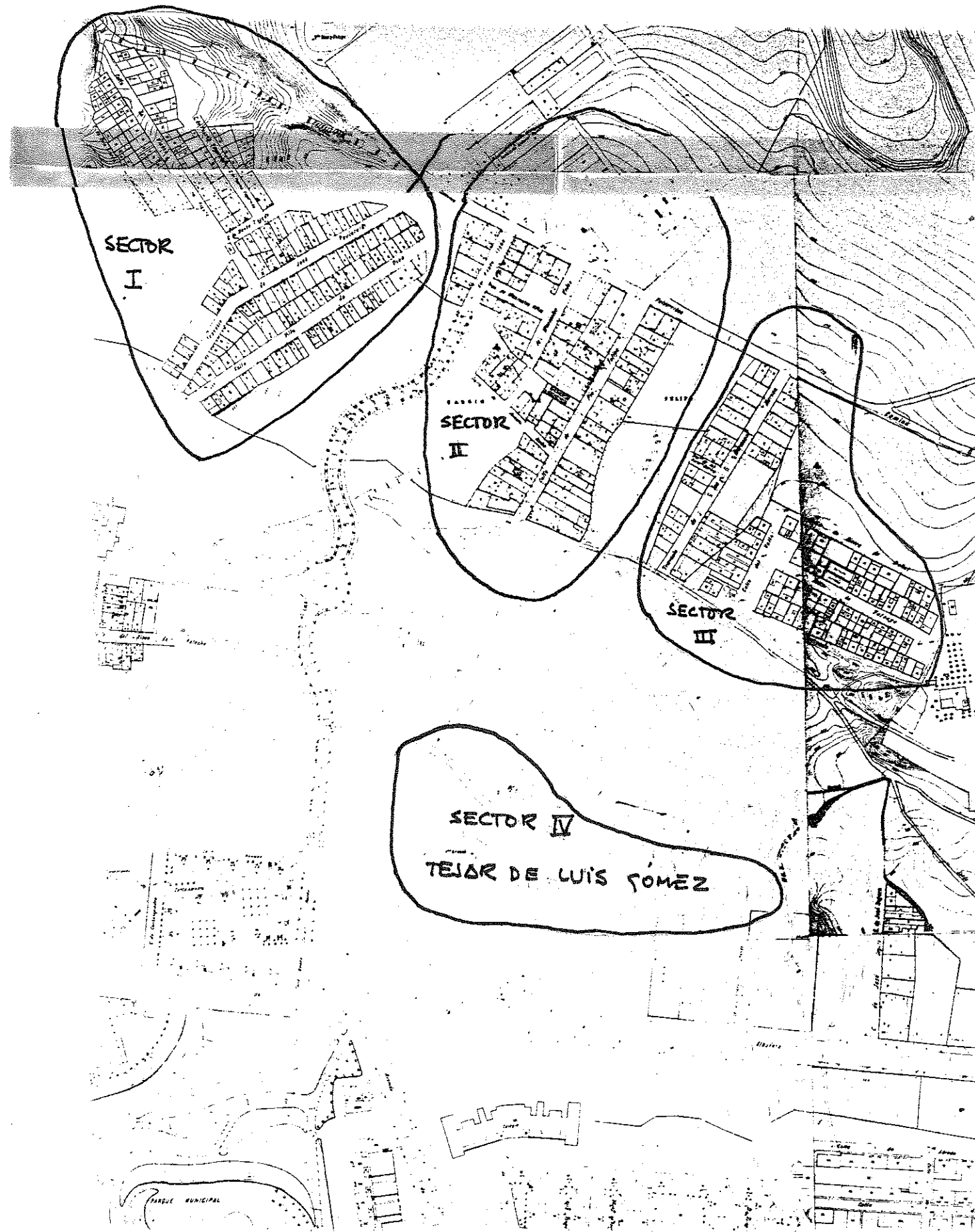
Sin embargo, lo que sí es cierto es que al otro lado de la carretera nueva de Valencia se han reproducido ya (colonia Divino Obrero) y se reproducirán con mayor profusión los estandars constructivos y de ordenación proprios de la zona de Moratalaz.

A continuación reproduzco la fracción del plano de Madrid donde se representa la zona que engloba ambos recorridos y una serie de fotografías ordenadas que son lo suficientemente elocuentes para no requerir comentario.



Antes de pasar al estudio detallado de las características y evolución del barrio, reproduzco este plano más detallado (aunque muy desdibujado) para presentarlo, y delimitar sobre él los cuatro sectores que he distinguido a lo largo de todo el trabajo.







CAPITULO III

LA POBLACION EN 1950

### III. LA POBLACION EN 1950

Después de una introducción rápida acerca del desarrollo espacial del núcleo de viviendas del Cerro del Tío Pío (no es el objetivo primordial del trabajo), inicio ahora el estudio de la población residente. Para ello he acudido a la documentación de los padrones de 1950, 1960 y 1975 del Municipio de Madrid.

La elección de estos momentos no ha sido arbitraria. Responde a una intención predeterminada. Si, como ya se ha señalado en la introducción, el desarrollo fundamental del barrio se produce en la posguerra, me ha parecido oportuno dejar un plazo de 10 años, desde el final del acontecimiento bélico, para poder observar unas características, en cierto modo ya consolidadas.

El padrón del 60 representa el momento álgido del barrio como ámbito marginal, inmediatamente anterior a las primeras actuaciones que ocasionarán una transformación del mismo.

Finalmente, el padrón del 75 es el documento más inmediato de que dispongo para el estudio de la situación actual del barrio.

Como ya he indicado al comienzo de este trabajo, el desarrollo de este capítulo de la población tiene por objeto subrayar un proceso de crecimiento urbano por inmigración desde el mundo rural, y el de segregación social del cuerpo metropolitano, que reagrupa en núcleos homogéneos a la población de idénticas características socioeconómicas.

#### III. 1. LAS ESTRUCTURAS DEMOGRAFICAS

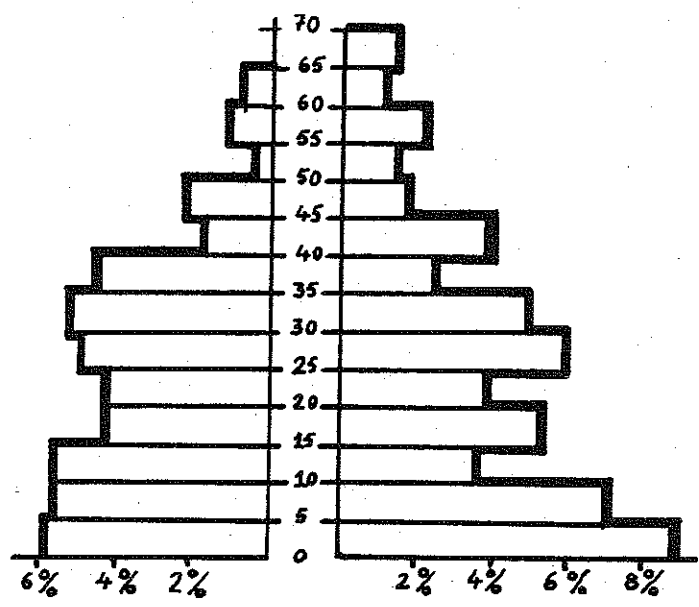
##### III. 1. 1. La estructura de edades y sexos.

Comenzamos por el análisis de la pirámide de población correspondiente al padrón de 1950. Los datos han sido obtenidos

# PIRAMIDE PORCENTUAL del NUCLEO en 1950

V

M



por muestreo del 50% del número de hojas padronales -52,2% del total de la población empadronada-.

Antes de iniciar el comentario, no hay que olvidar lo que ya he señalado más arriba: la existencia de lagunas en el empadronamiento de la población residente en el núcleo y sus inmediaciones. En las hojas del padrón no hay apenas referencia a la población refugiada en chabolas y cuevas que, por encuesta directa, ya es considerable. Por este motivo las características de la población que resultan del tratamiento estadístico de los datos del padrón habrá que corregirlas teniendo en cuenta que no se ha tomado en consideración el sector más deteriorado. Para la corrección de los datos, nos puede ser útil la elaboración de las características de la población residente en chabolas en 1960 que, al ser más abundantes los datos sobre ésta en el padrón de ese año, sí se ha podido realizar.

Si iniciamos el comentario de la pirámide por la base, nos encontramos un primer hecho anómalo: la existencia de un mayor número de efectivos de población femenina, en los dos primeros escalones, que de efectivos de población masculina. Esto, como es sabido, es un hecho excepcional respecto al comportamiento demográfico standard, en el que el índice de masculinidad de las edades inferiores es siempre superior a 100. En este caso el índice de masculinidad de la población de 0 a 5 años es de 68 y el de la población de 5 a 10 años es de 80. Sólomente al llegar a la cohorte de 10 a 15 años se verifica esta ley general, pero en este caso con una tintas desorbitadas: índice de masculinidad = 160.

Lo anómalo de estos datos tiene, a mi entender, una doble explicación. La primera, la más sencilla, consistiría en no considerar esta situación como excepcional, sino como normal, afirmando que la ley demográfica del predominio masculina en las edades inferiores sólo se cumple en núcleos de población de volumen importante -una comunidad rural importante, una ciudad,

una región, un país, ...-. A nivel de barrio de escasas dimensiones se pueden producir desviaciones respecto de las proporciones medias.

Una segunda explicación que considere válida, sería la de afirmar que la ley de la sobremasculinidad de la población infantil es propia de núcleos estables, no afectados por movimientos locacionales de la población. La población de menos de 20 años residente en este núcleo, ha nacido en puntos muy diversos de la geografía española. La ley de sobremasculinidad infantil podía cumplirse en sus lugares de origen, pero aquí el apilamiento aleatorio ha subvertido las proporciones.

A partir de los 20 años, el predominio de la población femenina, como es normal, se va consolidando, con mayor intensidad conforme avanzamos hacia escalones superiores, siendo ya ostensible a partir de los 40 años. A pesar de ello hay excepciones muy claras en esta ley general que tienen su explicación en el carácter inmigratorio del núcleo.

Así nos encontramos que la población masculina de 30 a 34 años y la de 35 a 39 años es más numerosa que la femenina de las mismas edades. La explicación de este hecho me parece clara. En este núcleo, un porcentaje elevadísimo de las personas de esas edades no han nacido en el barrio, han venido de fuera recientemente. Si esto es así, lo normal es que esa inmigración la haya realizado el matrimonio completo. Como es costumbre en la sociedad española, la edad del marido es superior a la de la mujer en un intervalo que puede perfectamente rebasar los cinco años. Así las mujeres de los individuos de 30-34 años pueden tener una edad media de 25-29 y las de los de 35-39, 30-34 años. Así, los escalones de población masculina de esas edades habría realmente que compararlos con los de población femenina de edades inmediatamente anteriores. De esta manera, la composición por sexos se aprecia más equilibrada.

El mismo comentario cabría respecto a la población masculina-

na-femenina de 45-50 años.

La superioridad de efectivos masculinos en la cohorte de 20-25 años tiene otra explicación, aunque siempre relacionada con el fenómeno inmigratorio. A esas edades, la emigración de solteros masculinos, apoyándose en la emigración previa de algún familiar, como primer paso para consolidar posteriormente su situación en la ciudad, es un hecho apreciable, mucho más importante que la emigración de solteras por este procedimiento, que es prácticamente inexistente.

Pasando ahora al comentario de la forma general de la pirámide, podemos observar los siguientes hechos.

Resalta en primer lugar la acusada estrechez de la cúspide de la pirámide que, además, no rebasa el umbral de los 70 años en el caso de las mujeres y el de los 65 en el caso de los hombres. Esta realidad tiene varias explicaciones.

Siendo el barrio una zona receptiva de emigrantes, es lógico el predominio de adultos y de jóvenes en la masa de la población. La emigración nunca se desarrolla más allá de una determinada edad tope que podemos situar en torno a los 40 años. Dado que un % muy alto de inmigrantes no lleva en Madrid más de 15 años, se comprende que pocos adultos hayan alcanzado la vejez. Esta es por tanto la primera razón que podríamos resumir diciendo que es debido a que se trata de un núcleo inmigrativo de reciente creación. Los pocos viejos del lugar, más que emigrantes adultos que han envejecido en el núcleo -también los hay-, son los padres o madres de los emigrantes recientes, que les acompañan en su éxodo, bien desde el comienzo, bien unos pocos años después.

Una segunda explicación, que se combina con la anterior, pero que en este momento no es muy importante, es la gran movilidad del barrio. Salvo excepciones, para la mayoría de sus habitantes el núcleo supone una primera escala a su llegada a Madrid, que tiende a abandonarse en cuanto existe la posibili-

que supone un triunfo social, no lo cumplen todos sus habitantes, pero sí la mayor parte de ellos. Dos pruebas muy claras de esta afirmación:

En los tres momentos en que se ha dado un corte sincrónico al barrio, el mayor % de emigrantes habían acudido en los últimos 10-15 años.

También en todos los casos, incluso en 1950, se puede comprobar un predominio del régimen de tenencia en alquiler sobre el de propiedad. Los propietarios, los habitantes más remotos, van abandonando poco a poco el núcleo, pero conservan la propiedad sobre la vivienda. La cuota de alquiler que perciben es, en muchos casos, la fuente de ingresos principal para el pago de la nueva vivienda a la que se han trasladado.

Como es fácil de entender esta gran movilidad del barrio, así explicada, justifica también la escasa representación de las clases ancianas en la pirámide de población.

Finalmente, las deficientes -yo diría inexistentes- condiciones de higiene, la subalimentación y la escasa atención sanitaria del barrio, especialmente en el año que estamos considerando, y en los anteriores, pueden perfectamente causar una sobremortalidad que se refleja también en la llegada de muy escaso número de individuos a las edades de la vejez.

También destacan, junto con el que acabamos de comentar, en la pirámide de 1950 dos hechos importantes: su amplia base, y la elevada proporción de individuos de edades comprendidas entre los 25 y los 39 años, que rebasa, esta última, la de personas de edades inmediatamente inferiores.

La explicación de estos dos hechos enlaza también con la característica fundamental del barrio: su condición de núcleo de inmigrantes en consolidación. Los individuos de 15 a 24 años son los hijos de la generación anterior de inmigrantes, mucho menos numerosa que la actual, y que además tienen una repercusión en el barrio todavía menor, por haber abandonado una parte de

la mano de sus familias.

La base, tan amplia, de la pirámide se justifica por la llegada masiva de inmigrantes jóvenes que "hinchán" los escalones intermedios de la pirámide (con hijos de escasa edad), que por provenir de un medio rural observan una conducta demográfica natalista. Dado que la avalancha de inmigrantes es continua, no se puede apreciar ningún cambio en esa conducta al llegar al medio urbano. Si existe algún cambio en este sentido en las familias que llevan en el barrio un tiempo apreciable, la imagen estadística no lo refleja, debido a la llegada sucesiva de nuevas familias rurales, en las que ese proceso de cambio no ha tenido tiempo para realizarse.

La pirámide adopta, por tanto, una forma que perdura para el conjunto del barrio hasta 1960, período en el cual no disminuye la corriente inmigratoria, sino que incluso aumenta, y que aparece con rasgos más exagerados en el sector de chabolas de 1960, como corresponde lógicamente al sector de inmigración más intensa y reciente. La propia pirámide de 1950 hay que pensar que, de haber sido empadronada la población de las chabolas, que ya existían con seguridad en ese momento, hubiera tenido unos perfiles más acusados, más próximos a las de la pirámide de 10 años después.

A partir de 1960 comienza un proceso de relativa senilización del barrio, como se refleja en la pirámide de 1975 que luego comentaremos. Sólo perdura una estructura por sexos y edades como la que hemos apreciado en la pirámide de 1950, en el sector de chabolas del Tejar de Luis Gómez, donde se mantiene una tasa de inmigración elevada.

Así el comentario de la pirámide nos ha llevado a subrayar fuertemente uno de los puntos de partida del trabajo: ver el carácter claramente inmigratoria del barrio, como muestra del crecimiento de la ciudad de Madrid por este mecanismo demográfico.



### III. 1. 2. Valor, características y ritmos de la inmigración.

Enlazando con este hecho, paso ahora a comentar los datos elaborados sobre la información del padrón del 50 para estudiar los tipos e intensidad de la inmigración y los orígenes de procedencia de los inmigrantes.

#### III. 1. 2. a. Autoctonos-heteróctonos en el barrio en 1950.

En primer lugar nos encontramos con la siguiente tabla de datos numéricos:

AUTOCTONOS - HETEROCTONOS		%
Heteróctonos los dos		44,4 %
Heteróctono el cabeza de familia		11,1 %
Heteróctona ella		24,9 %
Autoctonos		19,2 %

Estos datos nos revelan el elevadísimo porcentaje de familias donde bien los dos o bien el cabeza de familia, o bien su mujer no han nacido en el municipio de Madrid. Sumando los tres primeros números, obtenemos un porcentaje de familias por completo, o en parte, heteróctonas, que supone el 80,4% del total de núcleos familiares.

Solo este dato es suficiente para apreciar la importancia radical del fenómeno inmigratorio en el barrio.

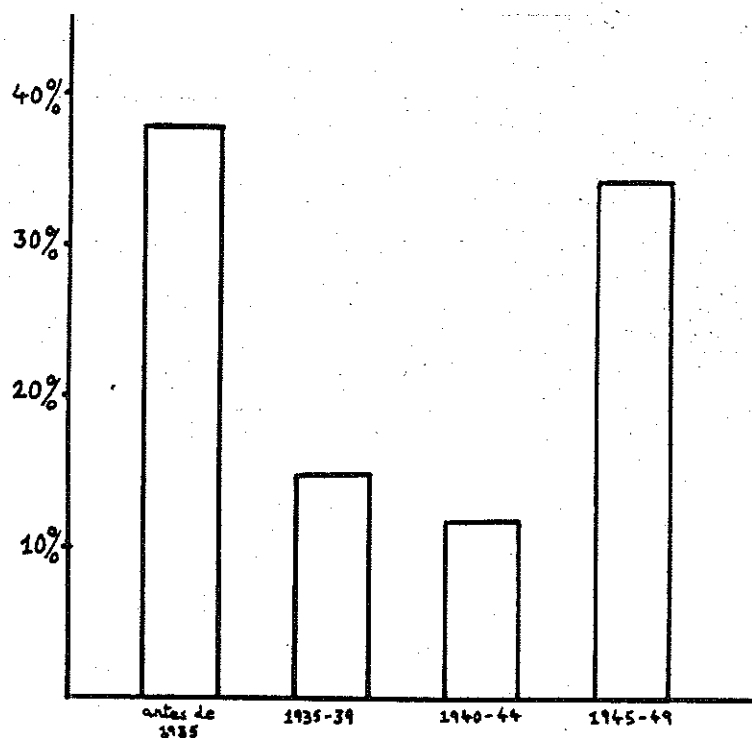
Ahora bien, a pesar de ser muy reducido el nº de familias autóctonas, es considerablemente mayor que en los momentos sucesivos en que ha sido estudiada la población del barrio. Esto nos permite un doble comentario.

El primero es muy claro: la corriente inmigratoria, aunque importante, no es tan fuerte como lo será en los años inmediatamente posteriores. Esto arroja un porcentaje de autóctonos mayor (aunque sean autóctonos descendientes de una anterior generación de inmigrantes).

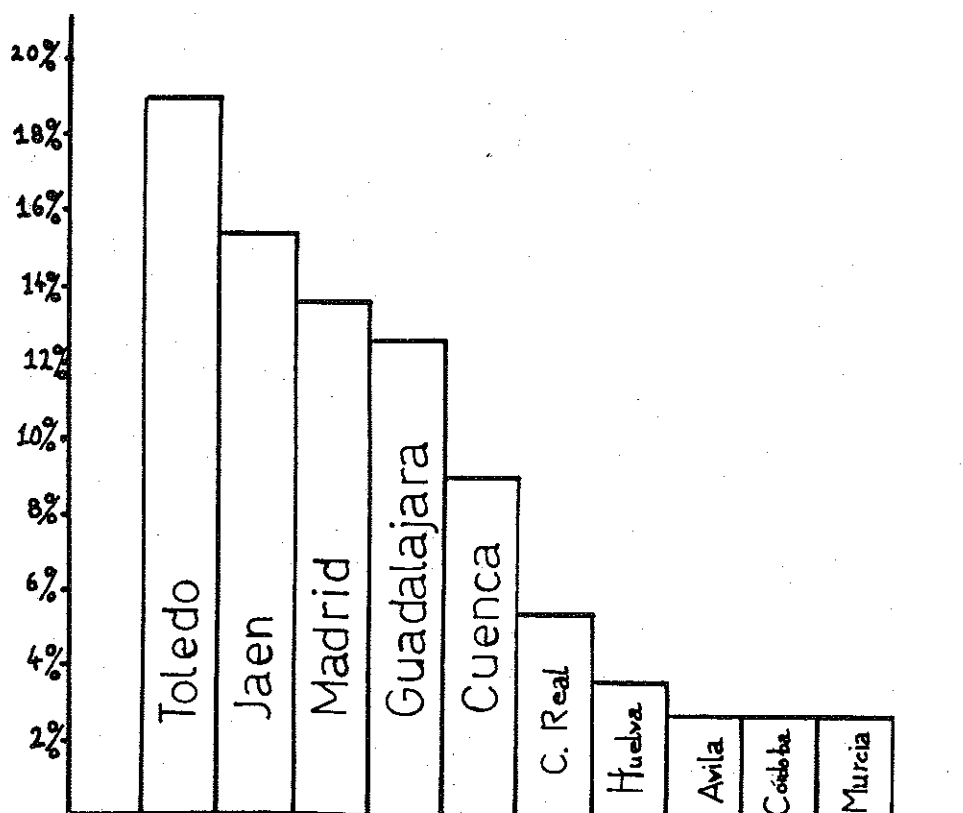
Pero además de esto, creo que estos datos reflejan otro fenómeno que no he podido conocer sino por encuesta directa: la llegada a esta zona, que ya forma parte aunque incipiente del cuerpo urbano, de habitantes de otros sectores de Madrid. No es un fenómeno importante, como reflejan los datos numéricos, pero creo que debe tenerse en consideración. La crisis de la vivienda en los años inmediatamente posteriores a la guerra, unido al elevado precio de las nuevas viviendas disponibles en el área consolidada de la ciudad, expulsa hacia estas zonas a los hijos, que contraen matrimonio, de familias de clase baja, albergadas en el interior del continuo urbano. Así llegan aquí en busca de una vivienda económica, construida por ellos mismos con los desechos de las fábricas de materiales de construcción de los alrededores, que les permita albergar a su nueva familia.

Debido a su absoluta penuria de recursos, se alojan en condiciones incluso peores que las de los emigrantes rurales, que llegan a la ciudad con los ahorros del campo y, muchas veces, con el producto de la venta de sus posesiones agrícolas. Así mientras estos últimos pueden acceder a la compra ilegal de una parcela de terreno y edificar una vivienda en condiciones menos infrahumanas, aquellos tienen su destino, normalmente, en auténticos "tugurios" (chabolas o cuevas). De todas formas, aunque parten de una situación material inferior a la de los inmigrantes rurales, es frecuente que su progresión futura sea más fácil, debido a que estos individuos están en cierto modo asimilados al mundo cultural urbano y conocen, someramente al menos, los mecanismos de accesibilidad a las oportunidades de la ciudad.

## Ritmos de la inmigración de la población existente en 1950.



## Principales provincias proveedoras (de población inmigrante en 1950)



Los emigrantes rurales tienen que romper el cerco de su asimilación cultural e introducirse en un mecanismo de producción absolutamente distinto del medio rural; esto es una dificultad que normalmente no se supera en una generación. Como dice Siguan: "En circunstancias económicas favorables -cuando el paro es poco importante- la adaptación del inmigrante a la ciudad es relativamente fácil. Pero es una adaptación pasiva y de bajo nivel. En cambio, una auténtica integración social, una participación activa en la vida de la sociedad receptora, es muy difícil... El destino de la inmigración actual, la integración o la desintegración social se jugará en la generación de sus hijos, los adolescentes del suburbio". (1)

Finalizado este comentario, que ha rebasado, con mucho, el ámbito demográfico, en que intenta moverse este capítulo, voy a continuar comentando la tabla y el gráfico correspondiente a los ritmos de inmigración de la población residente en el núcleo en 1950.

### III. 1. 2. b. Los ritmos de inmigración.

De entrada, el elevado % de inmigrantes que llegan a Madrid antes de 1935, constituye una prueba de la consolidación inicial del núcleo, antes de la guerra civil española.

La corriente inmigratoria a este pequeño núcleo, como para el conjunto madrileño, se ve bruscamente interrumpida por el acontecimiento bélico. Teniendo en cuenta que la inmigración correspondiente al período 1935-1939, se produce, con toda seguridad, en su totalidad, en el primero de los años de este lustro, el % que alcanza es considerable.

Este hecho, unido a que "antes de 1935" son muchos años, porque hemos visto cómo el núcleo nace al filo del siglo, nos habla de una aceleración de la corriente inmigratoria en los momentos inmediatamente anteriores a la guerra civil. La consideración de los ritmos de inmigración refleja, por tanto, dos

ciclos claramente separados por la coyuntura bélica, pero con una característica común : su tendencia a alcanzar progresivamente cotas más altas de inmigración.

El segundo ciclo tiene una representación gráfica de mayor pendiente, como corresponde a un ritmo de crecimiento mucho más rápido. La imagen del incremento de la corriente inmigratoria, probablemente hubiera sido todavía más acusada, si en el padrón se hubiera recogido información de los núcleos de chabolas que, con toda seguridad, empiezan a surgir en estas fechas.

A la luz del gráfico de ritmos de inmigración, creo que se puede establecer con precisión el momento del cambio sustancial en los aportes de población inmigrante a este núcleo: mediados de la década de los cuarenta.

Después de cinco años de posguerra, las heridas más superficiales producidas por el trauma bélico empiezan a restañar. En ese momento se inicia otro proceso histórico, la reconstrucción y desarrollo de la industria española, que también tendrá efectos traumatizantes para una gran parte de la población española: la que verá obligada a abandonar el campo y a hacinarse, en la mayoría de los casos, en las periferias de las grandes ciudades.

En resumen: una corriente inmigratoria prebélica, con aceleración continua y moderada, y una corriente inmigratoria posbélica, que se acelera bruscamente en torno a los años 1945-46.

Este momento es, en mi opinión, la fecha de aparición de los primeros tugurios de la posguerra, que rápidamente colonizarán importantes espacios en la zona objeto de este estudio. He dicho "tugurios de la posguerra". Téngase en cuenta que, a la luz de los documentos cartográficos madrileños anteriores a 1936-39, habíamos afirmado la existencia de chabolas antes de la fecha, que, para el conjunto de Madrid, se considera normalmente como punto de partida del chabolismo. De cualquier manera, la importancia del chabolismo prebélico, es escasísima en comparación

con el que se genera a partir de 1945.

### III.1. 2. c. El origen de los inmigrantes.

También he tenido en cuenta para su comentario, las provincias de nacimiento de los habitantes del núcleo en 1950. La elaboración estadística de estos datos resulta muy esclarecedora de una serie de fenómenos.

Para su comentario nos remitiremos al gráfico de provincias de procedencia y a la tabla correspondiente, donde además, aparecen distinguidos los mismos ritmos temporales que he fijado más arriba para el comentario de los ritmos de inmigración.

#### PROVINCIAS DE PROCEDENCIA

	ANTES	1935-39	1940-44	1945-49	% Total Provincia
Toledo	3,6 %	4,5 %	2,7 %	8,2 %	19 %
Jaen	10 %	3,6 %		1,8 %	15,4%
Madrid	3,6 %		0,9 %	9,1 %	13,6%
Guadalajara	4,5 %		4,5 %	3,6 %	12,6%
Cuenca	0,9 %		4,5 %	3,6 %	9 %
Ciudad Real	4,5 %	0,9 %			5,4%
Huelva	3,6 %				3,6%
Avila				2,7 %	2,7%
Córdoba				2,7 %	2,7%
Murcia	0,9 %	1,8 %			2,7%

Los datos reflejan, sobre todo si los comparamos con las

correspondientes a momentos posteriores (datos de 1960 y 1975), cómo las repercusiones del movimiento inmigratorio se dejan sentir en primer lugar en las regiones inmediatas al polo de atracción, ampliándose más tarde esta influencia a áreas más alejadas.

Así, podemos comprobar cómo entre las diez provincias que, hasta ese momento, nutren en mayor cantidad los efectivos de población del núcleo, seis de ellas corresponden a la región central: Toledo, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, y Avila. Tan sólo, nos encontramos con la excepción de Jaen, que se presenta como la segunda en importancia de efectivos de población vertidos en el núcleo.

Este último hecho podemos comentarlo en dos sentidos. Un posible comentario sería considerarlo como excepción dentro del fenómeno que afecta a toda la aglomeración ciudadana. La escasa entidad del núcleo, nos lo permite.

Otra argumentación sería considerar que, no perteneciendo a la región central propiamente dicha, la provincia de Jaen se encuentra muy próxima a la capital del país perfectamente comunicada con ella por la nacional IV. Esta vía de comunicación privilegiada, amplía por encima de los standards medios, la fuerza de atracción de la aglomeración en ese sentido.

Pero además de esta razón, se puede explicar perfectamente la atracción prematura de Madrid sobre la provincia de Jaen (de que la aglomeración del Barrio de Tío Pío Felipe sería un exponente), por otros motivos que refuerzan: el ya enunciado hecho de constituir la provincia de Jaen un área especialmente deprimida socioeconómicamente, y la inexistencia en su región natural de un polo de absorción suficientemente importante.

Sea un hecho excepcional (la fuerte inmigración de jienenses al Cerro del Tío Pío antes de 1950), sea un hecho común a la aglomeración madrileña, lo cierto es que está reflejando otra ley de la emigración a las ciudades, que se combina con la que ya hemos enunciado (más proximidad, más intensidad):

la actuación de los emigrantes actuales como catalizadores de emigrantes futuros, en su área de procedencia.

En este sentido me parece oportuno citar unas palabras de Siguan: "Hay individuos afortunados que parten a tiro hecho con la promesa de una colocación —muchas veces por la intervención personal de un "señor"—, otros, en el extremo opuesto, marchan a la aventura completa, literalmente huyendo. Pero para la mayoría es un pariente o un conocido, ya establecido en la ciudad, que les anima y les ofrece su ayuda. Sin este "tirón" no se decidirían nunca... El punto de apoyo que da el familiar o el conocido en la ciudad es generalmente muy ligero. Se limita a la afirmación de que se encuentra trabajo con facilidad y al ofrecimiento de un cobijo provisional "hasta que encontréis otra cosa". Pero para el posible inmigrante representa sobre todo la impresión moral de no sentirse sólo en la aventura". (2)

Y, en otro momento del libro: "La mayoría de los inmigrantes no sólo se quedan en la ciudad, sino que son los voceros y propagandistas de sucesivas oleadas de inmigración. Este hecho sólo puede tener una explicación de la que el inmigrante es perfectamente consciente. Que a pesar de todos sus horrores y por difícil que nos parezca imaginar, el nivel medio de vida en el suburbio, es superior al del lugar de procedencia. Nuestros inmigrantes, en efecto, arrastran del pueblo un cuádruple recuerdo: la falta crónica de trabajo, la miseria (hambre y frío en primer lugar), la falta total de protección en la enfermedad y la ausencia absoluta de perspectivas para el futuro. En todos estos sentidos, el suburbio puede ser para ellos un progreso, y así se justifica su decisión." (3)

Así se explica la abundancia de jienenses en el núcleo, que es muy prematura: anterior a 1935.

Otro comentario que sugiere la distribución de los inmigrantes según sus provincias de procedencia, es el predominio claro



de procedencias de las zonas situadas al sureste de la aglomeración madrileña. El Cerro está en el suburbio sureste. En este sentido, todavía en 1950, es válido comentar que se produce una zonificación sectorial de los inmigrantes, según las entradas lógicas a Madrid, de cada uno, desde su lugar de procedencia. Hoy día la movilidad dentro del casco ciudadano, tan intensa, ha desdibujado por completo este hecho, observable unos años atrás.

Si introducimos la variable temporal en la consideración de las provincias de procedencia, podemos observar como la reactivación de la emigración, a partir del final de la guerra civil, empieza, también, por los ámbitos más próximos a la aglomeración de Madrid, ampliándose progresivamente con posterioridad, a ámbitos más remotos (como se puede observar en los datos de diez años después).

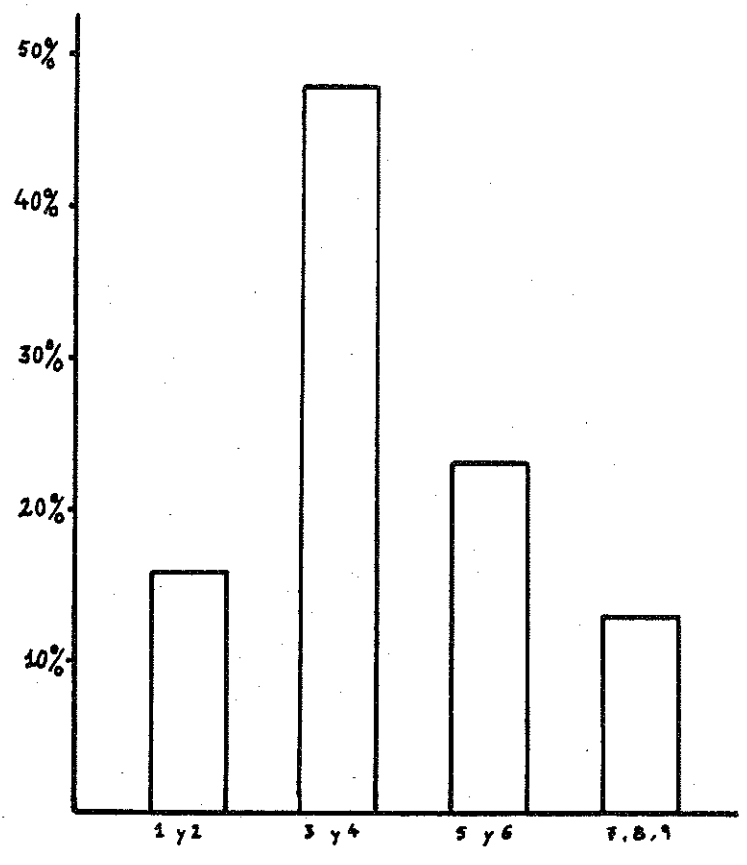
La aparición, por primera vez, de cordobeses en el lustro 1945-49, es un indicador de lo que se va a producir en los años sucesivos, y que han hecho afirmar a Siguan (exageradamente en mi opinión, pero tiene su justificación), cuando hace alusión a este barrio en 1959: "Son barriadas sumamente pobres, situadas en el km 6 de la carretera de Valencia. Hasta hace poco eran tierras de labor. Luego fueron parceladas y edificadas clandestinamente. Los habitantes proceden en su casi totalidad de las provincias de Jaen y Córdoba". (4)

### III. 1. 3. El tamaño de las familias.

Antes de proceder al análisis de las estructuras socioeconómicas de la población, quedan por comentar los datos referentes al tamaño de las familias.

Independientemente de otros hechos, que quizá está reflejando esta distribución, pero que resultan más confusos, lo que resulta evidente es la abundancia de familias de efectivos medio-altos y altos. La explicación tiene, una vez más, relación con el carácter inmigratorio del núcleo.

# Tamaño de las familias del Núcleo en 1950



En efecto, la abundancia de familias numerosas se explica por la procedencia rural de los habitantes de la zona, que mantienen una conducta demográfica claramente natalista, como corresponde a ese medio. Dado el reducido tiempo de permanencia en la ciudad de la mayoría de ellas, no es observable ningún cambio en esta conducta, en el sentido de una reducción programada del número de nacimientos

### III. 2. LAS ESTRUCTURAS DE LA POBLACION Y LA MARGINALIDAD DEL BARRIO

Si hasta ahora, todas las características de la población estudiadas, nos han servido para subrayar uno de los objetivos del trabajo en su conjunto (estudiar un caso particular que demuestre la importancia del crecimiento por inmigración de la población de Madrid), las estructuras de la población, que a partir de este momento vamos a comentar, nos servirán para señalar el otro motivo del trabajo: la segregación espacial de la población, dentro del cuerpo urbano, en núcleos muy homogéneos de características similares. Este hecho es fundamental para el estudio de Madrid, de igual manera que para el estudio de cualquier otra ciudad que tenga un mercado no controlado (¿libre?... o, más bien avasallador) del suelo.

A lo largo de este capítulo veremos aparecer un conjunto de individuos espectacularmente homogéneo, y con unos standards socio-económicos extremadamente bajos. Este hecho, unido a su localización absolutamente periférica, alejada de otros asentamientos con mejores calidades de vida, será un exponente privilegiado del fenómeno de segregación espacial en el interior de la aglomeración madrileña.

En este sentido, me parece oportuno citar unos párrafos de Alfredo Fluixa: "Una sociedad jerarquizada, económica y culturalmente, plasma en rasgos físicos su jerarquización ... En el asiento espacial de los grupos surgirá el rasgo físico correspondien-

te. En el suelo se materializarán características físicas de segregación. El desarrollo humano necesita de la conjunción de las actividades correspondientes de estos grupos. Algunas de ellas están tan íntimamente ligadas, que se desarrollan en una misma unidad de espacio construido. De aquí surge la segregación arquitectónica. Pero, en general, las diversas funciones sociales de los diversos grupos, pueden conjuntarse, permitiendo, al asentamiento sobre el suelo de los habitats correspondientes, guardar unas distancias que logren la segregación. Distancias que tienen que permitir un desplazamiento cotidiano al lugar de realización de la actividad social. Presentada la distancia como un primer signo de segregación, ésta ha de adoptar una solución de compromiso. De un lado, la necesidad de la conjunción de actividades, y de otro, un asentamiento que respete la diferenciación jerárquica. Por otra parte, plasmación física inmediata de la existencia de clases jerarquizadas, será la agrupación de los habitats de los individuos de una misma clase".(5)

Estas apreciaciones de Fluixa, me sugieren un comentario que creo que es importante. Continuamente me estoy refiriendo al barrio en estudio en los términos de sector marginal, o semejantes. Lo que intento precisar ahora es el contenido de esa marginalidad.

En el sentido en el que vengo utilizando el concepto, este significaría una serie de realidades, que podemos resumir en dos palabras: menor accesibilidad al disfrute de las plusvalías urbanas ( a pesar de que los habitantes de la zona están contribuyendo con su sola presencia y con su trabajo, a ello). En cambio, el concepto de marginalidad no supone en ningún caso, disfuncionalidad o afuncionalidad urbana. Esto es muy importante señalarlo, porque frente a una opinión más o menos generalizada hace unos años, de que el suburbio, como tal, era algo no querido en ningún caso, y permitido como mal menor pasajero, surge, cada vez con mayor ímpetu, la opinión de que el suburbio es un engr-

naje, perfectamente acoplado en el conjunto del mecanismo de desarrollo de la aglomeración madrileña.

El suburbio tiene una clara función dentro del cuerpo urbano, como señala también Fluixa en otro lugar de su libro: "El incontrolado proceso de crecimiento, ha generado la inmigración masiva y el asentamiento en zonas suburbanas de una amplia capa de población que busca es este traslado una más rentable incorporación al proceso productivo que la que deparaba su medio rural de origen. Sin embargo, su papel dentro de la oferta global de trabajo de Madrid es el que presenta una posición más débil. Su baja o nula especialización, su frecuente falta de información y de contactos, la convierte en una masa residual sobre la que el sistema actual utilizándola como válvula en el equilibrio general de oferta y demanda.

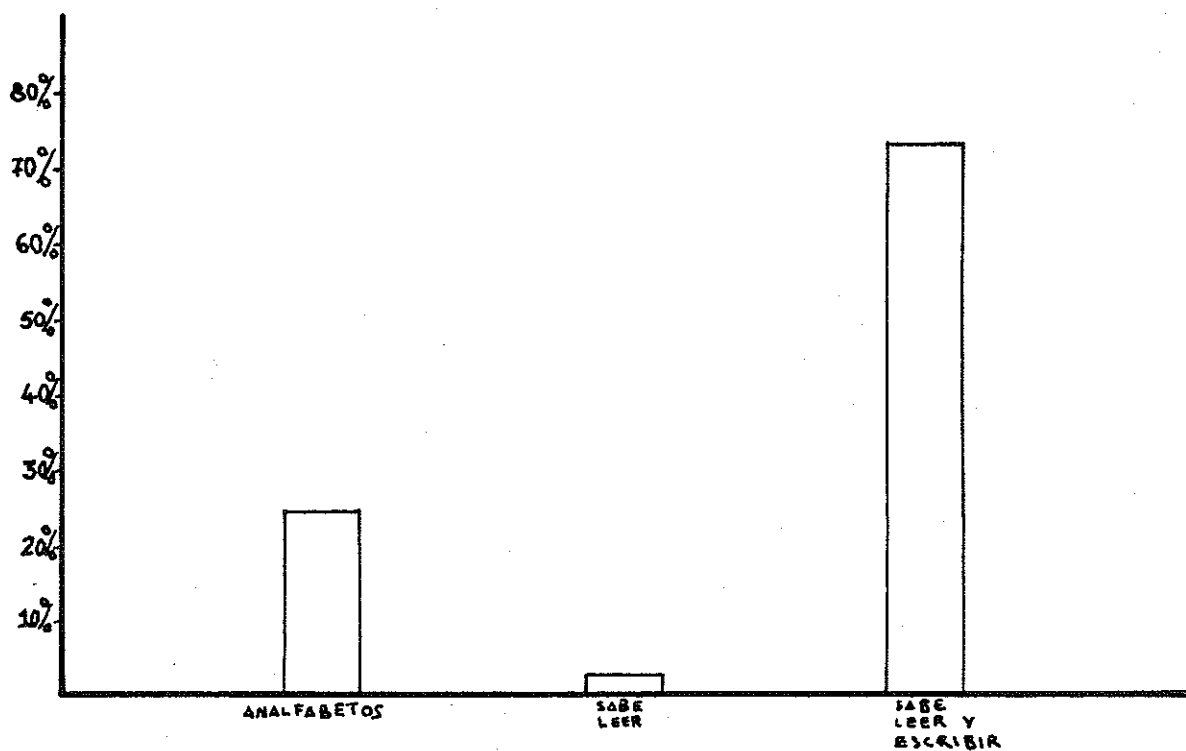
Ella absorbe parte importante del paro. Por una parte es necesaria para proporcionar mano de obra abundante y poco costosa a una serie de procesos productivos que deciden su instalación en Madrid en razón -entre otras cosas- a esta disponibilidad.

Por otra parte, su baja especialización y escasa combatividad, permite emplearlos en los oficios residuales más duros y monótonos que una clase obrera ya instalada y semiespecializada rechaza".

### III. 2. 1. El nivel de instrucción.

El primer rasgo de las estructuras socioeconómicas de la población del núcleo, es el que hace referencia a los niveles de instrucción. La estructura cultural, si se me permite utilizar este término, no puede ser más elocuente: más del 25% de la población de 14 años y más es analfabeta. En el padrón del 50, por la forma en que se confeccionó el cuestionario, no podemos ir más allá (no así en el padrón del 75, que recoge una información más completa), pero no es difícil imaginar, el tipo de

Nivel de instrucción de la población  
en 1950



empleos que ocupa la población habla por sí solo, que resultaría prácticamente imposible encontrar una persona con conocimientos superiores a los de una lectura y escritura muy rudimentarias

Varios factores explican y justifican, esta situación. Para el conjunto de "recién llegados", la explicación es clara. En el medio rural, en el momento histórico que consideramos, no es en absoluto necesaria una instrucción que supere las necesidades mínimas de comunicación, y a veces ni eso.

En el caso de los que han nacido en el medio suburbano, varios motivos se entrelazan. Juega un papel importantísimo la desatención educativa de todas estas zonas, pudiéndose dar el caso, aberrante, de hijos analfabetos urbanos, nacidos de padres alfabetos rurales, que recibieron instrucción, aunque somera, en la escuela del pueblo donde nacieron.

Pero a esta desatención se suman, como producto de ella y de un ambiente hostil a todo lo que suponga capacitación cultural, el escaso o nulo interés de los padres por atender a la educación de sus hijos (estamos en 1950). Sólo el aprendizaje de un trabajo manual, más o menos especializado, pero siempre por la adquisición de un hábito repetitivo, es considerado como medio de promoción social. La inversión dentro del presupuesto familiar en educación de los hijos, es nula, o poco menos. Un papel importantísimo en esta actitud, lo tiene la necesidad acuciante de encontrar trabajo remunerado.

A pesar de ser el padrón un documento oficial, de vez en cuando la realidad se deja ver, al margen de la legalidad, y en respuestas al cuestionario, aparecen niños de 13 y 12 años trabajando en diversos empleos.

Siguan, también comenta estos aspectos: "Con la llegada a la edad escolar se plantea el problema más crudo. Hasta entonces su educación familiar ha sido insuficiente; a partir de ahora, lo será la educación e instrucción que debería recibir en la escuela. El hecho escueto es que la asistencia esco-

lar es muy deficiente no sólo en su duración, sino absolutamente... No significa esto que en el suburbio no haya escuelas. Hay muchas, pero son insuficientes y la corriente inmigratoria hace más fuerte la desproporción... Por supuesto el problema tiene otra cara: la falta de interés de los padres por la educación de sus hijos... Para la mayoría de los hijos de inmigrados, después de una estancia más o menos duradera en la escuela, y esto cuando se consigue, el futuro será el trabajo a partir de una edad temprana. Salvo casos excepcionales, después de un pseudoaprendizaje en empresas de escasa envergadura, el futuro de la mayoría será el peonaje". (7)

III. 2. 2. La estructura profesional.

A continuación analizamos la estructura socioprofesional de la población activa. Para ello me he basado en la clasificación nacional de actividades económicas que aparece en el BOE del 12-IX-1974, que me ha parecido muy adaptable a la situación del núcleo, y en la clasificación por condición socioeconómica, que se utiliza en la encuesta sobre la población activa -elaborada por el Instituto Nacional de Estadística- y en los cuadernillos provinciales del censo de 1970.

Ambas clasificaciones han sido elaboradas por el INE. La primera de ellas de 1974 sustituye a la anterior clasificación nacional de actividades económicas de 1952, respondiendo a la necesidad, de la administración de disponer de un sistema integrado de nomenclatura y adecuado a la situación actual. Tiene su base, sin duda alguna, en la clasificación internacional de actividades económicas, aprobada por las Naciones Unidas en 1968 -que es la utilizada en la encuesta sobre la población activa y en los cuadernillos provinciales del censo de 1970-, pero es mucho más detallista en sus epígrafes, facilitando enormemente la cla



sificación de los individuos según las ramas de actividad a que pertenecen sus respectivos empleos.

CLASIFICACION DE LA POBLACION ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	13-25 años.	25-39 años.	40 y más años.	% Sin diferenciar por edades
0) SECTOR Primario	15,2%		5 %	2,4 %
1) Energía y agua	21 %	9 %	10 %	12 %
2) Extracción y transformación de minerales no energéticos y producción de derivados. Industria Química.	21 %	9 %		7,2 %
4) Otras industrias manufactureras.	21 %	18,1%	10 %	15,8 %
5) Construcción	21 %	27,2%	40 %	28,8 %
6) Comercio, hostelería y reparaciones.	5,2%	15,9%	10 %	12 %
7) Transporte y Comunicaciones		9 %	5 %	6 %
8) Instituciones financieras...				
9) Otros servicios	10,5 %	4,5%	20 %	9,6 %
Parados	5,2%	2,2%		2,4 %

La segunda de las clasificaciones que utilizo, fue preparada en 1969 por el INE, sobre la base de las recomendaciones a los países europeos para el censo de 1970.

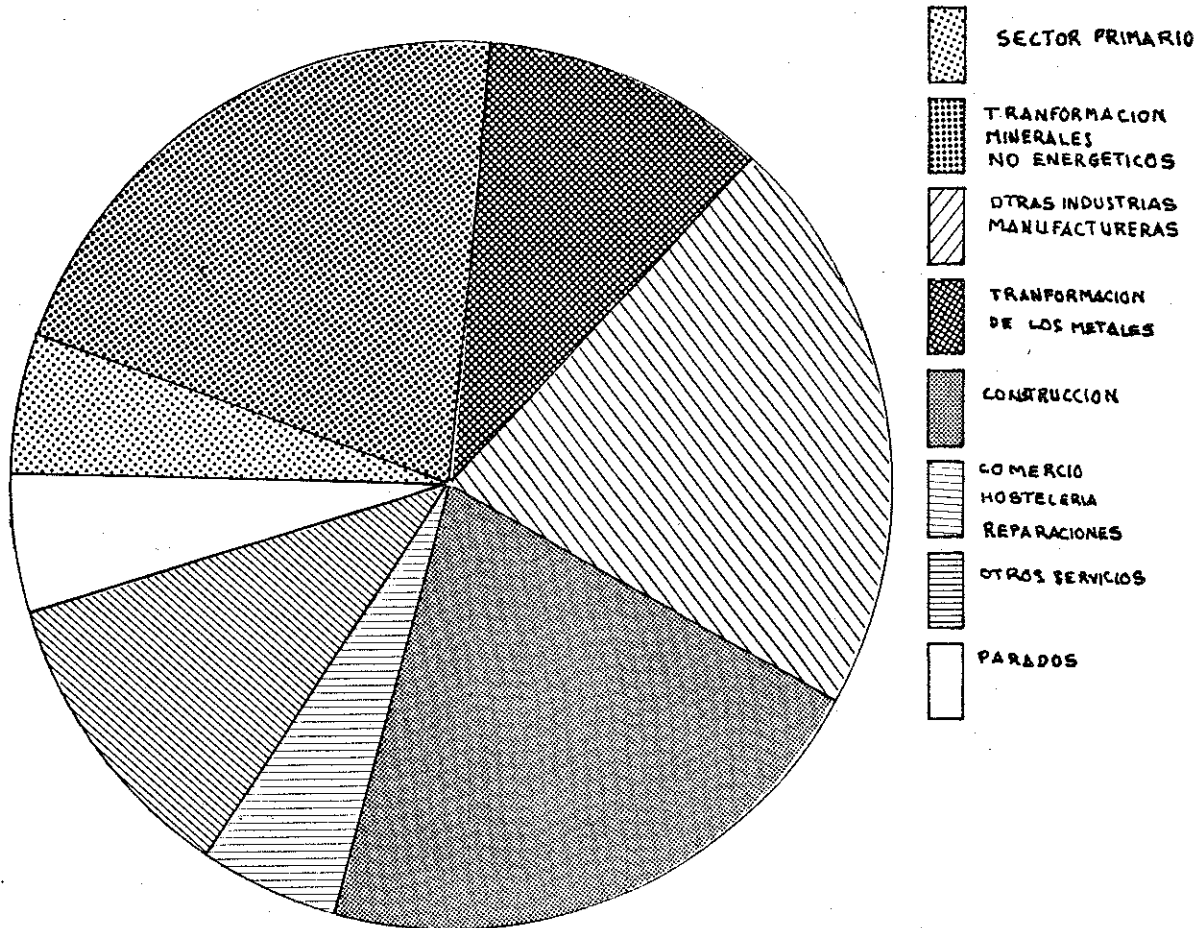
Comencemos por la clasificación de la población activa por ramas de actividad.

El hecho de introducir la variable generacional, distinguiendo entre población de 14-24 años, de 25-39 años y de más

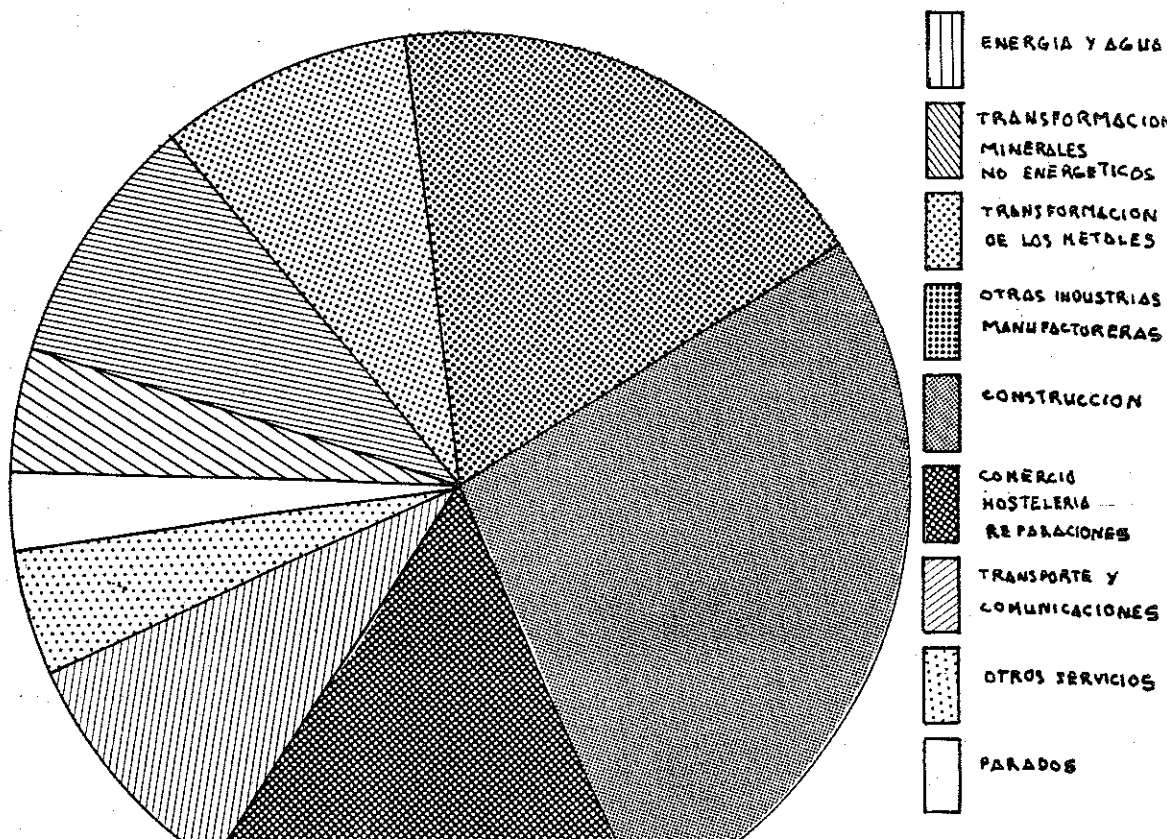
# Clasificación por ramas de actividad de la población en 1950

00061

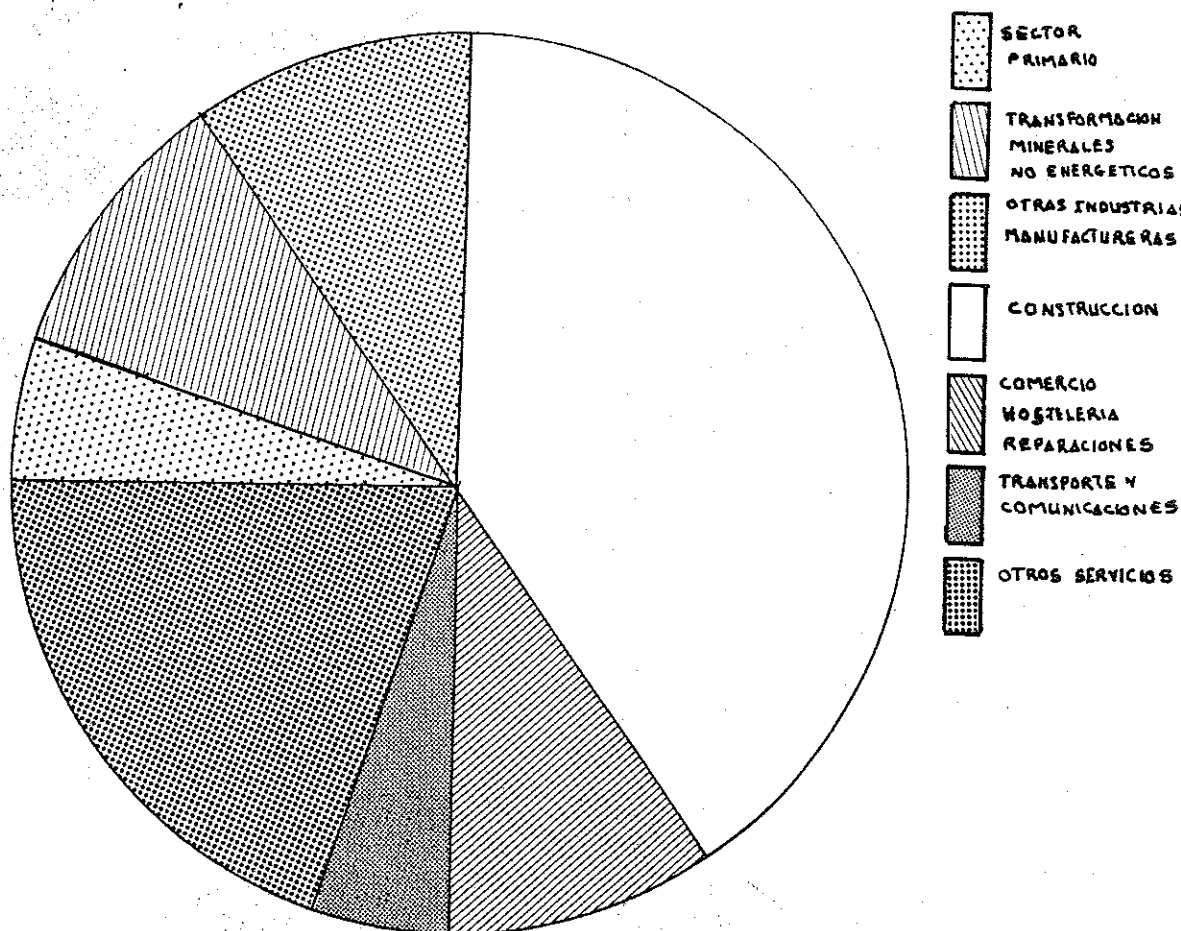
13-24 años



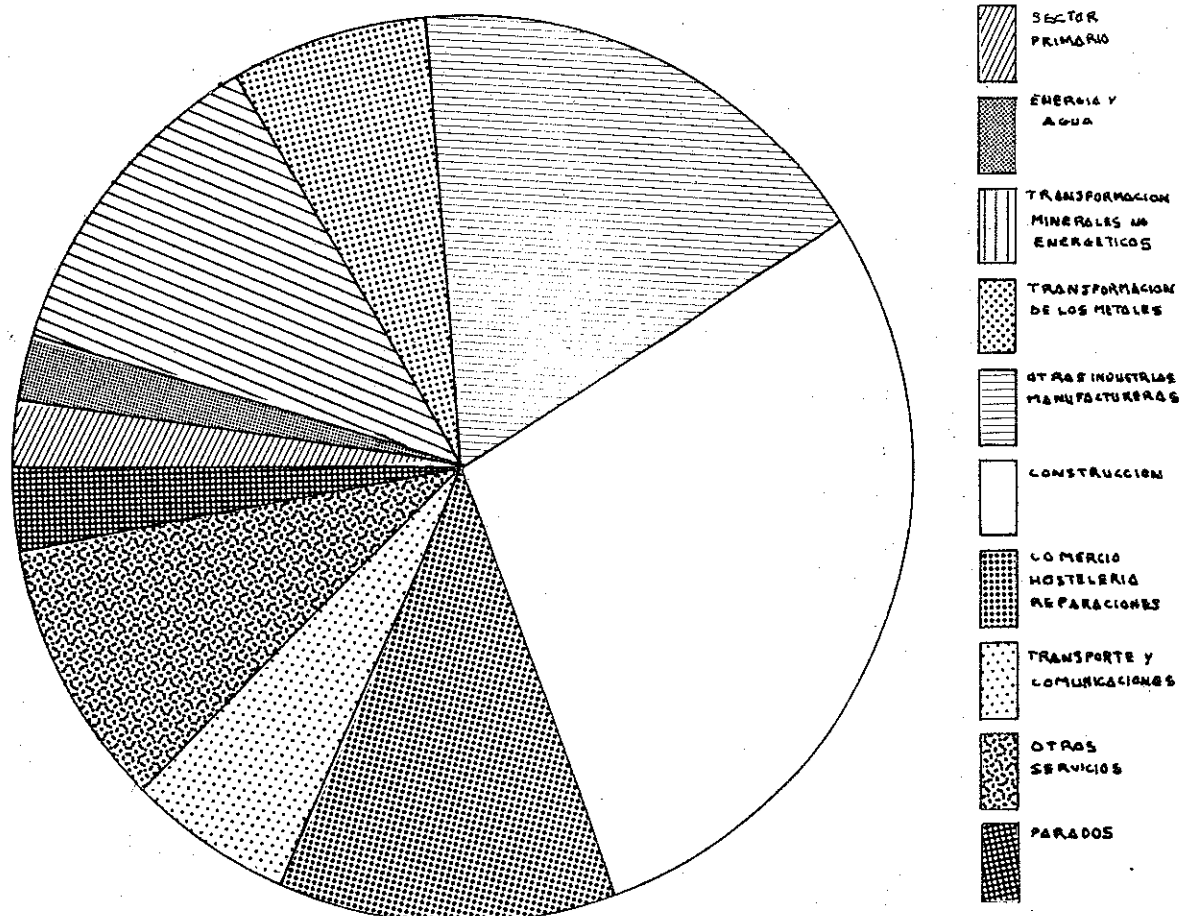
25-39 años



40 y más años



Clasificación de la población  
por ramas de actividad  
sin distinción de edades



de 40, tiene por finalidad disponer de un instrumento de medida de la previsible evolución del barrio hacia cotas más altas de nivel de vida, o, por el contrario, hacia un estancamiento o, incluso, hacia una regresión.

Lo que ocurre normalmente es que las generaciones más jóvenes suelen conseguir empleos mejor remunerados y de mayor nivel que sus padres. Ahora bien, si es cierto que existe promoción social de los habitantes del barrio (en este sentido, aunque funcione única y exclusivamente en función de barrio, el papel de Tajamar como centro de capacitación de jóvenes y adultos ha sido decisivo), la imagen de la estructura socio-profesional del barrio no evoluciona más que muy lentamente. La razón es muy clara: un ascenso en la escala social supone inmediatamente el abandono del barrio y la sustitución de ese individuo por otro recién llegado del mundo rural, o por otro ciudadano al que su nivel profesional, ínfimo, no le permite otro tipo de aspiraciones.

Así vemos cómo, una vez consolidado un núcleo de infravienda, existe una inercia que tiende a cristalizar la imagen del núcleo. No porque se produzca un estancamiento radical y absoluto en sus habitantes, fatalmente incapacitados para el más mínimo ascenso en la escala social, sino porque hay una continua invasión primero y sustitución después (utilizando términos de la ecología vegetal) de sus habitantes, por individuos de condición social y profesional todavía más baja.

En función de la escasa accesibilidad a las plusvalías de la ciudad, el núcleo se consolida como un ámbito de cruda segregación (de fuerte homogeneidad interna, por tanto), que asiste imperturbable a un trasiego de personas que lo van habitando en sucesivas oleadas. Este proceso, balbuciente en estos momentos, se consolidará posteriormente.

Esto hace imposible una evolución del núcleo desde sí mismo (estamos en los años 50). No en vano, en estos momentos (unos

años después, porque en 1950 todavía la ciudad no ha tomado conciencia del problema de los suburbios) las únicas iniciativas y prácticas de remodelación corresponden al Estado, que siempre actúa de modo radical, arrasando y trasladando la población a núcleos de viviendas de reciente construcción.

Sólo -es un apunte breve que ampliaré más adelante- bastantes años después, el núcleo gana en accesibilidad, se mejoran y acondicionan las casas, y, sobre todo, existe la expectativa de una vivienda satisfactoria a cambio del derecho de propiedad o inquilinato. Estos factores de mejora del ámbito espacial, permiten fijar una población en cierto modo cualificada técnicamente, que, normalmente, si no fuera por las expectativas halagüeñas del barrio, no permanecería mucho tiempo en esas viviendas que, aunque mejoradas, siguen presentando numerosas deficiencias.

Fijándonos en los datos numéricos correspondientes a la clasificación de la población activa, en 1950, aparece un primer hecho digno de comentarse. Me refiero a la existencia, aunque reducidísima, de individuos que trabajan todavía en el sector primario. El hecho en sí es anecdótico, ya que se trata de padre e hijo que trabajan como pastores, pero refleja un estado de cosas más primitivo en el que el peso del sector 1º tenía una mayor importancia. En momentos anteriores a la guerra civil, parte de los habitantes del Cerro cultivaban un régimen de aparcería las tierras vecinas.

Pero pasemos a comentar los dos hechos fundamentales de la estructura socio-profesional que revela esta clasificación.

Estos son el claro predominio del sector de la construcción en todas las edades, pero que se agudiza conforme nos acercamos a edades más maduras, y la importancia de trabajadores en la rama que la clasificación define como "Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química".

La explicación del primer hecho es obvia, y lo refleja perfectamente Siguan cuando dice: "Excepto casos aislados, la inmensa mayoría tiende a trabajar en "lo que sea", dando por supuesto que el trabajo no exija ningún nivel intelectual ni cultural, ni una preparación profesional... Normalmente se dirigen al peonaje de la construcción por diversas razones: porque el trabajo de peonaje en la construcción es lo más parecido al trabajo de jornalero en el campo. Porque es lo más visible. En la ciudad hay muchas obras y están a la vista. Porque es lo más fácil de entrar en contacto: la contratación se hace a pié de obra.

Que en definitiva el inmigrante encuentre trabajo o no, depende de unos factores que él ignora: la situación del mercado de trabajo y concretamente de la industria de la construcción. En el momento que estamos estudiando la situación es favorable y el paro forzoso es muy pequeño". (8)

De todas maneras la construcción es también estacional, aunque no en tanta medida como el trabajo de campo, y está sometido a intermitencias bruscas. La coyuntura favorable, como se ha demostrado posteriormente, puede cambiar, y el paro que se deduzca afectará principalmente al peonaje. Por estos motivos, es una aspiración para el peón de la construcción el llegar a formar equipo con un albañil, y contratarse con él, pero esto no está al alcance de todos.

El peón de la construcción debe luchar, por tanto, contra las características claramente negativas de su trabajo: retribución escasa, categoría profesional mínima, inseguridad; y sobre todo contra esta última. Ahora bien, dada la política de contratación de peones de la construcción, conseguir la estabilidad en el empleo es poco menos que imposible.

Todo lo que acabamos de ver respecto a las condiciones y características del tipo de trabajo que predominan en el núcleo, nos habla de la extrema precariedad económico-social del mismo.

La rama de actividad "Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química", se resume, para el caso de los habitantes del Cerro a

los epígrafes de "Fabricación de productos de tierras cocidas para la construcción" y "Fabricación de productos cerámicos". La explicación de la importancia del número de trabajadores de esta actividad es bien sencilla, ya que se trata de la industria más característica de toda esta zona de Madrid. Por su constitución geológica constituye una de las canteras de mayor calidad y proximidad a la aglomeración de Madrid de materias primas arcillosas y yesíferas.

La importancia de los alrededores de Vallecas bien como cantera de productos cerámicos, bien lugar de asentamiento de industrias de transformación de los mismos, buscando la proximidad a la materia prima, tiene tradición.

Federico Iglesias, en su guía descriptiva de Vallecas, hablando del Cerro de Almodóvar recoge datos documentales de su importancia en el desarrollo de los productos de la Fábrica Real de Porcelanas del Buen Retiro: "D. Juan Buillermo Thalacker, mineralogista, fué el primero que hizo conocer el feldespato en España, propio para esta especie de obra, pero le faltaban tierras arcillosas; llegaron algunas a sus manos, pero experimentadas ninguna fue a propósito, hasta que al cabo de siete meses, desesperando casi de poder fabricar porcelana, empezó a obtener algún resultado lisonjero con una tierra que se encuentra en el Cerro de Almodóvar, entre Vicálvaro y Vallecas"... y más adelante: "Faltábale a Sureda -Intendete de la Fábrica Real a partir de 1803-, uno de los elementos esenciales, casi el más esencial, el que forma la base de la porcelana dura y aunque, según nos dice, había ensayado algunas tierras caolinas, no le habían dado resultado. En este trance es cuando echó mano de la tierra del Cerro de Almodóvar, en término de Vallecas".

El mismo autor en el capítulo dedicado a la Industria y Comercio, afirma: "Hará unos treinta años, contaba Vallecas con una fábrica de loza, cuyos productos competían con la célebre de Valdemorillo, asimismo con una fábrica de chocolate, otra de briquetas, y otra de productos químicos, hoy de abonos minerales. Hoy en día existen en este distrito cerca de cincuenta fábricas de ladrillos y baldosas de primera calidad.

Pero lo pujante, la especialidad de los vallecanos, debi-



do a la constitución del terreno, es la fabricación de yeso que, como también en otros lugares indico, produce diariamente más de cuatrocientos cahices". (10)

Volviendo al momento que estamos analizando, se comprende fácilmente que dado que el trabajo en cerámicas es muy importante en los alrededores inmediatos, esta rama de actividad está ampliamente representada entre los habitantes del cerro. Además, este tipo de producción también requiere, como la construcción, un abundante peonaje sin especializar. Ambas condiciones, proximidad y tipo de trabajo apropiado a las características de nu la cualificación de los habitantes del Cerro, explican la impor tancia de esta rama en la clasificación de la población activa del núcleo.

Ahora bien, el trabajo en esta actividad es mucho más deseable que el de la construcción, por cuanto supone el encuadramiento en el personal de una fábrica y una mayor estabilidad laboral. Por este mismo motivo se comprende que comparativamente, sea mayor el porcentaje de individuos jóvenes que trabajan en esta rama que el adulto, ya que siempre estos tienen mayores dificultades de contratación estable, por cuanto las empresas buscan los individuos de mayor productividad.

De todas maneras, aunque suponga una situación más consolidada que el trabajo en la construcción, el trabajo en tejares y cerámicas no supone una promoción sustancial. Es sintomático de esta afirmación que Manuel Valenzuela, en su estudio sobre el barrio de Dona Carlota, una zona próxima a la que estudiamos, de status social superior al del Cerro del tío Pío Felipe, haya plasmado sobre el plano del barrio la residencia de los obreros de la cerámica Puig -una de tantas de las inmediaciones- por su valor indicativo de una situación social y económica determinada. Según ha demostrado Valenzuela, el ámbito de los asentamientos de estos trabajadores coincide con la zona más degradada, auténtico infrasuburbio, feudo de obreros no especializados y reserva de bajas condiciones de vida.

La importancia de las ramas "Otras industrias manufactureras" y "Comercio, hostelería y reparaciones", aunque cada una reúne un porcentaje de población activa superior al de indivi-

terogéneas y diversificadas, me parece menos considerable. En realidad, dentro de la clasificación de actividades, funcionan como cajones de sastre en las que se acumula un volumen muy variado de situaciones distintas.

En el caso de individuos reunidos bajo el epígrafe de "Otras industrias manufactureras" se trata normalmente de obreros con alguna especialización que consiguen colocarse en pequeñas industrias, probablemente auténticos talleres cuasi-artesanales, que desarrollan una actividad transformadora de escaso porte. Muchas veces resulta difícil, por no decir imposible, distinguirlos de los trabajadores de los talleres reparaciones, que lógicamente deben ser considerados bajo el epígrafe 6.

Los porcentajes decrecen claramente con la edad, como se comprende fácilmente. El trabajo requiere un grado de conocimientos inasequible para la población adulta emigrante, normalmente constituida por jornaleros agrarios. Sólo sus hijos, tendrán la posibilidad de acceder como aprendices a esas profesiones. Realmente esa es la situación de la mayoría de eso 21% de población entre los 14 y los 24 años que se encuentra ocupada en esta rama de actividad. La población adulta empleada en estos trabajos es, en la absoluta mayoría de los casos, "vallecanavieja": hijos de emigrantes de otras oleadas, que han logrado asimilar un aprendizaje en la ciudad.

En el caso de la población activa ocupada en "Comercio, hostelería, reparaciones" observamos una anomalía respecto a lo que va a ser la tónica general cuando analicemos el núcleo en momentos posteriores. En 1950 la población empleada en esta rama (5,2% entre 14 y 24 años) es claramente inferior a la empleada de edades 25-39 años (15,9%) o de más de 40 años (10%). Lo normal en todos los momentos posteriores es un claro predominio de los jóvenes en este empleo, debido a la proliferación, perfectamente explicable en esas edades, del aprendizaje en el comercio, talleres de reparaciones, cafeterías, bares...

En este momento, la razón de que la imagen resulte invertida, pienso que radica en la relativa abundancia de profesiones no bien determinadas, o incluso ilegales, que pueden bau-

tizarse de "comercio ambulante", o con términos próximos a éste.

La población reunida bajo el epígrafe "Transportes y comunicaciones" puede en principio aparecer desproporcionada y que este tipo de trabajos requieren un cierto grado de especialización. La razón de ello, es que normalmente se trata de peonaje (mozos) que trabaja en algún tipo de sociedad o institución dedicada al transporte o a la comunicación. No representa tampoco un posible escalón social más elevado que el resto.

La inexistencia de trabajadores en cualquier tipo de trabajos administrativos es lo suficientemente elocuente para no requerir ningún comentario.

El porcentaje de individuos que trabajan en la rama de energía y agua, es, como puede apreciarse en el cuadro, ridículo, pero se trata casi siempre de un tipo de profesión, la de pebrero, de mucha tradición en el núcleo, y que se continúa hasta el momento actual. Constituye un tipo de trabajo lo suficientemente ingrato y mal remunerado para que tenga que ser desempeñado por las capas menos favorecidas, desde todos los puntos de vista, de la sociedad.

El epígrafe "Otros servicios", por la incidencia fundamental en él del servicio doméstico, no voy a comentarlo ahora sino cuando, un poco más adelante, estudie la actividad de la población femenina.

Es de destacar, como ya se ha comentado hace unas páginas, el nivel de paro relativamente reducido, como corresponde a un momento de actividad en el sector de la construcción, que absorbe gran parte de los candidatos crónicos al desempleo.

Como resumen, y antes de pasar a comentar la rama de actividad de transformación de los metales, que merece un comentario aparte, podemos afirmar los siguientes hechos.

Destaca por su importancia el trabajo en el sector de la construcción, que es el que corresponde a situaciones más precarias desde el punto de vista socioeconómico, y a posibilidades más remotas de efectuar un ascenso en la escala social. En un escalón superior, pero sin grandes diferencias con el anterior -quizás la única sea el logro de una mayor estabilidad laboral,

de una mayor garantía frente al paro-, nos encontraríamos con todo el peonaje de la industria cerámica, del comercio, del transporte y de las comunicaciones.

Finalmente nos encontraríamos con obreros de alguna especialización entre los que trabajan en "otras industrias manufactureras". Las dimensiones de la empresa donde trabajan son reducidas y, por tanto, sus posibilidades de ascenso son mermaidas. No obstante están dotados de un mayor bagaje de conocimientos productivos en el medio urbano, que les brindará mayores posibilidades de promoción.

Por último entro a comentar la población clasificada bajo el epígrafe de "Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión".

No todos los trabajadores que se encuentran agrupados en esta categoría están empleados en empresas importantes. Más bien, abundan, también en este caso, las actividades marginales que pueden ser englobadas en este apartado: cerrajería y similares. De todas formas sí que es en este grupo donde se encuentra un mayor porcentaje de trabajadores de industrias medianas y grandes, con todas las ventajas que para estos supone.

Ahora bien, aunque sea la situación más deseable para el inmigrante, resulta muy difícil para él su acceso a la misma. En este sentido me parecen interesantísimas las afirmaciones de Siguan: "Del trabajo en la fábrica el inmigrante recién llegado tiene una idea simple, pero que encaja perfectamente en su punto de vista: la fábrica representa trabajo fijo y bajo techado. Con el tiempo descubrirá nuevos atractivos.

Ahora bien, la realidad es que entre el personal de las fábricas industriales, no abunda el inmigrante. La razón es doble.

Los métodos de selección. El industrial prefiere contratar a un hombre al que no le es totalmente extraño el mundo de las máquinas. Si se aplican tests de inteligencia y aptitud, el inmigrante rural se encuentra en franca desventaja. El examen médico, obligatorio en muchas empresas, es también un escollo para muchos. Finalmente, la edad. A partir de los 35 años, difícilmente se admitirá un obrero en una fábrica; en la construcción,

en cambio, puede encontrar trabajo.

La propia actitud del emigrante; el inmigrante, ante la industria, siente un claro y comprensible complejo de inferioridad". (11)

Estas observaciones de Siguna justifican cumplidamente los bajos porcentajes que alcanza la población activa ocupada en esta rama (más bajos, si se excluyen los trabajos de tipo marginal) y su juventud. No hay ningún trabajador de más de 40 años.

Este estrato de la población es el que ostenta una posición más favorable y, sobre todo, con más posibilidades de promoción de cara a un futuro. En efecto, estos individuos se benefician de toda una serie de ventajas materiales y sociales, como son: la seguridad en el empleo, conciencia de derechos y deberes laborales (muy importante), solidaridad con un grupo, solidaridad con el trabajo y la empresa, etc...

Como era lógico de esperar, de todo lo que hemos considerado hasta el momento, la clasificación de la población activa por condición socioeconómica arroja un predominio aplastante de los trabajadores sin ninguna especialización. Además de este hecho, que es el más notorio, también se puede observar y comentar, cómo este predominio se agudiza hacia las edades maduras, como corresponde, lógicamente, a un grupo de población que no ha tenido ninguna oportunidad de reconversión, de reciclaje, de aprendizaje de nuevas técnicas productivas, absolutamente dispares a las del medio rural.

## SOCIOECONOMICA

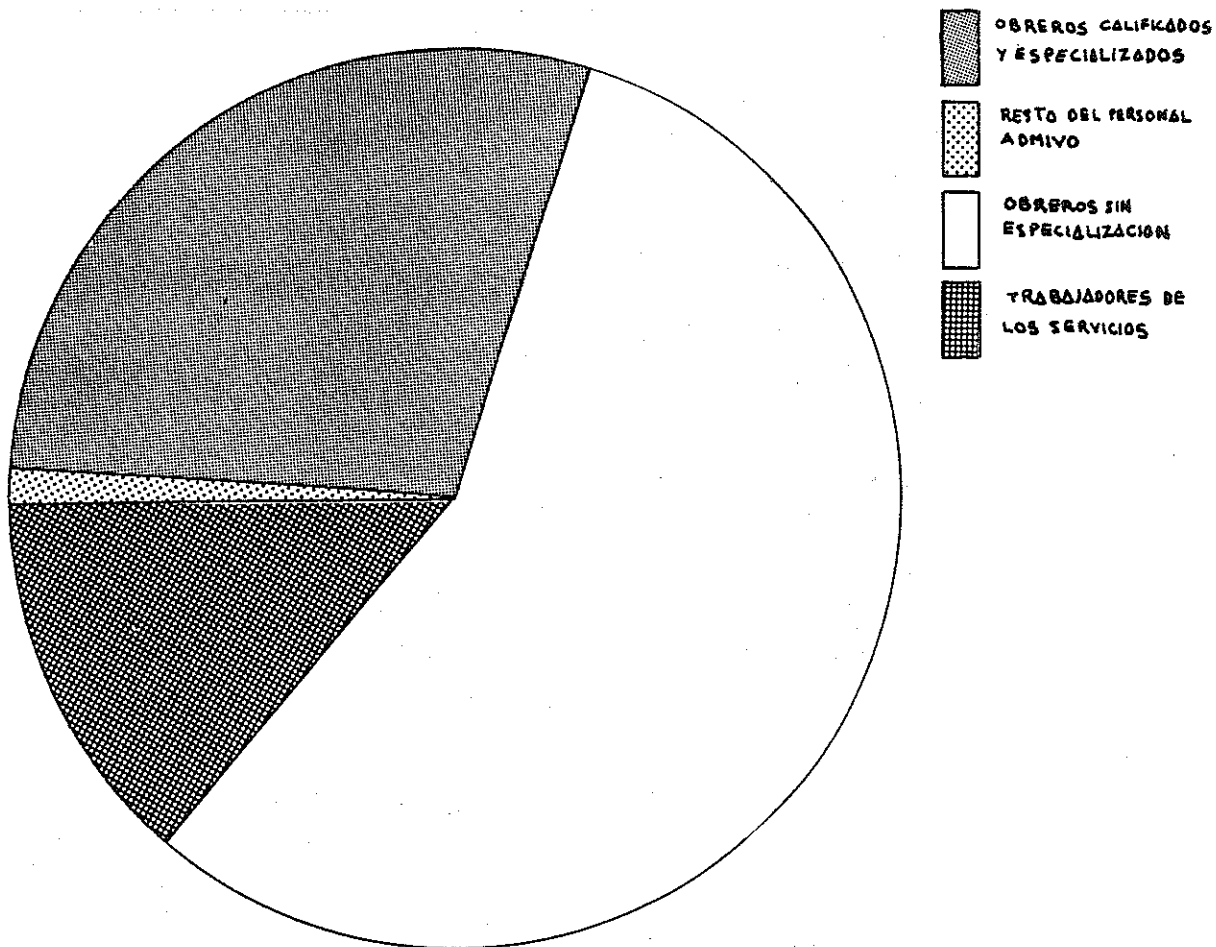
	15-24 años	25-39 años	40 y más años	%
0.6. Empresarios no agrarios sin asalariados, y trabajadores independientes.				
1.1. Resto del personal admivo comercial y técnico de empresas y sociedades no agrarias y de Administración pública.			8,5 %	1,25%
1.2. Contramaestres capataces y asimilados no agrarios.				
1.3. Obreros calificados y especializados no agrarios.	35 %	33,5 %	11,1 %	28,75%
1.4. Obreros sin especialización no agrarios.	50 %	54,7 %	66,6 %	56,25%
1.6. Trabajadores de los servicios.	15 %	12 %	16,6%	13,75%

## III. 2. 3. La actividad femenina.

Pasamos, finalmente, en este estudio de las estructuras profesionales de la población del barrio en 1950, a considerar la actividad laboral femenina. Para su análisis, he procedido a la clasificación de la población femenina por edades y por tipo de ocupaciones, distinguiendo. Sus labores, Servicio Doméstico y Otros trabajos.

Lo primero que resalta del análisis de los datos del cuadro es el ciclo típico de actividad femenina: actividad pre-matrimonial -dedicación a los trabajos del hogar hasta la llegada de los hijos a una edad razonable- nueva actividad en la madurez.

# Clasificación de la población activa por condición socioeconómica



## CLASIFICACION DE LA POBLACION FEMENINA SEGUN SU OCUPACION

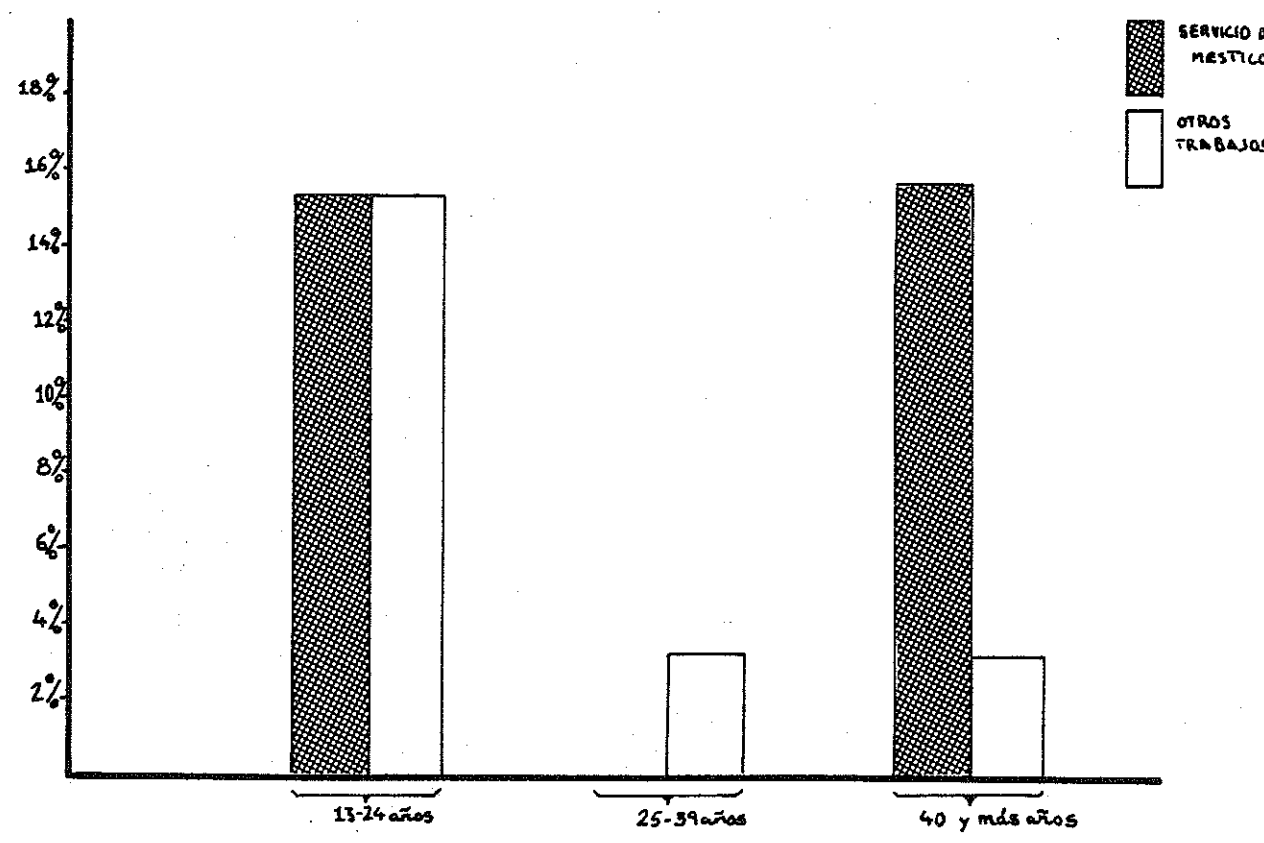
	15-24 años	25-39 años	40 y más años	%
S.L.	69,2 %	96,8 %	91,3 %	86,5 %
Servicio Doméstico	15,3 %		15,6 %	8,5 %
Otros trabajos.	15,3 %	3,2 %	3,1 %	4,8 %

Otro hecho observable a primera vista es, como corresponde a un tipo de núcleo como el que estamos estudiando y en la fecha que lo hacemos, el predominio casi absoluto del servicio doméstico sobre cualquier otro tipo de ocupación femenina. Sólo en la etapa prematrimonial se pueden dar situaciones de aprendizaje en comercios o establecimientos similares. Este segundo hecho que acabo de apuntar tiene su justificación en la nula capacitación profesional de la mujer en estos años, incapacidad que se agudiza profundamente en los medios rurales y en los económicamente más deprimidos.

Ahora bien, ese ciclo de actividad femenina que los datos del cuadro parecen apuntar esta, en cierto modo, deformado respecto a la situación real de estos núcleos, ya que, aun no siendo la tónica general en este momento, (luego si se irá consolidando esta conducta), la mujer empieza a trabajar antes de lo que la información de los poderosos refleja. La razón de ello es que se trata de un trabajo esporádico, muy inestable (asintáticas), que no crea en las personas conciencia de desarrollar una actitud remunerada fuera del propio hogar. Hay una afirmación de Siguan muy interesante que revela este hecho. Hablando de los hijos del inmigrante, afirma: "En cuanto el niño puede manejarse por su cuenta, a las deficiencias anteriores se añade el que queda en gran parte abandonado a sí mismo o al cuidado de los hermanos mayores... Con un control insuficiente de los padres,



### Población femenina activa por edades y por trabajos en 1950 (% por edades)



los peligros de todo orden son muy abundantes". (12) 00077

Si los hijos, al poco tiempo de poder manejarse por su cuenta, son abandonados al cuidado de sus hermanos, o al suyo propio, la razón no puede ser otro que la ausencia prolongada de la madre fuera del "hogar" (qué difícil resulta en estos casos utilizar esta palabra).

Ahora bien, no siempre se deben estas ausencias al hecho de la propia casa; existen otras razones. La mujer del inmigrante, aunque no tenga otro trabajo que sacar adelante que el hogar, desarrolla una actividad muy importante fuera del mismo y muy productiva en muchos casos: sobre ella recae las más de las veces, el trabajo de acudir a las entidades asistenciales, de todo tipo, para obtener ayudas económicas y prestaciones sociales.

- (1) SIGUAN, MIGUEL: Del campo al suburbio. C.S.I.C. Madrid. 1959. pgs. 283 y 284.
- (2) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pgs. 231 y 232.
- (3) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pg. 263.
- (4) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pg. 214.
- (5) FLUIXA, A: Escritos sobre la ciudad, contra toda afectación. ETS de Arquitectura de Valencia. Valencia. 1975. pg. 22.
- (6) FLUIXA, A: op. cit. pg. 14.
- (7) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pg. 257.
- (8) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pg. 234.
- (9) IGLESIAS TRAVERSO, FEDERICO: Guia Descriptiva de Vallecas Madrid. 1929. pg. 58.
- (10) IGLESIAS TRAVERSO, FEDERICO: op. cit. pg 49.
- (11) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pg. 239 y 240.
- (12) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. pg. 257.

CAPITULO IV

LA IMAGEN DEL BARRIO  
EN 1960

#### IV. LA IMAGEN DEL BARRIO EN 1960

##### IV. 1. EVOLUCION EN LA DECADA DE LOS CINCUENTA.

Como ya se ha explicado en capítulos anteriores, la elección de esta fecha para realizar otro corte sincrónico a la realidad socio-económica del barrio, se debe a que representa el momento censal más próximo a los años de mayor desarrollo del barrio como ámbito marginal de autoconstrucción. A partir de esta fecha, la actuación de las entidades públicas y la llegada del Instituto Tajamar, inaugurarán un nuevo periodo de evolución, sustancialmente distinto al que se había consolidado en las décadas inmediatamente posteriores a la guerra civil española.

De igual manera que ocurría al estudiar el barrio diez años antes, el dibujo de la imagen del núcleo en 1.960, tropieza con el escollo de un padrón municipal que tiene lagunas.

De cualquier forma este hecho sólo nos debe preocupar a la hora de dar cifras absolutas, ya que, por la homogeneidad del barrio, la elección de una muestra de población menos amplia, no deforma ostensiblemente los standars medios, que son los que nos interesan.

Así como el análisis y comentario del padrón del 50 se ha hecho en bloque, la estructura real del barrio en 1.960 aconseja un estudio segmentado. La existencia de dos sectores -muy próximos en sus características pero realmente diferenciables- uno de casas construídas sobre parcelas en propiedad (ilegal), otro de "tugurios" (chabolas o cuevas) ha motivado que la elaboración estadística de los datos se haya canalizado en dos vías.

La primera es la obtención de características de la población a nivel de todo el barrio (incluyendo el sector de "tugurios") y se ha realizado sobre una muestra del 20% sobre el total de hojas padronales, que corresponde a una muestra del 20,9% del total de personas empadronadas.

La segunda ha consistido en la elaboración de las características única y exclusivamente de la población del sector de "tugurios". Este análisis se ha realizado sobre una muestra del

33,4% de la población total que se encuentra asentada en ese sector.

Ya se ha señalado más arriba la precaución con que se deben manejar las cifras absolutas, pero antes de entrar en el análisis de las características en % de la población del barrio en 1.960 me parece imprescindible hacer una alusión al extraordinario crecimiento demográfico que este núcleo experimenta en la década de los 50. Para ello no tengo más remedio que acudir a los totales de población que arrojan los padrones.

La consideración de estos datos tiene, por tanto, un valor indicativo, no absoluto.

El padrón de 1.950 arroja un total de población para el barrio de 544 personas. En 1.960 aparece empadronado un total de 4.148 personas. Como puede apreciarse por estos datos indicativos la población del núcleo ha experimentado un crecimiento del 760% en diez años, lo que nos habla de una inmigración desahogada en este periodo, que podremos comprobar más detenidamente cuando estudiemos los ritmos de inmigración de la población residente en el núcleo en 1.960.

Coincidiendo con el crecimiento de la población, se produce, lógicamente, una proliferación de nuevas edificaciones que colonizan los espacios vacíos de los alrededores, pero siempre en dirección a la carretera de Valencia, sin rebasar nunca el Camino Alto de Valderribas. La explicación de este hecho me parece de orden físico, fundamentalmente. Los vientos dominantes de esta zona son del N y el límite señalado discurre por la parte más elevada del Cerro. Las casas, endebles, intentaron eludir esta contingencia climática, resguardándose en zonas a sotavento.

La colonización del espacio se realizará de dos maneras: algunas ocuparán una pequeña parcela y la edificarán con materiales de desecho, pero más o menos apropiados; otros se refugiarán en cuevas o bajo techado construido por ellos mismos con materiales de ínfima calidad.

Respecto a la imagen visual del núcleo hay un testimonio aunque breve, muy aprovechable, en el libro de Sigüán, tantas -

veces citado, que se redacta en estas fechas -su publicación es de 1959-. Los datos que nos aporta son muy interesantes y nos servirán en ulteriores capítulos.

Describiendo la zona que estamos estudiando, dice: "Son barriadas sumamente pobres, situadas en el Km 6 de la carretera - de Valencia. Hasta hace poco eran tierras de labor. Luego fueron parceladas y edificadas clandestinamente. Los habitantes proceden casi en su totalidad de las provincias de Jaén y Córdoba. Trabajan en el peonaje de la construcción.

El aspecto de la barriada es muy variado. Abundan las chabolas pobrísimas cubiertas de latas y sacos viejos sujetos por piedras. Están distribuidas sin ninguna ordenación, buscando el abrigo de cualquier montículo.

Hay también cuevas, socavadas en el desmonte, que se abren al exterior por un agujero que sirve de puerta y de única ventilación. Algunas de ellas son grandes, constan de tres piezas y están blanqueadas e incluso decoradas.

En la parte más alta del Cerro del Tío Pío hay unas doscientas casitas que, aunque de construcción simple, tienen un cierto orden y recuerdan los barrios pobres del cinturón de Madrid.

El Cerro de Valderribas es un pequeño montículo contiguo - al Cerro del Tío Pío. En él se encuentra un aglomerado de chabolas muy pobres apoyadas unas en otras formando calles estrechas y tortuosas por cuyo centro discurre un reguero de agua sucia y maloliente alimentado por los vertederos de las casas.

En ambos cerros los terrenos se han vendido alrededor de - las 8.000 ptas por parcela. Las casas se construían en una sóla noche. Puede calculárselas un coste aproximado de 2.000 ptas en materiales, no hace falta contar la mano de obra, pues las construían los propios interesados.

Son construcciones tan bajas que parecen para una población liliputiense. Y el conjunto tiene un claro aire andaluz. Las casas están muy blanqueadas. A poco que el tiempo lo permita todo el mundo está en la calle. Grupos de niños descalzos y semidesnudos. Mujeres sentadas a la puerta con un niño en brazos. Viejos tomando el sol. Vendedores ambulantes ofreciendo a gritos su mercancía. Un hombre con aspecto agitanado, con sombrero de paja,

tira de un burro con cuatro cántaros y pregona agua. Y por debajo de este espectáculo pintoresco, la triste realidad de la miseria. Uno estaría dispuesto a creer que se encuentra en un pueblo pobre si no supiera que aquí no hay cultivos de ninguna clase y que esta gente sólo vive de lo que rebaña de la gran ciudad." (1).

De la descripción de Sigüán me interesa subrayar en este momento -más adelante volveré sobre este texto- la descripción de esa dicotomía de asentamientos: casitas-"tugurios", y la forma en que se ha realizado la construcción de este espacio, absolutamente ilegal, pero, sin duda, con la connivencia de las autoridades.

Si los datos absolutos de personas habitantes del núcleo - en 1960 y 1950 eran de muy escasa fiabilidad, todavía lo son menos los que se refieren a la población residente en tugurios, en el padrón de 1960. En este tipo de población es donde se producen las lagunas más importantes, como se comprueba fácilmente por la dificultad que supone el empadronamiento de estas zonas. Esta afirmación se basa, como ya he expresado más arriba, en la comparación de los datos del padrón del 60 con el censo de chabolas de 1960, para la elaboración del plan de absorción de "tugurios" que se empieza a llevar a cabo a partir de esa fecha.

Los datos del censo arrojan una población residente en chabolas en el barrio, en 1960, de 1.627, que en relación a la total del núcleo o (incluidas las chabolas) -4.148 personas- sólo supone el 39%, aproximadamente. Con absoluta seguridad el porcentaje es todavía mayor pero de cualquier forma es suficientemente indicativo de la importancia en el barrio, en estos momentos, del tipo de infravivienda más inhumano, sin acondicionamientos de ningún tipo. Nunca mejor que en estos casos se puede emplear el término de "acampar en la periferia" al tipo de asentamiento humano de la población inmigrante en los arrabales de la aglomeración madrileña.

La apertura de la nueva autopista de Valencia, unido a la toma de conciencia por parte de las entidades públicas de la situación alarmante de este sector, hará que sea pronto desaloja-



do, entre los años 1960-65, dentro de un plan general de "limpieza de accesos a Madrid".

De todas maneras, el análisis del sector de chabolas, aunque se trata de un episodio histórico, sigue teniendo una vigencia muy actual por cuanto que con posterioridad a la "operación de limpieza" han vuelto a resurgir las chabolas en el enclave del Tejar de Luis Gómez. Este sector de chabolas actual, redibuja las características de los núcleos ya desaparecidos.

#### IV.2. LAS ESTRUCTURAS DEMOGRAFICAS

##### IV.2.1. La estructura de edades y sexos.

Las pirámides de población del barrio en su conjunto, y del sector de chabolas en particular, son los primeros datos que se presentan para su comentario y explicación.

Lo primero que destaca en la forma de estas pirámides, si la comparamos con la ya estudiada del núcleo en 1950, es un ostensible rejuvenecimiento de la población, que se justifica perfectamente por la violenta corriente inmigratoria que separa estos dos momentos.

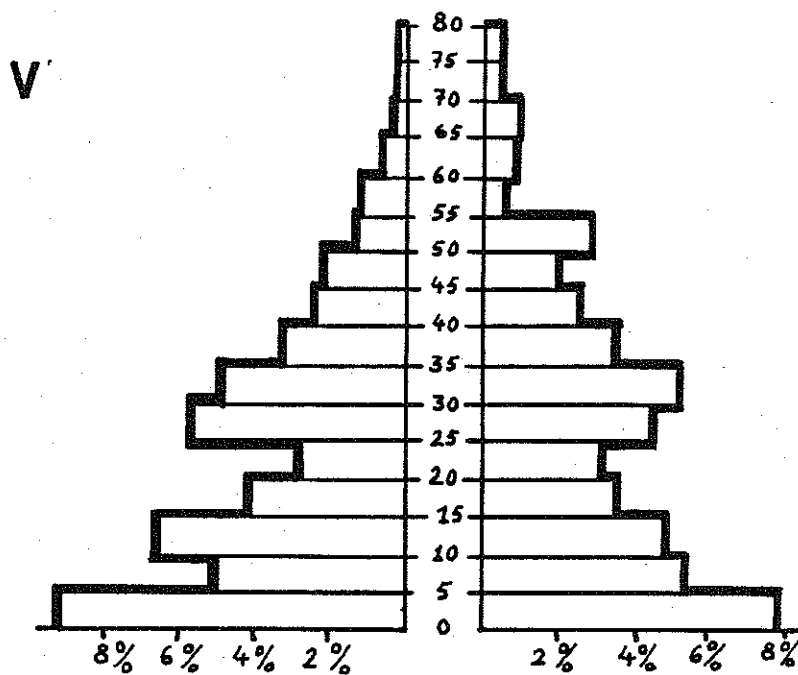
A pesar del envejecimiento natural de la población residente en el núcleo en 1950, durante la década de los cincuenta (en 1950 las cohortes de más de 70 años en el caso de la población femenina y de más de 65 años en el caso de la población masculina son cohortes vacías; en 1960 el porcentaje de población vieja, de más de 65 años es claramente superior) el aporte extraordinario de población inmigrante, siempre joven, es una inyección de juventud para la estructura de edades de los habitantes del Cerro del Tío Pío Felipe.

Si comparamos los índices de envejecimiento:

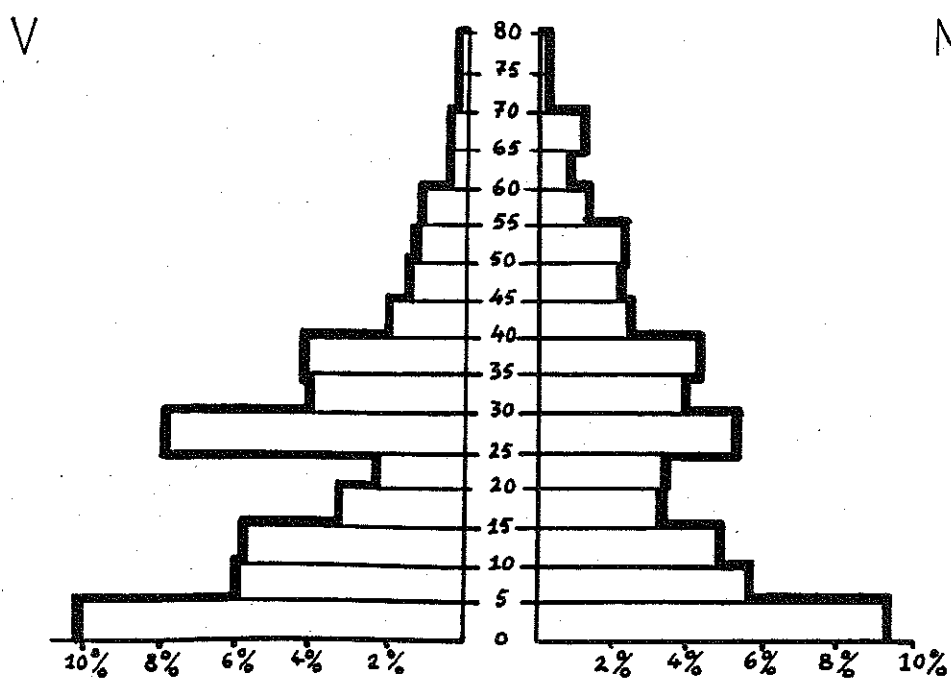
$$\frac{\text{población de más de 65 años}}{\text{población de 15 a 64 años}}$$

de la población en 1950 y de la población en 1960, podemos obtener imagen un poco irreal. Efectivamente, el índice de envejecimiento de la población en 1950 es de 0,02 mientras que en 1960, también insignificante, es de 0,04. De todas formas la explicación es sencilla. La exigua existencia de población vieja (más de 65 años) en 1950, como corresponde a un ámbito que podemos

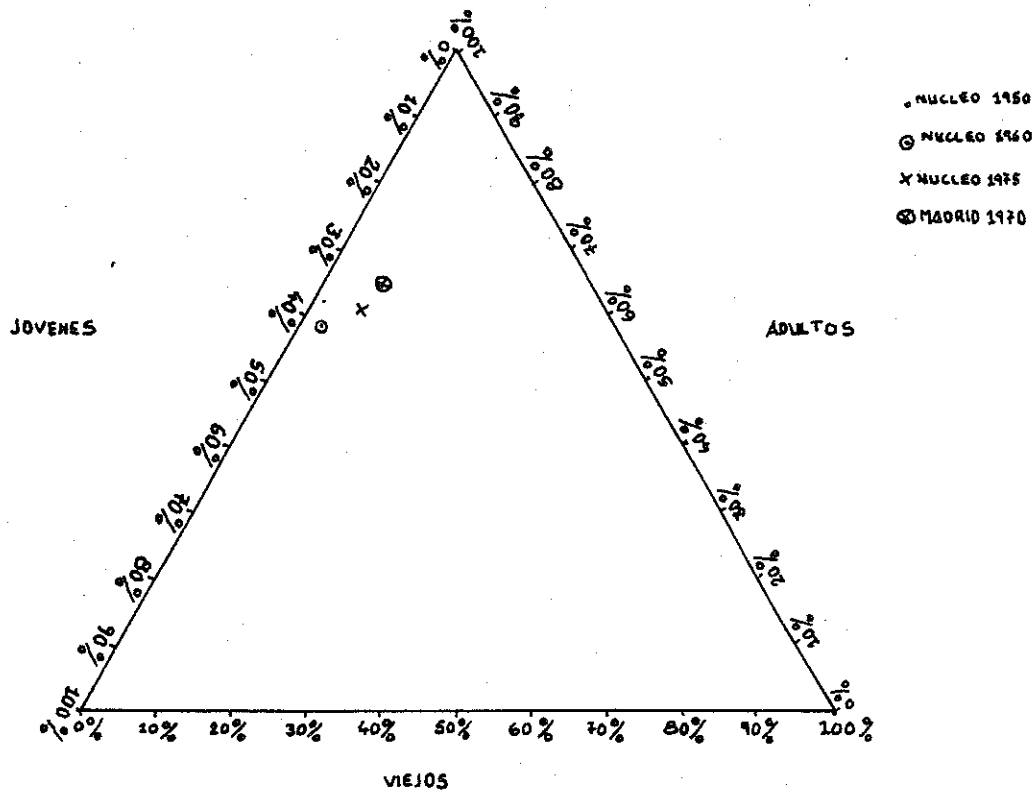
Pirámide porcentual del núcleo  
en 1960



Pirámide porcentual del sector de  
chabolas y cuevas en 1960



# Diagrama triangular de estructura de edades



calificar de recientísima colonización, provoca que el índice - de envejecimiento sea prácticamente nulo.

Este hecho nos puede permitir obtener una consecuencia de carácter general en el estudio de las estructuras de edades. El índice de envejecimiento de una población tiene poca importancia o utilidad en el estudio comparativo de ámbitos de gran movilidad.

Más claro resulta en cambio el diagrama triangular en el - que se aprecia con mayor claridad la superior juventud de la población del núcleo en 1960.

Comparando ahora la forma general de la pirámide del barrio en 1960, con la del sector de chabolas en ese año, vemos como, lógicamente, es patente la superior juventud de la población del núcleo de chabolas. Mientras que la pirámide del barrio en su - conjunto correspondiente a una población que, si bien gran parte es de reciente inmigración engloba efectivos considerables de - población de más remota llegada y, por tanto, comparativamente más envejecida, la pirámide del sector de chabolas corresponde a un ámbito recientemente colonizado, como veremos más adelante al hablar de los ritmos de inmigración.

El % de población joven, (0-14 años) en el barrio de 1960 es del 38,8%; en el sector de chabolas es del 41,4%. La población vieja (más de 65 años) en el barrio es del 2,8%; en el sector de chabolas apenas rebasa el 1,9%.

Si prestamos atención a los índices de masculinidad en los escalones inferiores de la pirámide, podemos apreciar que se - adaptan a la situación normal de superior masculinidad en las - edades jóvenes. Sólo en la cohorte de 5 a 10 años en la pirámide del barrio se observa una anomalía (más féminas que varones) - que puede ser explicada de la misma manera que lo hice al comentar la pirámide de 1950, en la que eran mucho más numerosas estas anomalías.

Aproximadamente a la altura de los 15-20 años se equilibran ya los efectivos de población masculina y femenina. A partir de ese momento, el predominio por edades de la población femenina, se va consolidando conforme avanzamos hacia edades superiores, siendo ya claramente ostensible en las edades adultas.

A pesar de esta tendencia señalada, podemos observar algunas excepciones que podemos comentar.

En la pirámide del barrio se aprecia como la población masculina de edades 25-30 años es superior a la femenina de la misma edad. La explicación creo que puede ser la misma que para la pirámide de 1950 (edades 20-25 años) y para la pirámide del sector de chabolas, donde también se aprecia este hecho aunque con mayor agudeza. La emigración de solteros en esas edades, apoyados en la vivienda de algún familiar (normalmente hermano o hermana mayor casado) es mucho más frecuente que la emigración femenina en esas edades.

Las otras dos excepciones, que nos las encontramos en la pirámide del barrio, son hechos heredados y por tanto explicados en la pirámide de 1950. Se aprecia perfectamente cómo el predominio de población masculina a las edades 45-49 años y 55-59 años se corresponde perfectamente al predominio en el mismo sentido en las edades 35-39 años y 45-49 años diez años antes.

El hecho de que estos dos grupos de edad mantengan una superior masculinidad durante diez años (1950-1960) es un exponente clarísimo de que perduran muchas de las características demográficas de los individuos de esa edad. Si esto es así, no hay otra posibilidad que esta: la reducida movilidad de la población del núcleo, cuando se rebasa una determinada edad. La emigración sólo afecta normalmente a los individuos jóvenes que llegan en sucesivas oleadas al núcleo, redibujando continuamente los escalones inferiores de la pirámide de edades.

Pero además este hecho que vengo comentando, no solamente refleja la juventud predominante en la población emigrante, sino también, para este núcleo en concreto, que todavía no se ha iniciado un proceso claro de sustitución de la población.

Si es cierto que a estos escalones de población no afecta normalmente el redibujado de la corriente inmigratoria, también lo es que en las edades correspondientes en cuando puede tener lugar un cierto ascenso en la escala social que se manifiesta en la salida del barrio hacia zonas de mejor habitabilidad. Si este proceso, que se verifica en años posteriores como veremos más adelante, se hubiera producido a estas alturas en este núcleo,

la pirámide también habría experimentado, probablemente, un redibujado en estos grupos de edades.

La segunda conclusión que nos es posible deducir de esta observación, es que el proceso de sustitución de la población de inmigrantes-viejos por la de inmigrantes-nuevos, todavía no se ha producido en este núcleo con la intensidad suficiente para ser tomada en cuenta.

Esta afirmación resulta confirmada, además, por el hecho de que la fuerte corriente inmigratoria de estos 10 años, se corresponde con un auge fortísimo en la construcción del barrio, en ese mismo tiempo. Si se hubiera verificado un proceso de sustitución, la actitud constructiva resultaría congelada, o, al menos, muy desfasada respecto al volumen de nuevos residentes.

Otro rasgo de las pirámides digno de ser tenido en cuenta, común a las dos pirámides que he construido para 1960 y a la de diez años antes, lo constituye la desproporción exagerada de cohorte de 20-25 años, respecto a las inmediatamente anteriores.

Se puede apreciar perfectamente en las tres pirámides, cómo, después de una disminución progresiva de efectivos de población desde los 0 a los 25 años, se produce un abultamiento exagerado de la cohorte de 25 a 30 años. Es la primera de una serie de cohortes desproporcionadas a la base de la pirámide, y que son el reflejo del fenómeno inmigratorio que estamos estudiando. La cohorte de 25-30 constituye, además, la de mayor desarrollo en las tres pirámides. A partir de ella, las sucesivas cohortes se van retranqueando progresivamente. Este hecho común a las tres pirámides, pero especialísimamente ostensible en la del sector de chabolas en 1960, nos demuestra que en el periodo al que corresponden estas clasificaciones por sexos y edades de la población no se produce ninguna recesión de la corriente inmigratoria, que por lo que acabamos de ver, empieza a afectar, con importancia considerable, a los individuos de más de 25 años, disminuyendo comparativamente conforme los individuos alcanzan edades superiores.

En efecto, esta forma de las pirámides está diciendo a gritos que nos encontramos ante un núcleo que está siendo invadido materialmente por una oleada de inmigrantes que no pierde inten

sidad, más bien todo lo contrario, en el decenio 1950-1960.

Las pirámides son "pirámides de inmigración actual", no preterita. Ya volveremos sobre este hecho, al comentar la imagen de la pirámide del núcleo en 1975, donde veremos cómo el abultamiento de los escalones intermedios de la pirámide, se ha desplazado muy por encima de las edades en que se realiza la emigración.

Otro argumento de la importancia extraordinaria de la inmigración en este periodo (1950-1960), aumentando a medida que nos acercamos hacia su final, es la enorme dimensión de los escalones inferiores de la pirámide, que sólo se pueden explicar teniendo en cuenta que son los hijos de esa masa importantísima de inmigrantes.

Particularizando más se puede apreciar que la cohorte de 0-5 años, en el caso de las dos pirámides de 1960, pero especialmente en la del sector de chabolas, es desproporcionadamente mucho mayor que la inmediatamente anterior. Este aumento de efectivos de 0 a 5 años, tan importante, nos está demostrando que si bien la emigración tiene un ritmo de crecimiento continuo, hay momentos de especial auge de la misma. El lustro de 1955-60 representa, por tanto, un acelerón en el ritmo de inmigración (hay más niños de 0-5 años porque llegan muchos matrimonios con hijos en esas edades, o porque llegan gran número de matrimonios muy jóvenes, especialmente fecundos en sus primeros años de vida con yugal).

Un hecho similar podríamos observar en el escalón de 10-15 años, respecto al de 15-20 años. En efecto, al estudiar los ritmos de inmigración podemos apreciar como dos rupturas de pendiente en la curva que las representa, debido al mayor ritmo de inmigración del periodo 45-50 respecto del 40-45; y del 55-60 respecto del 50-55.

Finalmente, para terminar con este comentario de pirámides, me parece muy interesante señalar que, a pesar de tratarse de "un barrio de mescolanza", en el que resulta difícil reconocer los rasgos demográficos propios de las poblaciones estables, que siguen con bastante exactitud las pautas generales de la demografía nacional en su conjunto, se puede reconocer en las pirá

mides del barrio en 1950 y en 1960, la crisis de infranatalidad provocada por la guerra civil española.

Vamos por partes. Esta crisis es mucho más observable en el caso de la pirámide del 50, que en la del 60 por razones que intentaré demostrar.

Efectivamente, podemos apreciar como la cohorte femenina de 10-15 es ostensiblemente menor que las de años inmediatamente inferiores y superiores. En el caso de la cohorte masculina de la misma edad no ocurre este hecho, pero si prescindimos de la distinción por sexos la cohorte de 10-15 años, resulta menos abultada que la inmediatamente anterior, y claramente menos importante que las inmediatamente posteriores (que constituirían un reflejo a pequeña escala del baby-boom postbélico).

El hecho, como ya he anunciado no es tan claro en la pirámide de 1960. Es cierto que la cohorte de 20-25 años (la que nace entre 1935 y 1940) es la menos extendida de toda la pirámide antes de rebasar los 40 años, pero hay que tener en cuenta que las edades superiores a las 20-25 han sido redibujadas por la corriente inmigratoria.

El escalón de 20-25 años resulta inferior en desarrollo a los inmediatamente posteriores, pero no todo lo que debía esperarse si se tiene en cuenta el proceso crítico que consideramos. La razón de ello, en mi opinión, es que a esta edad ya se producen episodios migratorios de parejas independizadas o, incluso, de solteros que se apoyan en el hogar de un pariente próximo para dar el salto a la ciudad.

La entalladura respecto a los escalones superiores se clarísima, pero no nos permite obtener ninguna conclusión porque es el reflejo de un movimiento migratorio, y no de un movimiento natural.

#### IV. 2.2. Valor, características y ritmos de la inmigración.

##### IV. 2.2.a. Autóctonos-Heteróctonos en 1960

(Véase cuadro en la siguiente página)



## AUTOCTONOS - HETEROCTONOS

	%
Heteróctonos los dos	70 %
Heteróctono el cabeza de familia	3,6 %
Viudo	1 %
Heteróctona ella	7,2 %
Viuda	10,8 %
Autóctonos los dos	6,2 %
Viuda	1 %

Comentando estos datos nos encontramos con los siguientes hechos. Frente a la relativa importancia que todavía mantenían los autóctonos del municipio de Madrid entre los residentes en el núcleo en 1950, en 1960, tanto a nivel de todo el barrio, como, especialmente, a nivel del sector de chabolas, los cabezas de familia, o las mujeres de estos, nacidos en el municipio de Madrid, representan un porcentaje sensiblemente menor.

La explicación es muy clara, ya que como hemos comentado - repetidas veces, el ritmo de inmigración se acelera intensísimamente en la década 1950-1960. Este hecho hace disminuir inmediatamente los porcentajes de autóctonos residentes en el núcleo a cotas muy bajas.

Otra razón, que podría también estar en relación con este hecho, es que la llegada a estas zonas de madrileños de escasos recursos económicos, unido a la crisis de la vivienda en la posguerra, que comentábamos en el estudio de la población del año 1950, ya amainado de manera considerable.

El grado de heteroconia en el sector de las chabolas, es todavía mayor que en el conjunto del barrio, como se comprende perfectamente, teniendo en cuenta que este sector es de creac-

ción creciente, y ha sido habitado en su totalidad por inmigrantes de la última oleada. El barrio, en su conjunto, también consta de tejidos de consolidación anterior, en los que el grado de heteroconía es menor.

También podemos comentar, por su relevancia, otros aspectos de estos cuadros que he elaborado.

En primer lugar, el predominio de viudas, sobre el de viudos, que arrojan estos datos, son una prueba más de la sobremortalidad masculina, en las edades adultas, que quizás, como comenta la Memoria del Plan General de Ordenación del área metropolitana, de 1963 sea todavía superior en estas zonas: "... por otra parte, viene a agravar también este hecho el de la superior natalidad masculina, debido a que las duras condiciones de trabajo y de existencia, producen, a partir de los 55 años, una gran cantidad de familias sin cabeza activa masculina, y, por tanto, caso a merced de la beneficencia pública".(2).

También podemos explicar el predominio de heteroconía de mujeres casadas con autóctono, respecto al de varones en la misma situación casados con una mujer nacida en el municipio de Madrid. Este hecho sólo es apreciable, aunque siempre en términos muy relativos, en el padrón de 1960; no así en el de 1950, donde, curiosamente, hay una paridad matemática.

La explicación se encontraría en el caso de coincidir con las tendencias generales (la muestra no es significativa para deducir de ella consecuencias absolutas) en el predominio de mujeres solteras emigrantes a la ciudad, sobre el de varones en el mismo estado. Es trabajo en el servicio doméstico, tan importante en estas fechas, provoca una inmigración considerable de solteras, muy superior a la de solteros. En efecto, el trabajo doméstico tiene la ventaja de asegurar la vivienda y la comida, por oposición a los trabajos que puede desarrollar un varón.

Esto retrae la emigración masculina hasta una edad más madura, cuando, al menos aparentemente, tiene más recursos para aventurarse a penetrar en el mundo de la ciudad, o cuando no tiene otra solución para poder mantener a su familia.

La emigración de solteros a la ciudad de forma independiente (por supuesto que nos olvidamos en todo este comentario de la

inmigración de solteros que se realiza en el seno de una familia), sólo se lleva a cabo cuando existe algún contacto (normalmente el hogar de un hermano, o hermana mayor), que garantice - lo que garantiza el servicio doméstico, aunque sea en ínfimas - condiciones: comida y cobijo bajo techo.

Otra razón de este hecho que vengo comentando, es la mayor facilidad de la mujer para eludir las normas de conducta matrimonial endogámicas.

#### IV. 2:2.b. Los ritmos de inmigración

Si a partir de los datos del padrón de 1960, observábamos un acelerón sustancial en el ritmo inmigratorio en los años - 1945-50, atendiendo a los gráficos elaborados a partir del padrón del 60, podemos ver como el aumento del ritmo de inmigración, se hace auténticamente vertiginoso, en la década de los cincuenta y especialmente en su segunda mitad.

Los gráficos de ritmos de inmigración del barrio en 1960, y del sector de chabolas en el mismo año, son bastante similares, pero presentan algunas divergencias que creo interesantes de comentar.

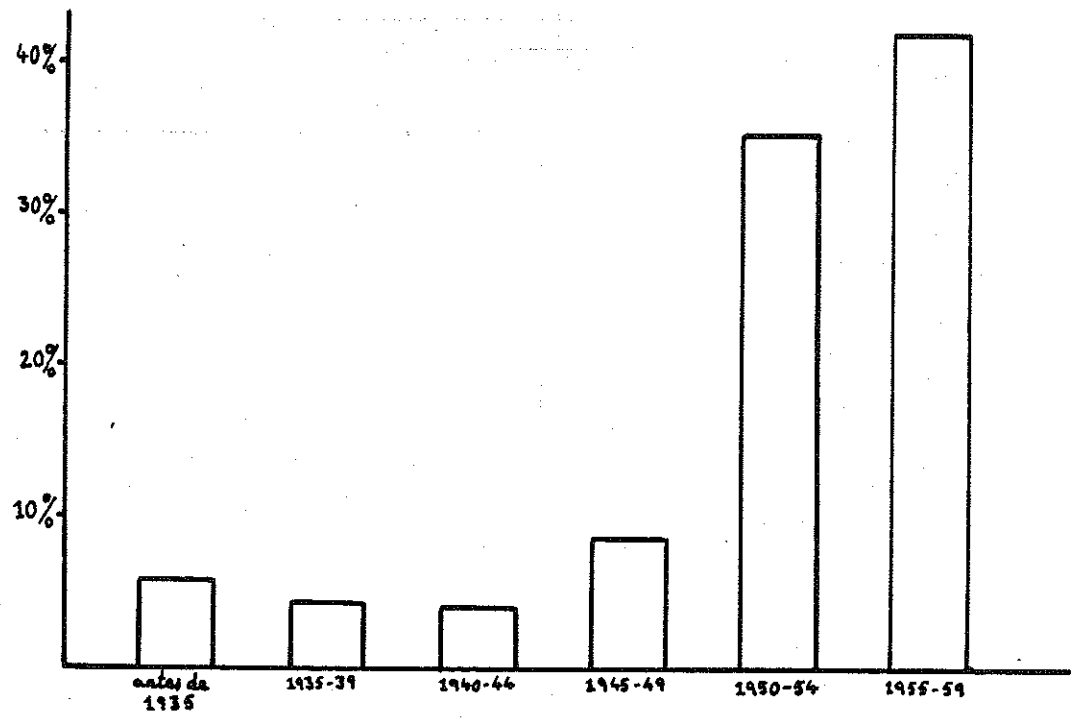
Ambos presentan una aceleración impresionante de la inmigración en la década de los cincuenta, pero diferentemente distribuida en los dos lustros que la componen. Así, mientras que el % de individuos llegados al barrio en su conjunto en 1950-55 y en 1956-60, resulta relativamente equilibrado, el % de individuos llegados al sector de chabolas en los últimos cinco años, destaca amplísimamente sobre el que llega a este ámbito en los cinco años inmediatamente anteriores.

Estos diferentes dibujos me sugieren diversos comentarios. Si en la imagen que representa la situación del barrio, el % de individuos llegados en los últimos cinco años, resulta escasamente por encima del % de individuos llegados entre 1950-55, esto se debe sin duda a la repercusión en la realidad del barrio en su conjunto de lo que ocurre en el sector de chabolas, donde la diferencia es mucho más significativa.

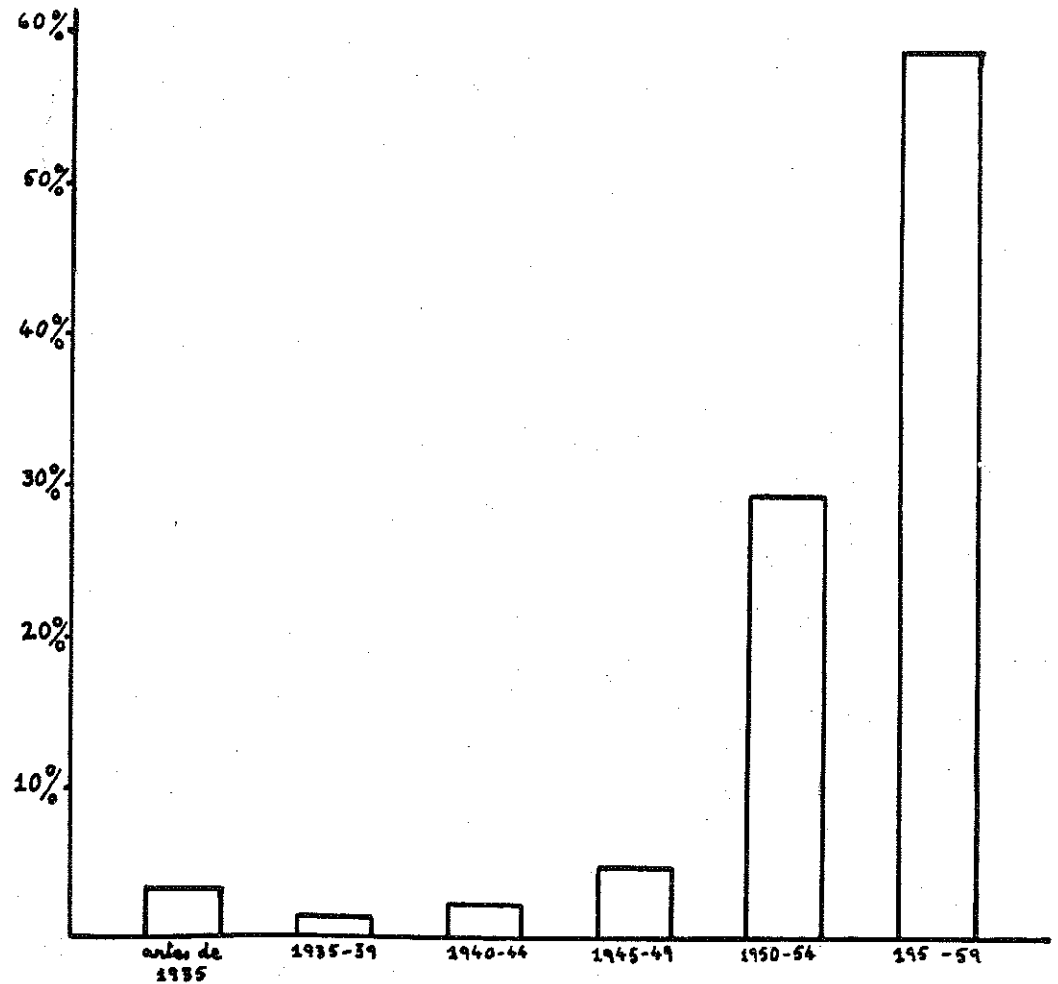
Esto quiere decir que para el sector del barrio, constitui

# Ritmos de la inmigración de la población existente en 1960 en el núcleo

00093



en el sector de chabolas



ido por edificaciones de mayor calidad, "casitas" de fábrica construidas sobre parcelas en propiedad, el momento de colonización más intensa lo constituyen los primeros cinco años de la década. El sector de chabolas, por el contrario, se coloniza fundamentalmente entre 1955-1960.

Este hecho nos puede poner en la pista de una posible realidad: la congelación de las parcelaciones ilegales, en torno a 1955, aproximadamente. Esto provocaría, inmediatamente, la saturación de las construcciones realizadas sobre los terrenos parcelados y el desbordamiento de las nuevas oleadas de inmigración sobre terrenos de propiedad ajena en construcciones de ínfima calidad.

La congelación del desarrollo del núcleo de viviendas de más apropiados acondicionamientos sin que por ello disminuya el flujo de inmigrantes que acuden a este enclave con el reclamo de algún pariente o conocido, o simplemente por la noticia de que es un lugar donde se puede construir fácilmente un cobijo, provocará una proliferación acusadísima de viviendas de ínfima calidad, rodeando en todas las direcciones, menos por una -el Camino de Valderribas-, al núcleo de casitas de mejor construcción.

Este desarrollo se facilita por la previa consolidación de chabolas en esta zona, por el asentamiento de familias que no tenían ni siquiera posibilidad de acceso a la propiedad de una pequeña parcela, cuando la venta de las mismas todavía no se había paralizado por la Administración. En este caso concreto, la desarticulación de un negocio flagrante, provocó una degradación todavía superior del hábitat de estas zonas, ya que provocó la proliferación de viviendas de todavía peor calidad.

Aun así, no pensemos que la construcción de viviendas sobre los terrenos en propiedad fue sencilla. Mientras la máquina estatal no prohibía la venta de pequeños lotes de amplios sectores que habían sido declarados en calidad de zona verde o de reserva de suelo rústico o usos similares -reacción especulativa de los propietarios de las fincas ante una medida de planificación que colapsaba sus intereses particulares- sí que existía una persecución implacable de las construcciones que se levantaban sobre esas parcelas.

Los propietarios tenían que levantar por la noche una edificación suficientemente sólida para poder techarla e introducir dentro la familia. Esta era la única forma de hacer irreversible la destrucción. Luego, con el tiempo, poco a poco se iba acondicionando más adecuadamente la vivienda.

Muchas de las chabolas tenían una historia similar y llegaron a tener una calidad constructiva semejante en el momento en que fueron derribadas en los primeros años de la década de los 60. Otras chabolas, en cambio, eran auténticos "tugurios" y respondían a las familias de recursos económicos más erosionados. La congelación de las parcelaciones ilegales en este núcleo, por larzó la inmigración hacia estandars de clase social más baja todavía. Aquellos que aspiraban, en función de sus recursos económicos, a una vivienda más acondicionada, eran inmediatamente repelidos por la situación real del núcleo. Sólo podían llegar a quedarse en él, alquilando una vivienda vacante, que ya empezaba a haberlas (síntoma de una inicial sustitución de la población del barrio).

Ya que ha salido a relucir el hecho de las parcelaciones ilegales, es curiosa la versión del proceso que las desencadenó que describe la Memoria del PGOAM: "Un tercer tipo ha surgido de un desarrollo también incontrolado por las autoridades, pero no bajo una falta de control total. Son las parcelaciones ilegales. Estas han tenido como objeto principal grandes extensiones de suelo por entonces agrícola que prematuramente fueron calificadas de suelo urbano y sometido a un presión fiscal sin poder tener la contrapartida de un aprovechamiento urbano. Bajo esta presión a veces, y también las más por desmedido afán de lucro, se han producido parcelaciones que por su ilegalidad no pueden haber sido estudiadas por técnicos calificados de competentes y cuyas parcelas se ponen a la disposición de los inmigrantes, a precios abusivos, con facilidades de pago que los hacen asequibles. Estas zonas, indotadas de todo servicio urbanístico, han concretado núcleos suburbanos de gran extensión e importancia y cuyo problema es hoy difícil de resolver". (3)

Resulta grato el reconocimiento de la connivencia oficial, cuando comenta que no ha existido una ausencia total de control,

Pero no deja de ser chocante el que se admita en algunos casos la presión fiscal, que supone la conversión de un suelo rural en urbano, como móvil de las parcelaciones ilegales.

Las otras partes de los gráficos de ritmos de inmigración de población del barrio y del sector de chabolas, reproducen los ritmos que observábamos en 1960. El dibujo es el mismo, pero a una escala claramente inferior provocada por el abultamiento exageradísimo de las dos últimas barras del diagrama.

Una vez más, la población llegada en los últimos años es la que supone un mayor %. Esto, aparte de hablarnos de un crecimiento del ritmo de inmigración, también puede, como hemos visto en otro momento, revelar un proceso de sustitución en el barrio. Por ahora, y debido a la importante actividad constructiva en el barrio, pienso que es un fenómeno poco relevante, aunque, sin duda, se produce. La consolidación del proceso de sustitución es de fecha posterior: finales de los 60 y principios de los 70.

IV. 2. 2. c. El origen de los inmigrantes.

Si nos fijamos ahora en los gráficos de provincias de procedencia de los inmigrantes, podemos comprobar un hecho que ya habíamos anunciado al hablar de la inmigración de 1960: la ampliación sucesiva del ámbito de atracción de la aglomeración madrileña.

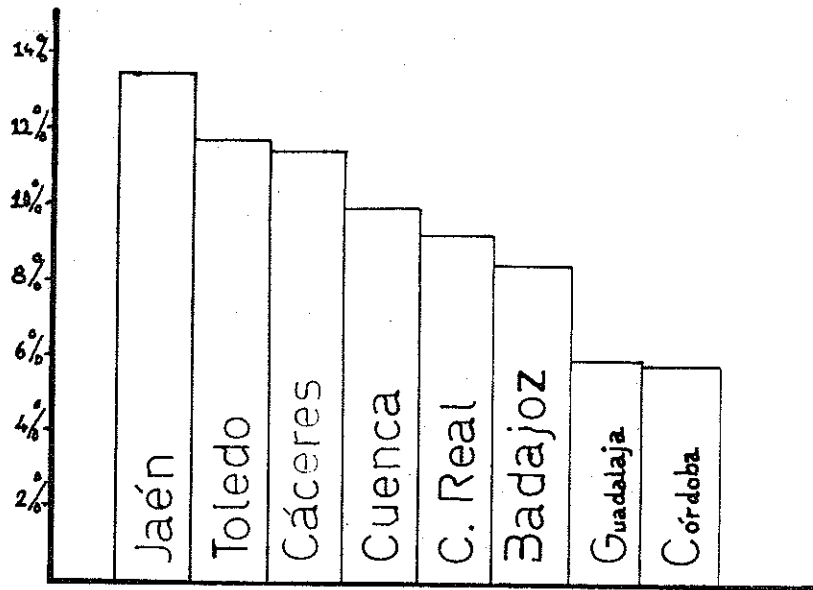
Aunque tanto los datos del sector de chabolas como los del barrio en su conjunto se han recogido en 1960, la imagen del sector de chabolas representa un momento posterior a la del barrio, ya que como hemos visto en los gráficos de ritmos de inmigración, aquél se puebla mucho después que éste.

Así podemos establecer una secuencia de situaciones que nos enmarquen una evolución cronológica: barrio en 1950 - barrio en 1960 - sector de chabolas en 1960.

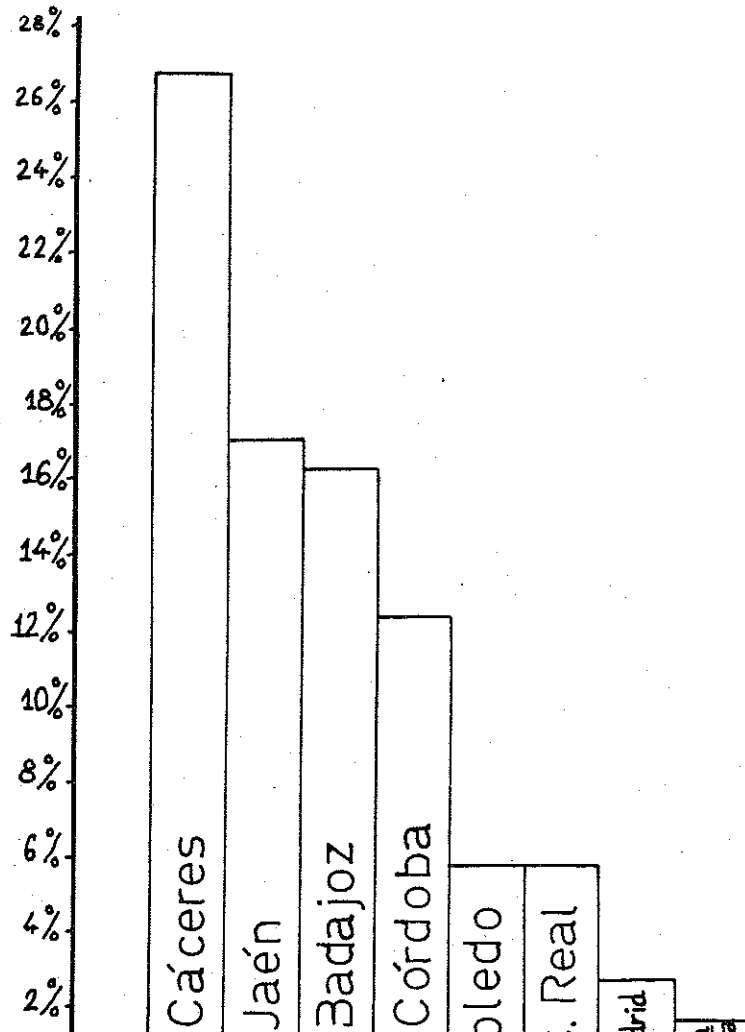
Así, frente al predominio claro de las procedencias de la región central, con la excepción de Jaen, en 1960, podemos observar que en 1960, las provincias de Jaen y de Cáceres tienen un papel importantísimo sólo superado el de la última de las dos por la cercana provincia de Toledo. Las provincias de Badajoz y Córdoba aparecen, como indicio de un proceso que se consolidará pos

Principales provincias proveedoras 00097  
de poblacion inmigrante en 1960

núcleo



sector de chabolas





teriormente, entre las ocho provincias más representativas por su aporte de efectivos al barrio en su conjunto.

Este proceso que se incoado en la gráfica correspondiente al barrio en 1960, se ve perfectamente consolidado en el caso del sector de chabolas en ese mismo año. Así vemos cómo aparecen en primer lugar, claramente diferenciadas del resto de las provincias proveedoras de inmigrantes, Cáceres, Jaén, Badajoz y Córdoba, que entre las cuatro suponen un 72,8% del total de inmigrantes del sector de chabolas en 1960.

Es interesante señalar que estas cuatro provincias constituyen una aureola que ciñe por el Oeste y por el Sur a la región central. El flujo migratorio que se dirige a este núcleo, después de agitar las regiones inmediatamente próximas a la aglomeración de Madrid, se trasmite, como las ondas producidas en un estanque por la caída de una piedra, a las regiones económicamente deprimidas que se encuentran más allá, en contacto con esa primera aureola de emigración.

Aunque ya se ha definido una escala temporal que nos ha permitido señalar los ritmos de evolución en los que respecta a las provincias de origen de los inmigrantes, los cuadros estadísticos en los que se representa conjuntamente la variable temporal y la variable de provincias de procedencia, son también una prueba del hecho que hemos venido observando. Su consulta refleja claramente el sentido de la evolución de la inmigración. En los últimos diez años, regiones más alejadas de la aglomeración madrileña aportan contingentes de individuos dignos de consideración. En las regiones más cercanas el proceso de trasvase de la población se reparte más homogéneamente a lo largo del período considerado -que abarca desde el lustro 1935-1939 hasta el momento censal: 1960-.

(Véase cuadro en la página siguiente).

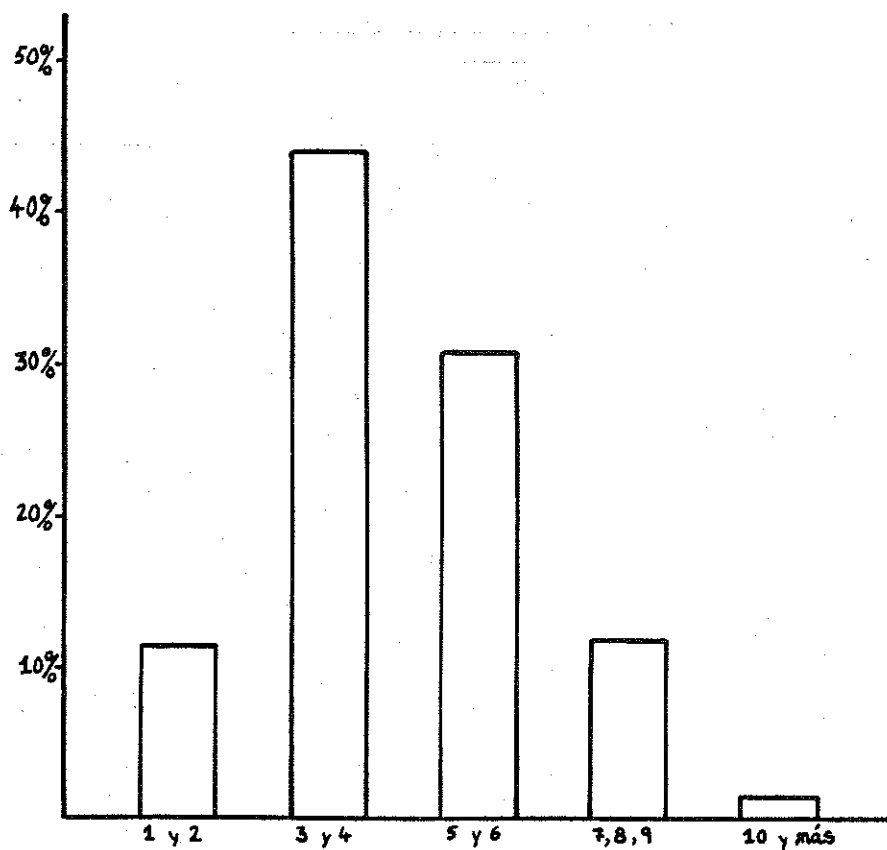
#### IV. 2. 3. El tamaño de las familias.

Para finalizar este capítulo dedicado al estudio de las características demográficas del núcleo y del sector de chabolas en 1960, vamos a dedicar unos párrafos al análisis de la clasificación de las familias según su tamaño.

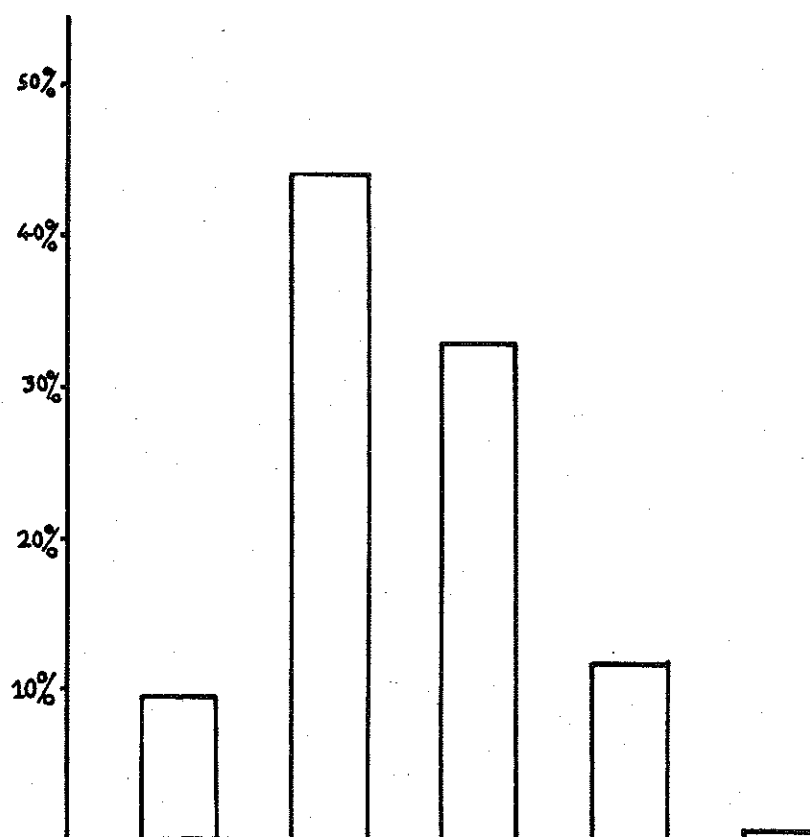
## PROVINCIAS DE PROCEDENCIA

	Antes	1935-39	1940-44	1945-49	1950-54	1955-59	%Total provincia
Jaén	0,1 %	0,9 %	0,7 %	1,8 %	5 %	5 %	13,5 %
Toledo	1 %	1 %	0,3 %	1,4 %	5 %	3 %	11,7 %
Cáceres	0,5 %		0,1 %	0,1 %	2,0 %	7,9 %	11,4 %
Cuenca	0,1 %		0,9 %	2,1 %	4,3 %	2,5 %	9,9 %
Ciudad Real				1,2 %	2,8 %	5,2 %	9,2 %
Badajoz		0,3 %		0,5 %	3 %	4,6 %	8,4 %
Guadalajara	0,9 %	0,3 %	0,5 %		1,4 %	2,8 %	5,9 %
Córdoba				0,3 %	3 %	2,5 %	5,8 %

en el barrio



en el sector de chabolas



La comparación de los dos gráficos que representan este hecho en el barrio y en el sector de chabolas en 1960, con el gráfico que representa la clasificación de las familias por su tamaño en 1950 nos ha permitido descubrir cuales son los elementos significativos de esta clasificación.

Vemos que existen unos elementos invariantes, por su gran similitud, en las tres clasificaciones; un elevado % de familias de tres o de cuatro miembros, (barrio en 1950: 47,6 %; barrio en 1960: 44,2 %; sector de chabolas en 1960: 44,3 %) y unos volúmenes muy próximos de familias de 7,8 ó 9 miembros (barrio en 1950: 13 %; barrio en 1960: 11,9 %; sector de chabolas en 1960: 12 %).

Por el contrario, nos encontramos que el porcentaje de familias de uno o dos miembros experimenta una variación más amplia y en un sentido fácil de reconocer (barrio en 1950: 18,9 %; barrio en 1960: 11,4 %; sector de chabolas en 1960: 7,6 %).

Lo mismo podemos decir del porcentaje de familias de cinco o de seis miembros (barrio en 1950: 23,1 %; barrio en 1960: 30,7 %; sector de chabolas en 1960: 33 %).

Dado que existe una diferencia real en las características demográficas de la población de estos ámbitos, podemos considerar los elementos variables de la clasificación, como índices para medir los cambios de las características demográficas de una población.

¿Qué ha ocurrido entre 1950 y 1960, qué puede ser detectado por la variación experimentada en estos índices?

El menor porcentaje de familias de uno o de dos miembros, conforme nos acercamos a 1960 (por lo que ya hemos comentado más arriba, para todos los efectos, podemos considerar que los tres términos de esta comparación -barrio en 1950, barrio en 1960 y sector de chabolas en 1960- forman una serie cronológica) se debe al menos grado de autoctonía de la población.

Efectivamente, las familias compuestas por uno o dos individuos, son de tres tipos: viudos, matrimonios recién casados y, con mucho menos frecuencia, padre o madre ciuda y su hijo o hija.

Un mayor porcentaje de viudos nos habla inmediatamente de

una representación más nutrida de viejos, o de adultos viejos, en la estructura de edades de una población. La primera de las afirmaciones que acabo de hacer quedaría, así, justificada.

También he afirmado que este hecho respondía a un menor grado de autoctonía de la población, conforme nos acercamos a 1960. Desde mi punto de vista, la deducción es clara. La emigración de familias rurales no se produce nunca, salvo contadas excepciones, en el momento inmediatamente posterior al matrimonio. Las grandes dificultades económicas no se aprecian más que después de pasados unos años, fundamentalmente con la llegada de los hijos. Es entonces cuando se produce el cambio de residencia. Por tanto, los matrimonios recién casados en el núcleo, o bien se trata de matrimonios compuestos por madrileños, hijos de emigrantes de oleadas anteriores en la mayoría de los casos, o bien, de matrimonios en los que alguno de sus miembros responde a la situación anterior. Como puede verse claramente en ambos casos, el resultado es la afirmación que hemos apuntado anteriormente. Un mayor tanto por ciento de matrimonios jóvenes sin hijos, refleja un mayor grado de autoctonía de la población residente.

Pasando ahora a comentar los mayores porcentajes de familias de 5, ó 6 miembros, conforme nos acercamos a 1960, se puede deducir fácilmente que este hecho se debe a un período de fuerte inmigración. Muchos matrimonios rurales, que llegan en el último decenio, con un número de hijos que oscila entre los dos y los cuatro.

#### IV. 3. LAS ESTRUCTURAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACION EN 1960. LA MARGINALIDAD DEL BARRIO PERMANECE.

Todo este apartado tiene como objetivo el demostrar que, a lo largo del decenio de 1951-1960, la calidad de vida del barrio no sólo no experimenta ninguna mejora, sino incluso un descenso. Durante todo este período, la característica de barrio segregado, sin ninguna dotación de servicios y con standars de vida sumamente bajos, se autorreproduce sin apenas experimentar variación. Todo parece indicar que el barrio se halla fatalmente abocado a permanecer idéntico a sí mismo, cada vez más distancia

do de otros sectores de la ciudad que evolucionan hacia mejores condiciones de vida, sin ninguna oportunidad de futuro, en el sentido etimológico de la palabra, como sinónimo de cambio, de llegar a ser.

Un barrio de estas características es imposible que se dé a sí mismo un mecanismo de evolución, de mejora. Sin la prestación de ayuda por parte de las entidades públicas, o privadas asistenciales, es imposible una evolución positiva.

La respuesta oficial ante el problema del chabolismo, que para el conjunto de Madrid se inicia a mediados de la década de los cincuenta, no alcanza a este barrio hasta los primeros años de la década siguiente. Ya hemos apuntado en páginas anteriores, cómo el período de remodelación del barrio se inicia en los años inmediatamente posteriores a 1960.

A continuación cito unos párrafos de un trabajo de Manuel Valenzuela Rubio sobre las actuaciones oficiales para paliar el problema del chabolismo, que me parece de interés para ampliar lo que acabo de comentar hace un momento: "La reacción oficial ante el problema del chabolismo tardó en producirse hasta media de la década de los cincuenta, cuando ya había alcanzado tales dimensiones de gravedad, que hacían inaplazable una operación quirúrgica en profundidad; como cura de urgencia hay que considerar una serie de poblados (de absorción, mínimos, agrícolas) promovidos en la periferia madrileña por diversos organismos públicos (OSH, Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid, IRV, Ayuntamiento, Gobierno Civil), pero que no resuelven el problema.

La operación de limpieza del suburbio madrileño se intensifica por obra de la Ley de Urgencia Social de Madrid, que prevé dos tipos de actuaciones, las encaminadas a absorber el chabolismo, para lo cual se proyecta construir 60.000 viviendas en dos años; las otras, de carácter restrictivo, se orientan a evitar futuros asentamientos: limitación de la inmigración, intensificación de la vigilancia mediante un nuevo Servicio de Vigilancia del Extrarradio encomendado a la Guardia Civil, etc.

Los resultados más positivos de esta operación de limpieza fueron dentro de la esfera oficial la creación de los Poblados

Dirigidos (1959), y de la privada la buena acogida que tuvieron las viviendas subvencionadas (1957), como la demuestran las cifras de las construídas en los primeros tres años de su puesta en vigor:

1958.....	18.453 viviendas	
1959.....	31.052	"
1960.....	30.544	"

Todo lo cual no acaba de resolver el problema de los suburbios, por los que unos años más tarde (1961) es preciso recurrir como recurso extremo a un Plan General de Absorción de Tugurips". (4)

Esta última actuación sí que tendrá ya una repercusión importantísima en el barrio del Cerro del Tío Pío Felipe, iniciando una remodelación intensa del mismo, que todavía no ha terminado.

#### IV. 3. 1. El nivel de instrucción.

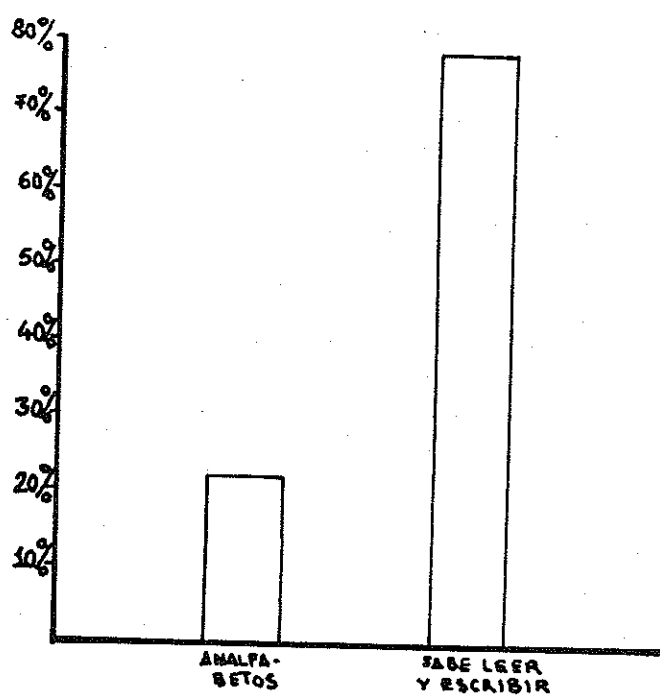
Enlazando con el objetivo original del capítulo: demostrar el estancamiento del barrio en este decenio; analizo en primer lugar los datos referentes al nivel cultural de la población.

Frente al 27,2 % de analfabetos que arroja la documentación del padrón de 1950, nos encontramos todavía en 1960 con un 22 % de individuos en idéntica situación. Si consideramos los datos de la población del sector de chabolas, nos encontramos todavía, lógicamente, con una situación claramente: el porcentaje de analfabetos en este ámbito alcanza el 25,70 %.

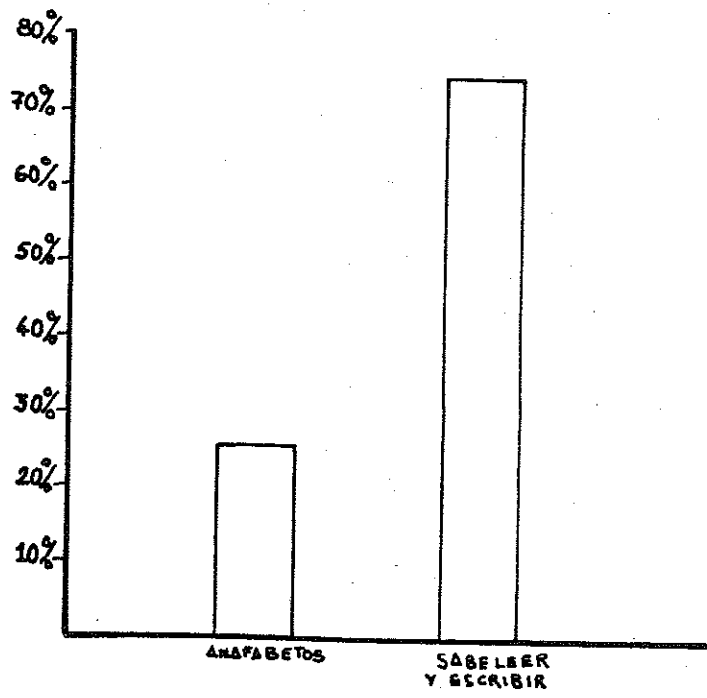
Una reducción de tan escasa importancia se nos presenta todavía más dramática, si tenemos en cuenta la evolución claramente positiva de la estructura de niveles de instrucción de los medios urbanos en estas fechas. La diferencialidad del ritmo de disminución del analfabetismo en este núcleo, respecto al del conjunto del medio urbano, hace que la situación de marginalidad se consolide o que, incluso, se manifieste con más intensidad.

Con la instalación del Instituto Tajamar en esta zona, a finales de la década de los 50 y a comienzos de la de los 60, la situación cambiará considerablemente. A pesar de que la orientación de este centro educativo es de carácter muy amplio (se

# Nivel de instrucción de la población en 1960 en el barrio



# en el sector de chabolas





instala en función de toda la aglomeración del puente de Vallecas), la repercusión sobre la realidad inmediata es inevitable.

Por otra parte este centro no nació completamente constituido: tiene un crecimiento lento y progresivo, desde su instalación en los edificios de una antigua vaquería (que todavía se conserva hoy, a mitad del camino entre el Cerro del Tío Pío y el barrio de Doña Carlota), hasta la ocupación sucesiva de los nuevos edificios, según van siendo terminados. A lo largo de todo ese período inicial, la influencia del centro educativo, difícilmente rebaja su ámbito más estricto y, por tanto, queda encerrada, fundamentalmente, en el barrio del Cerro del Tío Pío.

La influencia del Instituto Tajamar es doblemente beneficiosa por tanto que desde casi sus comienzos, junto a una sección diurna, orientada a una población estrictamente escolar, tiene una importante sección nocturna y una sección de educación de adultos.

#### IV. 3. 2. La estructura profesional.

Considerando ahora la clasificación de la población activa por ramas de actividad, tanto a nivel de todo el barrio, como a nivel del sector de chabolas, vamos a apreciar cómo también este punto de vista, hay razones para garantizar el estancamiento de este ámbito durante la década de los cincuenta.

(véase cuadro de la página siguiente).

El primer hecho que resalta claramente es el predominio aplastante del trabajo en el sector de la construcción, índice claro de la escasa calidad socioeconómica del barrio.

Esta rama de actividad arroja en 1950, tanto en el conjunto del barrio, como especialmente en el sector de chabolas, porcentajes de población activa aplicada a ella, incluso superiores a las que se podrían apreciar en el padrón de 1950.

En el barrio, la construcción es el trabajo habitual para prácticamente la mitad de la población activa -sin diferenciar por edades-. En el sector de chabolas el porcentaje de población activa que trabaja en la construcción es sensiblemente superior al 50 %, pudiendo considerarse, redondeando por exceso, la cifra

## CLASIFICACION DE LA POBLACION ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	13-24 años	25-39 años	40 y más años	sin diferenciar por edades en %
1) Energía y agua	1,6 %	4,4 %	11,6 %	5,4 %
2) Extracción y transformación de minerales no energéticos y producción de derivados. Industria Química.	3,3 %	4,4 %	1,6 %	3,3 %
3) Industrias transformadas de los metales.	9,9 %	3,5 %	3,3 %	4,9 %
4) Otras industrias manufactureras.	28,3 %	8,9 %	6,6 %	12,9 %
5) Construcción	19,9 %	49,1 %	58,3 %	42,4 %
6) Comercio, hostelería y reparaciones	29,9 %	16,9 %	3,3 %	16,2 %
7) Transportes y comunicaciones.		5,3 %	1,6 %	2,9 %
8) Instituciones financieras.		0,8 %	1,6 %	0,8 %
9) Otros servicios.	13,3 %	6,2 %	18,3 %	13,8 %

de 00 %.

En ambos casos se aprecia, lógicamente, una mayor importancia del trabajo en este sector conforme consideramos poblaciones de edad superior.

Frente a unos porcentajes reducidos de población entre 14 y 24 años que trabajan en el sector de la construcción-casualmente en ambos casos, la elaboración estadística ha arrojado un índice del 19,9 %-, la población activa de más de 25 años se emplea, con una gran profusión, en este mismo sector.

La poca importancia del sector de población de menos de 25 años empleada en el sector de la construcción, tiene varias explicaciones. Una de ellas la constituye la extrema dureza del trabajo en esta rama de actividad unida a sus escasas posibilidades de promoción social. Esto hace que este tipo de trabajo sea rehuído por la población activa más joven, que todavía no ha renunciado a una posición social más desahogada. Esto hace que la población de estas edades se dirija fundamentalmente al "pseudoaprendizaje" en empresas de poca envergadura (utilizando la expresión de Siguan) o hacia trabajos en el comercio, hostelería, o talleres de reparaciones de todo tipo.

Ambas razones hacen relación a la oferta de trabajo, a la disponibilidad de los individuos en esas edades respecto a un determinado trabajo. Ahora bien, no hay que olvidar el factor demanda de trabajo. Para cualquier trabajo que requiera una mínima especialización, es lógico que se acuda a contratar a población joven, mucho más permeable a cualquier tipo de aprendizaje. Otra razón muy clara, es la superior actividad de la población femenina de esas edades, que, lógicamente, no se emplea nunca en el sector de la construcción. La participación de estas mujeres en las tareas productivas fuera del propio hogar, hace que se rebajen los porcentajes de ocupación de población activa de edades 14-24 años en el sector de la construcción.

También creo que se debe tener en cuenta la sobreexplotación joven que se puede realizar en algún tipo de trabajos. Vamos por partes. En el sector de la construcción, no es rentable para la empresa la contratación de individuos que no hayan llegado todavía a la madurez física. El tipo de trabajo que lle-

va consigo hace imposible que pueda ser desarrollado con buenos resultados por individuos de menos de 18-19 años por término medio. La contratación de individuos de menor edad, aunque pudiera suponer una ventaja económica por el inferior sueldo que le corresponde normalmente a un aprendiz, no compensa realmente.

En otro tipo de actividades -comercio, talleres de reparaciones, hostelerías, pequeños talleres de manufacturas, etc- la situación es completamente distinta. Un aprendiz puede con mucha mayor facilidad desarrollar el trabajo de una persona adulta. El inferior sueldo de un individuo de esta categoría, unido a la provisionalidad con que son contratados, hace que este tipo de trabajadores sean un plato codiciado para pequeños industriales y comerciantes, que pueden tener cubiertas sus plantillas de una forma mucho más económica, aunque claramente ilegal.

El hecho de que estas actividades se desarrollen en local cerrado, facilita este tipo de subterfugios. Los transgresores de la ley laboral quedan mucho más a cubierto de las posibles consecuencias nefastas de una inspección, que en el caso de las actividades que, como la construcción, se desarrollan "al aire libre".

Entre la población de 25-39 años y la de más de 40 años, podemos considerar un salto cualitativo por lo que respecta a la importancia de los empleados en el sector de la construcción. Así, mientras a nivel del barrio los porcentajes son respectivamente del 49,1 % (población de 25-39 años) y del 56,3 % (población de más de 40 años), a nivel del sector de chabolas son del 63 % (población de 25-39 años) y del 86,2 % (población de más de 40 años), porcentaje tan elevadísimo este último que, teniendo en cuenta el reparto del resto de la población activa de esas edades (hay un 6,8 % de otros servicios= servicio doméstico de mujeres adultas), puede permitírse el afirmar que en el sector de chabolas en 1960, toda la población activa masculina de más de 40 años trabaja en el sector de la construcción.

Esta realidad también tiene su explicación en la mayor adaptabilidad de la población rural relativamente más joven, a otro tipo de trabajos que no sea el mero acarreo de bultos de un lu-

gar a otro. Otro motivo es el hecho que comenta Siguan, como ya hemos visto, al hablar de las dificultades que encuentra todo inmigrante para encontrar trabajo en una empresa industrial: ".....Finalmente, la edad. A partir de los 35 años, difícilmente se admitirá un obrero en una fábrica; en la construcción, en cambio, puede encontrar trabajo."

Tampoco podemos olvidar que entre la población de edades comprendidas entre los 25 y los 39 años, hay representantes de la generación de hijos, ya madrileños, de una anterior generación de emigrantes. De todas maneras no tienen la importancia que cobría esperar, dado lo reciente de la inmigración masiva, la aceleración brutal de este proceso en los últimos diez años y, finalmente, aunque en este momento no tenga la importancia que tendrá después, la sustitución de algunas familias de inmigrantes viejos por familias de recién llegados.

Continuando con el análisis de la clasificación de la población activa por ramas de actividad, se aprecia claramente una mayor diversificación de empleos en el caso de los datos del barrio, que en los del sector de chabolas.

Esta realidad puede, en cierto modo y teniendo en cuenta la gran diferencia de matiz que existe, parangonarse con una de las características propias de las zonas de subdesarrollo: la tendencia al monocultivo, y la dependencia absoluta de la economía del país, de una sola variable. Aunque sea una comparación muy tamizada por la distancia, no deja de ser esclarecedora de uno de los mecanismos de la pobreza. Efectivamente, tanto los países subdesarrollados, como los ámbitos de subdesarrollo que subsisten a diferentes niveles en países que están en, o camino del desarrollo, tienen en común no sólo su escasez de recursos de toda índole, sino también su escasa versatilidad para adaptarse a situaciones económicas cambiantes, por su dependencia respecto de un único elemento económico, quizá el más débil.

En este sentido se pueden citar las siguientes palabras de Fluixa, refiriéndose a las oportunidades de trabajo de la población del suburbio; "Su baja o nula especialización, su frecuente falta de información y de contactos los convierte en una masa residual sobre la que el sistema actúa utilizándola como vál-

vula en el equilibrio general de oferta y demanda." (5)

O las características que subraya Siguan acerca del trabajo en la construcción, punto al que se puede reducir prácticamente todo el trabajo desarrollado por la población activa del sector de chabolas: "La construcción también es estacional, aun que no en tanta medida como en el campo, el trabajo en este ramo está sometido a intermitencias bruscas. Una coyuntura favorable puede rápidamente cambiar de signo... El paro afecta principalmente al peonaje."(6)

Hay un hecho interesante que refleja un aspecto de la situación de la demanda de trabajo en los alrededores inmediatos. Al hablar de la población en 1960, habíamos comentado la relativa importancia del trabajo en las empresas cerámicas y en los tejares de los alrededores del núcleo, que tenían una importancia considerable, enlazando con una tradición histórica de este tipo de industrias en los alrededores del pueblo de Vallecas y de la aglomeración del Puente.

En la clasificación de la población activa del Barrio, vemos clarísimamente reducidos los porcentajes de trabajadores de este tipo de actividad. La clasificación del sector de chabolas, que nos refleja la situación actual -a la altura de 1960- de la demanda de trabajo, puesto que la mayoría de sus habitantes son emigrantes recientes, los porcentajes quedan prácticamente reducidos a la nada.

Este hecho nos está hablando de una característica típica de la evolución de los alrededores del barrio: el abandono progresivo de éste tipo de actividad industrial de extracción y transformación de arcillas y yesos. La colonización por chabolas del Tejar de Luis Gómez, es otra prueba del franco retroceso de este tipo de actividad industrial en los contornos inmediatos del barrio.

Esta involución de una de las pocas ramas industriales florecientes en las inmediaciones de la aglomeración del Puente de Vallecas, consolida la estructura predominantemente residencial de todo este amplio sector de la ciudad.

Esta característica, tan clara de este sector del arrabal madrileño, es un hecho heredado de mucho tiempo atrás. Ya Fed-

rico Iglesias Traverso, en 1928, comenta, refiriéndose a la industria del yeso, la más desarrollada del momento: "Muy importante es esta industria en Vallecas, a pesar de los grandes obstáculos con que tropieza para su total desarrollo, por falta de leyes protectoras, lo excesivo de la tributación, la carestía del combustible y otros análogos que son otros tantos escollos para su florecimiento y que obliga a que el capital se retraiga para el fomento de la construcción." (7)

Otro rasgo importante de estas clasificaciones es la escasa importancia de los efectivos empleados en las industrias transformadoras de los metales que, como vimos al comentar los datos de 1960, son la más segura base del progreso social para el inmigrante. La constatación de este hecho no nos extraña, sino más bien corrobora la realidad, tantas veces apuntada, del estancamiento del barrio en la década 1960-1960. Como era lógico de esperar, el sector de chabolas arroja un porcentaje que puede considerarse despreciable: ninguno de los individuos que viven en chabolas en el barrio en 1960 tiene, desde el punto de vista socioprofesional, esperanzas fundadas de ascenso en la escala social.

Finalmente, la aparición en el cuadro correspondiente al barrio en su conjunto de un 0,8 % de la población activa empleada en el punto 8 (Instituciones financieras) es absolutamente despreciable. A pesar de haber sido clasificado algún elemento de la población activa bajo esta rama de actividad, el trabajo que desempeña no es nunca una alternativa clara de cara al futuro, y tampoco requiere, lógicamente, ningún nivel exagerado de capacitación.

Después de todo lo visto hasta el momento, en la clasificación de población activa por condición socioeconómica, nos encontramos con un predominio absoluto de "obreros sin especialización no agrarios", que es, lógicamente más acusado en el sector de chabolas.

A continuación aparece el grupo de "Trabajadores de los servicios", que realmente no supone una ventaja socioeconómica clara respecto al grupo anterior.

CLASIFICACION DE LA POBLACION ACTIVA POR LA CONDICION  
SOCIOECONOMICA

	13-24 años	25-39 años	40 y más años	sin diferen ciar por edad en %
0.6. Empresa rios no agra rios y traba jadores inde pendientes.		0,8 %	4,2 %	1,5 %
1.1. Resto del personal. admi vo.			1,4 %	0,3 %
1.3. Obreros cualificados y especializa dos no agra rios.	36,7 %	24,5 %	15,4 %	25,2 %
1.4. Obreros sin especiali zación no agrarios.	27,9 %	47,3 %	49,2 %	24,5 %
1.6. Trabaja dores de los servicios.	35,2 %	27,1 %	21,1 %	27,6 %



La importancia de obreros con una cierta cualificación o especialización, superior en el conjunto del barrio que en el sector de chabolas, es ya muy reducida.

Introduciendo la variable de la edad de la población activa, aparece claramente una superioridad porcentual de la población más joven en las categorías socioeconómicas con más posibilidades de cara al futuro.

De todas formas, si comparamos la situación de la población en 1960, podemos comprobar lo siguiente: Aunque se produzcan otras diferencias en otra categoría, analizando la que realmente nos interesa, es decir, la de "obreros cualificados y especializados no agrarios", podemos comprobar cómo en el transcurso de 10 años la situación no ha cambiado prácticamente nada -35 % en 1950; 36,7 % en 1960-. La población de esas edades y en esa categoría profesional que vive en el sector de chabolas, es claramente inferior: 30,3 %.

Este último comentario se suma a todos los anteriores que reflejen la nula promoción del barrio en el decenio 1950-60.

#### IV. 3. 3. La actividad femenina.

Los datos que el padrón de 1960 aporta acerca de las características de la actividad femenina en este barrio, reafirman la conclusión que habíamos obtenido al estudiar el barrio a la altura de 1950.

También en 1960, y tanto para el barrio en conjunto como para el sector de chabolas, se dibuja perfectamente el ciclo de la actividad femenina que ya habíamos comentado.

Frente a cotas relativamente altas de actividad prematrimonial, la actividad femenina desde el matrimonio hasta la llegada de los hijos a una edad razonable decrece bruscamente. Después de ese momento, la mujer se reincorpora, en algunos casos, a algún tipo de actividad productiva que colabore con el salario del marido a completar el presupuesto familiar.

Comparando la situación de 1960 con la que habíamos observado en 1950, observamos en primer lugar un decrecimiento de la tasa global de actividad femenina. Mientras que en 1950, un 13,3% de las mujeres de más de 14 años declaraban desarrollar algún

tipo de trabajo remunerado fuera del ámbito del hogar, en 1960 esta cifra se reduce al 5,6 % en el conjunto del barrio, y al 3,6 % en el sector de chabolas.

Una vez más, comprobamos que en el decenio de 1950-1960 la evolución del barrio no presenta ningún aspecto de superación, sino más bien de estancamiento, o, incluso, de regresión. La menor tasa de actividad femenina está, sin duda, relacionada con la infima capacitación profesional de la mujer inmigrante que, dada la masiva afluencia inmigratoria en este período, se hace más ostensible en el barrio a finales de la década de los 50.

Pero el descenso de la tasa de actividad femenina, no sólo se debe a este hecho. Hay que tener en cuenta que si en estos años se produce una fuerte corriente inmigratoria, la composición por edades de la población femenina se desequilibrará en favor del grupo de edades intermedio -25-39-años- ya que éste es el momento en que se suele producir el suceso migratorio. Dada, como hemos visto, la escasa tasa de actividad femenina en los años posmatrimoniales, la tasa general de actividad femenina se verá claramente reducida.

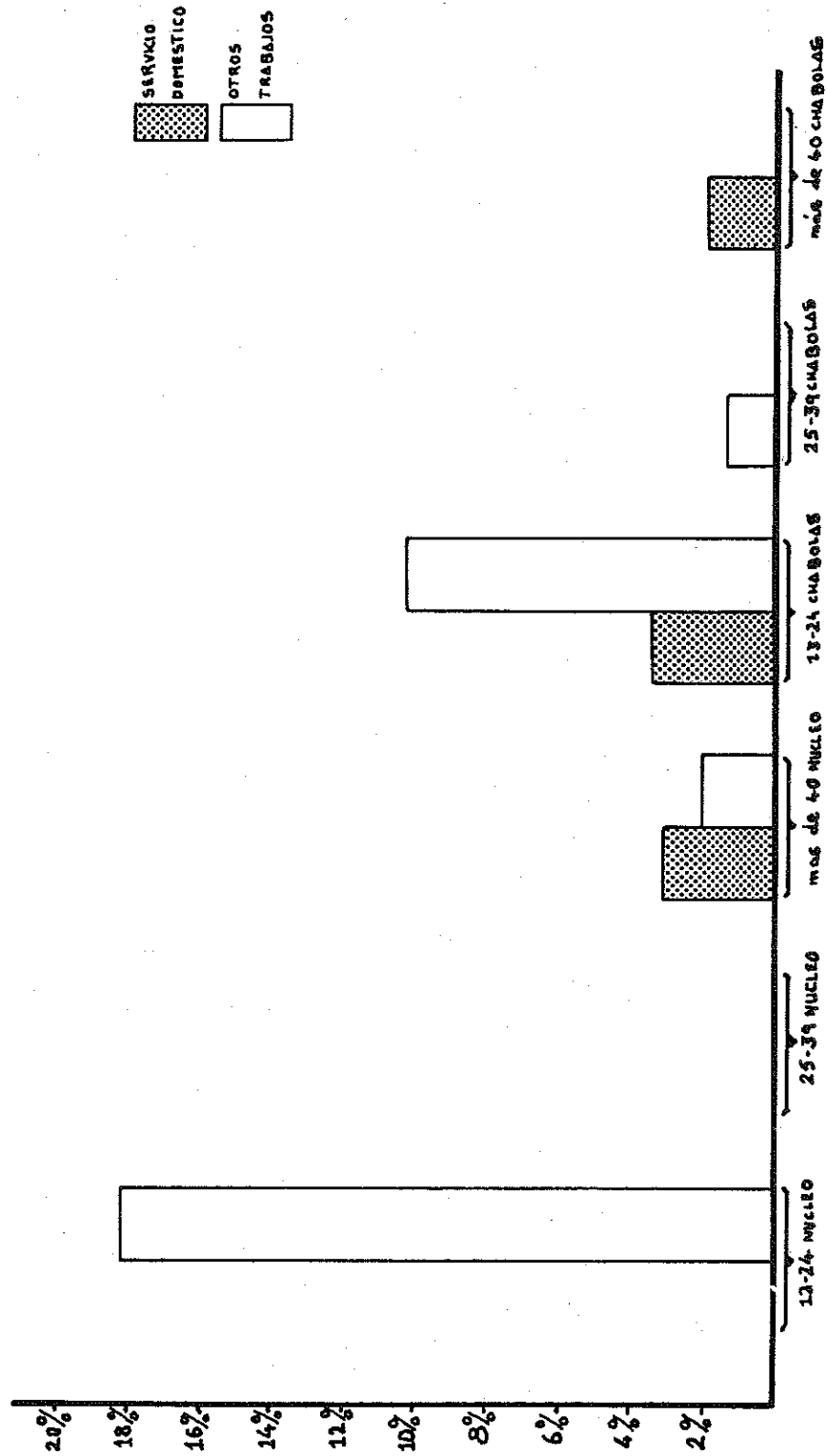
En el caso concreto de la situación del conjunto del barrio en 1960, podemos observar que la tasa de actividad femenina de edades comprendidas entre 25 y 39 años es nula. Teniendo en cuenta que éste es el grupo de edades más numeroso, se comprende que la tasa general de actividad femenina, queda muy recortada.

Pero, además de la disminución de la tasa de actividad femenina en el período de 1950-60, podemos comentar otros hechos, que reflejan los datos de clasificación de la población femenina por edades y por trabajos.

CLASIFICACION DE LA POBLACION FEMENINA SEGUN SU  
OCUPACION

	13-24 años	25-39 años	40 y más años	sin diferenciar por edades en %
S. L.	81,8 %	100 %	94,7 %	94,4 %
Servicio Doméstico			3,1 %	1,1 %

### Clasificación de la población activa femenina por edades y trabajos (% por edades)



Si nos detenemos en la población femenina de edades comprendidas entre los 14 y 24 años, podemos comprobar que la tasa de actividad, a nivel de barrio en su conjunto, disminuye en el decenio 1950-1960. Ahora bien, este descenso se verifica por la erradicación en este barrio del servicio doméstico como trabajo que afecta a la población femenina más joven. En cambio, el porcentaje de féminas de 14-24 años que están empleadas en otro tipo de trabajos es superior en 1960, que en 1950. Considerando la situación del sector de chabolas, la disminución de la tasa de actividad es todavía superior, y el trabajo en el servicio doméstico tiene todavía un reflejo estadístico (3,4 %).

Si es cierto que el conjunto de los datos acerca de la actividad femenina en barrio en 1960 es un índice más del estancamiento del barrio, el hecho que acabamos de ver unas líneas más arriba (el aumento del porcentaje de mujeres de 14-24 años empleadas en otros trabajos distintos del servicio doméstico) es una tenue luz de esperanza por lo que respecta a la evolución futura del núcleo hacia standards más urbanos. En las hijas de los inmigrantes de oleadas más antiguas se está verificando ya una incipiente transformación, una metamorfosis que las asemeja progresivamente a las mujeres de las clases trabajadoras de la ciudad.

Hemos empezado este comentario aludiendo al ciclo de actividad femenina caracterizándolo a grandes rasgos. Finalizamos hablando de él pero con mayor detalle.

Al estudiar el fenómeno de la actividad femenina en este barrio descubrimos los siguientes momentos, claramente diferenciados. En primer lugar, una etapa de mayor actividad que coincide con las edades prematrimoniales y que se caracteriza por el claro predominio de otro tipo de trabajos que el servicio doméstico. Esto también es lógico, teniendo en cuenta que a estas edades, el servicio doméstico lleva normalmente consigo la residencia en el lugar de trabajo. Por este motivo, estas personas son empadronadas normalmente el lugar donde viven y trabajan).

Una segunda etapa se inaugura con la llegada al matrimonio

y perdura hasta el tiempo en que los hijos llegan a una edad razonable. En este momento, la actividad femenina decae prácticamente por completo. De desempeñar algún tipo de trabajo, éste será siempre el servicio doméstico (asistencia a casas particulares, por horas), en cierto modo compatible con una mínima atención del hogar-sobre todo si ya hay alguna hija que pueda suplir a la madre en algunos momentos del día-. Este fenómeno es más frecuente de los que refleja el padrón, como ya vimos, al tratar estos datos en el padrón de 1950.

Una última etapa de superior actividad femenina -aunque siempre inferior a la fase de actividad de las edades prematrimoniales- se inaugura con la llegada de los hijos a una edad que no lleva consigo problemas al no pasar junto a la madre la mayor parte del día. Esta edad, en el caso de otro tipo de situaciones, suele ser la que supone la iniciación del período escolar. En el caso de este barrio, por el contrario, dado el enorme déficit de puestos escolares accesibles para este tipo de personas, la edad de "abandono" de los hijos no tiene fecha fija y corresponde, muchas veces, al momento en que estos pueden valerse por sí mismos, sin peligro constante para sus vidas.

En esta última etapa el predominio del servicio doméstico sobre cualquier otro tipo de actividad es aplastante. La razón de ello es la nula capacitación profesional de estas mujeres que les cierra el paso a cualquier otro tipo de empleo. Si, en algún otro caso, consiguen otro tipo de empleo, este siempre tendrá unas características muy próximas a las del trabajo en el hogar: limpiezas, cafeterías, hoteles,...

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CAPÍTULO IV.

- (1) SIGUAN, MIGUEL: Del campo al suburbio. C.S.I.C. Madrid. 1959. Pgs. 214-215.
- (2) MEMORIA DEL P.G.O.A.M. de Madrid. Capítulo III. Pgs. 69-70.
- (3) Memoria del P.B.O.A.M. de Madrid. Capítulo III. Pg. 57.
- (4) VALENZUELA RUBIO, DANIEL: La pervivencia del chabolismo en Madrid. VAM. Departamento de Geografía. 1974. Pg. 35.
- (5) FLUIXA, A.: Escritos sobre la ciudad, contra toda afectación. ETS de Arquitectura de Valencia. Valencia. 1975. Pg. 14.
- (6) SIGUAN, MIGUEL: op. cit. Pg. 236-237.
- (7) Iglesias Traverso, F.: Guía descriptiva de Vallecas. Madrid. 1929. Pg. 49.

CAPITULO V

EL BARRIO EN LA ACTUALIDAD

Llegamos ahora al estudio de las características actuales del barrio, teniendo en cuenta que en los últimos quince años, desde el anterior corte sincrónico, ha experimentado cambios intensísimos, que han modificado por completo su imagen.

La documentación elegida para este estudio, ha sido la del mayor actualidad disponible: el padrón municipal de 1975. Sobre el he realizado un vaciado intensivo de datos, al 100% de la población total.

Para el estudio de las características de la vivienda, he acudido a la única fuente existente en el momento: el censo de la población y la vivienda de 1970. Dada la homogeneidad del tipo de edificaciones, me ha parecido innecesario un muestreo total. Por este motivo, la elaboración de los standards de vivienda del barrio, la he realizado sobre una muestra del 20% del total de edificios.

Además de estas fuentes documentales, para la aclaración de algunos aspectos de interés, he recurrido a la encuesta directa de los habitantes del barrio. Este trabajo, aunque menos sistemático, ha sido muy fructífero en el conocimiento de la situación real de este núcleo de viviendas.

Para abordar el estudio del barrio en 1975, como ya indiqué en el capítulo III, he dividido su conjunto en cuatro sectores perfectamente reconocibles visualmente, por cuanto se hallan separados unos de otros por descampados más o menos amplios. El estudio posterior de las características de la población y de las viviendas de estos sectores, ha confirmado, apesar de la gran homogeneidad de tres de ellos, la validez de esta distinción.

Al sector número uno, comprenden las calles: Pico Cueto, Puerto Vegarada, Picote, Sola Sierra, Monte Tejedo, Villa de Dios y Travesía de José Paulete.

Al sector número dos corresponden: Wenceslao Vélez, Boada, Pío Felipe, Aniceta Budia y Camino Alto de Valderribas.

Al sector número tres: Hermanos Merino, Del Valle, Ujados, Sierra Boñal y Sierra Valcayo.

Finalmente, el conjunto de chabolas que han colonizado el



cuarto sector, claramente diferenciado de los tres anteriores, tanto por las características de la vivienda, como por las de su población.

De muy reciente creación es la Colonia de Jesús Divino Obrero, que ha colonizado todo el espacio vacío, al este del Instituto Tajamar, entre el barrio tradicional de "casitas" y la nueva autopista de Valencia. La construcción de estas viviendas se ha hecho en régimen de cooperativa, con el claro objetivo de absorber a toda la población residente en el barrio del Cerro del Tío Pio.

Iniciada la construcción de la Colonia a comienzos de los 70, se termina prácticamente en 1975, con la excepción de algunos de los equipamientos del barrio que estaban previstos, y que se han edificado ya, o están a punto de concluirse: Centro de EGB, Complejo parroquial, etc...

La edificación de este nuevo sector ha venido a alterar, por completo, la imagen del barrio, no solo visualmente sino en profundidad. De todas formas, por cuanto supone un elemento tan heterogéneo, respecto del conjunto tradicional, he preferido limitarme al estudio de este último. Me interesaba mucho más descubrir la evolución de un núcleo que no cambia sustancialmente su marco de habitación, que poner de manifiesto, con cifras, una realidad que es visualmente reconocible: la llegada al Cerro del Tío Pio de una población de características diferentes a las que tradicionalmente colonizó esta barriada, apoyándose en unas edificaciones de mejor calidad.

Esto último que acabo de afirmar es una realidad porque, aun cuando la primera iniciativa de la construcción de la Colonia, tenía unicamente por objeto solucionar el problema de la infravivienda en el Cerro del Tío Pio, varios factores, entre los que se encontró la desconfianza de los habitantes del Cerro ante un posible fraude, impidieron que se cumplieran los objetivos del proyecto.

Para completar el número de socios de la cooperativa, necesarios para la edificación del barrio, se tuvo que acudir a personas que no vivían en el Cerro.

Por otra parte, la permanencia en sus viviendas de un nú-

mero importante de habitantes tradicionales del barrio, y el alquiler de las viviendas de los que se trasladaron a la cooperativa a nuevos inmigrantes -para muchos fue una ayuda insustituible en la financiación de su nueva vivienda- impidió la desaparición del núcleo tradicionalmente consolidado, que era, sin duda, uno de los objetivos generales del proyecto de construcción de la Colonia Jesús Divino Obrero.

En el estudio del barrio en 1975, me ceñiré al espacio tradicionalmente colonizado, para apreciar su evolución interna. Solamente, al final del trabajo, cuando se analicen las alternativas de futuro de la zona, haré una referencia más extensa a la realidad de la Colonia Jesús Divino Obrero. No solo a ella sino también al proyecto de construcción de un gran número de viviendas sociales de promoción oficial, sobre terrenos del Ministerio de la Vivienda, en el descampado que existe entre el núcleo tradicional, y la carretera de Valencia, al oeste del Instituto Tajamar. La ejecución de este proyecto ha sido protestada por la asociación de vecinos del barrio, que no están dispuestos a aceptar las condiciones en que se propone el transvase de las familias, el Cerro, a estas nuevas edificaciones.

#### V. 1. LA REPERCUSION DEL PLAN DE ABSORCION DE CHABOLAS.

Antes de comenzar el estudio detallado de las características de la población y viviendas del barrio en 1975, voy a dedicar unas páginas a estudiar la "gran operación de limpieza" que acabó barriendo, a comienzos de los años sesenta, todas las viviendas que se encontraban situadas en los alrededores del núcleo de casas de mejor calidad y, lo más importante, edificadas sobre una parcela de propiedad privada, que sobrevivieron a esta actuación, de iniciativa pública.

Me voy a detener, en este momento, porque resulta particularmente importante, por las modificaciones que introduce en la realidad del barrio y porque es el primer factor de remodelación importante del barrio, que a partir de ese momento irá perdiendo poco a poco, su carácter de extrema marginalidad.

Las razones de esta actuación las encontramos en la toma

de conciencia por parte de las entidades públicas, del alarmante problema que representa el chabolismo en Madrid, unido todo ello a la apertura de una nueva autopista de Valencia, en las inmediaciones del núcleo. Este último factor es importantísimo, ya que hace recaer la atención y la actuación de los organismos públicos, sobre esta zona en concreto, que hasta el momento había sido olvidada, en las operaciones de absorción de tugurios, ya realizadas.

Para el estudio de esta operación de remodelación del barrio, he dispuesto de una documentación valiosísima. El Plan de absorción de chabolas. Esquema de programación (1961), a la que he tenido fácil acceso por la amabilidad del personal de la biblioteca de la COPLACO.

También he consultado la Memoria del Plan del Area Metropolitana de Madrid de 1963, en el capítulo correspondiente al problema de los suburbios de Madrid.

Las encuestas directas a los antiguos habitantes del barrio, también han sido fructíferas en el estudio de este hecho, tan capital, para la evolución del barrio.

Finalmente he obtenido una información complementaria, pero muy importante, en el estudio de las bajas en el padrón de 1960.

Comienzo en el análisis del cambio por el estudio de la Memoria del P.G.A.M. por cuanto representa la perspectiva más amplia y refleja la filosofía de actuación del Estado de ese momento, en la mejora de los ámbitos suburbanos de Madrid.

Para evitar tener que estar citando continuamente la bibliografía utilizada en los párrafos textuales que recoja, ya de antemano digo que todas ellas se pueden encontrar en la Memoria del PGAM, en el capítulo III, en las páginas 65 - 78.

Antes de plantear las soluciones, la memoria acomete el intento de definición de suburbio que aparece en la primera página del capítulo destinado a este tema: "Suburbio, haciendo caso de la etimología de la palabra "suburbis", es una infraciudad, es una zona no suficientemente desarrollada. Es necesario distinguirlo de la zona semirural o rural, por cuanto esta zona está adaptada a su propia circunstancia, y su escasez de servicios urbanísticos y cívicos, nacen principalmente, de su falta de ne-

cesidad. Esta necesidad es, en muchos casos, mayor que en zonas urbanas perfectamente dotadas. Esta falta es debida a otras causas y otros orígenes, que seguidamente se analizan y clasifican.

Las necesidades existen, puesto que son zonas dependientes de la gran ciudad, afectadas por su elevado coste de vida; por su necesidad de transporte, por su falta de fuentes naturales, de luz, de calor, de agua, que el ambiente rural proporciona. Se trata, por tanto, de zonas que debieran ser urbanas, y por diversas causas no los son. La existencia es, pues, en ellas más incómoda, más peligrosa desde el punto de vista sanitario y social, que en los ambientes rurales o semirurales, en los plenamente urbanos".

Me parece una definición extraordinaria, muy geográfica, pero que, por ser fisonómica, descriptiva, enmascara una realidad. Los suburbios sí que son plenamente urbanos, estructuralmente, aunque fisonómicamente, estén claramente diferenciados de la ciudad de la clase media o media-alta, desde cuya perspectiva se ha analizado normalmente la ciudad.

El suburbio, como recientemente han subrayado varios autores desempeña un papel de primera importancia en el papel funcional de toda ciudad. El calificativo de urbano no debe estar unido al disfrute de una serie de comodidades (en el momento actual, muchos núcleos rurales, tiene un nivel de confort similar al de los enclaves urbanos), sino al hecho de estar vinculado funcionalmente al sistema de producción concentrada, intensiva industrial o de servicios, típica de las ciudades de nuestros días.

A continuación hace un estudio del origen del suburbio madrileño, distinguiendo tres tipos principales.

Núcleos rurales de la periferia de Madrid, que siendo absorbidos, o no, por el crecimiento de la gran ciudad, han visto derramarse sobre ellos, una gran avalancha de inmigrantes que ha colonizado sus viviendas, aunque la modificación de su uso haya llevado a una dotación de servicios urbanos que ahora sí son necesarios.

Núcleos de crecimiento espontáneo en zonas que por su apartamiento o por estar afectadas por usos industriales, ferroviarios u otros muy ajenos al de la vivienda, escapaban al control

establecido por las autoridades urbanísticas (es el caso de todas las chabolas de nuestro barrio, que se derriban en los años 60 - 65).

Parcelaciones ilegales (todo el conjunto de viviendas consolidadas en la actualidad).

Continúa haciendo una descripción de las características fisionómicas propias de cada uno de los tres tipos de núcleos de infraviviendas. En este sentido, creo que es sumamente revelador de la importancia que adquirió el chabolismo en los alrededores del barrio que estamos estudiando, el hecho de que cuando se describen los núcleos de crecimiento espontáneo, se pone como ejemplo típico, a los "núcleos desaparecidos de Jaime el Conquistador y "La chimenea", y el actual del final de la calle Enrique Velasco y el Cerro del Tío Pío (el núcleo del final de la calle de Enrique Velasco, prácticamente en continuidad física con las edificaciones del Cerro, ha sido estudiado formando parte del barrio en su conjunto, en la fecha de 1960).

Termina esta parte del capítulo afirmando la existencia de núcleos puros y núcleos mixtos, anunciando la existencia de un plan quinquenal de 30.000 viviendas de tipo social destinadas a la absorción de la población residente en chabolas. Finalmente reconoce que este plan no es mas que una operación de urgencia ya que lo que realmente hay que conocer son las causas de la génesis del suburbio, para evitar su regeneración.

En función de este conocimiento, analiza las características sociológicas de la población de los suburbios, y el problema del déficit de viviendas, llegando a la conclusión, en este último sentido, de que en el momento de redacción del plan hay un déficit de 48.000 viviendas en Madrid.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, acomete una caracterización de los problemas de los suburbios, distinguiendo entre problemas urbanísticos y problemas sociales.

El análisis de los problemas urbanísticos, los realiza desde un punto de vista estrictamente técnico, pero es interesante lo que se considera: "Sucede que en la mayoría de las zonas suburbanas, la baja densidad de habitaciones por hectárea, hace casi imposible la dotación de servicios urbanos, puesto que su

repercusión económica sobre los habitantes sería claramente excesiva, o sea, que el coste de urbanización por metro cuadrado de vivienda, alcanzaría cifras antieconómicas, hasta para una zona residencial económicamente mejor dotada. Esta misma falta de densidad, hace que los servicios urbanos de transporte, servicios comerciales, de asistencia profesional, en fin de todos los servicios necesarios en una gran ciudad, planteen problemas económicos graves a aquellos que han de servirlos, y son los que determinan su casi total inexistencia, y la baja calidad de los que existen, cuando son debidos a la iniciativa privada. Ello relega a la población suburbial, no sólo a una existencia más difícil, sino a una separación en el sentido cultural que impide su intergración en la vida urbana".

Como problemas sociales apunta fundamentalmente dos: la escasez de población activa y la falta de capacitación profesional, que se reflejan en una escasez de recursos económicos flagrante.

Finalmente se llega al capítulo más interesante, el dedicado a las propuestas de solución.

Distingue entre medidas a adoptar frente a los núcleos puros de chabolas, y medidas para el tratamiento de núcleos mixtos, en los que aquellas se entre mezclan con viviendas de mayor calidad constructiva.

En relación a los núcleos chabolísticos puros, se decreta su inmediata destrucción. Para ello, basándose en los estudios realizados por la Comisaria de Ordenación Urbana de Madrid, y a propuesta del Ministerio de la Vivienda, el Gobierno decreta un plan quinquenal de construcción de viviendas con la meta de alcanzar el tope de 30.000, y así absorber a toda la población chabolística de Madrid.

Enlazando con lo que se proclama en la memoria del Esquema de Programación del Plan de absorción, que analizaré más adelante, propone la adopción de unos criterios a tener en cuenta en la forma de realizar la absorción. Criterios que ya de antemano señalo, no se han llevado a la práctica en la mayoría de los casos.

Un primer criterio señala que "la absorción debe hacerse por núcleos, y siempre dentro de la misma zona". Los recursos

que apunta, me parecen tremendamente validas: "los núcleos de chabolas se han formado hace tiempo y se han agrupado así por razones de afinidad, origen común, puntos comunes y cercanía al trabajo, etc. Su convivencia ha organizado ya un mutuo conocimiento que les facilita vivir. Constituyen un núcleo social que no conviene romper, ya que se crearía durante el tiempo de una nueva adaptación, un clima de nerviosismo".

El siguiente criterio es suficientemente elocuente por sí mismo, y creo que no merece el mínimo comentario: "Se considera conveniente la diseminación de los poblados de absorción, con el fin de no constituir grandes núcleos clasistas".

A continuación se expone que las formas de actuación no pueden ser las mismas, que que no son idénticas las situaciones en que se encuentran los diferentes enclaves suburbanos. Distingue tres situaciones:

1º. Chabolas construidas en sectores, afectadas por expropiaciones en marcha.

2º. Chabolas sitas en terrenos que fueron objeto de parcelación y construcción ilegal. Dentro de estas últimas caben dos situaciones:

a) Chabolistas adquirientes del suelo, cuyo precio han satisfecho ya.

b) Chabolistas adquirientes, con precio aplazado, sin satisfacer completamente.

3º. Simples ocupantes del terreno.

En el barrio que he estudiado, la absorción se cebó en los núcleos que se encontraban en la primera y en la tercera situación, por ser su posición mucho más débil, mientras que se respetó por completo los que se encontraban en la segunda situación. Creo con firmeza que se trata de una ley absolutamente general.

A continuación, reproduzco íntegro un párrafo que me parece tremendamente significativo por la sutileza con que se ha intentado encubrir normalmente las verdaderas razones que han dirigido las absorciones de chabolas en muchas zonas de Madrid, y, en concreto, en el barrio que estamos estudiando. "No solo las consideraciones de orden social y humano, pesan en el orden de relación que se ha establecido para la absorción de núcleos

co, de embellecimiento de la ciudad, o por lo menos, de evitación de su fealdad agresiva, de facilitación de apertura de vias, necesarias para la descongestión de su tráfico, de saneamiento de zonas, etc. Se propone un orden de prelación, en el que se expresan las razones de este orden, así se señala la labor necesaria para limpiar de chabolismo los alrededores de los principales accesos a Madrid, que han sido sus zonas favoritas de asentamiento en algunos casos, y en otros porque estos accesos han debido abrirse a través de zonas de suburbio".

Finalmente, me parece de una ingenuidad rayana en el desconocimiento absoluto de las presiones especulativas sobre el suelo de Madrid, o de un cinismo descarado, encubridor de ellas, el último párrafo que dedica al tratamiento de las zonas chabolísticas puras:

"Como resultado de este estudio, ha aparecido el hecho de que los núcleos de gran extensión, están casi todos asentados en zonas verdes, con lo que su desaparición, al dejarlas libres, hará posible su realización y proporcionará un elemento de saneamiento a estas zonas de suburbios. Al mismo tiempo, la desaparición de aquellas que se hallan en zonas edificadas, proporcionará emplazamiento para los servicios públicos sociales, que faltan actualmente".

A continuación inicia el análisis del tratamiento de las llamadas zonas mixtas, con unos criterios mucho más imprecisos.

Dado que resulta inviable la destrucción de éstas, propone, para estos casos, la redacción de "planes parciales sumamente cuidadosos y adaptados a la realidad existente"

Los dos párrafos siguientes son decisivos, para la comprensión de la filosofía subyacente al procedimiento de los planes parciales.

"Casi todos estos núcleos tiene un vago y rudimentario aspecto urbano, una cierta alineación en sus construcciones. De esos elementos, es necesario extraer un organismo urbano desarrollado, procurando dañar en lo más mínimo, aquello que se puede conservar, aprovechando estas alineaciones, y derribando las edificaciones inaprovechables, creando los espacios y los accidentes urbanísticos que produzcan su agrupación en vecin-



dades, barrios, distritos, reunidos alrededor de los servicios sociales y cívicos que corresponden a cada unidad; estudiando la transformación de la ordenanza necesaria para que la densidad de habitantes haga posible la creación y sostenimiento de los servicios técnicos urbanos.

Redactados estos planes parciales y proporcionando a los propietarios de estos sectores todas las ventajas que las leyes de protección estatal para la construcción de viviendas económicas pone a su disposición, es posible, a través del mayor rendimiento que les produzcan sus propiedades, obligar a dotar a estas zonas suburbiales de los servicios urbanos necesarios.

El problema de la elaboración de los planes parciales, es un hecho que afecta actualmente al barrio del Cerro, y no en el momento a que no estamos refiriendo. Por este motivo, comentaré de pasada algunos hechos, los más significativos, para volver más adelante sobre el tema, al estudiar los problemas actuales del barrio.

Dos hechos me parecen definitivos de la actitud con que se aborda el problema de la remodelación de los suburbios consolidados: su tratamiento puramente técnico y la cesión de su realización a la iniciativa privada.

En este último sentido, el contenido del párrafo que cierra este capítulo dedicado a las soluciones del problema de los suburbios, es sumamente elocuente: "En este plan, el papel asignado a los organismos oficiales es principalmente de orientación y dirección y también de pionero, de abrir las primeras, difíciles brechas en esta modalidad. Tras ella, la iniciativa privada deberá seguir aportando una ayuda masiva que de tener que ser efectuada por la administración pública requeriría medios de los que es muy difícil que se pudiera disponer".

Una vez enmarcado el problema en el cuadro global que representa la memoria del Plan General del Area Metropolitana, el análisis del Plan de Absorción de Chabolas. Esquemas de Programación permite un estudio más detallado de los problemas y de la manera en que se realizó, en los primeros sesenta, la absorción de todos los "tugurios" del Cerro del Tío Pió.

En la memoria del esquema de Programación, aparecen el pri-

mer lugar los criterios según los cuales se ha de realizar la absorción, que ya hemos visto recogidos en la memoria del Plan General del Area Metropolitana.

A continuación analiza una serie de requisitos técnicos que han de cumplirse para que la construcción de los nuevos poblados se realice sin dificultades y al ritmo previsto por el Plan: 6.000 viviendas anuales, durante cinco años.

Así la construcción debe ajustarse a las siguientes premisas:

1- "Disponibilidad sucesiva de los terrenos de forma que la labor de expropiación pudiera hacerse sin atropellos, ni urgencias que pudieran perjudicar económicamente el plan...."

2- "Uniformidad en desarrollo económico y administrativo del plan. De acuerdo con esta premisa, es necesario procurar que el ritmo general de las inversiones sea lo más uniforme posible tanto en orden a la disponibilidad económica, como para la mayor eficacia del trabajo de los equipos de proyecto, construcción y absorción...".

3- "Adecuación en los poblados. Con el fin de eliminar al máximo las incidencias, es necesario que los poblados sean especialmente adecuados a sus futuros habitantes. La absorción de 15 a 20 familias diarias durante cinco años, sólo puede hacerse con orden y eficacia, si no surgen, o surge un mínimo de reclamaciones o dificultades de adaptación, familias que no caben en sus viviendas, pequeñas instalaciones comerciales, industria leso pecuarias, que son la vida de sus propietarios, y tienen que hallar en el nuevo poblado su continuación, su cabida, deben ser previstas so pena de que esta absorción que teóricamente ha de ser la felicidad para los absorvidos, sea en la práctica sólo un mal menor o, incluso un grave perjuicio...".

4- "Orden de prelación en la absorción de los núcleos. Este orden ha sido dictado por dos tipos de razones, razones de tipo urbanístico y de tipo social.

En atención a las primeras, se ha tenido en cuenta, la situación de los núcleos, aquellos que afean o impiden el desarrollo de nuevos barrios, o la apertura de nuevas vías.

En cuanto a las razones sociales, se han tenido en

viven las personas allí ubicadas. Como es natural los núcleos de mayor importancia se desenvuelven en condiciones más difíciles que los núcleos pequeños y situados en descampados. Sin embargo, entre los núcleos grandes cabe distinguir diferentes condiciones con arreglo a la densidad y calidad de las edificaciones. Desde la chabola que, si bien exenta de servicios, es una pequeña construcción de ladrillos muy somera o endeble, al refugio o albergue de tablas, sacos viejos y trozos de bidón, existe toda una gradación. Desde la relativa amplitud de espacio en Entrevías o Palomeras, al hacinamiento de la parte baja del final de Enrique Velasco..., hay la distancia de la clara necesidad a la urgencia desesperada..."

Después de esto, se expone detalladamente la programación de construcciones de nuevos poblados y absorciones de núcleos chabolísticos a lo largo de los cinco años de duración del plan.

De esta programación sólo extraeré los datos que corresponden a la zona que estoy estudiando aunque los cuadros que reproduzco al final de este apartado, reflejan el total de la operación de construcción-absorción.

"En el segundo año se inician las absorciones en la zona 4ª -la que corresponde a la aglomeración del Puente de Vallecas- por el núcleo situado al final de la calle de Enrique Velasco, y por el llamado Cerro del Tío Pío, ambos los de peor condición social y sanitaria.

Con el fin de dar cabida a ambas en el mismo poblado, se propone la ampliación del de Dª Carlota. Ello es necesario por cuanto el índice de delincuencia en estas zonas es notablemente superior al medio. Su traslado masivo, sea al vecino pueblo de Vallecas que la O.S.H. esta creando en el Gran San Blas, podría producir un impacto social importante".

Y un poco más adelante: "En el tercer año, la zona 4ª termina de absorber en el poblado de Dª Carlota, el Cerro del Tío Pío..."

Termina, comentando la existencia de un pequeño margen del 5% de superioridad de las nuevas viviendas cuya construcción se va a acometer, sobre el de chabolas censadas. Las razones de este margen de seguridad y de elasticidad del plan son la di-

ficultad, reconocida, de obtener una información completamente real, y la arbitrariedad en el establecimiento de los límites que separen exactamente el concepto de chabola del de casa modesta.

A continuación se desarrolla el Esquema de Programación, de una forma más detallada. De él extraigo los datos que tienen relación con el barrio del Cerro del Tío Pío.

En el censo de viviendas realizadas sin control oficial correspondiente a la cuarta zona, aparecen los siguientes datos, que ya he comentado en otro momento.

	Chabolas	Cuevas	Total
Cerro del Tío Pío...	1.569	45	1.614
Final Enrique			
Velacos.....	1.243	12	1.255
			2.869

A la luz de estos datos, como ya he dicho anteriormente, se comprueba las grandes lagunas que existen en la documentación del censo de 1960. Aunque dentro del concepto de chabolas están englobadas las casas de mejor calidad constructiva -no solamente los "tugurios"-, como podemos deducir de los que hemos visto en la memoria del Plan General del Área Metropolitana y en la de este Plan de Absorción de Chabolas, la cifra total de viviendas que arroja este censo es considerablemente inferior a la que se obtiene por la consulta del padrón de 1960.

A continuación reproduzco los dos cuadros que reflejan la actividad a desarrollar, en función del Plan de Absorción.

En el primero de ellos, el correspondiente al orden de precisión de los núcleos y a las razones del mismo, podemos apreciar la importancia concedida a la absorción de los núcleos que estudiamos. El sector del final de la calle de Enrique Velasco, es el primero de la 4ª zona, del que se programa su absorción. Del sector del Cerro del Tío Pío, también se programa el comienzo de su absorción en el 2º año de actuación del plan. Aunque debido a su importancia, según el plan, su absorción no podrá consumarse hasta mediados del año 3º.

En ambos casos aparece como causa de prelación una razón de tipo social. Además, en el caso del sector del final de Enrique

# DEL PLAN DE ABSORCIÓN DE CHABOLAS

## ORDEN DE PRELACION DE LOS NUCLEOS.-

CAUSA DE LA PRELACION

- S SANITARIA
- SO SOCIAL
- U.A. URBANISTICA-LIMPIEZA DE ACCESOS
- U.E. ID. - EXPROPIACIONES
- U.I. ID. - INTERIOR

AÑO	MES	1ª ZONA	2ª ZONA	3ª ZONA	4ª ZONA	5ª ZONA	6ª ZONA	
1º	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7				TEJAR DE LUCIO		LA CHIMENEA	U.A., SO
	8				POZO DEL HIELO		LA MESETA, POZOBLANCO	UE
	9				OTR CARRETERA DEL ESTE BARRIO DE LA ALEGRIA		ALMENDRALES	UE
	10				TEJAR DE SIXTO		COLONIA ANTONIA	SO
	11				ELIPA BAJA		CASABLANCA	SO
	12				ARROYO ABRONTE CERRO DEL NANO		DOS AMIGOS	SO
2º	1		EL OLIVAR, MANOTERAS	U.A.	MORATALAZ, COL. LLORENTE	C. ENRIQUE VELASCO (FINAL)	SO, S	
	2		ALAMEDA DE OSUNA, S. ANTONIO	SO	CARRETERA DE ARAGON Km. 7	C. JUAN MAZO, C. HIERRO IBERDUERO	SO, UI	
	3		PROL. GRAL NOLA, EL QUEROL	U.A.	S. FERNANDO DE HENARES	RIO MANZANARES	SO	
	4		" "			ENTREVIAS	UE	
	5		VALDEVIVAR	U.A.		LA TINAJA Y PEQUEÑOS NUCLEOS	SO	
	6		FUENCARRAL (PUEBLO)	U.A.		PALOMERAS ALTAS	UE, SO	
	7					EL PICAZO, CERRO DEL TIO PIO	SO, LA	
	8					ALTO DEL ARENAL	UA	
	9		EL CAJON	UA		PUENTE DE VALLECAS	SO	
	10		CORRALEJOS	SO		LA CELSA	SO	
	11		VALDEBEBAS	UA				
	12		Bº de los ANGELES, COLEG. MARINOS	U.A. SO				
3º	1	TETUAN AVDA. R. FERNANDEZ VILLAVERDE	S. J.º U.A.	CANILLAS, LA MALMEA, EL VENTORRO	U.A.			
	2	TETUAN		SAN FERNANDO	SO			
	3			"				
	4			CASAS DE VERGARA	SO			
	5			EL CRISTO	SO			
	6			BARRIO DE LA PALOMA	SO			
	7			"				
	8	DR. FEDERICO RUBIO	SO	PORTUGALETE	SO	POZO DEL HUEVO	SO	
	9	EL CHORRILLO	SO	COLONIA DEL CARMEN	SO	CERRO DEL MILANO	SO	
	10			"		VALLECAS (PUEBLO), EL CRISTO	SO, UA	
	11			LAS CARCAVAS	SO	CARR. DE VICALVARO	SO	
	12			MORATALAZ, TEJAR DE AMALIO	SO	LA SARTENILLA, SAN ANTON	SO	
4º	1	VALDEYEROS	SO	BARAJAS, LAS PERRERAS	SO	PALOMERAS BAJAS	SO	
	2	"		CAMPAMENTO (CHAMARTIN)	UA	POZO DEL TIO RAJUNDO	SO	
	3	VALDECONEJOS	SO	COLONIA LEONESA	SO			
	4	PENACRANDE AVDA DEL GENERALISIMO (IZQU.)	U.A.					
	5	ALAMEDILLA, CERRO DEL CURA	SO					
	6	MONTECARMELO	SO					
	7	AMANIEL, EL CANDILLO	SO					
	8	BELMONTE, QUEMADERO, VENTILLA	SO, UE					
	9	COLONIA PORVENIR	SO					
	10	PERACHICA, VALTOMELLOSO	SO					
	11	AVDA. S. FRANCISCO DE SALES	UE					
	12							
5º	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							



Velasco se apunta también la causa de deficiencia sanitaria, en el caso del Cerro del Tío Pío una razón urbanística de limpieza de accesos a Madrid.

A pesar de que en el cuadro anterior no se haga referencia a ello, en el segundo cuadro, el correspondiente a la limpieza de los accesos a Madrid, también aparece, dentro de la actuación polarizada por la construcción de la nueva autopista Madrid-Valencia, el sector de Enrique Velasco.

En relación a este cuadro de programación de la limpieza de accesos a Madrid, creo que resulta interesante comentar cómo del 90%, aproximadamente de los núcleos a absorber por este motivo se planifica la actuación sobre ellos en los dos primeros años de vigencia del plan.

Este hecho es una prueba más de cómo las consideraciones de tipo urbanístico (pero en su aspecto técnico y superficial) prevalecieron sobre los auténticos motivos de índole social, a la hora de llevar a cabo este plan de acción. Insistiendo sobre el mismo punto, en lo que respecta a la cuarta zona, que es la que mejor conozco, ninguna de las absorciones de núcleos previstas para más allá del 2º año, se llevó a cabo, siendo el motivo de actuación sobre todas ellas, -con la excepción insignificante del núcleo del Cristo, de muy escasa magnitud-, de índole social.

Finalmente, reproduzco el cuadro donde vienen especificada la ejecución del poblado de D<sup>a</sup> Carlota y la absorción de los núcleos que hacia él iban a ser polarizados.

Hasta aquí, con las ligeras excepciones de un par de comentarios críticos, la exposición del plan, a partir de ahora y en breves líneas, porque serán suficientemente, la puesta en práctica del plan, en lo que afecta a la zona de estudio.

El poblado de D<sup>a</sup> Carlota tan modélico en relación a los presupuestos del plan -proximidad a las zonas chabolísticas que va a absorber-, no se construye. Quizás solo este dato fuera suficiente, pero voy a detenerme un poco más en describir las vicisitudes de los habitantes del barrio, que en poco tiempo vieron derribadas sus chabolas por palas mecánicas y fueron conducidos a los puntos más distintos de la geografía de la aglome-

ZONA 4<sup>a</sup>  
POBLADO DOÑA CARLOTA

AÑOS	1er AÑO												2º AÑO												3º				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5
EJECUCION																													
VIVIENDAS													170	170	170	170	170	170	170	180	180	180	180	183	170	170	170	170	181
VIVIENDAS AL ORIGEN													170	340	510	680	850	1020	1190	1370	1550	1370	1190	2093	2263	2433	2603	2773	2954
NUCLEO EN ABSORCION													22 FINAL ENRIQUE VELASCO	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
													22	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
													20 CERRO DEL TIO PIO	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
													20	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
ZONA DE PROCEDENCIA													4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º
COMPOSICION	T.																												
	N.												123									130							
	I.																												
	I.V.																												
	P.																												

TOTAL

SIMBOLOGIA

- T. VIVIENDA TIPO
- N. VIVIENDA PARA FAMILIA NUMEROSA
- I. LOCAL INDUSTRIAL
- I.V. LOCAL INDUSTRIAL CON VIVIENDA
- P. INSTALACION PECUARIA

253



			3er AÑO												4º A						
0	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	
10	180	183	170	170	170	170	181														
	1190	2093	2263	2433	2603	2773	2954														
	"	"	"	"	"	"	"														
	"	"	"	"	"	"	"														
	"	"	"	"	"	"	"														
	20	20	20	20	20	20	20														
	4º	4º	4º	4º	4º	4º	4º														

TOTAL

La entrevista con algunos viejos habitantes del barrio y, sobre todo, por su mayor precisión, las bajas en el padrón de 1960, nos han permitido, conocer a grandes rasgos el proceso de la destrucción de todos los "tugurios" del barrio y del traslado de su población a otros ámbitos.

Lo primero que, lógicamente, se comprobaba para este barrio -y fue uno de los más afectados por la operación de absorción-, es el incumplimiento de los objetivos del plan.

Aun reconociendo que no era la misma situación la de los habitantes de chabolas producto de parcelaciones ilegales que la de los "simples ocupantes del terreno", y que el derribo de las primeras llevaría consigo dificultades mayores, el plan proclamaba la absorción de todos los "núcleos puros de infraviviendas extrema".

Por razones que desconozco -me imagino que por dificultades financieras y organizativas- el plan no se llevó a cabo en su totalidad. En primer lugar, sólo se absorbió a la población que ofreció menos dificultades para ello, los "simples ocupantes del terreno", respetándose en cambio todos los ámbitos de propiedad de pequeñas parcelas. La propiedad de la parcela era el freno del piquete de destrucción (en el momento que estamos estudiando, muchas de las viviendas construidas sobre parcelas mínimas en propiedad, no se diferenciaban nada en cuanto a su calidad de las otras viviendas construidas sobre terrenos de propiedad ajena). Era ilógico empeñarse en pleitos complicados si luego no existían viviendas suficientes para toda la población chabolista.

En segundo lugar, la reducción de potencia del plan, llevó consigo que se acometieran preferentemente las absorciones que representaban un obstáculo para el desarrollo urbanístico-espectacular del gran Madrid.

En el Cerro del Tío Pío y en sus alrededores próximos, se han cumplido estos dos hechos. Ha sido uno de los núcleos más afectados por la absorción en función de su proximidad a la nueva autopista de Valencia, y se han respetado las casas resultado de las parcelaciones ilegales, que lógicamente, ofrecían una mucha mayor resistencia

Del destino de los absorbidos, podemos llegar a tener una imagen a través de las bajas del padrón de 1960.

He podido contabilizar 28 bajas en el padrón de ese año. Por supuesto que no representa más que una muestra; lo normal, en este tipo de población de bajo nivel cultural y económico es ignorar gran parte de la normativa legal que debe presidir cualquier comportamiento humano.

Sobre una muestra tan reducida no podemos descubrir otra cosa que tendencias, pero para lo que aquí se trata de demostrar, creo que es suficiente.

Atendiendo en primer lugar a las fechas en que se realizan los transvases de población, los años en los que aparecen consignadas las bajas del padrón son las siguientes:

- 1963 = 2 bajas
- 1964 = 18 bajas
- 1965 = 13 bajas
- 1966 = 2 bajas

Estos datos la única afirmación que nos permiten es la de que el suceso se lleva a cabo, prácticamente en su totalidad en el plazo previsto en el plan de absorción. El plan es de 1961 y la programación abarca los cinco años siguientes 1962 - 66.

Por lo que respecta la destino de los absorbidos, los datos no pueden ser más elocuentes:

UVA de Vallecas .....	9 familias.
Poblado dirigido de Orcasitas.....	7 "
UVA de Fuencarral .....	6 "
UVA de Hortaleza .....	6 "
Caño de Roto (Carabanchel) .....	3 ""
Gran San Blas .....	3 "
Poblado de absorción de Canillejas .	1 "

En oposición abiertísima a lo proyectado, los absorbidos de los sectores de chabolas fuero centrifugados en los diversos poblados que se crearon en puntos muy distantes de la aglomeración de Madrid.

Probablemente fue uno de los sectores más afectados por la dispersión ya que, como la memoria del plan de absorción reconoce, la zona cuarta presentaba un déficit -en lo planificado- de vi-

viendas a contruir, respecto a las viviendas a derruir. Esta-  
 ba previsto en el plan que la absorción de algunos sectores de  
 la zona cuarta (pozo del tío Raimundo, parte de Palomeras Altas,  
 por ejemplo) se realizarían en poblados construidos en otras  
 zonas.

La no edificación del poblado de D<sup>a</sup> Carlota, trajo consigo  
 un déficit acusadísimo de viviendas nuevas en la zona 4<sup>a</sup> (a pe-  
 sar de no ser absorbidas muchos de los núcleos previstos en el  
 plan: las zonas de parcelación ilegal) y una dispersión de los  
 desalojados por los poblados de las demás zonas.

Tenemos así reducido el espacio habitado al marco ocupado  
 por las viviendas que surgieron como resultado de las parcela-  
 ciones ilegales.

Queda el problema de datar la evolución del núcleo de cha-  
 bolas del Tejar de Luis Gómez. La primera idea, antes de vaciar  
 los datos del padrón de 1960, al no aparecer censado este núcleo  
 en el plan de absorción de chabolas, fue la de considerar a este  
 sector como posterior a la actuación del plan. Datos estadísticos  
 elaborados sobre la información del padrón de 1975, también pa-  
 recían apoyar esta opinión. La media aritmética de los años de  
 llegada a Madrid de los habitantes de esta zona de chabolas en  
 1975 correspondía al 1964. Al estudiar sus ritmos de inmigración,  
 se aprecia perfectamente cómo la mayoría, por no decir la tota-  
 lidad, emigran en los quinquenios 60 - 65, 65 - 70 y 70 - 75,  
 con un máximo en el lustro intermedio.

Pero la aparición de un número apreciable de chabolas y cue-  
 vas en el padrón de 1960. Bajo la denominación de Tejar de Luis  
 Gómez, es un hecho que invalida todas las suposiciones anterio-  
 res y plantea otros problemas.

Si existe ya el grupo de chabolas en 1960 ¿Cómo es que no  
 se toma en consideración en el censo del plan de absorción?  
 Sobre todo, teniendo en cuenta que por su proximidad a la Aveni-  
 da de la Albufera, es más fácilmente detectable.

Cabe la posibilidad de que el censo lo considere formando  
 parte del núcleo del Cerro del Tío Pío.

De todas formas queda pendiente una cuestión ¿Fueron derri-  
 badas las chabolas existentes en este enclave y se han reprodu-

cido posteriormente, o eludieron la operación de absorción?.

## V. 2. LAS ESTRUCTURAS DEMOCRAFICAS.

Después de este capítulo dedicado al estudio del derribo de todas las chabolas del barrio, vamos a iniciar ahora el estudio de las características demográficas, culturales y socioprofesionales de los actuales residentes del Cerro del Tío Pío, continuado posteriormente por el estudio de las características de las viviendas a la luz del censo de población y de la vivienda de 1970.

### V. 2. 1. La estructura de edades y sexos.

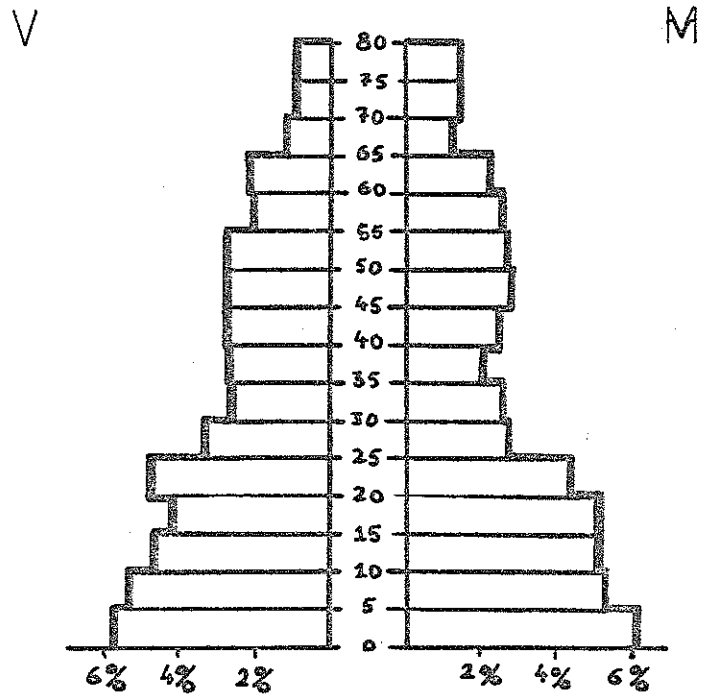
La clasificación de la población por edades y sexos, la hemos realizado a diversos niveles. El primer ámbito de clasificación ha sido la calle. Pero, a pesar de haber construido las pirámides de todas las calles del barrio, dada la escasa significación de las mismas, no creo conveniente hacer ninguna alusión a ellas ni reproducirlas en este trabajo.

A continuación, he realizado la clasificación de la población por edades y sexos a nivel de cada uno de los cuatro sectores definidos más arriba. La elaboración de los datos a ese nivel sí que tiene significación y merece la pena su reproducción y comentario. Finalmente he elaborado la pirámide correspondiente al barrio (conjunto formado por los cuatro sectores). También he elaborado, partiendo de los datos que aparecen en el cuadernillo de la provincia de Madrid del censo de 1970, la pirámide de población de Madrid capital, para tener un elemento de comparación, aunque sea muy remoto a la comparación estricta entre las pirámides del barrio y de Madrid capital sería un craso error-.

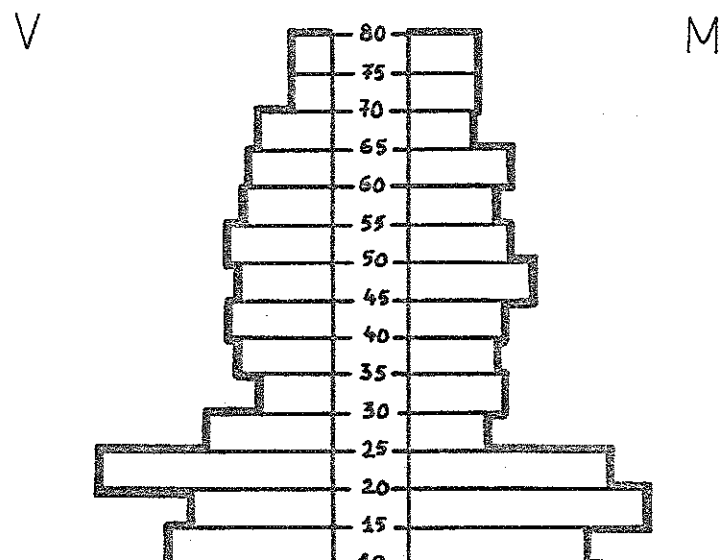
La primera aproximación al análisis de las estructuras de edad y sexo del barrio en 1975, nos la proporciona el diagrama triangular y el índice de envejecimiento.

Ambos datos nos confirman el envejecimiento medio de la población residente en el barrio, a lo largo del periodo 1960 -

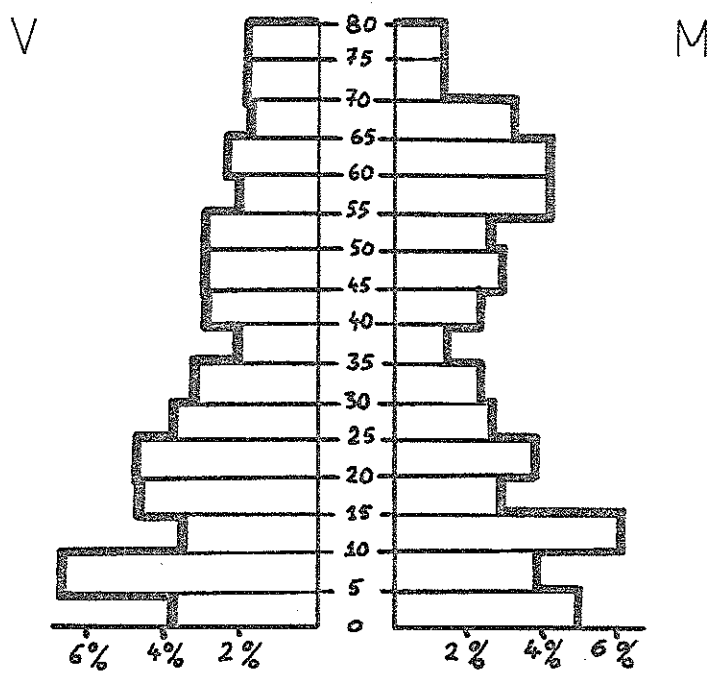
Pirámide porcentual  
de todo el barrio en 1975



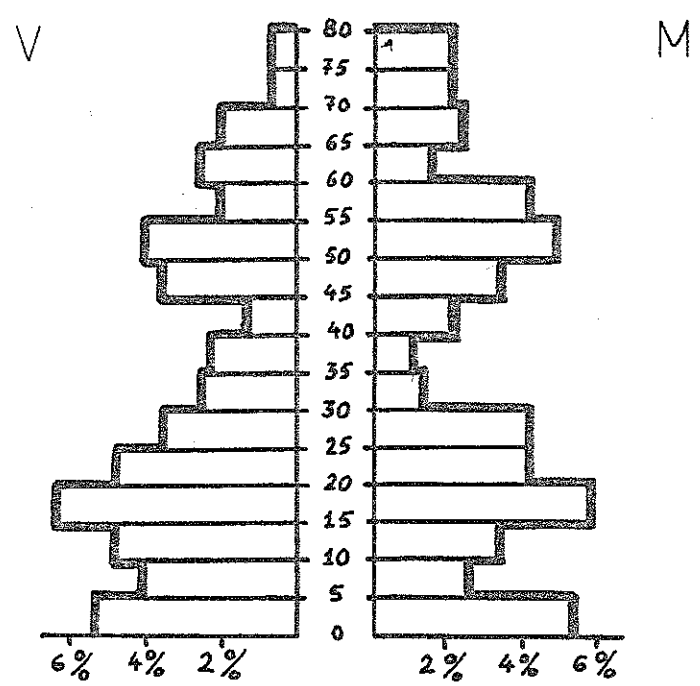
Pirámide porcentual  
del sector I en 1975



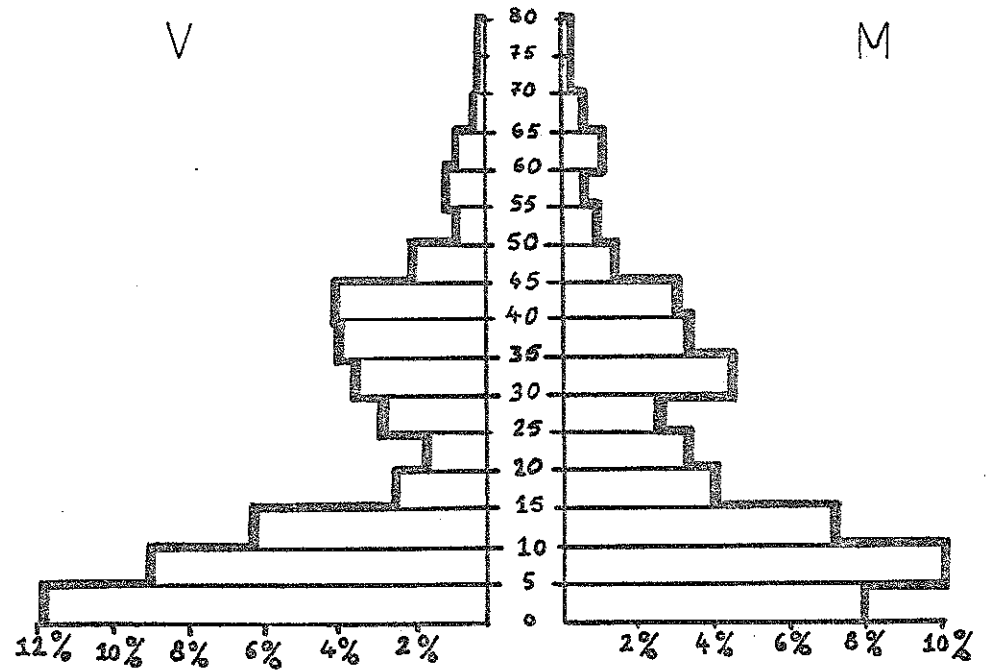
### Pirámide porcentual del sector II en 1975



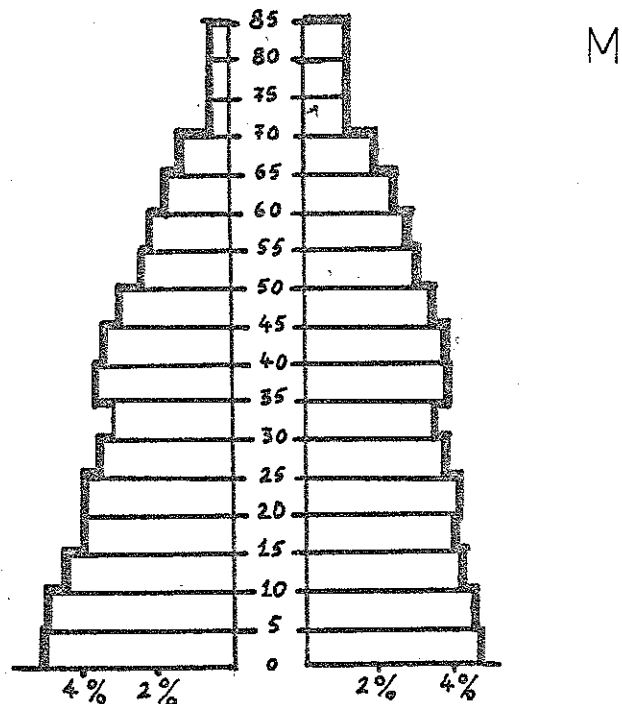
### Pirámide porcentual del sector III en 1975



Piramide porcentual  
del sector IV en 1975



Pirámide porcentual  
de Madrid-capital en 1970





de la corriente inmigratoria que se dirige a este barrio, a partir del momento en que se produce la congelación de la actividad constructiva improvisada y de ínfima calidad, a raíz de la absorción de todas las chabolas de las inmediaciones y de la vigilancia para evitar que el fenómeno chabolístico se reproduzca.

En este sentido el proceso de inmigración al barrio sigue de la mano el camino recorrido por la aglomeración vallecana en su conjunto. Mientras el crecimiento de la población del Puente de Vallecas en la década de los cincuenta es desorbitada, con el cambio de década se va a producir un fuerte frenazo en ese crecimiento, por la restricción de la corriente inmigratoria a este sector de la periferia madrileña: "a partir de 1950 se inicia el gran éxodo. De la población de 56.530 habitantes existentes en este año en el sector de Vallecas, se pasará a 222.602 en 1960. Un crecimiento del 268%. Durante este mismo período Madrid aumenta en 614.716 habitantes. Estas cifras demuestran el impacto de población recibido por Vallecas en la década de los 50; el 23,2% del aumento de toda la población de Madrid. Vallecas se convierte en el área de crecimiento más rápido de toda la periferia y, por supuesto, del municipio... El incremento de población de Madrid, entre los años 60-70 es de 886.000 habitantes, de los cuales Vallecas absorberá 69.000 (un 7,8% durante este período) es decir, tres veces menos que en el período anterior. En el período 70 - 74, la población tiende a estabilizarse pudiendo explicarse este hecho por el relevo tomado por los municipios periféricos (Getafe, Leganés, etc.) en la función de acogida de las corrientes migratorias, creándose barriadas que en algunos casos se popularizan como "chabolismo vertical".

Vallecas ha cambiado de posición en la jerarquía de usos especiales. Se ha producido un desplazamiento de las actividades del espacio central y, progresivamente, va dejando de ser el área prioritaria en la función de alojar a la población inmigrada. Esta tendencia no obedece a su falta de capacidad de acogida, con amplia dotación de espacios sin urbanizar, ni a una voluntad planificadora de descongestión de la misma, sino al fenómeno generado a partir de 1965 - 70 de retención espe-

culativa del suelo situado entre el tercer y el cuarto cinturón (del que Vallecas forma parte) y ello por el alto valor que ha de alcanzar este suelo a causa de las expectativas de cambio que encierra. (1)

Por la limitación de la corriente inmigratoria, pero sobre todo por la erradicación de gran parte de su población en el momento de aplicación del plan de absorción de chabolas, la población del barrio no sólo envejece comparativamente en relación a 1960, sino que disminuye de una forma espectacular. Frente a los 4.143 personas que contabilizábamos sobre el padrón del 60, y eso teniendo en cuenta las lagunas de esta documentación, en 1975 el conjunto del barrio no aglutina más de 1921 personas. Una contracción tan asombrosa de los efectivos de población no puede querer decir otra cosa que estamos en un claro periodo de involución del barrio, en su forma tradicional. El futuro demográfico de barrio puede resultar progresivo (construcción de la cooperativa Jesús Divino Obrero), pero el sector que nosotros estamos estudiando es ya una reliquia del pasado que esta fatalmente abocado a desaparecer.

Si nos detenemos ahora en el análisis de las pirámides de población contruídas, de los 4 sectores y del conjunto del barrio, podemos establecer rápidamente dos categorías tipológicas perfectamente diferenciadas. Dentro de la primera se encontrará la pirámide del barrio y la de los tres primeros sectores. La pirámide correspondiente al sector de chabolas es, a todas luces, muy distinta.

Mientras las pirámides del primer tipo adoptan una forma de madurez, la pirámide del sector de chabolas sigue siendo la de un ámbito de predominio absoluto de población joven.

La razón de esta clara diferencia tipológica la encontramos, sin duda, en los diferentes ritmos de inmigración que vive esos distintos espacios.

El sector de chabolas recibe el mayor porcentaje de inmigrantes en los últimos 15 años, hecho absolutamete opuesto al que sucede en los otros tres sectores.

La pirámide del barrio se adecua en su forma, al tipo de los tres primeros sectores, por el decisivo peso demográfico de

la suma de los tres respecto a la del sector cuatro, aislado.

Bien por la reproducción del sector de chabolas del Tejar de Luis Gómez en época reciente, bien por la supervivencia de este a la actuación de absorción de chabolas en los alrededores inmediatos, unida, en este segundo caso, a una fuerte base de sustitución de la población, la forma de la pirámide de edades de los habitantes del Tejar de Luis Gómez adopta un dibujo muy similar a la pirámide del barrio en 1960, y, sobre todo, al de sector de chabolas en ese año.

La reciente colonización del Tejar de Luis Gómez, ya sea primaria, o secundaria -por sustitución progresiva de sus efectivos-, no es el único factor que explica la forma de la pirámide. Hay que tener en cuenta, también el comportamiento demográfico, muy particular, de sus habitantes. Efectivamente, gran parte de las familias del Tejar son gitanos -sus apellidos, les hacen fácilmente identificables: Montoya, de los Reyes,...- que, normalmente, suelen tener un comportamiento marcadamente natalista. La prueba de ello es que en este sector, el grupo de familias con un número de miembros superior a los siete constituye algo más del 18% del total, y el de familias de 10, o más de 10, miembros, supone más del 6%.

Un rasgo importante de las pirámides, que nos permite conocer si se trata de un núcleo de reciente, o más antigua, colonización, es la cohorte de población adulta que tiene un desarrollo superior a la inmediatamente inferior, que tiene su explicación en la verificación de un movimiento inmigratorio.

En la pirámide del conjunto del barrio, este hecho se produce a la altura de la cohorte de edades 40 - 44 años, que resulta más numerosa que la de edades 35 - 39 años.

En la pirámide del sector I, se produce en la cohorte de 35 - 39 años, más numerosa que la inmediatamente anterior. En el sector II ocurre algo semejante a lo que hemos observado en la pirámide del barrio, pero con mucha mayor rotundidad. En el sector III la cohorte de 40 - 45 años, es, curiosamente, igual de numerosa que la de 35 - 39 años, mientras que la de 45 - 49 años es ya claramente más numerosa que las dos anteriores.

En la pirámide del sector IV (Tejar de Luis Gómez) ya la co-

inferior, que tiene su explicación en la verificación de un movimiento inmigratorio.

En la pirámide del conjunto del barrio, este hecho se produce a la altura de la cohorte de edades 40-44 años, que resulta más numerosa que la de edades 35-39 años.

En la pirámide del sector I, se produce en la cohorte de 35-39 años, más numerosa que la inmediatamente anterior. En el sector II ocurre algo semejante a lo que hemos observado en la pirámide del barrio, pero con mucha mayor rotundidad. En el sector III la cohorte de 40-45 años, es, curiosamente, igual de numerosa que la de 35-39 años, mientras que la de 45-49 años es ya claramente más numerosa que las dos anteriores.

En la pirámide del sector IV (Tejar de Luis Gómez) ya la cohorte de 25-29 años resulta más numerosa que la inmediatamente anterior, aunque se aprecia que es la de 30-34 años, la que destaca más ampliamente por sus efectivos.

Si nos fijamos ahora en las pirámides de 1960, podemos comprobar que, tanto en la del barrio, como en la del sector de chabolas, también es la cohorte de 25-29 años la primera que destaca sobre una cohorte más joven. De 1960-1975 pasan quince años, que provocan en la pirámide del barrio de este último año, este hecho se produzca a las edades de 40-45 años. Hay por tanto una constatación de una característica heredada de momentos anteriores, que es cuando se produce la inmigración más importante para el conjunto del barrio actual. Lo mismo cabría decir de las pirámides de los tres primeros sectores, que adoptan un dibujo similar al de la del barrio.

La pirámide del Tejar de Luis Gómez, nos está demostrando, por el rasgo que venimos subrayando, que la inmigración es muy reciente -igual que ocurría en la pirámides de 1960-, ya que son los escalones de población adulta-joven, y no adulta-vieja como en las otras, los que resultan reforzados por dicha inmigración.

Si nos fijamos ahora en la pirámide de la ciudad de Madrid en 1970, cinco años antes, vemos que este hecho se produce en la cohorte de 35-39 años. Este rasgo, por tanto, es común a la

tes la pirámide del barrio dibujaba ese mayor desarrollo de población adulta, a las edades de 35 - 39 años.

Como conclusión de todo lo que acabamos de comentar, podemos afirmar que el dibujo de las pirámides demuestra que con la congelación de la actividad constructiva, la dinámica demográfica del barrio se estabiliza y comienza un proceso de franco envejecimiento relativo de la población en el periodo 1960 - 1975. Sólo un pequeño sector escapa a este control y sobre él se vierte en los últimos años una inmigración muy importante que se refleja en una estructura de población de gran juventud.

Si nos detenemos un momento en el estudio de los índices de masculinidad a distintas edades, podemos afirmar que no se cumple claramente, en ninguno de los casos, el predominio de población masculina en las edades infantiles, en función de la ley demográfica general de superior natalidad masculina. Tampoco es apreciable claramente el equilibrio entre los sexos a la altura aproximada de los veinte años, a partir de los cuales debe producirse un predominio cada vez más acusado de población femenina.

La única ley general de composición por sexos de una población que reflejan estas pirámides es la superior feminidad de las cohortes de edad muy avanzada, en función de la superior mortalidad masculina. Este hecho, como ya lo hemos comentado en otros momentos de este trabajo, puede ser debido a dos hechos. O bien a una anomalía estadística por lo escaso de la muestra que supone la población de éste barrio, o bien al carácter de barrio de inmigración, de gran movilidad, que impide el reflejo de una imagen "normal" de estructura de edades y sexos.

Otro rasgo de las pirámides de los sectores, que constituye una prueba de como se ha producido la colonización de estos núcleos, es la diferente acumulación de efectivos en los escalones superiores de aquellos. Así podemos comprobar que la población de más de 55 años constituye en el sector II un porcentaje del 22,9%; en el sector III representa el 19,74% y, finalmente en el sector I, el 18,1%.

El orden de acumulación de efectivos adultos coincide con la sucesión de momentos de consolidación de los distintos sec-

tores. Hay muchas pruebas de que la consolidación de estos sectores, se produce por el orden que hemos visto, pero solo voy a aludir a dos.

La media aritmética de los años de llegada al municipio de Madrid de la población de los distintos núcleos, arrojó los siguientes resultados:

- Sector II: 1953
- Sector III: 1957
- Sector I: 1959

Por otra parte si acudimos a los datos de fechas de construcción de las viviendas podemos apreciar que en el sector II, el 95,5% de ellas se construye antes de 1950; en el sector III el porcentaje de viviendas construidas antes de esta fecha supone el 68%; en el sector I, en cambio, tan solo arroja un 0,9% de viviendas contruidas con anterioridad a la década de los 50.

Un último hecho me parece importante considerar en el dibujo de las pirámides: el proceso de sustitución de población en el barrio. Así, en la pirámide del barrio, que es la que mejor puede reflejar este hecho, nos encontramos con una casi absoluta igualdad de efectivos en todas las cohortes que van desde los 55 a los 35 años. En mi opinión este hecho se debe a una continua sucesión de poblaciones que van ocupando las viviendas que otra generación de emigrantes va dejando vacías al trasladarse a otras viviendas de mejor calidad. Este hecho ha desdibujado prácticamente el abultamiento producido por las primeras generaciones de inmigrantes, dando un aspecto sólido, compacto, rectangular, a esta parte de la pirámide de edades.

Continuando con el estudio en las pirámides de estos fenomenos de sustitución, me parece significativa la forma de la correspondiente al tercer sector, en la que se aprecia una clara entalladura en V que se extiende desde la cohorte de 15 - 20 años, hasta la de 50 - 55, pero que afecta especialmente, reduciendo muy claramente sus efectivos, a las cohortes de 30 a 45 años. La explicación me parece encontrarla en la posibilidad de que sea en este núcleo donde se hay producido con mayor intensidad el cambio de residencia a la vecina colonia de Jesús

a esas edades, se explicaría por su carácter emprendedor. Las generaciones más adultas, más propicias a la estabilidad y a la desconfianza, habrían quedado fijadas en sus antiguas residencias. Otro elemento a tener en cuenta y que me ha inclinado por esta interpretación, es el hecho de que la parroquia de San Alberto Magno, de donde parte iniciativa de la promoción de la cooperativa que levantaría los nuevos edificios, se encuentra en este sector, y por tanto, es lógico que mantenga unas relaciones más estrechas con sus inmediatos convecinos y que los arrastre más fácilmente tras sus iniciativas.

#### V. 2. 2. Valor, características y ritmos de la inmigración.

Se comprende fácilmente que en el transcurso de los quince años haya aumentado el grado de autoctonía del núcleo.

También resulta evidente que esta sea mucho mayor en los tres primeros sectores, que en el Tejar de Luis Gómez, en razón de su consolidación diferente en el barrio en 1975.

En una primera ojeada resulta evidente que nos encontramos con dos ritmos de inmigración totalmente distintos: el correspondiente a los tres primeros sectores, que, con diferencias que luego comentaré, tiene características similares, y el que se observa para el sector número cuatro -Tejar de Luis Gómez-.

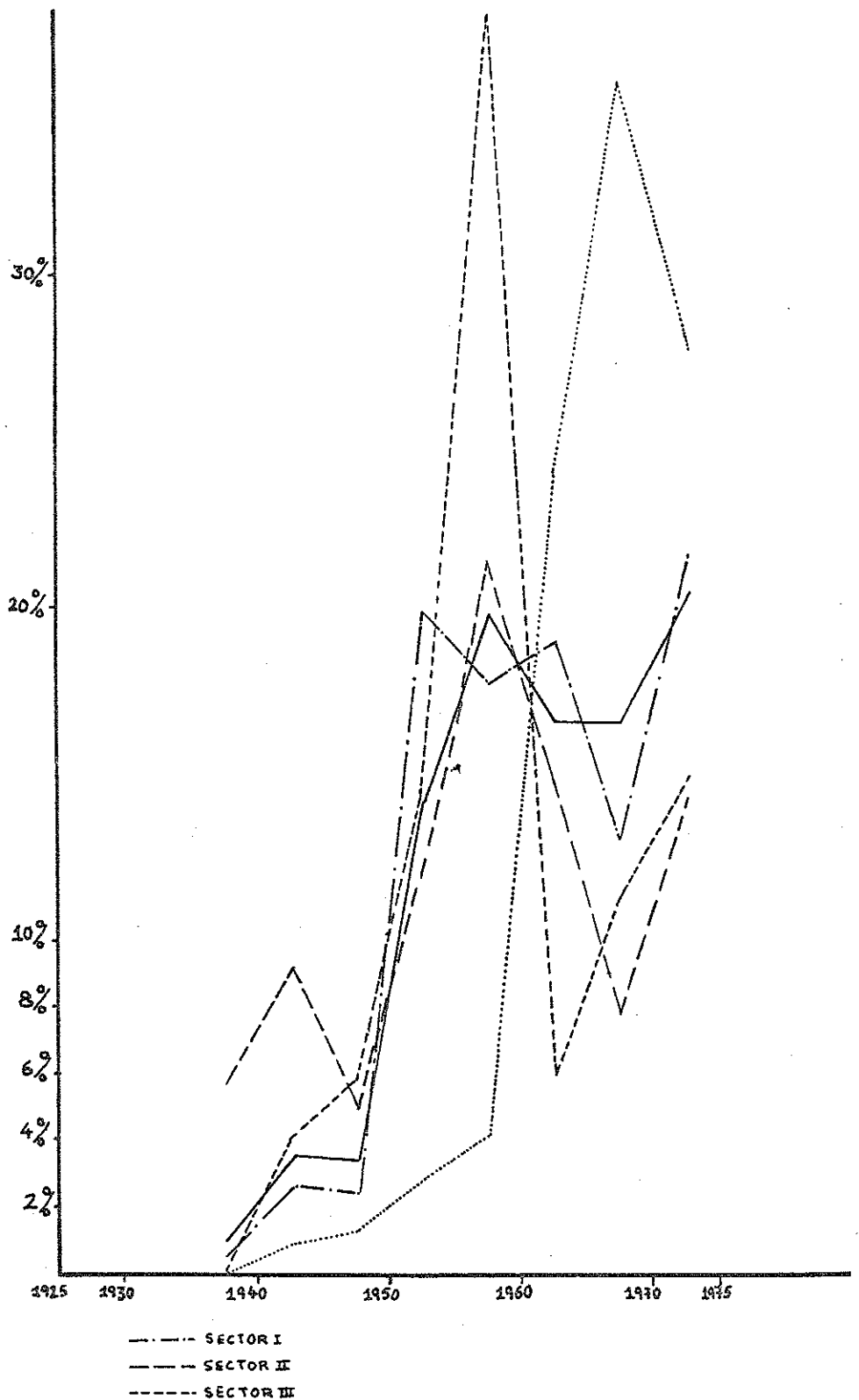
El primer tipo de ritmo está caracterizado por los siguientes rasgos: un máximo absoluto, que para el sector I es relativo, en la década 1950 - 1960; un mínimo muy acentuado en la década siguiente; un relanzamiento de la inmigración en los últimos cinco años.

El ritmo de inmigración propio del sector del Tejar de Luis Gómez es totalmente distinto. Partiendo de una inmigración casi inexistente antes del decenio de 1960 - 1970, las cotas de inmigración ascienden vertiginosamente hasta alcanzar un máximo absoluto en el periodo 1965 - 1970, descendiendo relativamente en el siguiente quinquenio, aunque manteniéndose todavía en cotas muy altas.

He dicho que dentro de los ritmos de inmigración propios de los tres primeros sectores, aunque semejantes, existían al-

Ritmos de inmigración de  
la población residente en  
el núcleo y en cada sector  
en 1975

00154





gunas diferencias. Vamos ahora a comentarlas.

Destaca en primer lugar la importancia de la inmigración anterior a 1950 -28,47%- en el sector II, lo que constituye, por tanto, un dato más de la consolidación anterior de este sector, que es la auténtica matriz del barrio.

En los otros dos sectores las tasas de inmigración durante ese periodo son mucho menos importantes. En el sector I, los inmigrantes que llegan de Madrid antes de 1950, representan el 7,7%. Pero, incluso, éstos no se instalan en estas fechas en el sector, ya que, por los datos de construcción de viviendas, sabemos que no empieza a contruirse hasta la década de los cincuenta. Los individuos que residiendo en el sector I han llegado a Madrid antes de 1950, han tenido todos ellos otro domicilio antes de desplazarse al que actualmente ocupan.

En el sector III la inmigración anterior a 1950 tiene mayor importancia. Representa el 15,3% del total y se explica fácilmente, teniendo en cuenta que en esas fechas ya se encuentra gran parte del núcleo -según datos del censo de la población y de la vivienda, el 68% de las viviendas son anteriores a 1950-.

En la década de los 50, se produce en los tres sectores un auge importantísimo de la inmigración, pero en cada uno de ellos reviste unas características particulares.

En los sectores II y III supone el máximo absoluto de aporte inmigratorio y la curva adopta un dibujo extremadamente accidentado: un ascenso vetiginoso, seguido de un descenso brusco.

En el sector I, el aporte de inmigrantes en la década de los 50 no presenta un carácter tan contrastado, y se distribuye de homogénea a lo largo de sus dos quinquenios, prolongándose durante los primeros cinco años de la década siguiente. Con posterioridad a estas fechas, también se aminora su ritmo de inmigración en los años 1965 - 69, pero en menor proporción que en los sectores II y III. Finalmente, como ocurre en los otros dos casos, la inmigración se reactiva en los últimos cinco años, alcanzando en este sector una mayor importancia que en los otros dos.

El dibujo de estos gráficos, nos va a permitir una serie de comentarios muy interesantes.

Los gráficos de inmigración delimitan dos sectores del barrio. El primero, constituido por las viviendas de consolidación más antigua, es un ámbito de inmigración más remota donde, sin duda, se ha ido produciendo una sustitución progresiva de sus habitantes, con el paso del tiempo. El segundo, El Tejar de Luis Gómez, constituye un espacio de colonización reciente, que se ha verificado en los últimos quince años. También cabe la posibilidad, dada la existencia -documentada por el padrón de 1960- de este núcleo con anterioridad a esa fecha, de que se trate de un núcleo de intensísima sustitución de la población - un núcleo de "acampada" a la llegada a la ciudad, que es rápidamente abandonado y ocupado por sucesivos migrantes.

Por otra parte, el dibujo de estas curvas, permite explicar los rasgos generales de las pirámides respectivas de población.

Así nos encontramos con que los ámbitos en los que la corriente migratoria tiene marcado carácter pulsatorio (con máximos y mínimos muy contrastados) las pirámides respectivas tienden a adoptar variaciones muy quebradas. Los momentos de inmigración galopante provocan el acrecentamiento exagerado de los grupos de edades adultas más apropiados para la consecución del éxodo y de los grupos de edades infantiles (sus hijos). No tenemos más que acudir a las pirámides de los sectores III y IV para comprobar lo que estoy afirmando. Los dibujos son realmente muy parecidos, aunque se encuentran desfasados en 10 - 15 años: justo el intervalo que separa sus dos máximos de inmigración.

Los sectores que tienen unos ritmos menos contrastados de inmigración, presentan dibujos de pirámides más compactos, como se entiende que ocurre si se produce una constante llegada de nuevos inmigrantes. Este hecho lo podemos apreciar en las pirámide de los sectores I y II, pero especialmente en el primero, como corresponde, lógicamente, a su ritmo constante de llegada de nuevos habitantes, a partir de los años 1950 - 54.

La pirámide del barrio tiene todavía un perfil más compacto, ya que la recesión en la llegada de personas al barrio que se verifica en los tres primeros sectores en la década de los 60, es compensada por el aporte masivo de efectivos humanos, en estas fechas, al Tejar de Luis Gómez.

jos de los vertices de las pirámides. Cuanto mayor es el porcentaje de individuos del sector llegados a Madrid antes de 1950, más desarrollada esta su cúspide.

Finalmente, si comparamos los gráficos de evolución de la inmigración en el barrio con los que representan los promedios estadísticos de fechas del primer alquiler (para las viviendas en este régimen de tenencia) y de fechas de construcción de las viviendas, podemos obtener una serie de conclusiones a cerca de los procesos de invasión- sustitución en el barrio, que afectan a los tres primeros sectores.

Comenzando por el análisis de la situación en el sector II, podemos traer a consideración los siguientes datos:

- población que vive en el sector en 1975, que haya llegado a Madrid antes de 1950 ..... 28,4% del total de inmigrantes del sector en 1975.
- viviendas construidas antes de 1950 ..... 95,5% del total de viviendas existentes en 1970.
- primer alquiler de la vivienda anterior a 1955 ..... 31,2% del total de viviendas con este régimen de tenencia en 1970.

La congelación del desarrollo espacial del sector a la altura de 1950, unido a la escasa importancia de la población que vive en el núcleo actualmente desde esas fechas, son hechos elocuentes de la importantísima sustitución de población que se ha producido en él. También se puede constatar que es el sector en el que el régimen de tenencia en alquiler (índice de sustitución) alcanza cotas altas: 70% de viviendas en alquiler, frente a sólo un 30% de viviendas habitadas por sus propietarios.

En el sector III, los datos son los siguientes:

Población que vive en el sector en 1975 que ha llegado a Madrid antes de 1950 ..... 15,3% del total de inmigrantes del sector en 1975.

Viviendas construidas antes de 1950 ..... 68% del total de viviendas existentes en 1970.

Primer alquiler de la vivienda anterior a 1955 ..... 11,1%

del total de viviendas con este régimen de tenencia en 1970.

También estas cifras son elocuentes de la existencia de un proceso de sustitución de la población de este sector. La menor importancia del porcentaje de primeros alquileres anteriores a 1955 que en el caso del sector II, nos habla de que el proceso de sustitución en este sector es posterior, como se comprende teniendo en cuenta su consolidación y congelación especial más tardía. Aproximadamente un 32% de las viviendas actuales se levantan en la década de los 50. Así, parte de fuente inmigración al sector en estos años se canaliza en régimen de propiedad de vivienda, cosa que no podía ocurrir en el sector II, ya saturado. En el momento actual, frente al 70% de viviendas en alquiler en el sector II, en el sector III este régimen de tenencia sólo alcanza al 64% de las viviendas habitadas.

Para apreciar el proceso de sustitución en el sector I, dada la fecha posterior de su construcción, tenemos que recurrir a datos más actuales:

Población que vive en el sector en 1975 que haya llegado a Madrid antes de 1960 ..... 45,1% del total del inmigrantes del sector en 1975.

Viviendas construidas antes de 1960 ..... 88,1% del total de viviendas existentes en 1970.

Primer alquiler de la vivienda anterior de 1960 .....  
... 35,7% del total de viviendas con este régimen de tenencia en 1970.

Lógicamente, si este núcleo se construye más tarde que los demás, el proceso de sustitución de la población en él se encuentra desfasado respecto al de sustitución de población en los otros dos sectores. En 1970, el régimen de tenencia en alquiler sólo agrupa al 52,7% del total de viviendas.

Para terminar con este análisis me parece muy interesante señalar que en los últimos cinco años se ha producido una reactivación de la corriente inmigratoria en los tres primeros sectores. La razón de este hecho me parece muy clara y está íntimamente relacionada con la creación de la Colonia Jesús Divino Obrero, a la que se ha trasladado un número importante de familias del Cerro en esos años. Las casas desocupadas por estas

personas han sido habitadas por otros inquilinos que han sustituido a los propietarios o a inquilinos anteriores.

En la reactivación del movimiento inmigratorio hay por tanto una razón intrínseca al barrio. En él se produce un vacío, que succiona a personas recién llegadas a la ciudad que buscan un lugar de residencia económico. Pero pienso que no debe desconectarse de una reactivación de la inmigración interior española provocada por la clausura de la puerta abierta hacia Europa. A partir de 1973, la crisis económica europea, provocada por la crisis energética, genera una disminución de la demanda de empleo en esos países que reducen a contingentes muy escasos sus cuotas de inmigración.

No solamente ocurre el que se reducen las tasas de emigración exterior, sino también que cada vez es más numeroso el grupo de "retornados". Si se cierra esa válvula de escape de la presión demográfica del campo español, es lógico que dicha presión se dirija sobre las ciudades españolas, con mayor intensidad. Sólo en los últimos años, las estadísticas de movimientos migratorios interiores reflejan, que la crisis económica española también está repercutiendo sobre la dinámica del exodo rural en el sentido de aminorarla.

Pasamos ahora analizar la clasificación de los inmigrantes que viven en el barrio en 1975 en función de la provincia de la que son naturales.

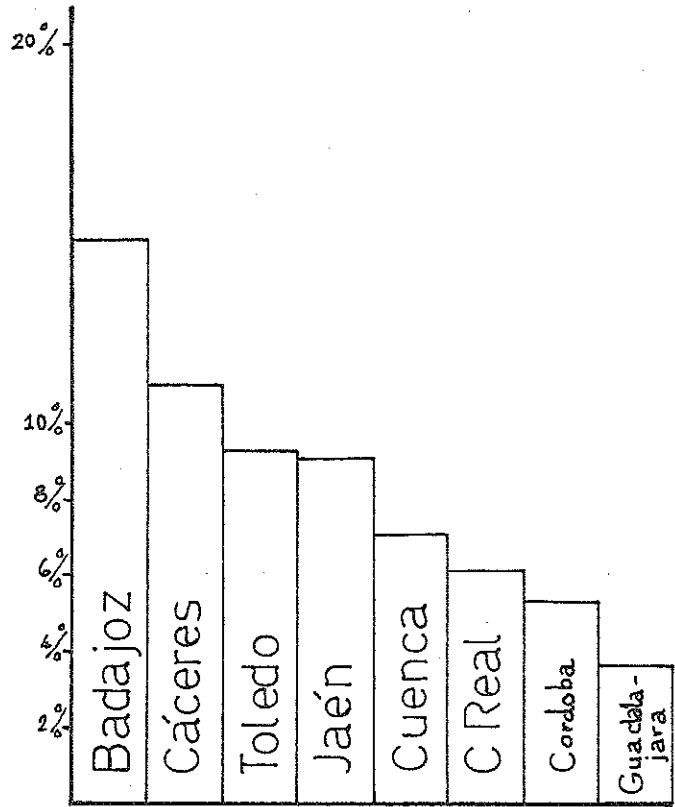
En el gráfico que representa la situación de todo el barrio podemos apreciar un hecho fundamental: el claro predominio de extremeños, y especialmente de la provincia de Badajoz, que ya aparecía como tendencia en la clasificación por provincias de precedencia del sector de chabolas en 1960.

También se puede apreciar como la inmigración de extremeños es un hecho reciente ya que essen los sectores de consolidación más moderna - el sector I, y, sobre todo el sector IV- en los que existe un clarísimo predominio de este tipo de procedencia que se refleja, por su importancia, en la imagen del conjunto del barrio.

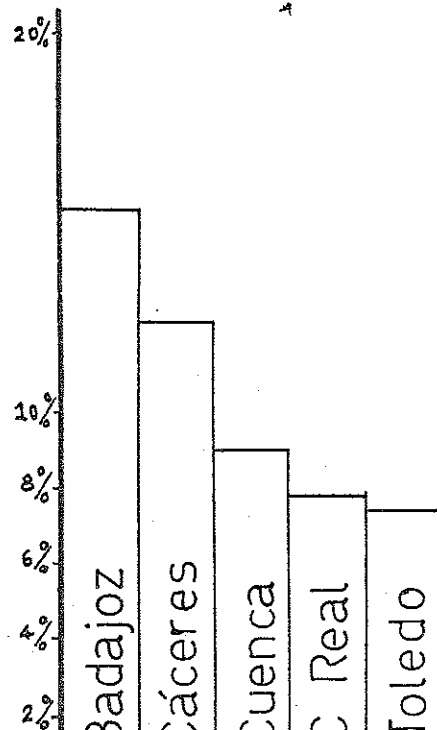
Junto con estas provincias, continúan caracterizando la imagen de procedencias de los habitantes del barrio, las provincias

Principales provincias  
de origen de inmigrantes  
en todo el barrio en 1975

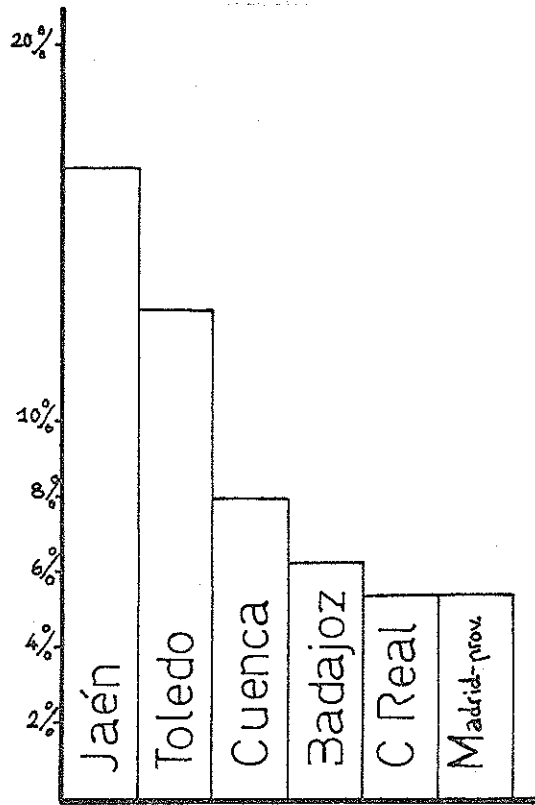
00160



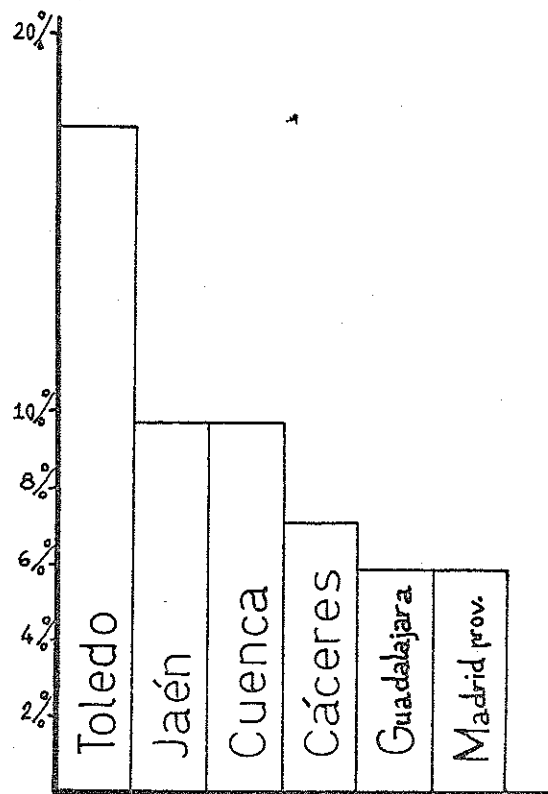
en el sector I



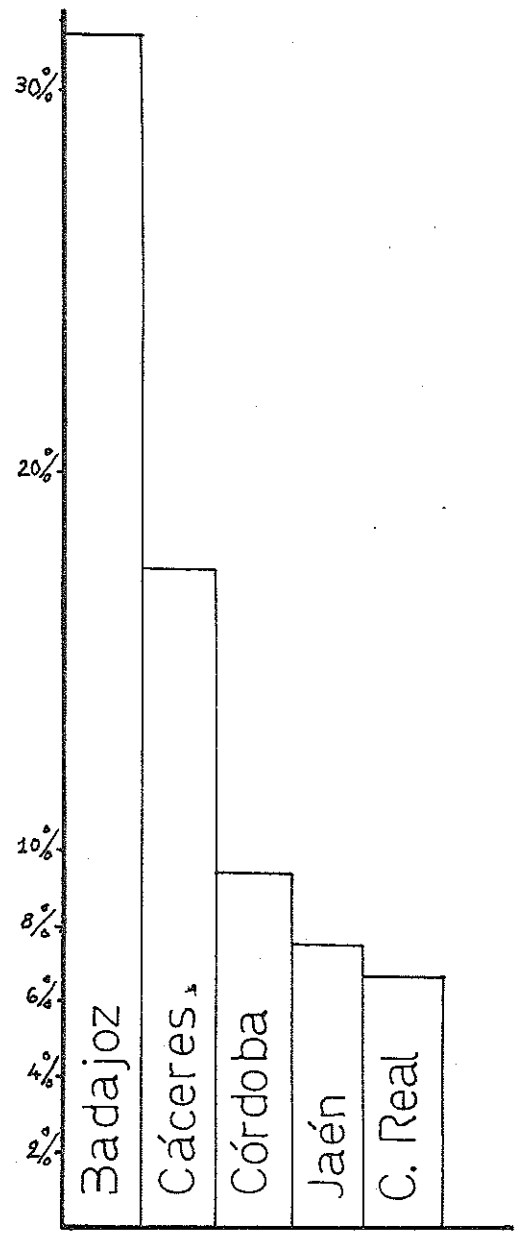
en el sector II



en el sector III

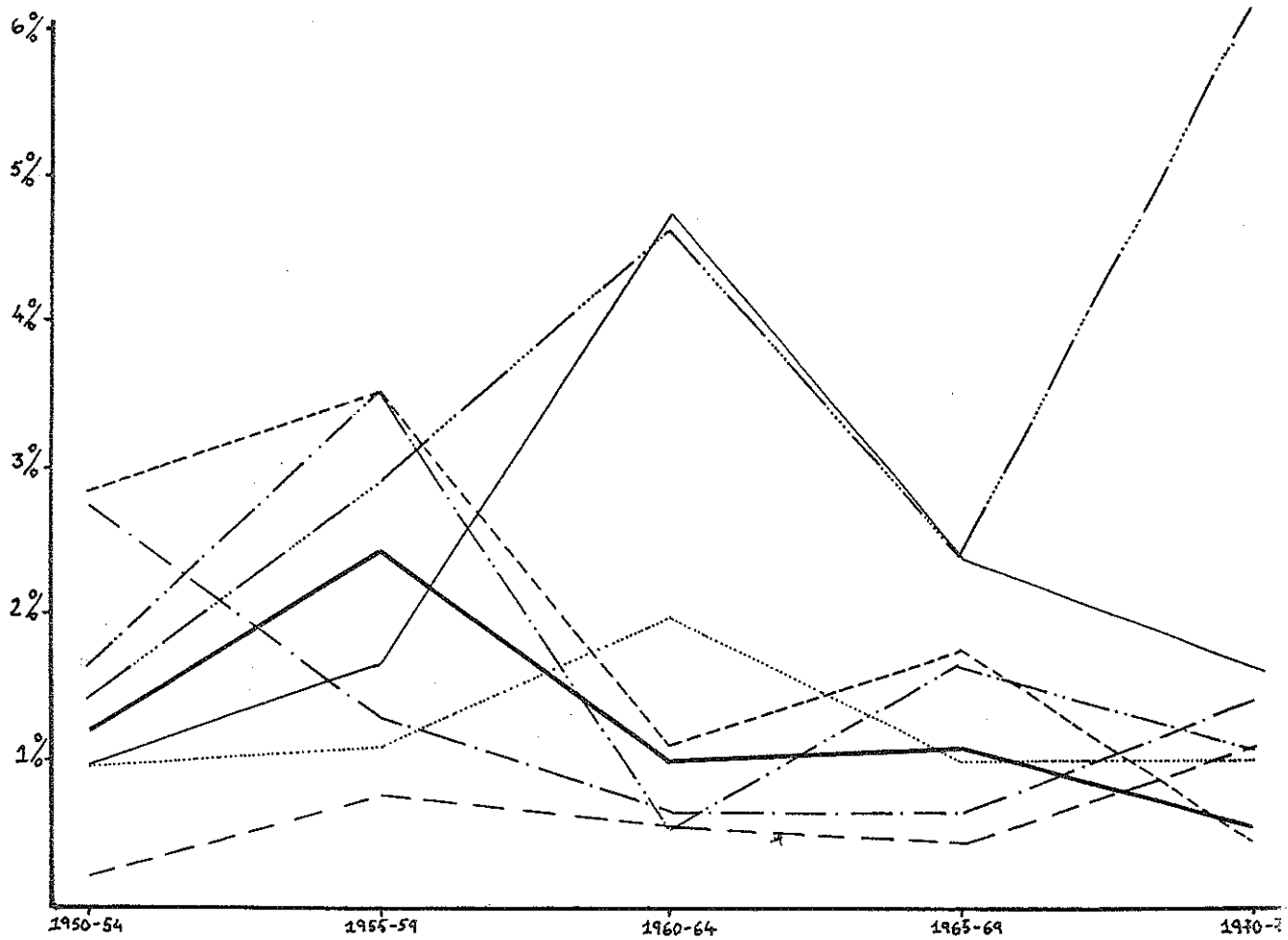


en el sector IV





Variación temporal de los aportes 00163  
de las ocho provincias más proveedoras  
de población del barrio



- .....BADAJOS
- CACERES
- .-.-.TOLEDO
- JAEN
- CUENCA
- C. REAL
- .....CORDOBA
- GUADALAJARA

de la región central del sur y del este de la aglomeración madrileña (Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara) y las provincias de Jaén y Córdoba.

La imagen de conjunto del barrio se mantiene muy similar a la que representaba la realidad de 15 años antes, con la excepción del salto a primera plana de las dos provincias extremeñas (las alternancias Toledo-Jaén y Córdoba-Guadalajara son realmente poco importantes).

Antes de pasar a otro tema, comentaré brevemente el gráfico donde he representado en función del tiempo, cómo se reparten los aportes al núcleo de las ocho provincias más importantes, desde este punto de vista.

En el período que representa el gráfico (1950-1974) podemos apreciar a primera vista, cómo la superior importancia de Toledo y Jaén en el momento inicial (1950-1960), cede su puesto a las de las provincias extremeñas, en los primeros años de la década siguiente. A partir de ese predominio de inmigrantes extremeños es decisivo.

Atendiendo a otros rasgos, estos gráficos nos permiten perfectamente, sin necesidad de recurrir a las clasificaciones de provincias de procedencias por sectores, conocer cual es la composición fundamental de los habitantes del sector IV - Tejar de Luis Gómez-. La explicación es sencilla ya que es el único que experimenta un saldo inmigratorio extraordinariamente positivo en la década de los 60. Sólo tres provincias dibujan en este gráfico, un máximo en esa década: Badajoz, Cáceres y Córdoba.

Esto último nos permite establecer algunas precisiones a propósito del status económico de los inmigrantes a este barrio de estas tres provincias. Sin duda se trató de familias de una condición social tan ínfima, que aceptan el alojarse en un sector absolutamente chabolizado, cuando éstos, después de la operación de limpieza de comienzos de los 60 empiezan a ser auténticos reductos excepcionales. Efectivamente, conociendo la realidad se puede comprobar que se trata de gitanos y de personas que, como veremos a la hora de estudiar su condición

socio-profesional, desempeñan trabajos marginales, muy escasamente remunerados.

Acabando ya con este tema, podemos señalar algunos paralelismos más en la evolución de estos ritmos de inmigración.

Las provincias de Toledo, Jaen y Ciudad Real tienen una evolución muy similar. Partiendo de una situación progresiva y de importancia en la década de los 50, pierden su preeminencia en el resto del periodo estudiado, con una ligera recuperación en el quinquenio 1965 - 69.

Sólo las provincias de Badajoz, claramente, Cuenca y Guadalajara, en mucha menor medida, han aportado en los últimos 5 años un volumen superior al aportado en el periodo 1965 - 69.

### V. 2. 3. El tamaño de las familias.

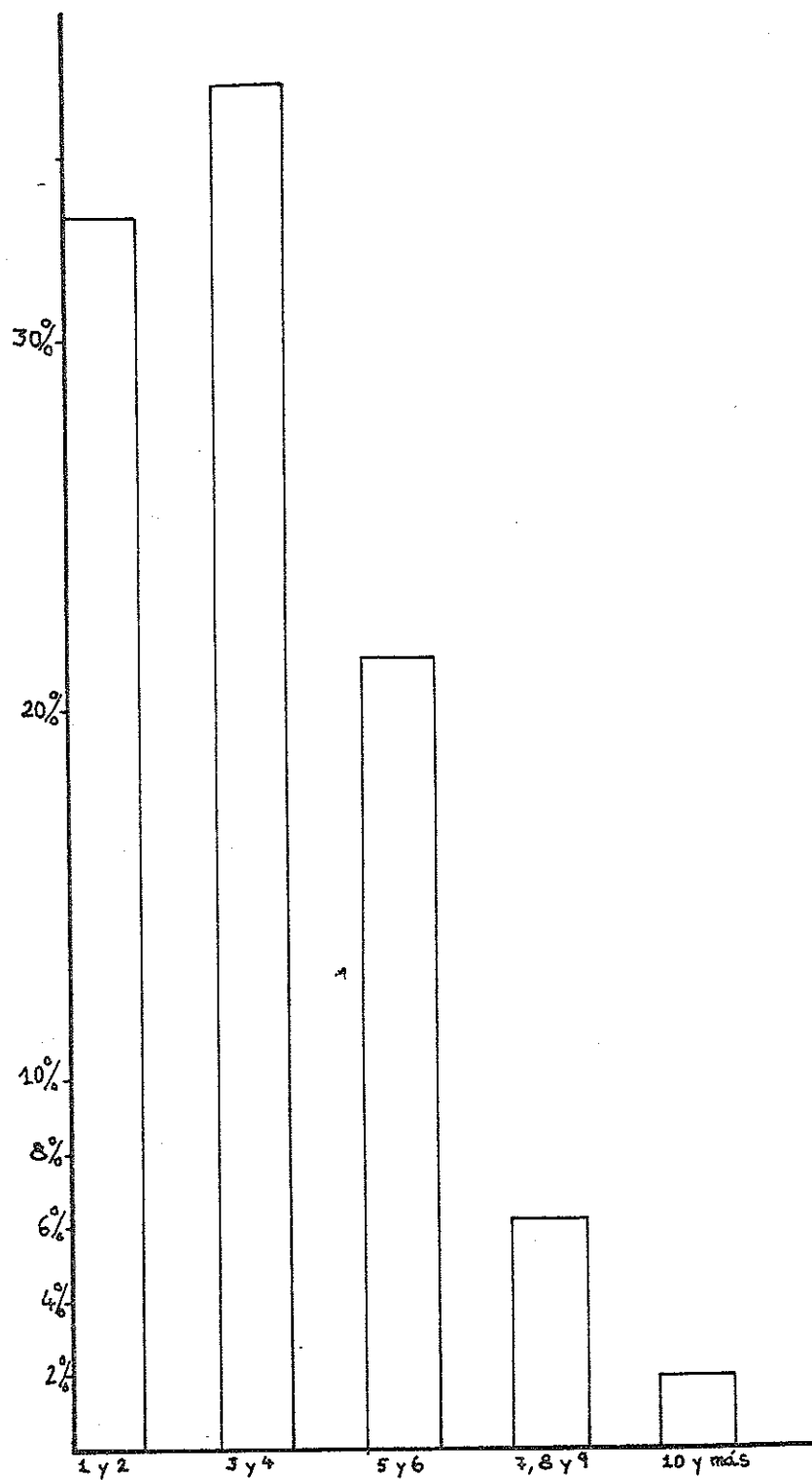
Paso ahora a comentar la clasificación de familias según el número de miembros.

El primer rasgo que destaca es el elevadísimo porcentaje de familias de 1 ó 2 miembros.

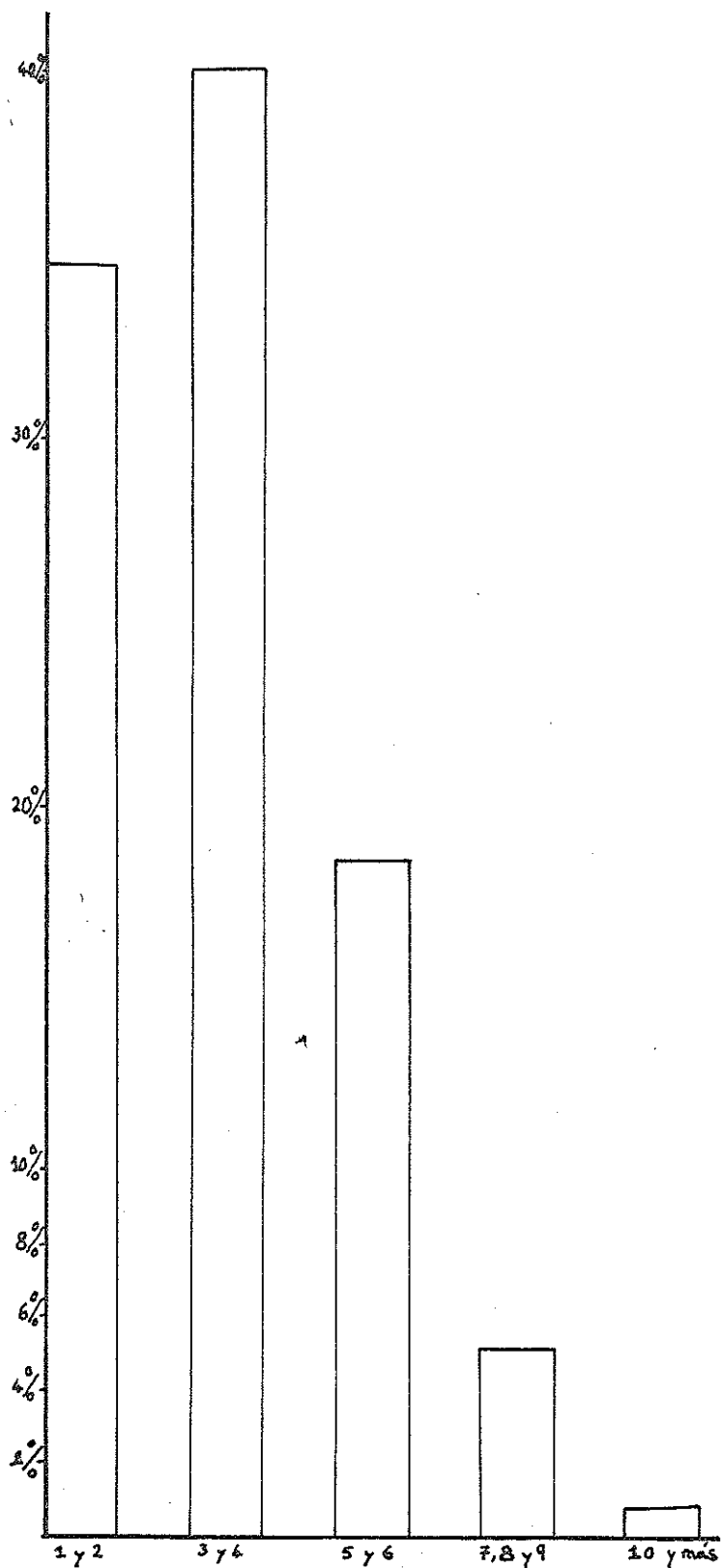
La explicación de este fenómeno se debe, como ya comenté ampliamente en estudio de la población de 1960, a un envejecimiento relativo de la población, unido a un mayor grado de autoctonía de la misma. Ya vimos, cómo las familias de 1 ó 2 miembros no tienen otra composición posible que: viudos, matrimonios de viejos cuyos hijos han abandonado ya el hogar paterno, matrimonios recién casados o viudo o viuda con hijo o hija. Me remití al lugar del trabajo en donde traté este tema, para no repetir la explicación de por qué un predominio de este tipo de familias refleja un mayor envejecimiento de la población y una mayor autoctonía de la misma.

Como se puede comprobar, la situación descrita corresponde al conjunto de los tres primeros sectores, que, con su peso demográfico, condicionan lógicamente a su favor la imagen general del núcleo. Es más, en este sentido se puede apreciar perfectamente cómo son los sectores en los que observábamos un mayor envejecimiento de la población (el II y, también el III), los que arrojan un porcentaje superior de familias de uno o dos

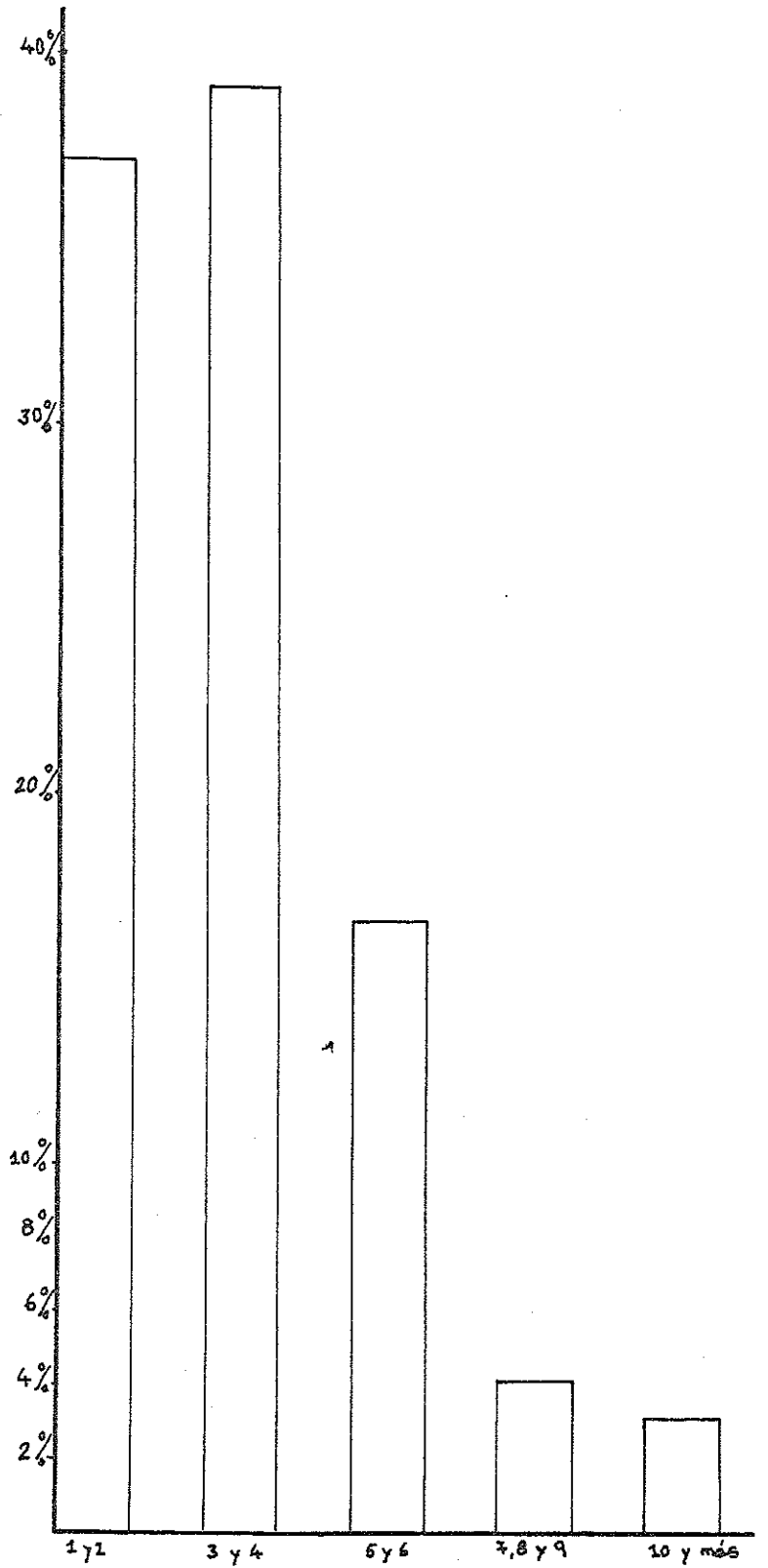
# Distribución de las familias del núcleo por tamaños



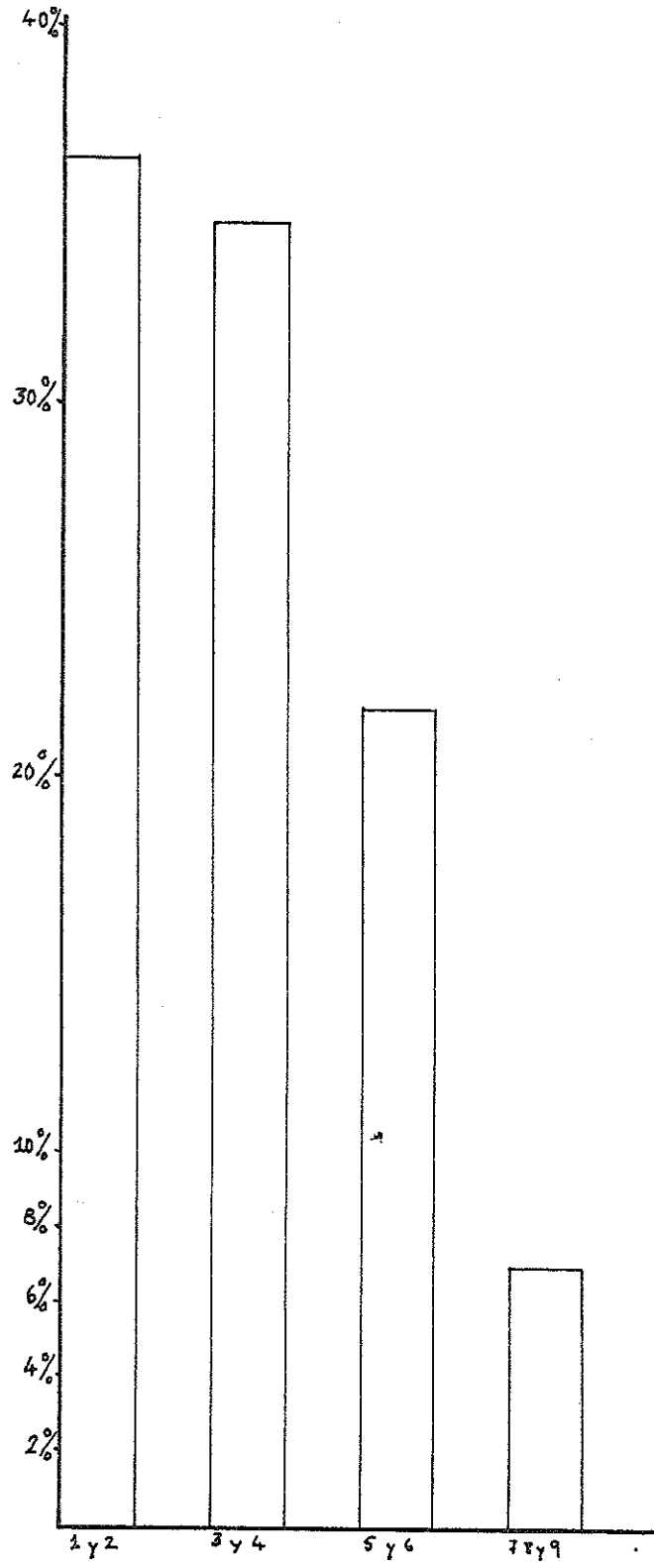
del sector I



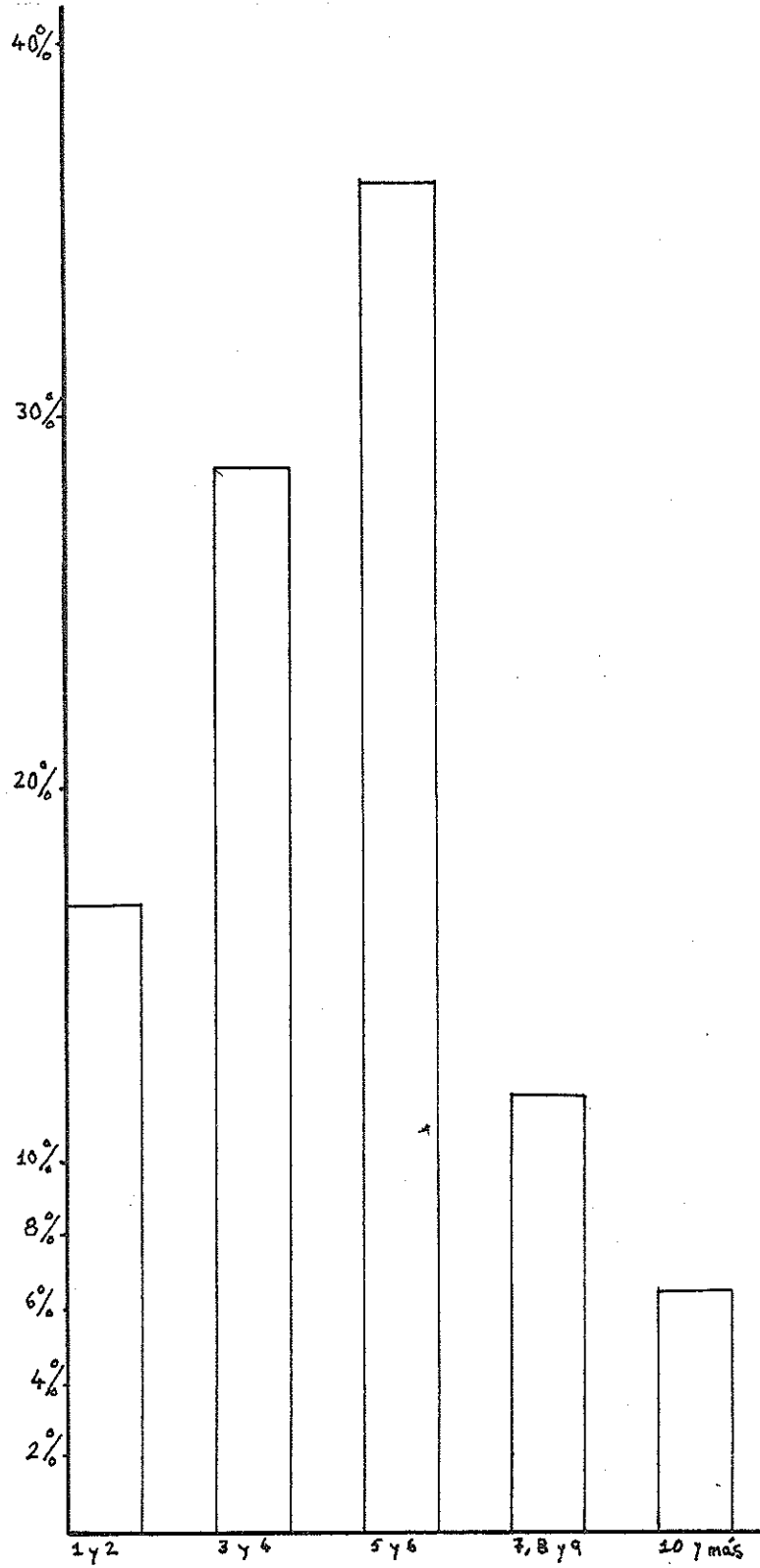
del sector II



del sector III



del sector IV





miembros.

El reflejo más notable en la imagen del barrio, de la realidad del sector del Tejar de Luis Gómez, es el relativamente elevado porcentaje de familias de diez y más miembros. En la distribución de familias por número de miembros en el barrio en 1960 veíamos que el porcentaje de familias de esta clase no rebasaba el 1,5%, mientras que en la distribución de 1975, se alcanzan los 2%. La exageradísima proporción de familias de ese número de miembros en el sector del Tejar, a pesar de su relativo peso demográfico, hace que se note su influencia en la imagen general del barrio.

También, la realidad del sector de chabolas se refleja en la imagen del barrio en el porcentaje de familias de uno o dos miembros del Tejar de Luis Gómez, que en 1975 reproduce, un poco más abultados, los índices correspondientes al barrio y al sector de chabolas quince años antes.

Hemos comentado los dos extremos de la clasificación, pero no hemos dicho nada de los elementos intermedios.

El grupo de familias de 3 ó 4 miembros aparece claramente deprimido respecto a la situación del barrio quince años antes. Esto tiene una doble explicación. En los sectores I, II y III, alcanza tasas un poco inferiores al 40%. La razón de este descenso respecto a los índices de 1960 la encuentro justificada por el desplazamiento del equilibrio a favor de las familias de uno o dos miembros.

Pero la imagen general también queda disminuida por la escasa importancia de este grupo en el sector del Tejar de Luis Gómez. En este último caso, la explicación de lo reducido de este grupo no es el desplazamiento del equilibrio en el sentido del grupo de familias de uno o dos miembros, sino en sentido contrario. El grupo de familias de cinco o seis miembros adquiere en el Tejar de Luis Gómez un desarrollo importantísimo, superior incluso al desarrollo de este grupo en el barrio y en el sector de chabolas en 1960. El comportamiento natalista, por razones que yo calificaría de culturales, ya que no responden a un planteamiento económico de la vida, de la población del Tejar es la explicación de este hecho, tan anómalo. (En todas la clasifica-

ciones de familias por tamaños, que ha tenido que realizar, tanto a nivel de ciudad -Madrid en 1970-, barrio, o sector de barrio, siempre el máximo absoluto lo ha supuesto el grupo de familias de 3 ó 4 miembros).

Tanto el grupo de familias de 5 ó 6 miembros, como el de 7, 8 ó 9, son claramente, en el conjunto del barrio, inferiores a los correspondientes quince años antes, como se comprende fácilmente por su carácter más urbanizado, en el sentido cultural de la palabra, que afecta a las pautas demográficas.

Por supuesto, también a estos niveles, la repercusión del sector del Tejar actúa retocando mínimamente (dado su relativo peso en el conjunto) las tasas que reflejan la situación de los otros tres sectores.

### V. 3. LAS ESTRUCTURAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION EN LA ACTUALIDAD.

#### V. 3. 1. El nivel de instrucción.

Inicio este capítulo con el estudio de la estructura cultural del barrio, entendiéndolo por tal, la clasificación de la población del barrio por niveles de instrucción.

La forma en que están redactadas las hojas del padrón de 1975, permite un estudio más exhaustivo y aproximado de esta realidad, que el que permitían los lacónicas datos de los padrones anteriores consultados.

Las posibilidades de respuesta del padrón de 1975, se amplían a ocho conceptos, mientras que en los padrones de 1950 y 1960, éstas se reducían a dos: alfabetos y analfabetos.

Los niveles de instrucción que contempla el padrón de 1975 son los siguientes:

1. No sabe leer ni escribir.
2. Primaria incompleta.
3. Primaria completa.
4. Bachillerato elemental o equivalente.
5. Bachillerato superior o equivalente.
6. Formación profesional.

7. Peritaje, ingeniería técnica y similares.

8. Título de enseñanza superior.

Para el estudio pormenorizado de la estructura de la población en relación a los niveles de instrucción, hemos realizado los siguientes cuadros estadísticos:

1. Clasificación de la población de más de trece años residente en el sector I, por edades y por niveles de instrucción.

2. Clasificación de la población de más de trece años residente en el sector II, por edades, por sexos y por niveles de instrucción.

3. Clasificación de la población de más de trece años residente en el sector III, por edades, por sexos y por niveles de instrucción.

4. Clasificación de la población de más de trece años residente en el sector IV, por edades, por sexos y por niveles de instrucción.

5. Clasificación de la población del barrio en su conjunto por edades y niveles de instrucción.

6. Clasificación de la población de más de trece años del barrio en su conjunto por edades, sexos y niveles de instrucción.

Reproduzco a continuación los dos últimos, por su mayor relevancia.

#### NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION EN 1975 POR EDADES

	1	2	3	4	5	6	7	8
13-24 años	1,08%	35 %	43,1%	13,9%	3,8 %	2,5 %		
25-39 años	8,2 %	62,1%	25 %	1,7 %	1,06%	0,3 %	0,3 %	0,7 %
40 y más "	29,9%	52,5%	15,4%	0,9 %	0,4 %	0,8 %	0,1 %	

Sobre estos datos numéricos, he realizado una serie de representaciones gráficas, para poder compararlos.

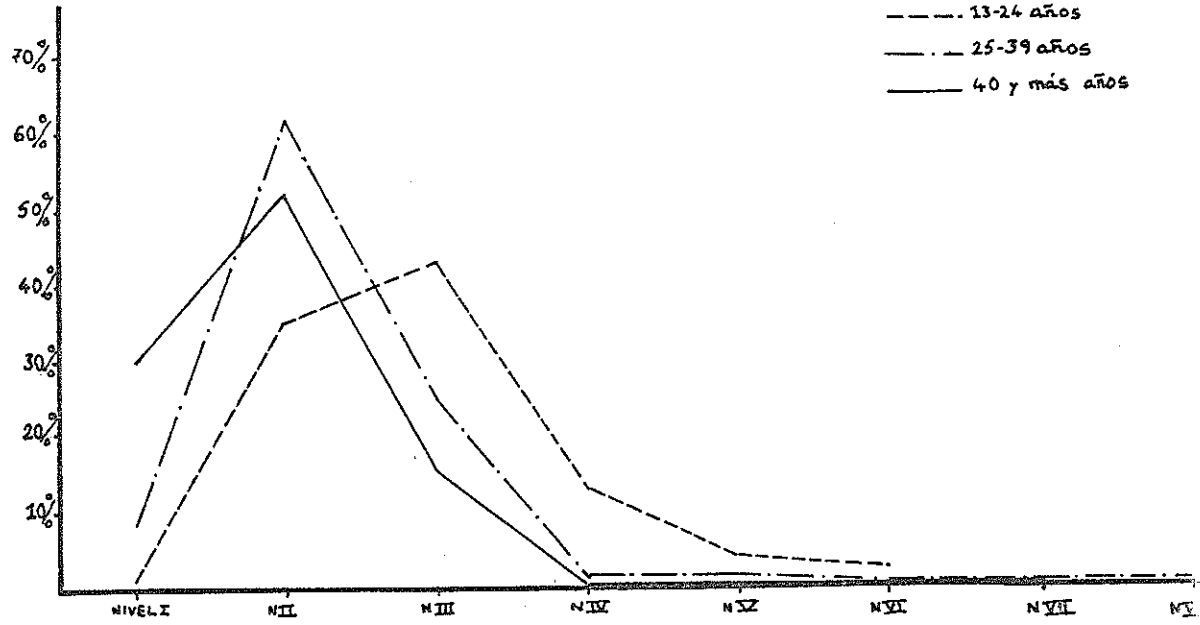
En primer lugar, ha representado los datos de niveles de instrucción de la población de 14 - 24 años por sectores.

La gráfica nos permite observar más fácilmente la diferen-

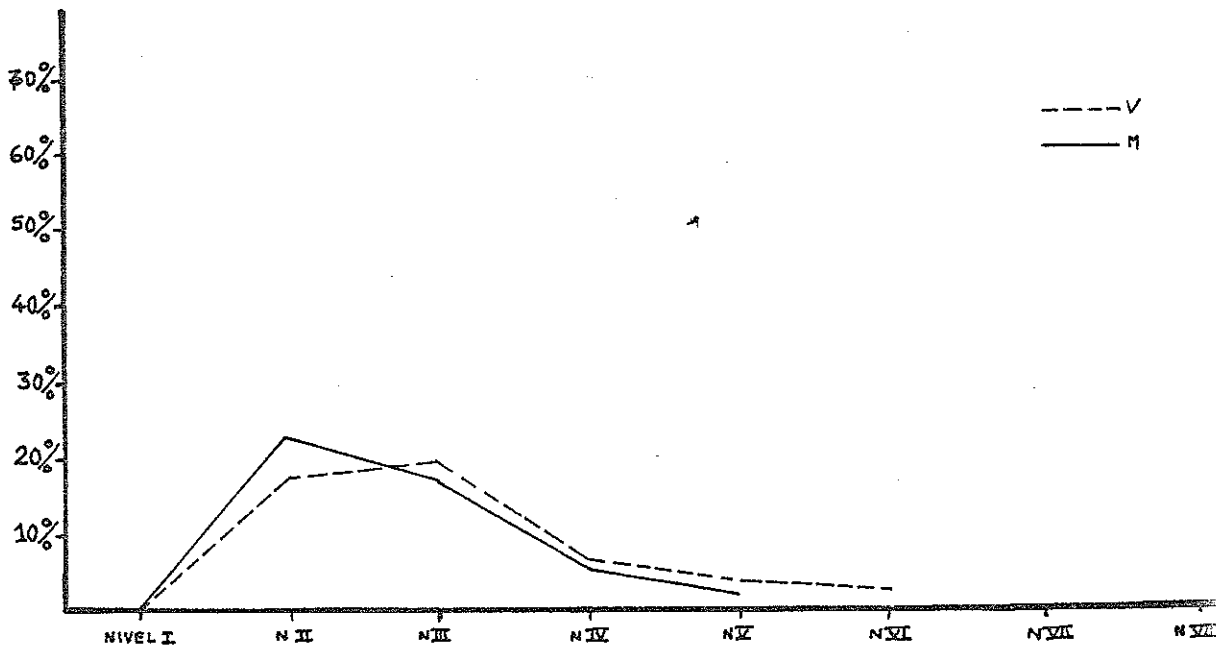
NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION EN 1975, POR EDADES Y SEXOS

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
13-24 años	0,4 %	0,9 %	17,97 %	22,8 %	19,4 %	17,5 %	6,3 %	5,3 %	3,8 %	1,9 %	2,8 %					
25-39 años	3,6 %	5,2 %	33,85 %	30,6 %	13,7 %	7,3 %	1,5 %	0,5 %	1,5 %		0,5 %				0,5 %	
40 y más "	7,7 %	19,9 %	28,26 %	27,9 %	7,1 %	6,3 %	1,3 %			0,5 %	0,6 %	0,6 %				

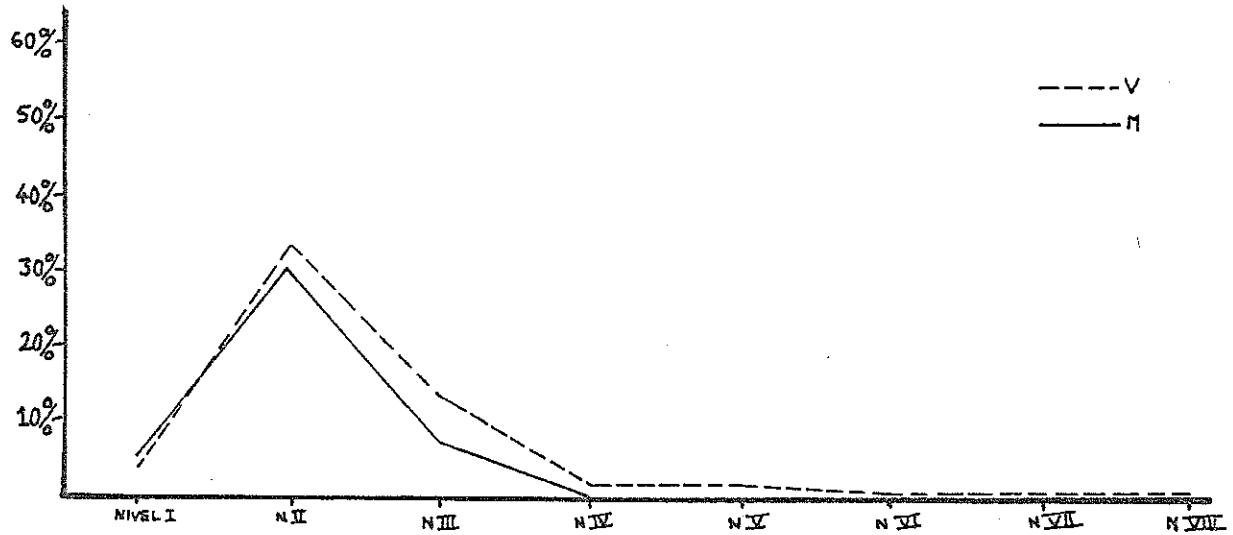
## Nivel de instrucción en el núcleo por grupos de edades.



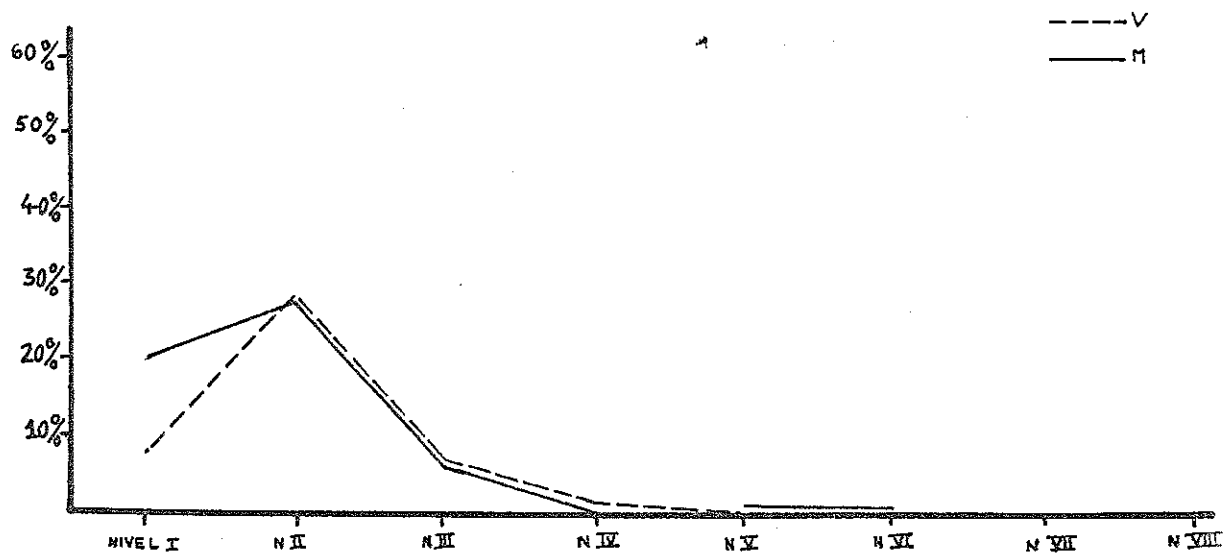
## entre 13 y 24 años por sexos



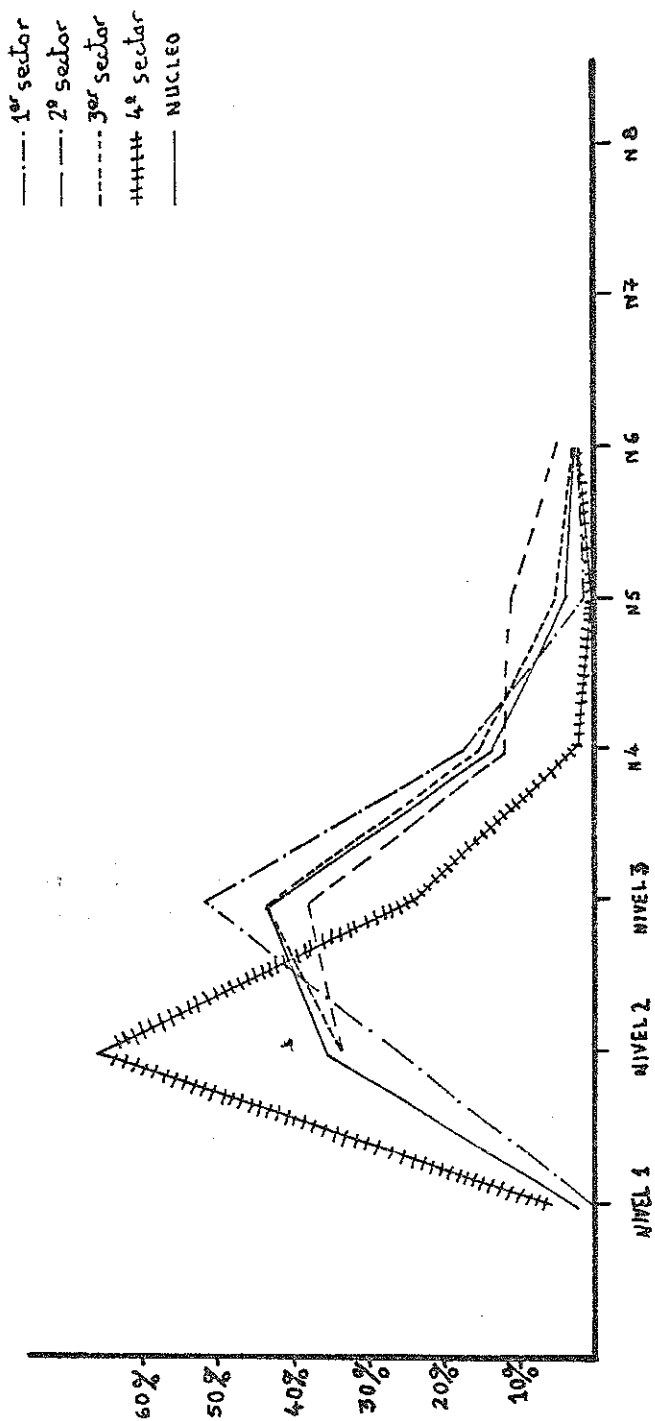
entre 25 y 39 años por sexos



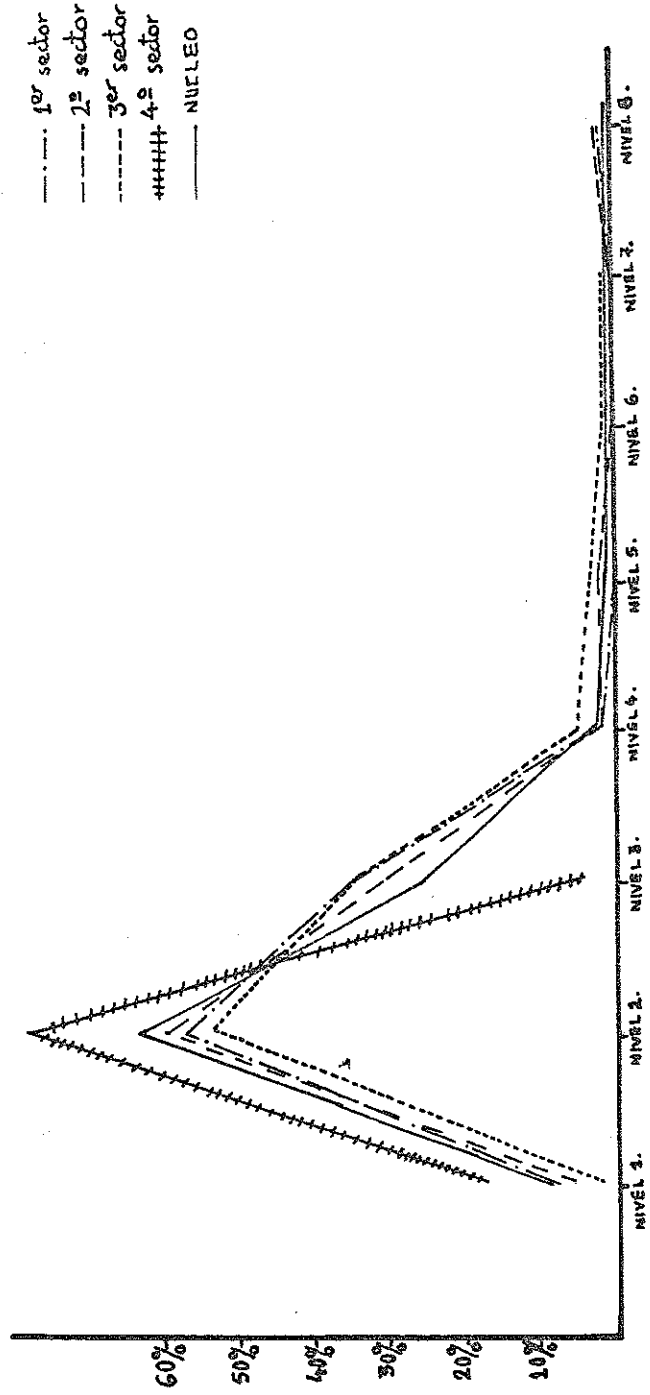
más de 40 años por sexos



# Nivel de instrucción de la población entre 13 y 24 años

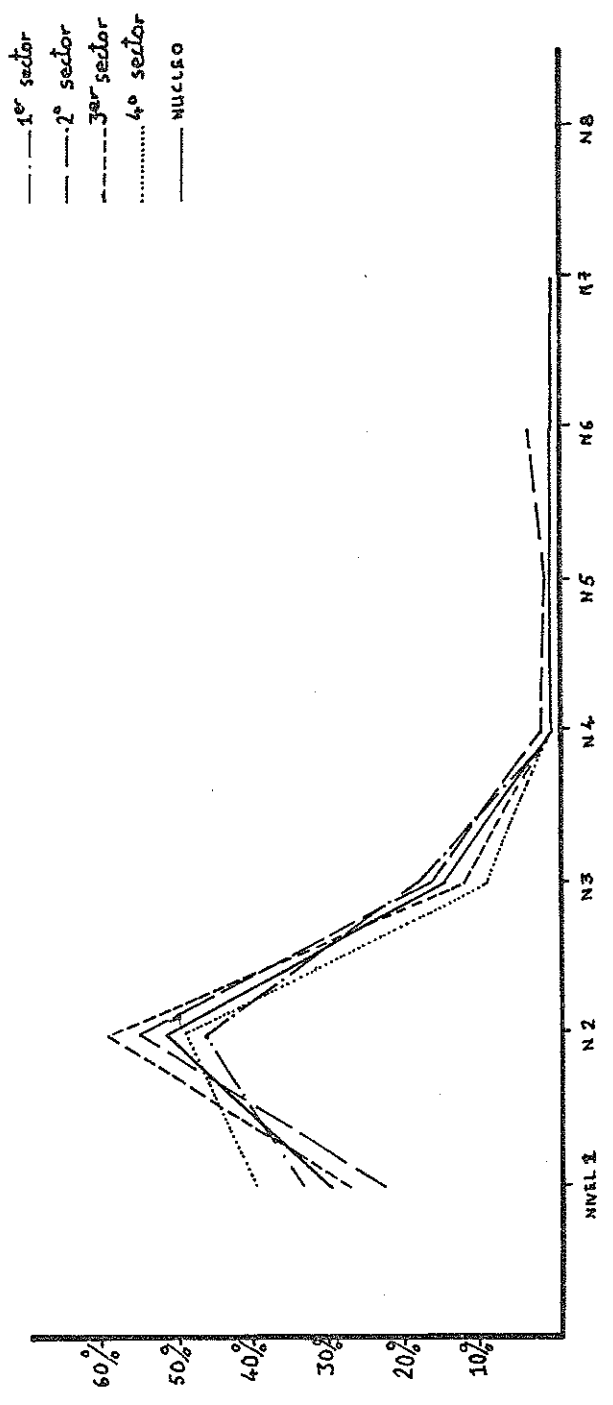


# Nivel de instrucción de la población entre 25 y 39 años





# Nivel de instrucción de la población de más de 40 años



cia ostensible entre la estructura de instrucciones del sector de chabolas, y la del resto de los demás sectores.

Mientras la población de los tres primeros sectores presenta un máximo absoluto a la del nivel 3 -primaria completa-, la del sector del Tejar de Luis Gómez lo hace a la altura del nivel 2 -primaria incompleta-. Mientras que en el resto del barrio no existen prácticamente analfabetos de estas edades, en el Tejar de Luis Gómez podemos apreciar más de un 6% de población, de edades comprendidas entre los 14 y los 24 años, analfabeta.

A la vista del gráfico podemos sacar las siguientes conclusiones. En todo el barrio, con la excepción del sector de chabolas, la conducta escolar más frecuente es la de concluir el periodo de aprendizaje en la institución educativa con el término de la enseñanza primaria, para ponerse a trabajar inmediatamente. La razón de completar la enseñanza primaria, en mi opinión, no es otra que la obligatoriedad de la misma, para ser admitido en cualquier tipo de trabajo estable. A partir de ese umbral educativo, sólo una escasa minoría, que no rebasa nunca el 20%, terminan los estudios de bachillerato elemental o equivalente. Se trata de los individuos más jóvenes en este grupo de edades, a los que ha afectado la reforma educativa y la nueva estructura y obligatoriedad de la Enseñanza General Básica, cuya culminación equivale a los estudios del antiguo bachillerato elemental.

Más allá de este nivel de instrucción, los individuos que continúan sus estudios son una exigua minoría (aquellos que por sus rendimientos escolares excelentes, consiguen una beca, a la ayuda de sus padres, que toman conciencia de las oportunidades de su hijo).

En el sector de chabolas, en cambio, la marginación absoluta de estos individuos, respecto del cuerpo social, y su repulsa a todo tipo de saber disciplinado, hacen que, después de pasar años en la escuela, si llegan a tener acceso a ello, la abandonen sin ningún provecho aparente. Con una lectura y escritura más que deficientes, se sienten ya capacitados para enfrentarse a la vida.

La representación gráfica de los datos de niveles de instru-

cción de la población de 25 - 39 años por sectores, ponen de relieve otra situación muy distinta.

En todos los sectores, el máximo absoluto lo representan los individuos que no han terminado sus estudios primarios. Ahora bien, mientras que en los sectores I y II y III existe un % considerable de individuos que tienen terminada la enseñanza primaria, en el Tejar de Luis Gómez el predominio de los clasificados en la segunda categoría (primaria incompleta), es absoluto: 80% aproximadamente.

Por otra parte, observamos que a estas edades, el problema del analfabetismo es superior, como era lógico esperar. En el Tejar de Luis Gómez, este tipo de individuos supone ya un 18%, mientras que en el resto de los sectores normalmente no rebasa el 5%.

La mayor permisividad respecto a la obligatoriedad de los estudios primarios, unido al hecho migratorio, que para muchos supuso la interrupción de su periodo escolar, justifican el que los individuos de estas edades, presente, en su conjunto un nivel cultural inferior. Tampoco hay que olvidar la deficiente atención escolar que estos individuos padecieron, ya, en su pueblo de origen, o, sobre todo, si su infancia discurrió en el suburbio madrileño.

Finalmente, el gráfico de datos de nivel de instrucción de la población de más de 40 años, por sectores, nos permite una imagen exacta de la situación a esta edad.

Un primer hecho que destaca en este gráfico, es la menor diferencialidad de la estructura del sector del Tejar de Luis Gómez, respecto a los demás que constituyen el barrio. De todas maneras, sigue presentando porcentajes más elevados en las categorías inferiores, que los demás sectores, ocurriendo lo contrario en las correspondientes a niveles de instrucción superiores. Esta menor diferencialidad, creo que se puede explicar, teniendo en cuenta que los habitantes en 1975 de más de 40 años, son en su mayoría los supervivientes adultos de otros momentos del barrio. Ya vimos, por muchos de sus rasgos como el Tejar de Luis Gómez reproduce en la actualidad una imagen muy similar a la del barrio hace quince años.

de 40 años, por niveles de instrucción y por sectores, es el elevado grado de analfabetismo que se observa en todos los casos. La procedencia rural de este grupo de la población es el motivo que nos explica esta característica. En el mundo rural tradicional no resulta disfuncional el analfabetismo, o los solos conocimientos de lectura y escritura. Así, normalmente, después de pasar pocos años en la escuela del pueblo, los más aventajados consiguen aprender a leer y escribir; el resto, ni siquiera eso.

Si los gráficos anteriores nos han puesto fundamentalmente de relieve la estructura diferencial, una vez más, del Tejar de Luis Gómez, el gráfico, en el que se representan los promedios de distribución de la población por niveles de instrucción y por edades, a nivel del barrio, nos sirve para tener una idea rápida de cómo ha evolucionado en los últimos años el nivel de instrucción en el barrio.

La evolución se presenta como favorable, aunque hay que matizarla. Si más allá del nivel de instrucción correspondiente a la finalización de la EGB, no se aprecian porcentajes importantes, esto es un dato para asegurar que el futuro económico y social de los habitantes más jóvenes del barrio se encontrarán con evidentes barreras para su progreso. En realidad, la atención escolar y la promoción educativa del barrio no va más allá del mínimo establecido por la ley. Sólo la legislación de un mínimo superior ha permitido un descenso de las nuevas generaciones respecto a las anteriores.

Esta estructura de niveles de instrucción, permite asegurar que la atención escolar del núcleo, a nivel de EGB, está suficientemente lograda. La función que en este sentido ha desempeñado el Instituto Tajamar, ha sido decisiva. Más allá de esa frontera, la promoción educativa resulta, en cambio, muy problemática, ya que el número de institutos de Enseñanza Media en la zona de Vallecas es tan reducido, que no llega a cubrir las necesidades de la aglomeración en su conjunto.

Pero aparte de esta deficiencia de infraestructuras educativas, la llegada de individuos a escalones superiores del proceso escolar, está comprometida por la propia mentalidad de las

personas del barrio, que no sienten la necesidad de emprender un tipo de estudios superiores a los mínimamente exigidos y que, sin duda acuciados por la situación económica familiar, una vez terminados estos se lanzan inmediatamente a la búsqueda de un trabajo remunerado.

Todo lo dicho hasta ahora no afecta para nada el problema de educación especial, que es muy importante en el barrio, o por la repercusión del sector de chabolas, que es donde realmente se deja sentir. Por educación especial no entiendo solamente la de individuos infradotados, sino, en este caso, la de los individuos absolutamente inadaptados a la estructura social predominante. La educación de los jóvenes del Tejar de Luis Gómez, no puede ser solucionada con medidas standars. En necesario el planteamiento de una auténtica "educación especial" que tenga en cuenta la dificultad de partida que supone la previa asimilación de la población dentro de un sistema cultural, de valores y contravalores, que no es el suyo y que, normalmente, rechazan si se los trata de imponer sin atender a sus claras peculiaridades.

El análisis de los niveles de instrucción termina con la consideración de la variable del sexo.

Como era lógico suponer, en todos los casos se aprecia una inferior capacitación educativa en las mujeres que en los hombres.

Ahora bien, las diferencias no son muy ostensibles. La razón de ello, en mi opinión, es que si el nivel de instrucción de la mujer es bajo el de los varones también lo es, por las escasas posibilidades de promoción cultural de los individuos de estas clases sociales.

En clases más acomodadas, y conforme nos acercamos a edades más avanzadas - en la actualidad, las oportunidades de promoción educativa de ambos sexos, están prácticamente equilibradas, que responden a épocas de reclusión de la mujer, única y exclusivamente, las tareas del hogar, las diferencias del nivel educativo tienen que ser mayores.

Finalizado este análisis, paso ahora al estudio de la estructura de la población activa del núcleo. Para ello he realizado los siguientes cuadros estadísticos:

- 1) Clasificaciones de la población activa por ramas de actividad y por sectores del barrio.
- 2) Clasificaciones de la población activa por situaciones profesionales y por sectores del barrio.
- 3) Clasificaciones de la población activa por condiciones socioeconómicas y por sectores del barrio, y datos globales a nivel de todo el conjunto.

Empezamos por el comentario del primer grupo de clasificaciones.

Para cada sector hemos representado en diagramas circulares por separado, la composición de la población por ramas de actividad, según los tres grupos de edades que venimos diferenciando: 14 - 24 años, 25 - 39 años y 40 y más años.

Refiriendonos, ahora al grupo de edades inferiores (14 - 24 años), podemos comentar los siguientes hechos.

Lo primero que destaca es un predominio de la categoría denominada "Comercio, restaurantes y hostelería, reparaciones", que se produce en todos los sectores. La razón de este hecho se encuentra en la importante tasa de actividad femenina a estas edades prematrimoniales, que se vierte normalmente en trabajos de atención a comercios al por menor. Efectivamente, de igual manera que esta categoría es la predominante en todos los casos, también ocurre siempre que el capítulo de comercio al por menor es el que colabora con mayores efectivos a este predominio.

Las otras dos ramas de actividad que reúnen siempre en todos los sectores a efectivos considerables de población son, por este orden, las denominadas "Otras industrias manufactureras" y "Construcción". Sólomente en el sector IV -Tejar de Luis Gómez-, lógicamente, es más importante el trabajo en la construcción que en la otra categoría.

El predominio de la rama "Otras industrias manufactureras" sobre la "Construcción", en la mayoría de los sectores del barrio, es un índice de claro provenir, si lo comparamos con situaciones anteriores del barrio, en las que el trabajo en la construcción,

## CLASIFICACION DE LA POBLACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD:

	13-24 años	25-39 años	40 y más años
1) Energía y agua.	2,4 %		2,6 %
2) Extracción y transformación de minerales no energéticos. Industria Química	5,7 %	1,5 %	2,6 %
3) Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.	6,6 %	14,2 %	4 %
4) Otras industrias manufactureras.	19 %	5,8 %	2,6 %
5) Construcción.	19 %	27 %	60 %
6) Comercio, hostelería y reparaciones.	28 %	11,1 %	10,6 %
7) Transporte y Comunicaciones	1,6 %	15,8 %	5,3 %
8) Instituciones financieras...	2,4 %		
9) Otros servicios.	14,8 %	14,2 %	12 %

por la escasa preparación que requiere, era la única salida en muchos casos.

Incluso dentro del sector de la construcción, salvo en el Tejar de Luis Gómez, el trabajador especializado en montaje de edificios, instalación y acabado -fontaneros, pintores, etc.- predomina sobre el dedicado a la construcción de edificios (peones y albañiles).

El predominio de la rama "Otras industrias manufactureras"

## SECTOR II

## CLASIFICACION DE LA POBLACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	14-24 años	25-39 años	40 y más años
1) Energía y agua		6,4 %	2,2 %
2) Extracción y transformación de minerales no energéticos. Industria Química.	7,8 %		6,6 %
3) Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.	13,1 %	12,9 %	4,4 %
4) Otras industrias manufactureras.	18,4 %	9,6 %	2,2 %
5) Construcción.	15,7 %	32,2 %	35,5 %
6) Comercio, hostelería y reparaciones.	28,9 %	9,6 %	15,5 %
7) Transporte y Comunicaciones.	5,2 %	9,6 %	6,6 %
8) Instituciones financieras...	5,2 %	9,6 %	
9) Otros servicios.	5,2 %	9,6 %	26,6 %

sobre el resto de las ramas de actividad industriales se debe, como se comprende fácilmente, a su mayor amplitud como marco de clasificación. Ahora bien dentro de él, creo que es interesante señalar la importancia que suele tener en todos los casos, salvo en el Tejar de Luis Gómez, el empleo en las empresas de Artes Graficas. En este sentido, me parece claro descubrir una repercusión inmediata de la importante sección de Artes



## SECTOR III

## CLASIFICACION DE LA POBLACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	14-24 años	25-39 años	40 y más años
1) Energía y agua.	3,1 %	2,9 %	8 %
2) Extracción y transformación de minerales no energéticos. Industria Química	3,1 %		8 %
3) Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.	10,9 %	17,6 %	10 %
4) Otras industrias manufactureras.	15,6 %	17,6 %	6 %
5) Construcción.	12,5 %	32,3 %	28 %
6) Comercio, hostelería y reparaciones.	29,6 %	11,7 %	4 %
7) Transporte y Comunicaciones.	4,6 %	2,9 %	12 %
8) Instituciones financieras...	12,5 %		2 %
9) Otros servicios	7,8 %	14,7 %	22 %

Gráficas del Instituto Tajamar, donde seguramente se han formado estas persona. Muy importante es también la repercusión del trabajo femenino, en estas edades, en la confección.

El resto de las categorías tienen ya una importancia más reducida con la excepción del sector del Tejar de Luis Gómez sobre todo, y también en el sector I donde la categoría "Otros servicios" adquiere un desarrollo, por la importancia del servicio doméstico a considerar. Este hecho es un índice claro, allí donde se produce, de una condición social menos ventajosa.

## SECTOR IV

## CLASIFICACION DE LA POBLACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	14-24 años	25-39 años	40 y más años
1) Energía y agua.			3,2 %
2) Extracción y transformación de minerales no energéticos. Industria Química		5,1 %	
3) Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.		5,1 %	
4) Otras industrias manufactureras.	13,7 %	5,1 %	6,4 %
5) Construcción.	17,2 %	69,2 %	70,9 %
6) Comercio hostelería y reparaciones.	41,3 %	2,5 %	
7) Transporte y Comunicaciones.		2,5 %	3,2 %
8) Instituciones financieras...	3,4 %		
9) Otros servicios.	24,1 %	10,2 %	16,1 %

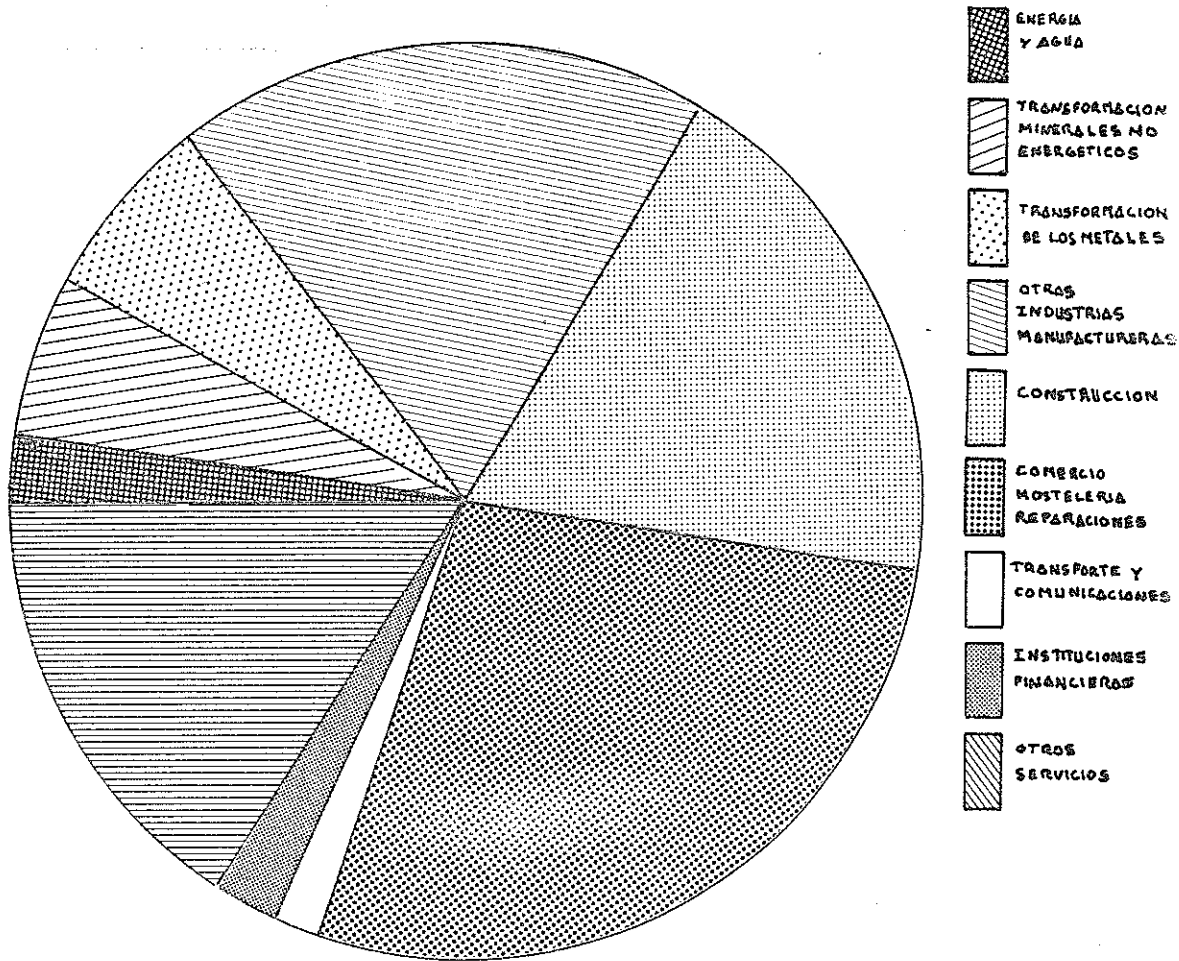
Finalmente, se puede subrayar la especial importancia que adquiere en el sector III la categoría "instituciones financieras, seguros. Servicios prestados a las empresas. Alquileres", que corresponde a profesiones de personal administrativo y que refleja, sin duda, una condición social y un nivel de instrucción más favorable.

Si atendemos ahora al grupo de edades de 25 - 39 años, podemos apreciar que el hecho más significativo es el terreno que

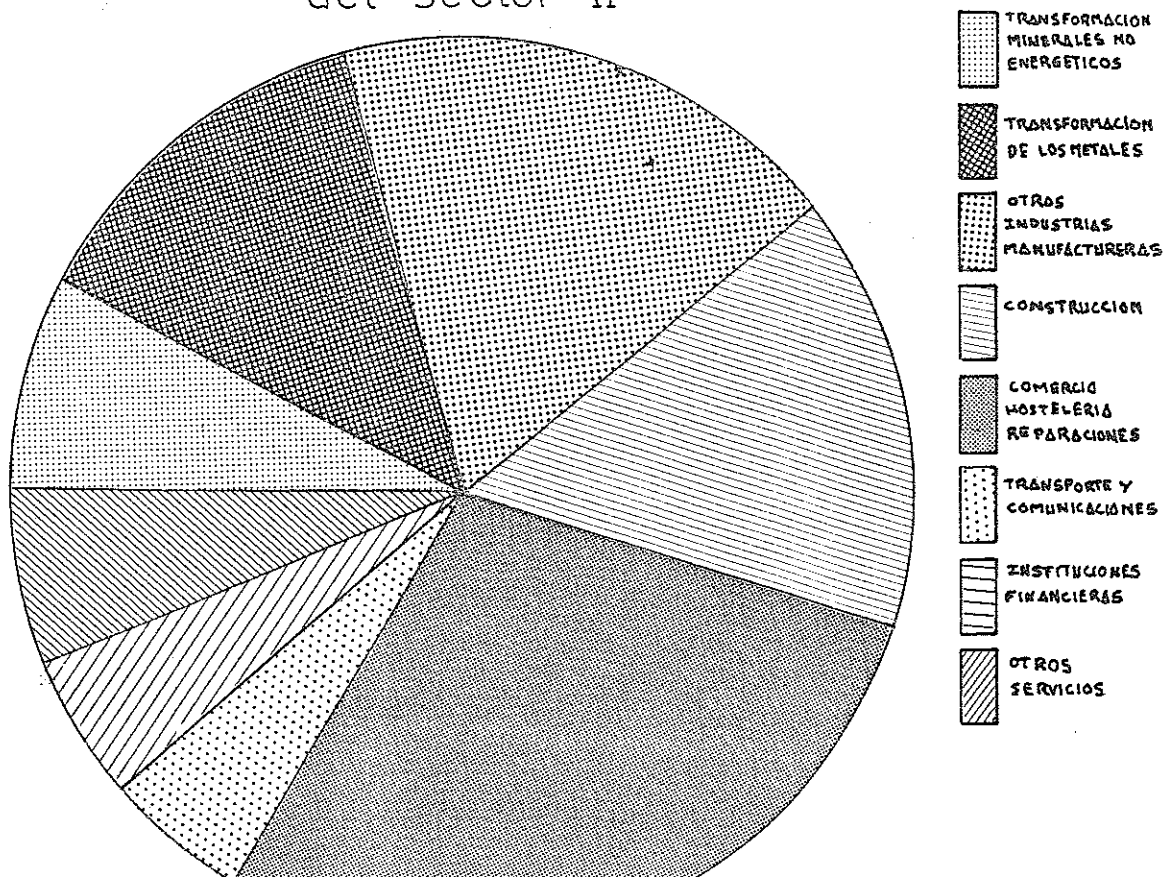
Clasificación por ramas de actividad  
de la población entre 13-24 años

00189

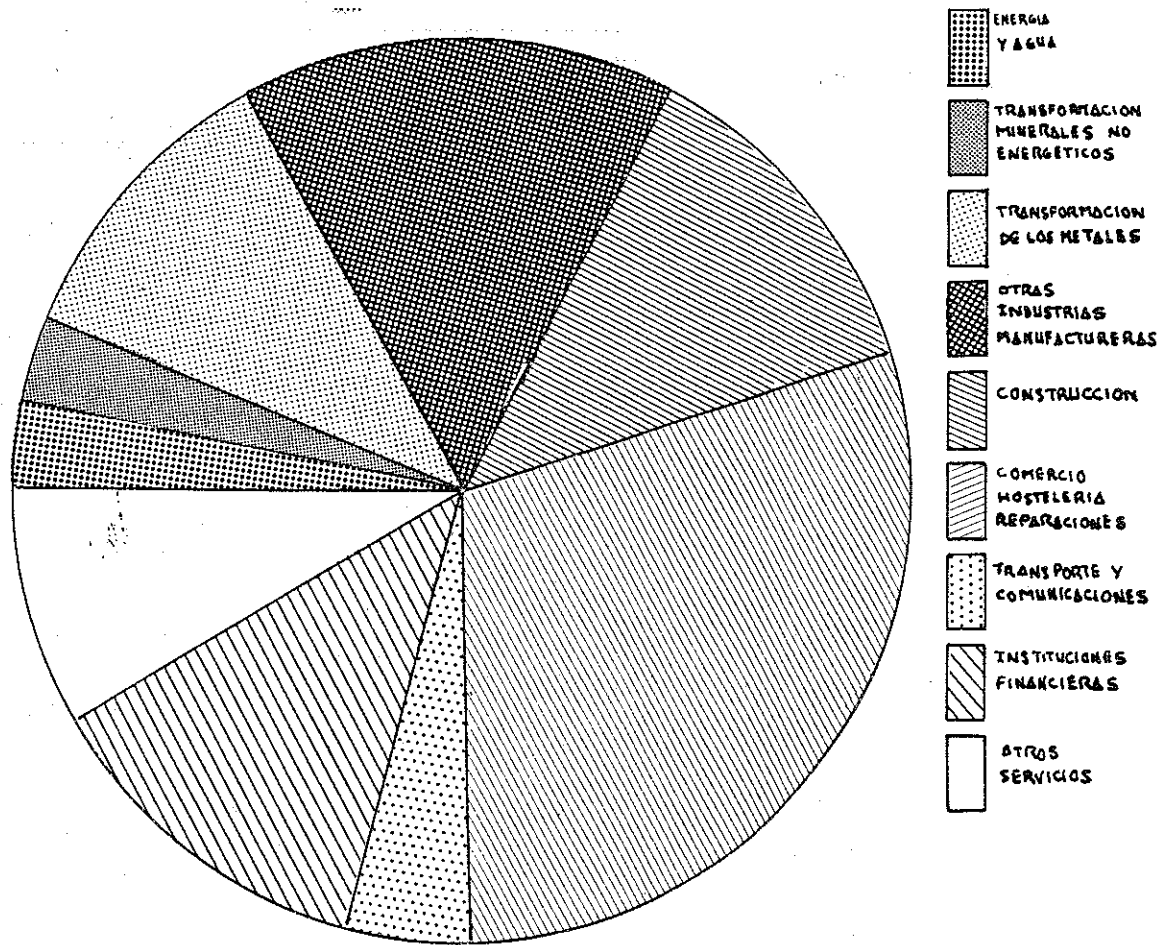
del sector I



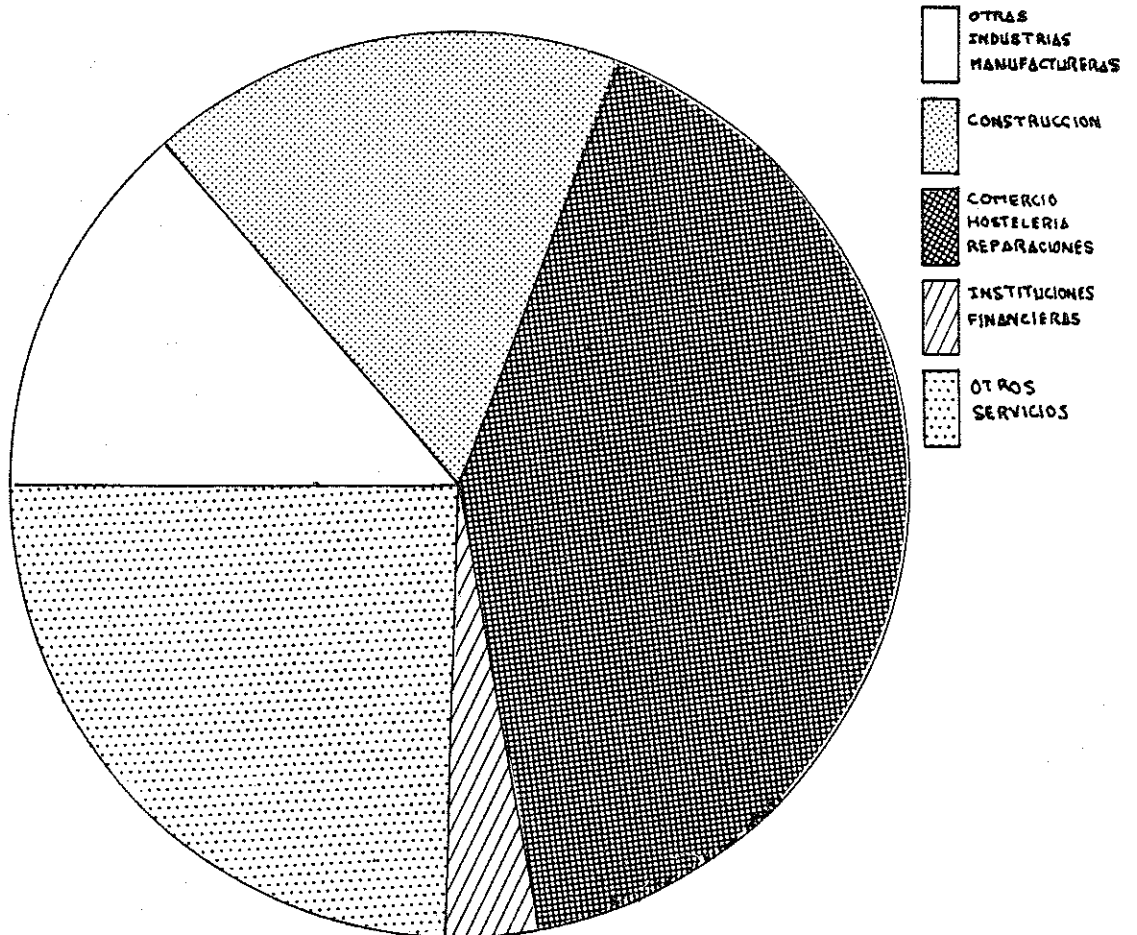
del sector II



### del sector III

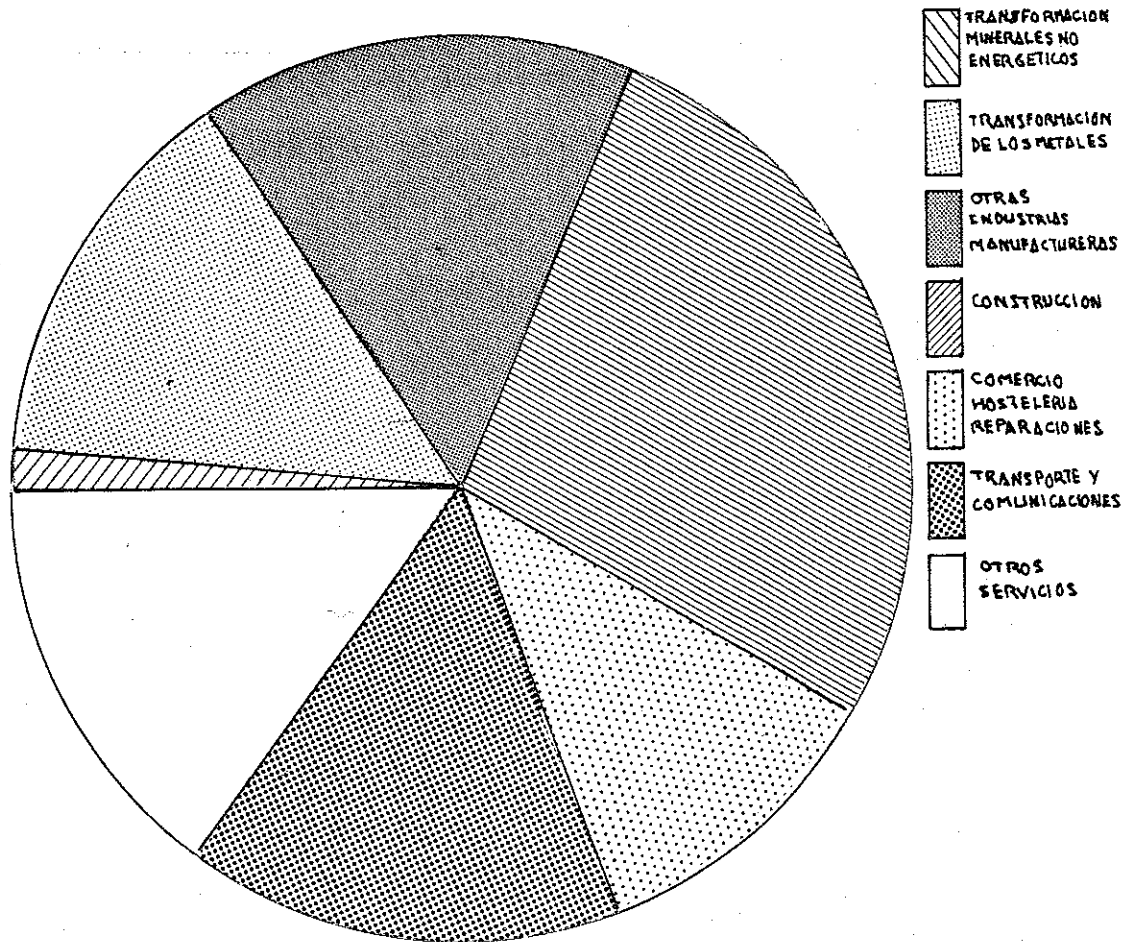


### del sector IV

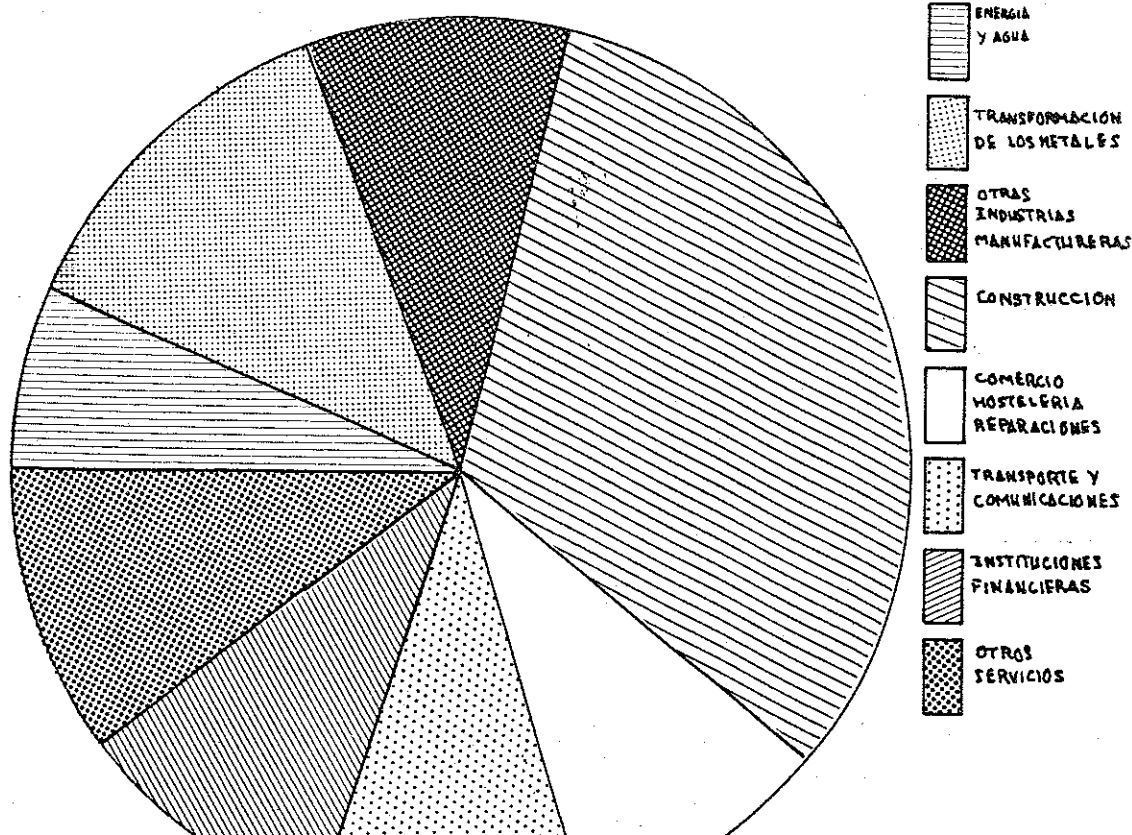


Clasificación por ramas de actividad  
de la población entre 25 y 39 años  
del sector I

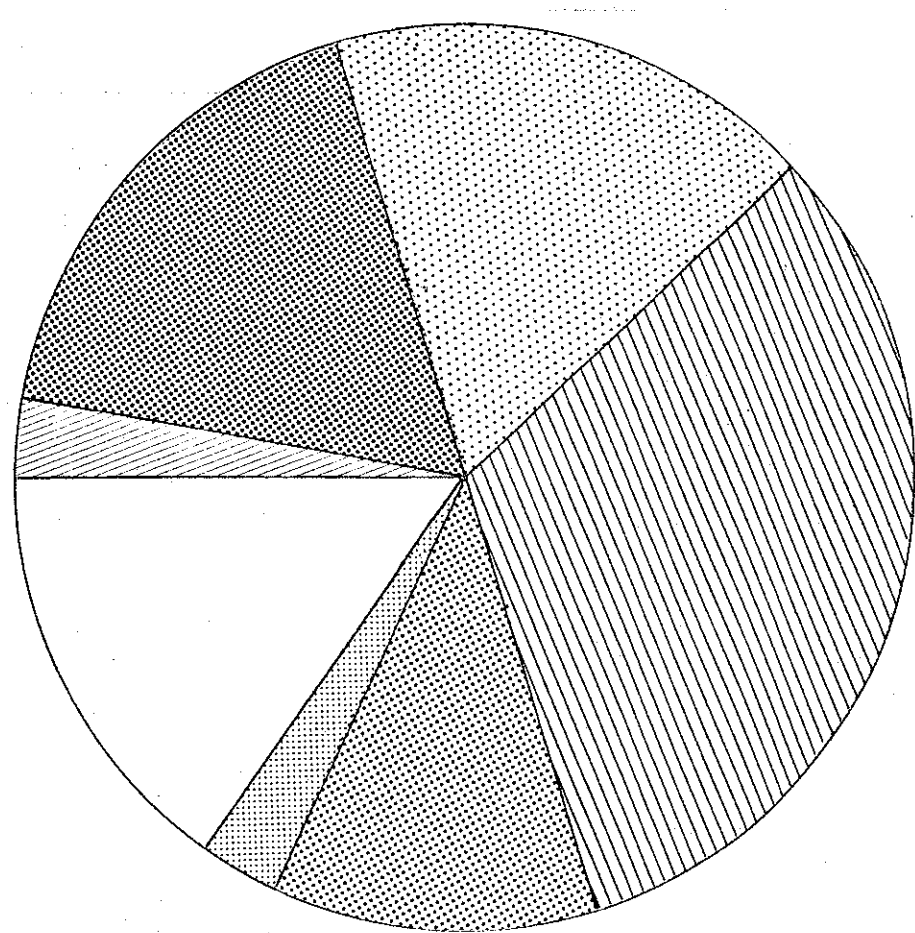
00191



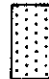
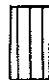





del sector II

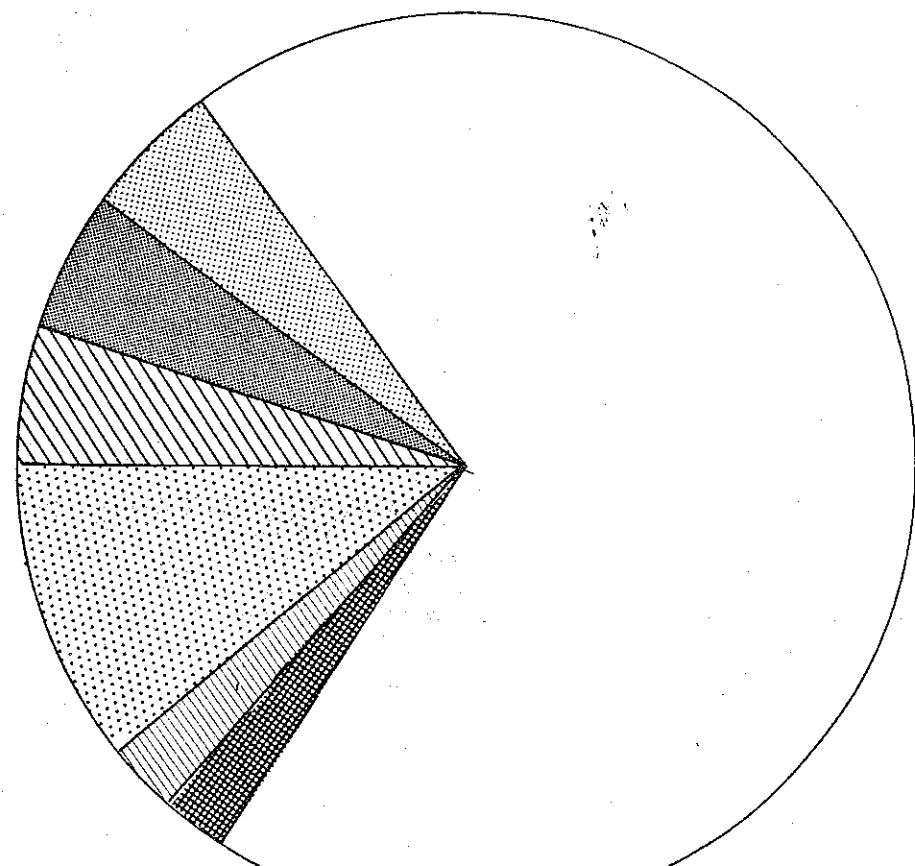



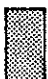
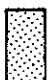




del sector III



-  ENERGIA Y AGUA
-  TRANSFORMACION DE LOS METALES
-  OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
-  CONSTRUCCION
-  COMERCIO HOTELETERIA REPARACIONES
-  TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
-  OTROS SERVICIOS

del sector IV

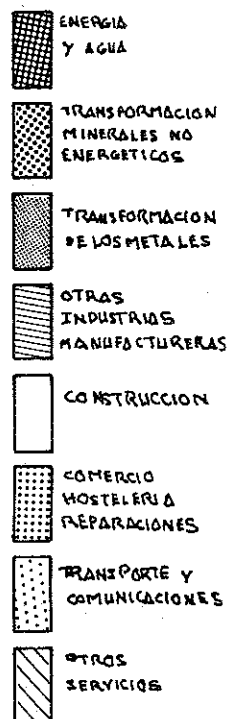
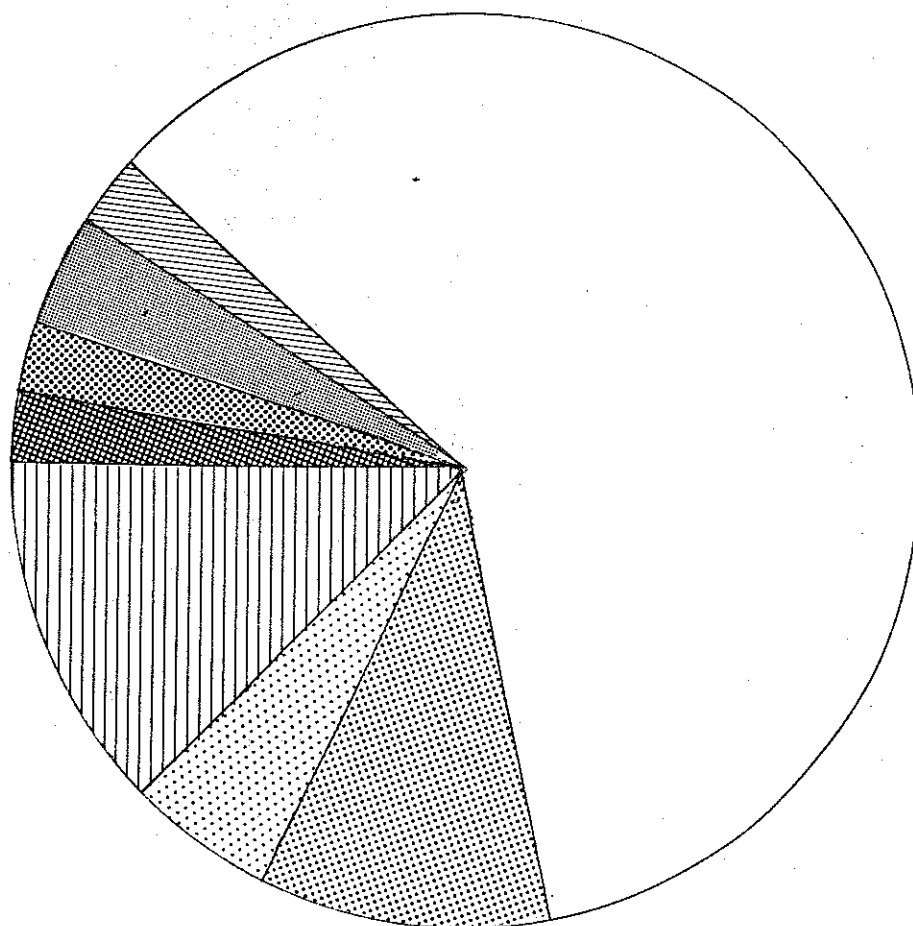


-  TRANSFORMACION MINERALES NO ENERGETICOS
-  TRANSFORMACION DE LOS METALES
-  OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
-  CONSTRUCCION
-  COMERCIO HOTELETERIA REPARACIONES
-  TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
-  OTROS SERVICIOS

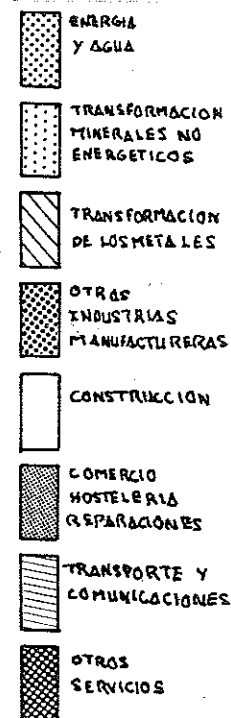
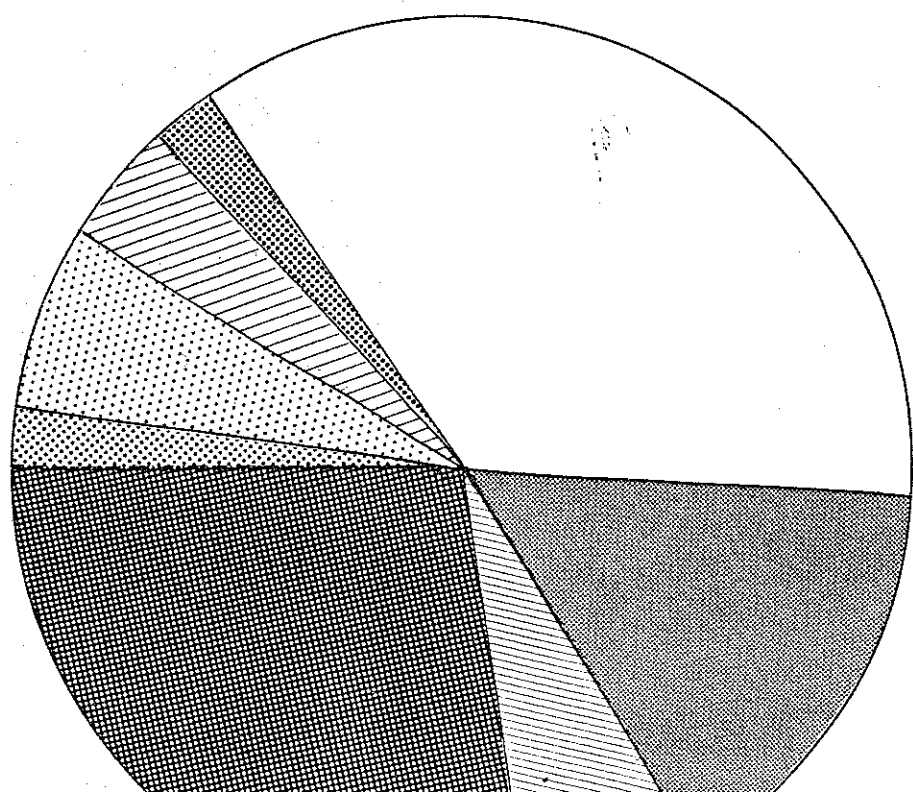
Clasificación por ramas de actividad  
de la población de más de 40 años

00193

del sector I

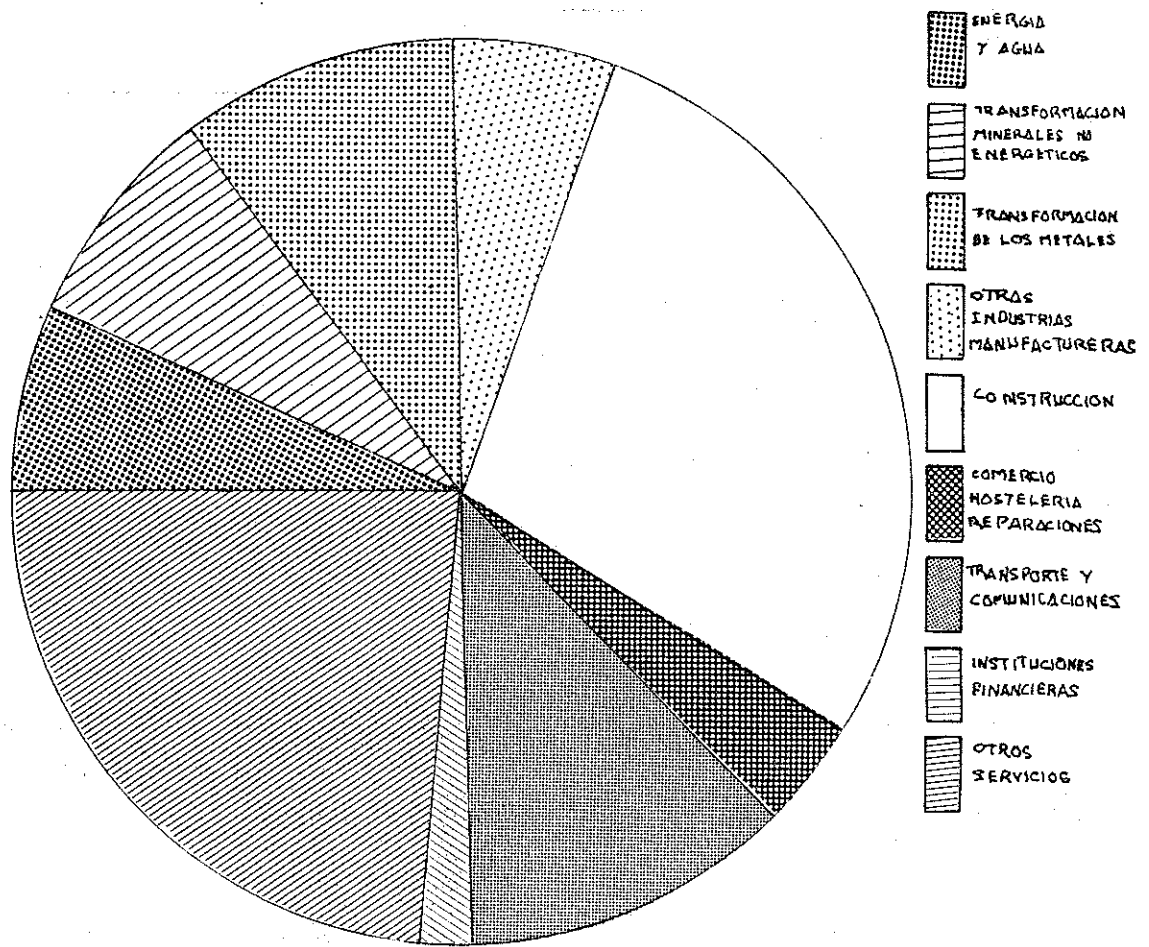


del sector II

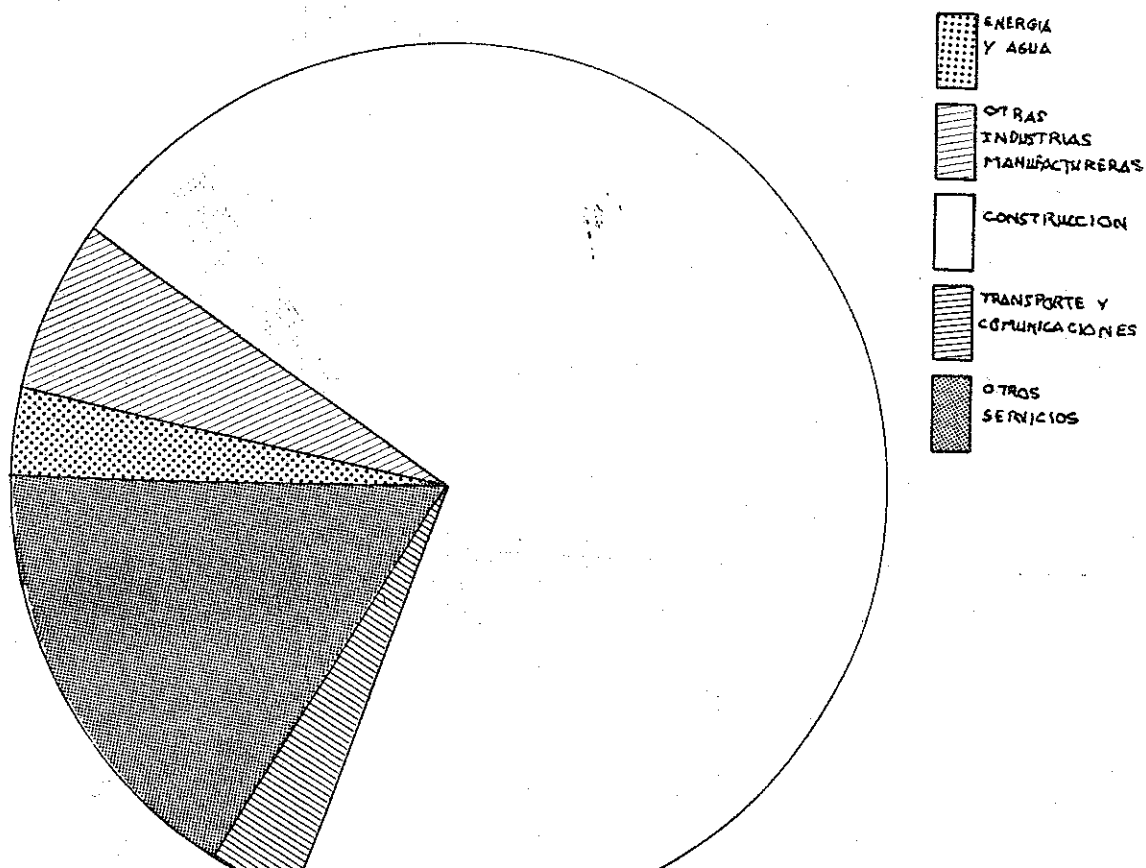


del sector III

00194



del sector IV





el Tejar de Luis Gómez, y, además, dentro de ella, los trabajos de construcción de edificios (albañiles, peones...) sobre los de instalación, montajes y acabado de obras. Este hecho que acabamos de comentar se explica fácilmente teniendo en cuenta que este grupo de personas ha consolidado su situación profesional en un momento en que las condiciones personales propias eran mucho más adversas que lo que lo son ahora las de la población joven del barrio. Realmente, aunque estemos dando un corte sincrónico a la población del barrio en el año 1975, al introducir la variable de la edad, estamos incluyendo un factor de diacronía, ya que, como se dice normalmente, "cada uno es hijo de su época".

Otro hecho que, al menos en dos sectores se revela importante, es el superior desarrollo de la actividad en los transportes a esta edad, en comparación con la que desarrollaba en esta rama el grupo de edades inferior. La razón tiene que estar en la edad mínima para poder conducir vehículos, que condiciona el trabajo en esta actividad (el trabajo de conductor, en sus múltiples modalidades, no es el único, pero sí el más importante). Además para este tipo de personas, obtener el carnet de conducir a la edad mínima, resulta muy difícil por su elevado costo. Normalmente, el servicio militar es la ocasión para muchos de poder obtener esta cualificación, que para muchos puede llegar a ser profesional. Otros, después de trabajar en una empresa de transportes en otros cometidos, acaban obteniendo la oportunidad de acceder a la categoría de chófer, normalmente mucho mejor remunerado.

El trabajo en la industria se mantiene a costas muy semejantes a las del grupo de edades inferior.

Finalmente el desarrollo a esta edad, del trabajo en la rama "Otros servicios", es normalmente superior, y a veces considerablemente, al del trabajo en esa rama del grupo de edades más joven. La razón de ello se encuentra en el hecho siguiente: la actividad femenina en esas edades, como ya hemos comprobado una otra vez, decrece fuertemente, pero cuando se produce, lo normal es la dedicación al servicio doméstico, mucho más compatible con la atención del propio hogar y asquiere a su escasa

Deteniendonos en el comentario de la clasificación por ramas de actividad de población por sectores, de edades superiores a los 40 años, podemos comprobar cómo el avance del trabajo en la rama de la construcción, que veíamos producirse en el grupo de edades inmediatamente inferior, se consolida rotundamente a estas edades.

Este hecho es especialmente significativo en el sector del Tejar de Luis Gómez, como también ocurría para el caso de la población activa de edades comprendidas entre los 25 - 39 años. De cualquier manera, su distanciamiento a estas edades, como observábamos al estudiar los niveles de instrucción, aun existiendo, es menos llamativo -ya explique allí los motivos de este hecho-.

Es sobre todo en el sector I donde se produce una mayor aproximación en las tasas de empleo en la rama de la construcción, al sector del Tejar de Luis Gómez. La razón de por qué esto se produce aquí, y no en los otros dos sectores, creo encontrarla en el gran desarrollo que alcanzan estos dos últimos la rama "Otros servicios". El resto de las ramas no está muy desarrolladas, y de producirse una pérdida de importancia de la rama "Otros servicios", sería la rama de la "construcción" la que resultaría más ampliada.

A su vez, la razón de que la rama "Otros servicios" este más desarrollada en los sectores II y III, se encuentra, como ya vimos al estudiar las pirámides de población, en el mayor envejecimiento de estos dos ámbitos. Este mayor envejecimiento se refleja en una profusión más acusada de la viudedad, e, inmediatamente, en una necesidad más imperiosa de buscar trabajo las mujeres, que, como es lógico, se encontrará en el servicio doméstico. Pero también es cierto que las mujeres buscan trabajo, en el servicio doméstico, antes de enviudar, en cuanto el cuidado de los hijos, al llegar a una edad determinada, se hace casi innecesario. Ahora bien, la mujer casada que trabaja asistiendo, no lo declara normalmente, porque no está dada de alta en el seguro social como tal. Mientras vive el marido, disfruta de esta ventaja por medio de él, y además, sus posibilidades de contratación aumentan, al no tener que pagar los dueños de

la casa donde trabaja, la cantidad correspondiente a su cuota de seguridad social.

El resto de las ramas de actividad tienen, para la población de estas edades, una importancia residual, y no vamos a detenernos en su comentario.

Antes de pasar al análisis de las clasificaciones de la población por condiciones socioeconómica, voy a comentar brevemente los índices que resultan de la elaboración de los datos de situación profesional de la población activa del barrio.

Para facilitar la comprensión de las situaciones, he representado los datos por sectores, y por grupos de edades.

Por su sencillez y claridad podemos comentar todos estos gráficos de una vez.

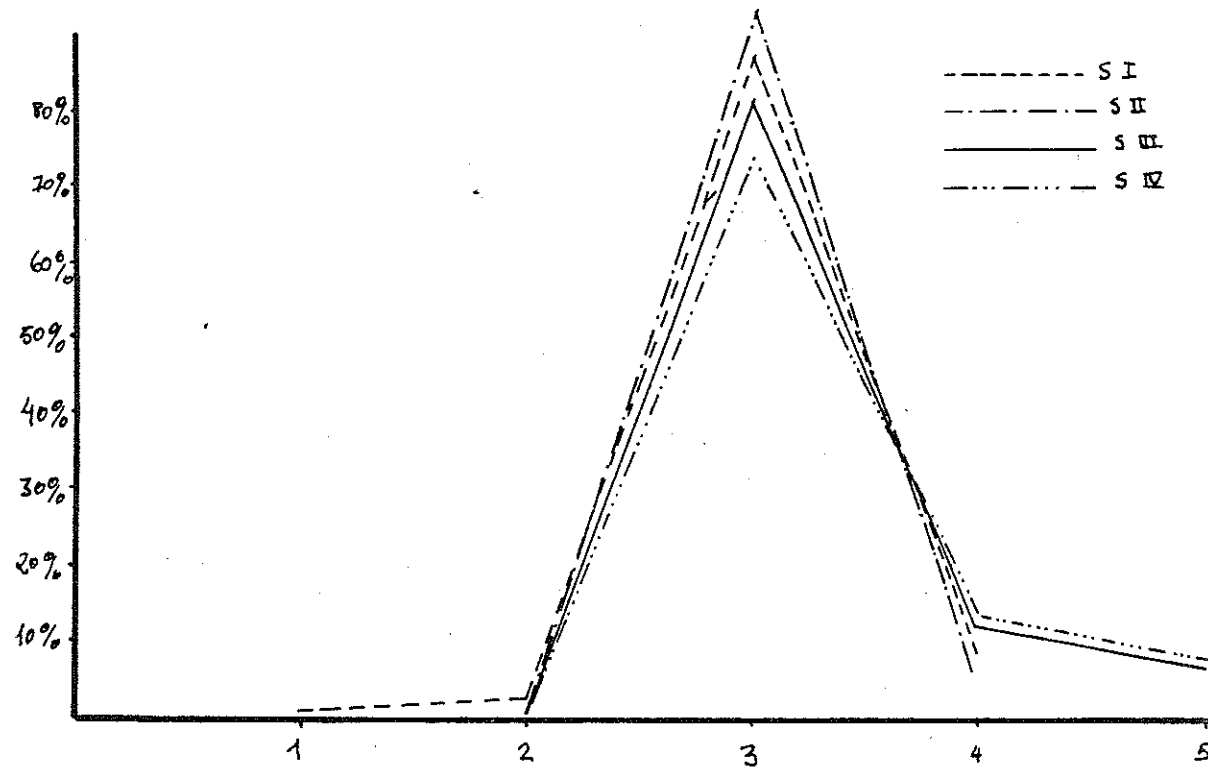
Como era absolutamente previsible, vemos la escasa importancia de los individuos agrupados en la primera categoría: "Patrono, empresario o profesional que emplea personal".

Para el Tejar de Luis Gómez, está absolutamente marginado. no existe ningún individuo en esa situación. Para el resto de los sectores se puede observar que, permaneciendo siempre insignificante, por debajo del 5% aproximadamente, aumenta con la edad de los individuos que se consideren. Tampoco extraña que en el transcurso de los años, algunos individuos consigan una situación económica más desahogada. De cualquier manera, aunque pueden clasificarse -ellos se incluyen- en esta categoría, se trata siempre de "empresas" ridículas: algún establecimiento comercial de escasísima importancia, algún jefe de equipo de trabajadores de la construcción,...

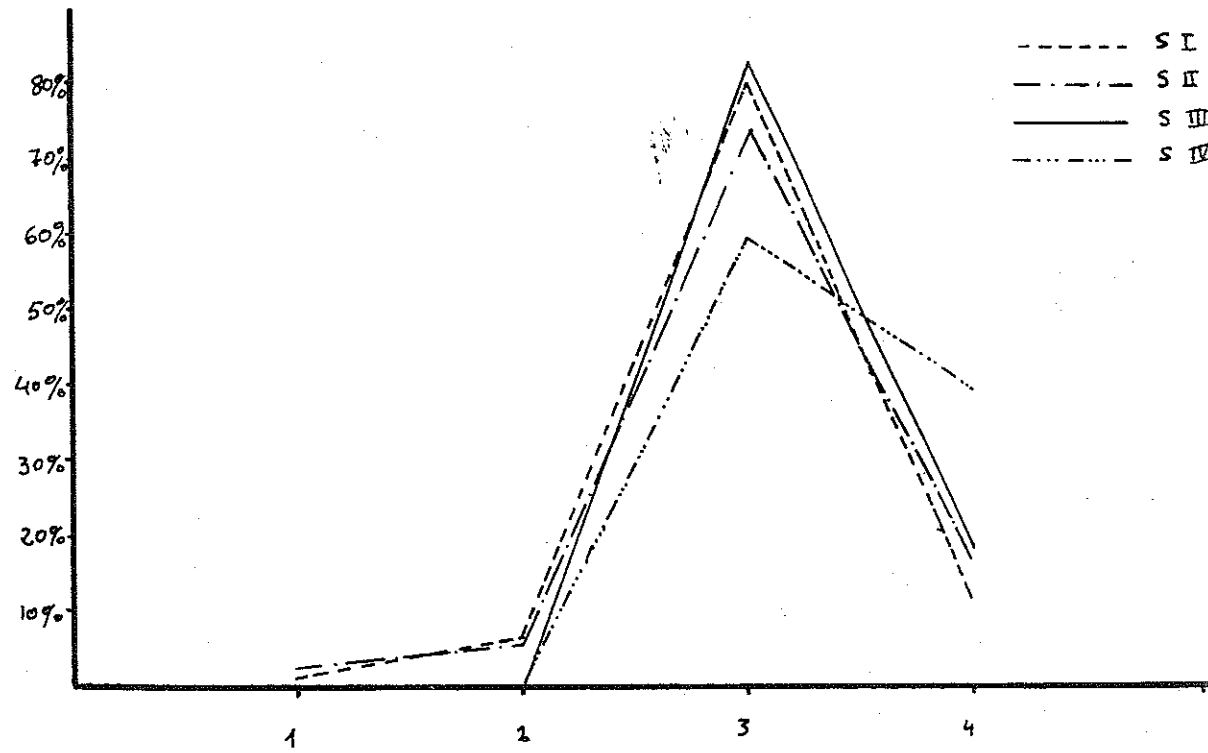
En la categoría 2 "Empresario o profesional que no emplea personal Trabajador con cuenta propia y miembros de cooperativas", se producen fenómenos idénticos a los que acabamos de comentar, con la única diferencia de que alcanzan tasas ligeramente superiores. Se trata siempre de trabajadores por cuenta propia: "chapueceros" que, al trabajar sin ningún control prácticamente, consiguen a veces mayor beneficios que si estuvieran encuadrados en una empresa determinada. Además, también juega el factor de independencia respecto al patrono y al hora-

# Situación profesional de la población 0198 del barrio por sectores

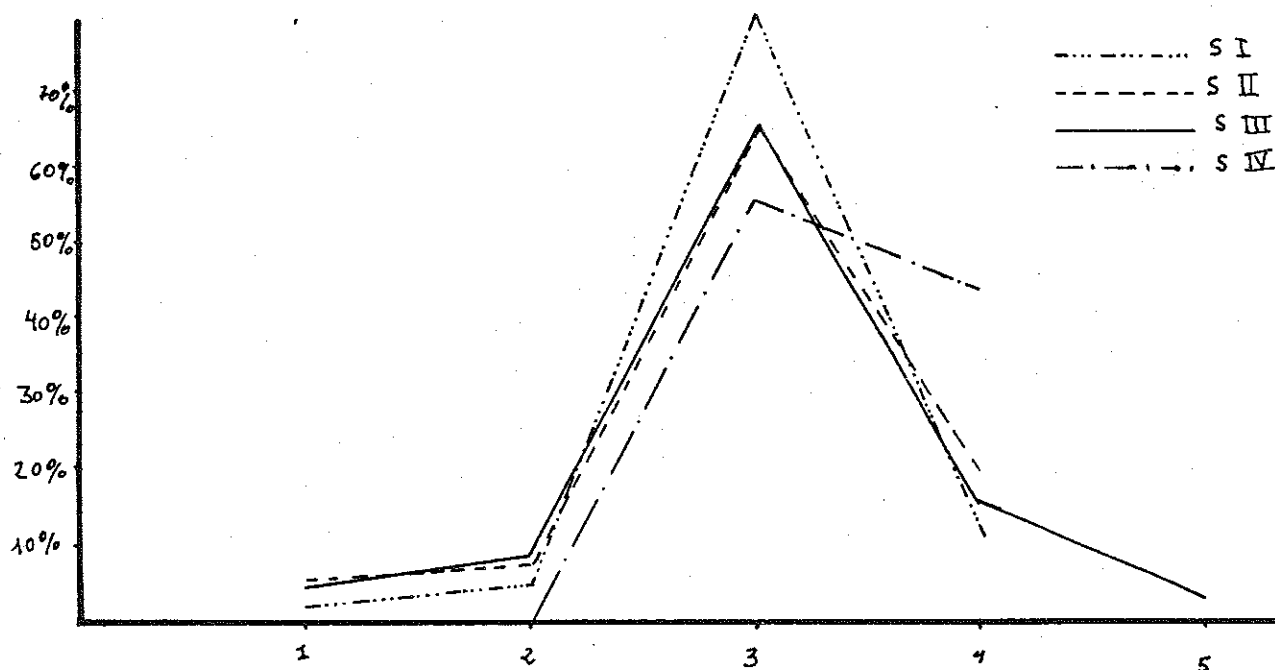
## 13-24 años



## 25-39 años



mas de 40 años



- 1 Emplea personal
- 2 Trabajador por cuenta propia
- 3 Con caracter fijo, trabaja a sueldo
- 4 Eventuales o interinos
- 5 Tabaja en la empresa de un familiar
- 6 Inactivos

La siguiente categoría no merece apenas un comentario. Simplemente, subrayar que es la que da tinte a todo el barrio, que, desde este punto de vista, se puede calificar como residencia de "Personas que son caracter fijo, trabajan a sueldo o jornal o cualquier otra cosa de remuneración".

Finalmente vamos a detenernos en la consideración de la 4ª categoría: "Eventuales o interinos". (La categoría 5 "Persona que sin remuneración suplementaria trabaja en la empresa de un familiar", no merece la pena comentarla, por su escasa significación y por su escasa representación en el barrio). Vemos en los gráficos cómo presenta una serie de variantes. En primer lugar se aprecia cómo el tipo de empleos eventuales es mucho más frecuente en el Tejar de Luis Gómez. También se puede observar cómo dentro de un mismo sector, el grado de eventualidad aumenta con la edad.

La explicación de estos dos hechos, creo que es la misma, y se reduce a la importancia que alcanza el trabajo en la construcción, que es donde se producen con mayor profusión los empleos eventuales, en función de la irregularidad de la actividad constructiva desarrollada por las empresas. La eventualidad es, además, superior, en los empleados menos especializados dentro del sector -peones- por tanto que se demanda es la que se ve más afectada por las crisis de la construcción.

Hemos podido comprobar antes cómo, para un mismo grupo de edades, es el sector del Tejar el que siempre arroja un mayor porcentaje de obreros de la construcción; y cómo, dentro de un mismo sector, el trabajo en esta rama aumenta progresivamente en importancia con la edad.

Pasando ahora a comentar la clasificación de la población activa por condición socioeconómica nos encontramos con un claro predominio de tres categorías, en todos los grupos de edades:

1.3. Obreros cualificados y especializados no agrarios.

1.4. Obreros sin especialización no agrarios.

1.6. Trabajadores de los servicios.

Aparte de éstos, aparecen dibujando la imagen del barrio, con una importancia ya mucho más reducida, los siguientes:

técnico de las empresas y sociedades no agrarias y de la Admón Pública,

0.6. Empresarios no agrarios sin asalariados y trabajadores independientes.

1.2. Contraмаestres, capataces y asimilados no agrarios.

CLASIFICACION DE LA POBLACION ACTIVA EN 1975

POR CONDICION SOCIOECONOMICA

	14-24 años	25-39 años	40 y más años
Empresarios no agrarios y trabajadores independientes.	1,6 %	5,2 %	9,3 %
Resto del personal admivo comercial y técnico de las empresas y sociedades no agrarias y de la Admón Pública.	9,8 %	5,8 %	4,4 %
Contraмаestres, capataces y asimilados no agrarios.		1,1 %	1,7 %
Obreros cualificados y especializados.	23,8 %	40,6 %	28,5 %
Obreros sin especialización no agrarios.	38,2 %	30,2 %	33,4 %
trabajadores de los servicios	26,3 %	16,8 %	22,3 %

Vamos primero a comentar las variaciones que se producen de un grupo de edades a otro, y, después, veremos las que se producen de un sector a otro del barrio, aunque antes de hacerlo, me parece la pena subrayar que el tipo de categorías que resu-

te de su principal característica socioeconómica. Se trata en todos los casos de un barrio de residencia de obreros asalariados que desempeñan fundamentalmente trabajos manuales, muchos de los cuales no requieren una excesiva capacitación.

Fijándonos en las variaciones por grupos de edades, podemos apreciar cómo el porcentaje de obreros especializados y cualificados es superior entre la población de edades de 25-39 años que en el resto de la población activa. El hecho en sí es bastante comprensible. La menor proporción de trabajadores cualificados en el grupo de edades inferior, se debe a que los individuos de este grupo están, muchos de ellos, en período de aprendizaje, sin haber alcanzado todavía una cualificación profesional definitiva. La menor proporción de obreros cualificados entre las poblaciones más adultas, se debe, sin duda alguna, a la escasez de oportunidades de capacitación laboral que tuvo que padecer ese grupo de individuos al desenvolverse en unas condiciones de vida mucho más adversas que las actuales.

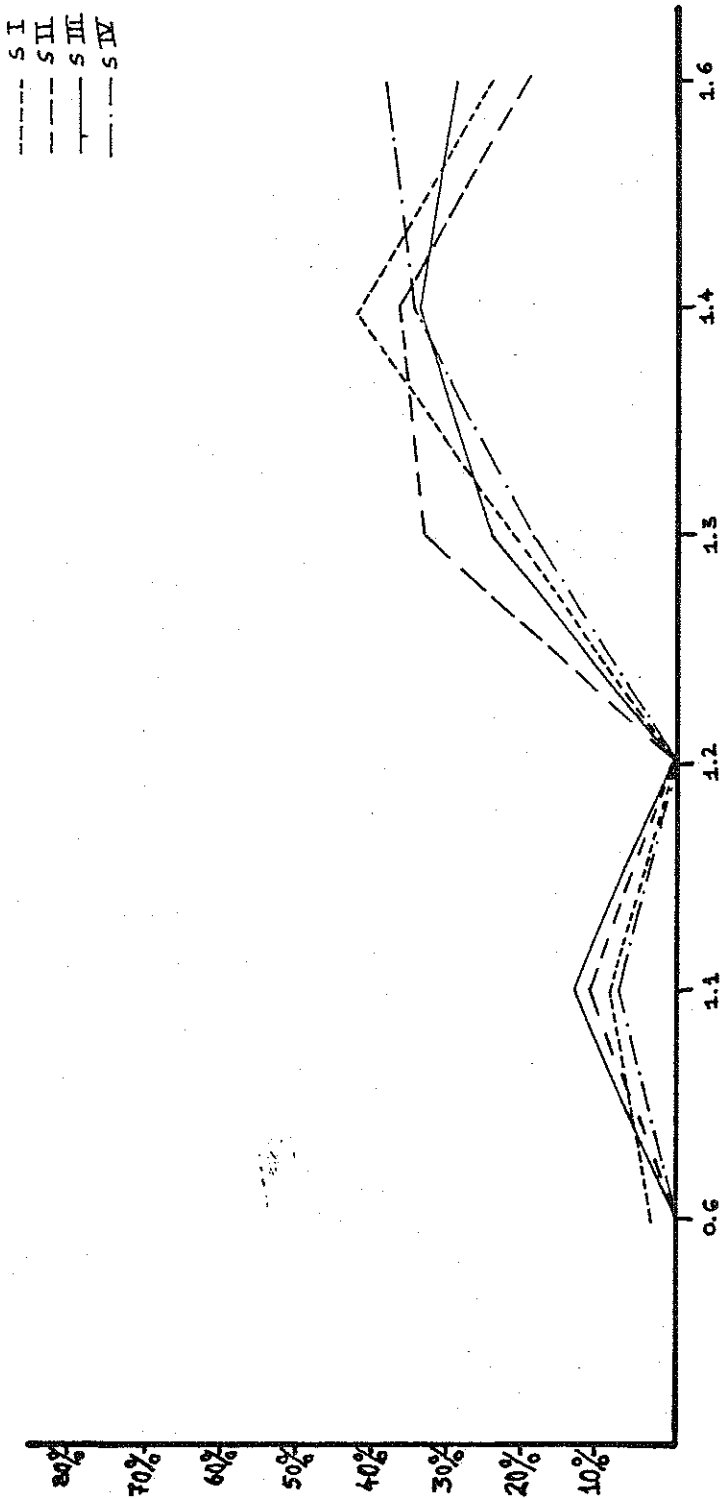
La relativa importancia de los trabajadores de los servicios, tiene, en todos los casos, mucho que ver con el nivel de actividad laboral femenina. Así, podemos comprobar como es en el grupo de edades intermedias, aquel en que la actividad femenina es menor, en el que ésta categoría socioprofesional está menos desarrollada. Tanto a edades inferiores como a edades superiores la actividad femenina se vuelca principalmente hacia trabajos que quedan englobados dentro del sector servicios -comercio, en las edades jóvenes; servicio doméstico, en las edades adultas-.

La importancia del grupo de personal administrativo se reduce progresivamente conforme llegamos a las edades maduras. Esto está absolutamente relacionado, con las mayores posibilidades de capacitación en este tipo de trabajo que han tenido las poblaciones más jóvenes.

Los empresarios no agrarios sin asalariados y los trabajadores independientes, es lógico que se encuentren con mayor facilidad en las edades adultas, donde, aunque sean pocos los

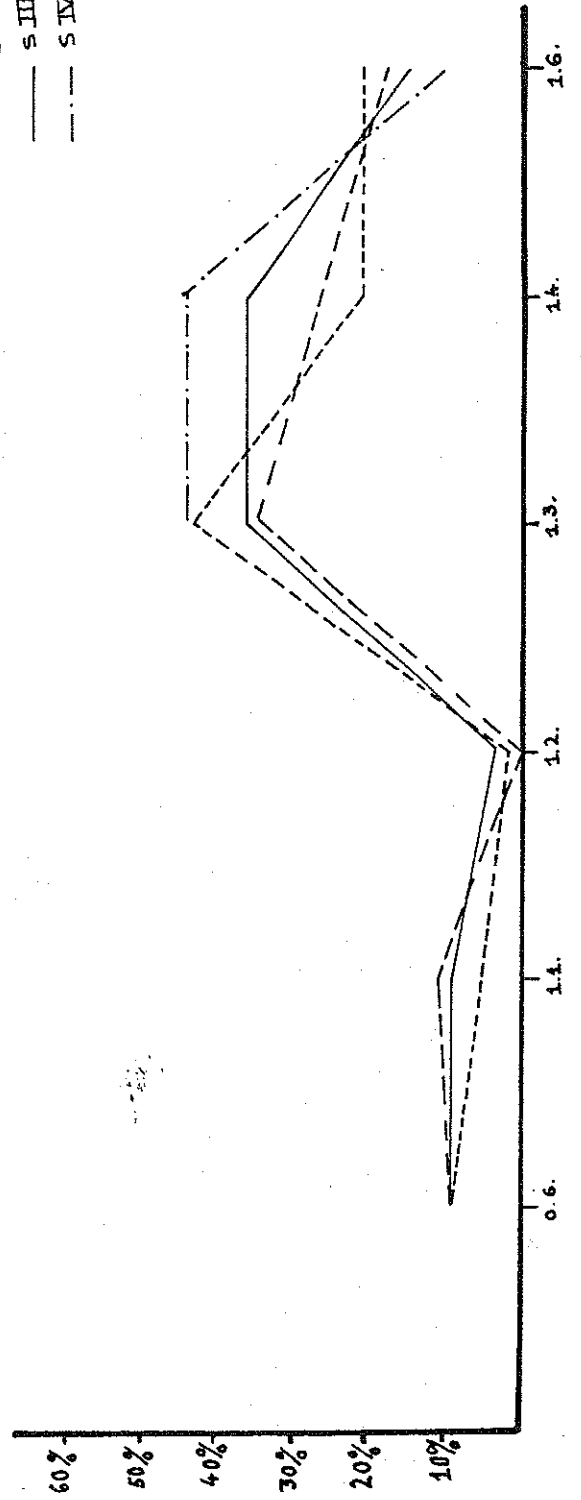


Condición socioeconómica de la población en 1975  
 por sectores y por edades 13-24 años



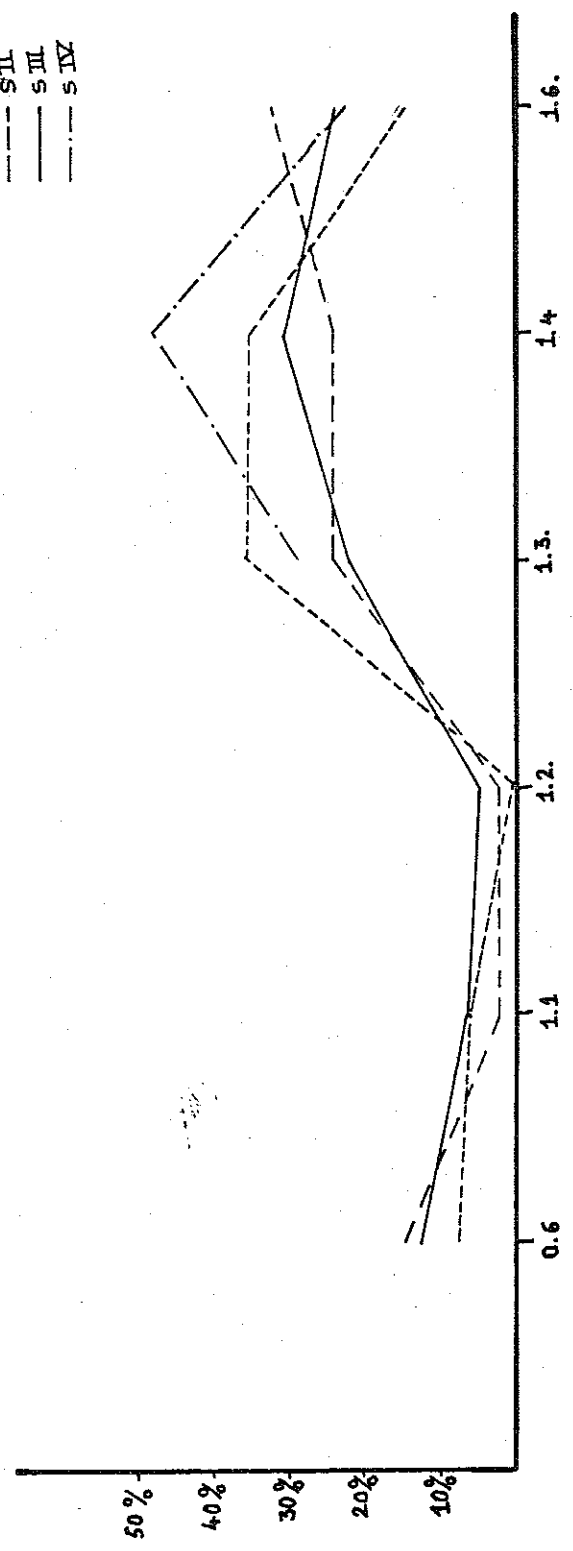
25-39 años

--- s I  
--- s II  
--- s III  
--- s IV



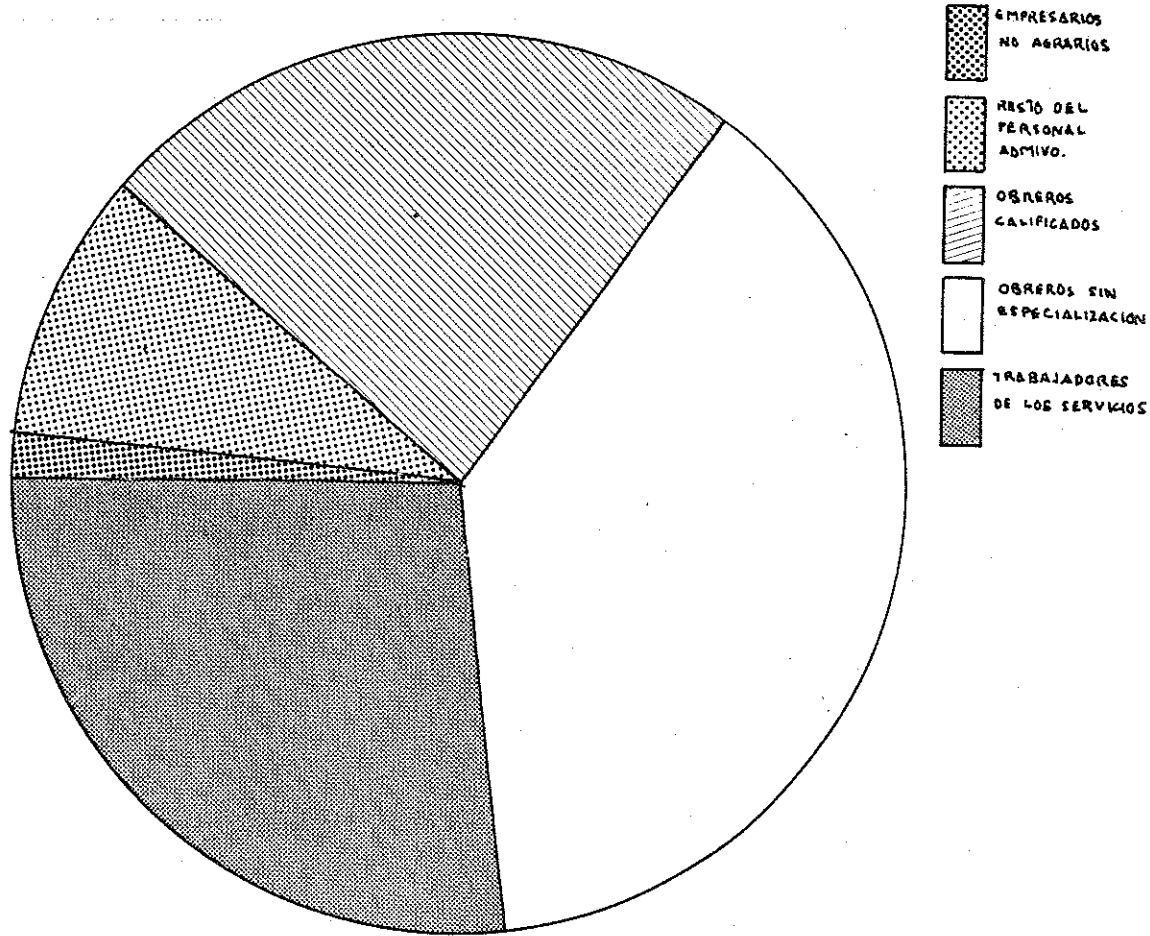
más de 40 años

- S I
- S II
- S III
- S IV

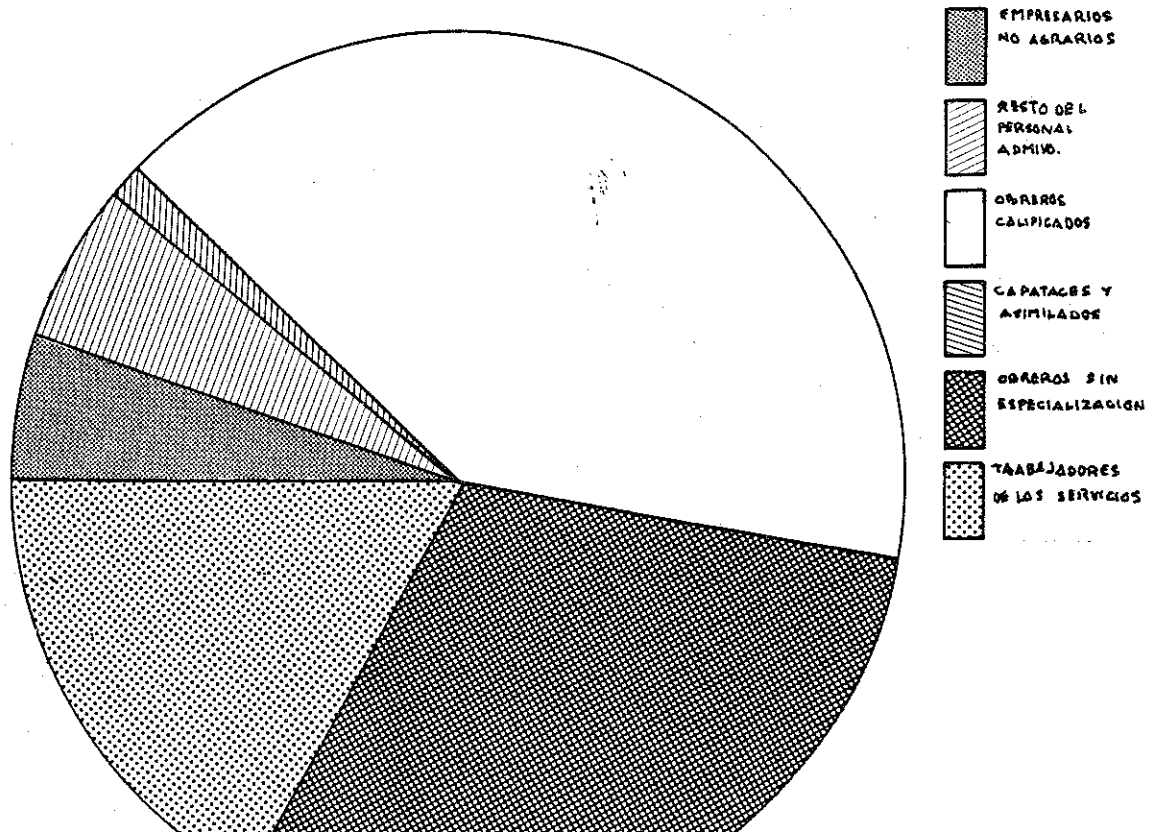


Clasificación de la población activa 00206 del barrio por condición socioeconómica

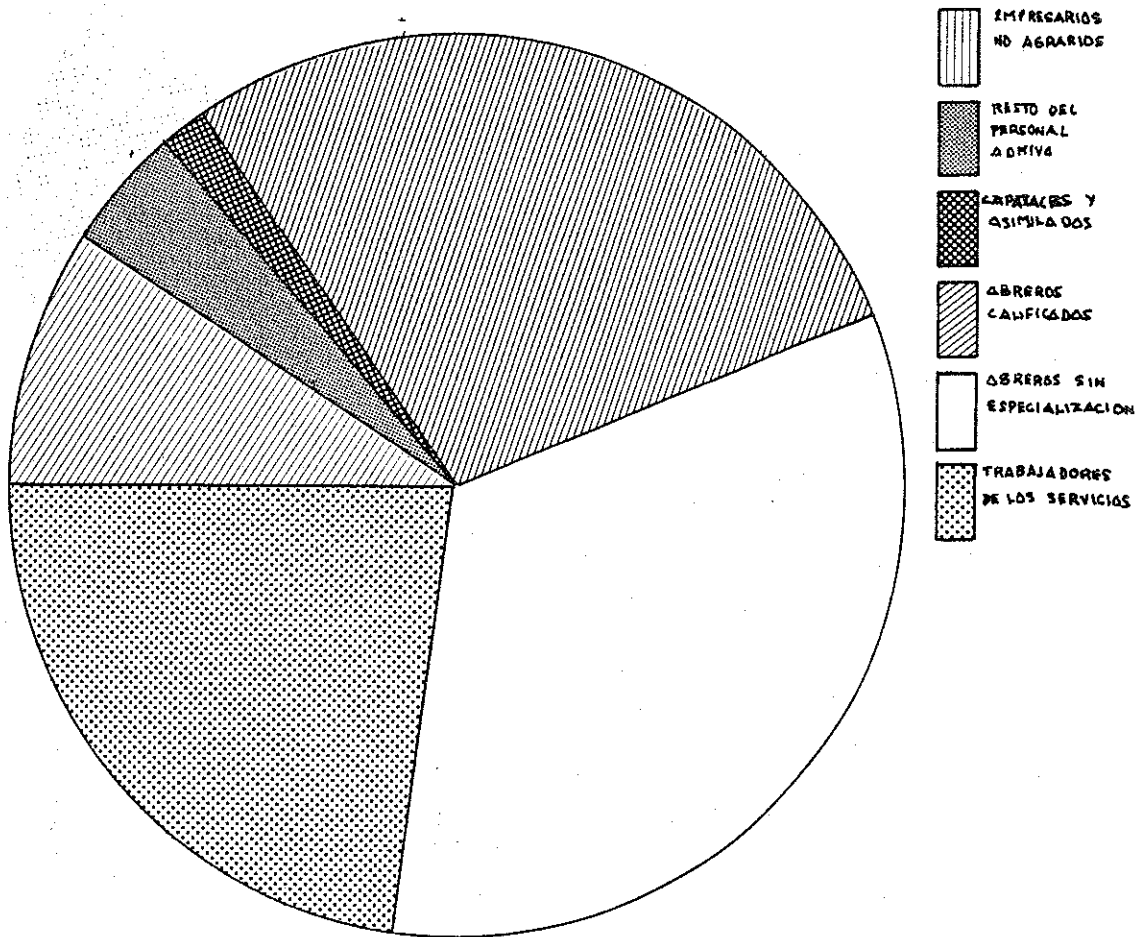
13-24 años



25-39 años



# 40 años y más



Si tenemos en cuenta las diferentes situaciones que se pueden apreciar en los distintos sectores del núcleo, se puede comprobar, como era previsible, que es el sector de chabolas del Tejar de Luis Gómez el que arroja índices más deteriorados.

A todas las edades, y en todos los núcleos, se reproduce la imagen general de claro predominio de la condición definida como "obreros cualificados", "obreros sin cualificar" y "trabajadores de los servicios", pero en el Tejar de Luis Gómez la superior importancia de estas tres categorías es mucho más acusada.

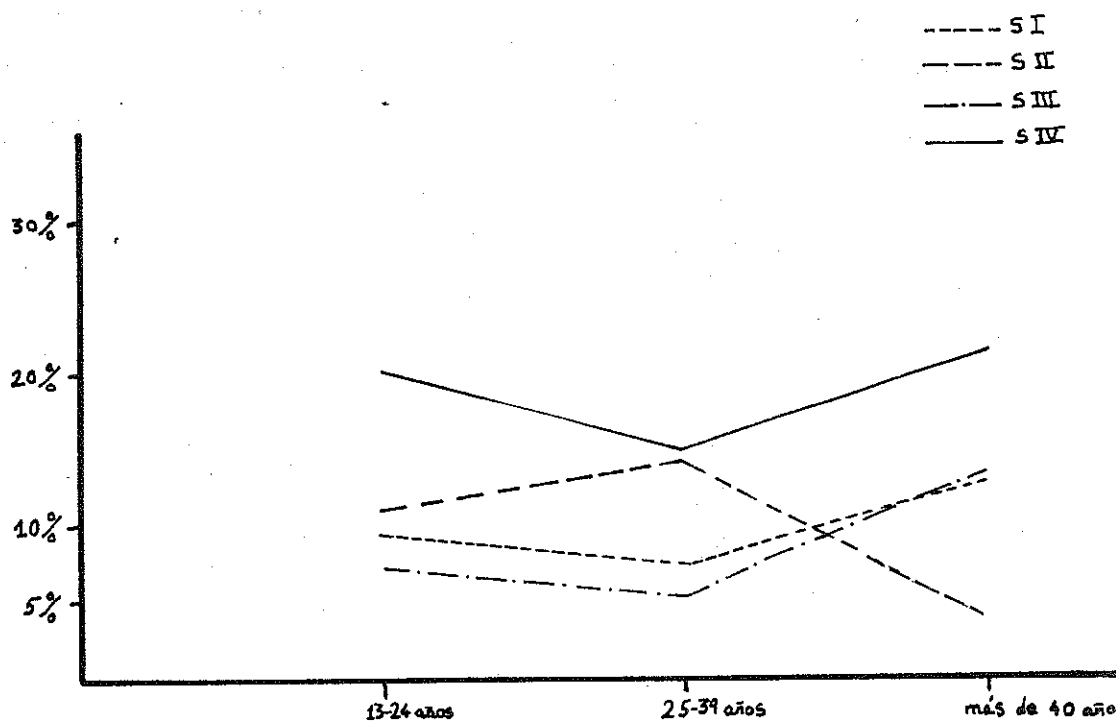
El trabajo en el barrio puede ser más o menos adecuado, de categoría más o menos reducida pero siempre en una situación infinitamente más deseable que el paro laboral. Ya lo hemos comentado repetidas veces cómo éste hecho es una continua amenaza que se cierne sobre las cabezas de los habitantes de este enclave, en épocas de inestabilidad económica.

El padrón de 1975 ya hay muchos individuos que reflejan su condición laboral de parado. Esto me ha permitido elaborar estadísticamente los porcentajes de parados en el conjunto de la población activa del núcleo. Se trata, sin duda, de datos meramente indicativos, ya que la oferta y la demanda de mano de obra están continuamente oscilando. Admitiendo esta limitación, el estudio de estos datos nos ha permitido observar.

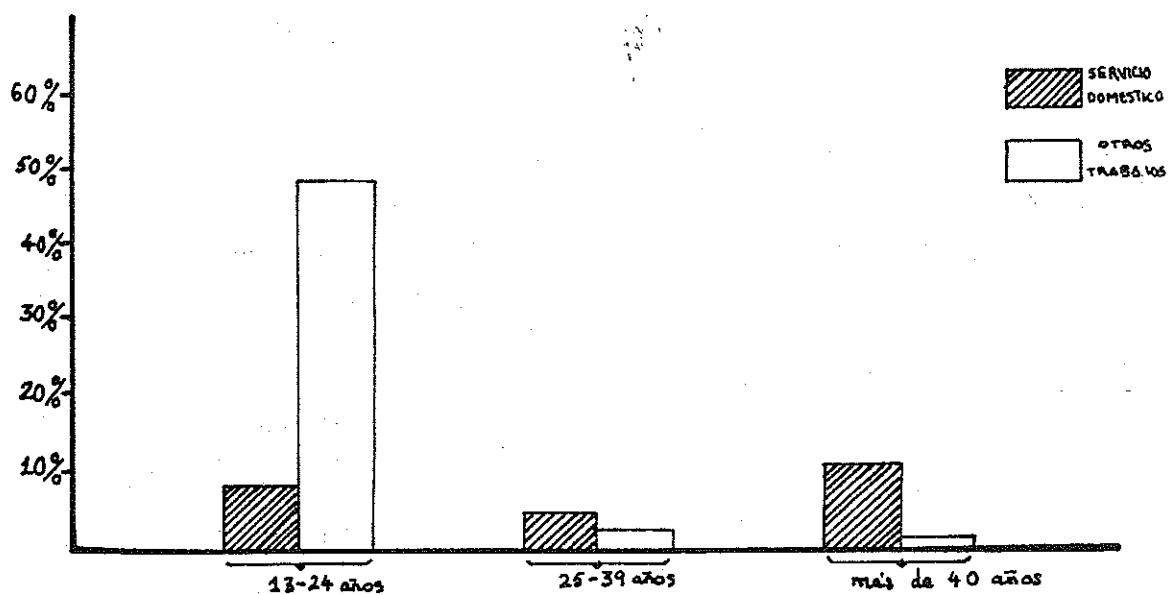
En primer lugar, los datos elaborados y la gráfica que los representa, son una prueba de que las edades más jóvenes y más adultas, son las más indefensas respecto al paro. Se entiende perfectamente que en un mercado de, más o menos, libre competencia, sean expulsados en los periodos de penuria laboral, los individuos menos rentables, atendiendo única y exclusivamente a su productividad inmediata. Así la excepción del sector II, es, sin duda, un hecho aislado, sin especial importancia.

También se puede apreciar perfectamente, atendiendo a los gráficos, cómo la enfermedad del paro se ceba especialmente con los individuos de condición socioeconómica más deteriorada. Efectivamente, en el Tejar de Luis Gómez el nivel de paro es claramente superior al de los otros tres sectores. El hecho de acceder a empleos de escasa capacitación y en régimen de eventuali-

## Porcentajes de parados respecto al total de activos



## Poblacion activa femenina por edades y "por trabajos"



se plantea una recesión económica, por muy escasa magnitud que sea.

Para terminar este capítulo dedicado al análisis de la población activa del barrio en 1975, he comparado, por sectores, la población ocupada del barrio, con el conjunto de su población.

Una vez más, el sector más deteriorado es el que representa una tasa más elevada, pero aún así, tanto este índice como los correspondientes a los demás sectores no son realmente elevados, y la razón de ello es la difusión del trabajo entre los adolescentes.

Dada la actividad prematura de los individuos jóvenes, si la comparamos con la de otros estratos sociales, en los que el periodo de aprendizaje se prologa mucho más, las tasas de proporción ocupados/total población -a pesar del elevado porcentaje de parados- son relativamente elevados.

### V. 3. 3. La actividad femenina.

De igual manera que apreciábamos en años anteriores, en 1975, la actividad de la población femenina experimenta una clara variación, en la función de la edad.

De nuevo, se nos presenta un momento de elevada actividad femenina en las edades prematrimoniales, seguido de un periodo de inactividad, que coincide con los primeros años del matrimonio, para terminar con una reactivación de las mujeres a partir del momento en que los hijos no requieren un cuidado intensivo.

Si tenemos en cuenta la situación en 1960, podemos apreciar que en el transcurso de los últimos quince años, la actividad femenina prematrimonial ha experimentado un aumento notabilísimo, polarizado siempre hacia otros trabajos distintos del servicio doméstico. Esto es, sin duda, un cierto testigo de la progresiva "urbanización" del barrio.

En el momento de inactividad, que coincide con los primeros años del matrimonio, observamos, aunque poco abultada, una tasa de actividad superior a la de 15 años antes. Es la tónica general de la evolución de todas las poblaciones femeninas urbanas. Tiene su razón de ser en una progresiva subvaloración,



por no decir desprecio, de los trabajos en el hogar. Este hecho provoca el que se intente la vuelta al trabajo, cuanto antes.

Finalmente, pasada la frontera de los cuarenta años, se aprecia una vuelta de la población femenina a la vida laboral. Ahora, contrariamente a lo que ocurre en edades juveniles, su actividad se polariza clarísimamente hacia el servicio doméstico.

#### V.4. La expresión en el espacio de la estructura social:

##### la vivienda

Para terminar este capítulo dedicado al estudio del barrio en la actualidad, me parece imprescindible hacer una alusión a cómo se configuran en el espacio los fenómenos de segregación social, que venimos comentando.

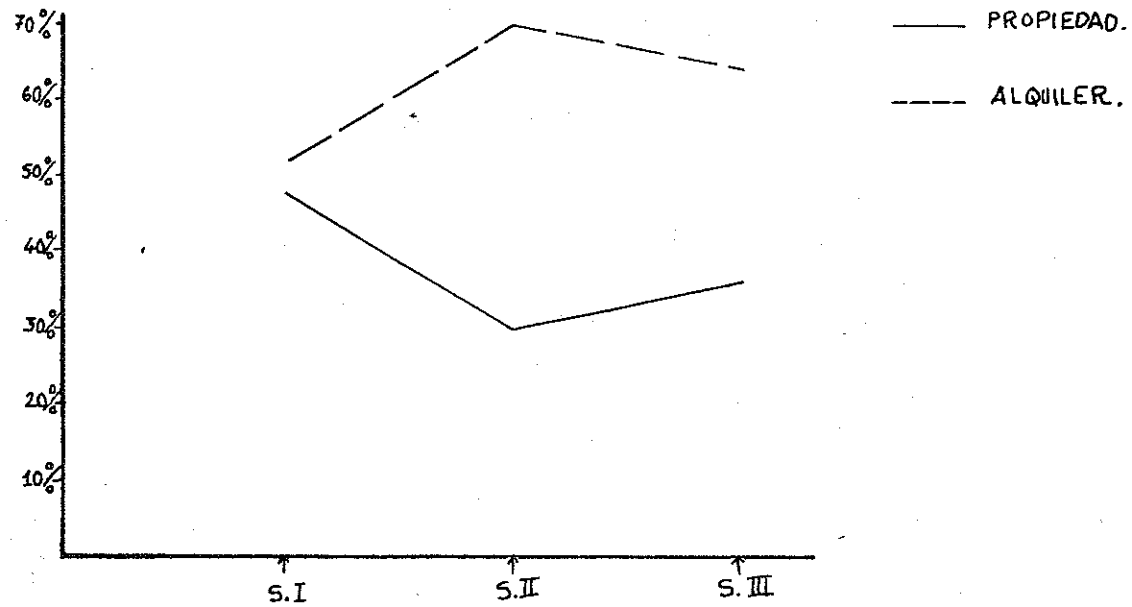
La elaboración estadística de las características de la vivienda que recoge el censo de la población y de la vivienda de 1970 (el más próximo al momento actual) y los trabajos de campo, que incorporo a esta memoria de licenciatura en forma de documentación gráfica, permiten conocer la configuración del paisaje que dibujan estos barrios.

En primer lugar nos encontramos con el gráfico que representa la variación del régimen de tenencia -en propiedad o en alquiler- de las viviendas, en los tres primeros sectores. Una vez más comprobamos el fenómeno de institución de la población del barrio, que es más agudo en los sectores de más antigua consolidación. Este hecho también resulta patente en los gráficos de fechas de construcción de la vivienda, de fechas del primer alquiler y de valor del alquiler mensual de las viviendas.

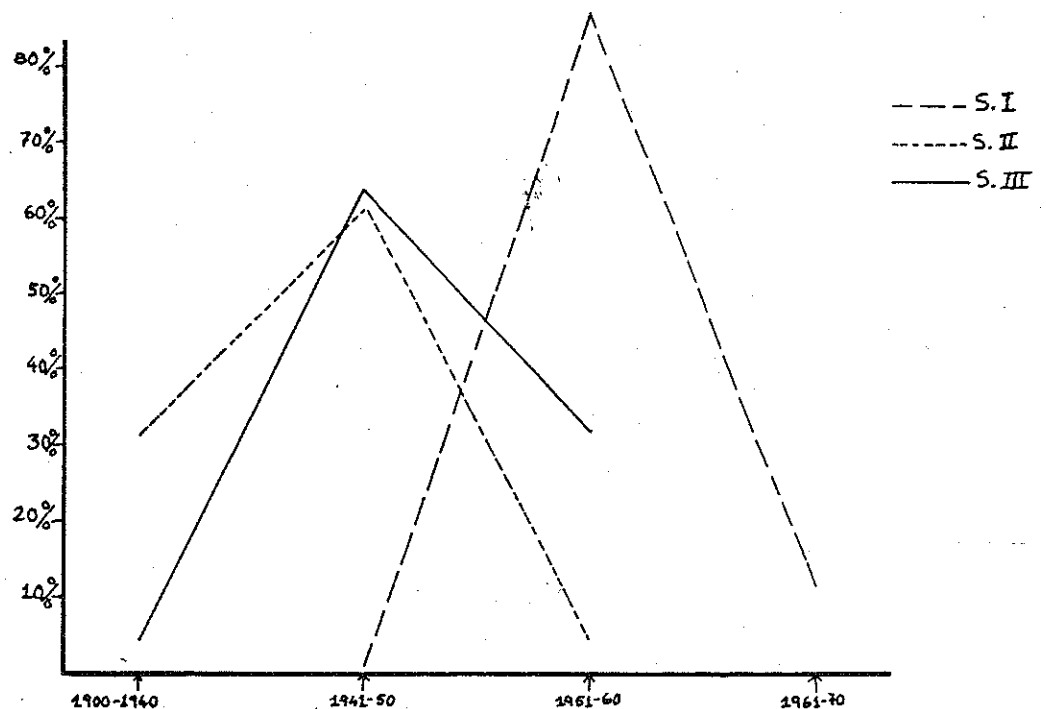
Los datos de número de habitaciones por vivienda, de superficie útil de la misma y de instalaciones y servicios, nos revelan el estado de acondicionamiento de los "hogares" de esta población.

La escasa cualificación de este grupo social se hace patente en los ínfimos standards residenciales a que se ve confinado. Más del 80 % de las viviendas tienen superficies útiles inferiores a los 60 metros cuadrados, y prácticamente la mitad, inferiores a 30 metros cuadrados. La comparti-

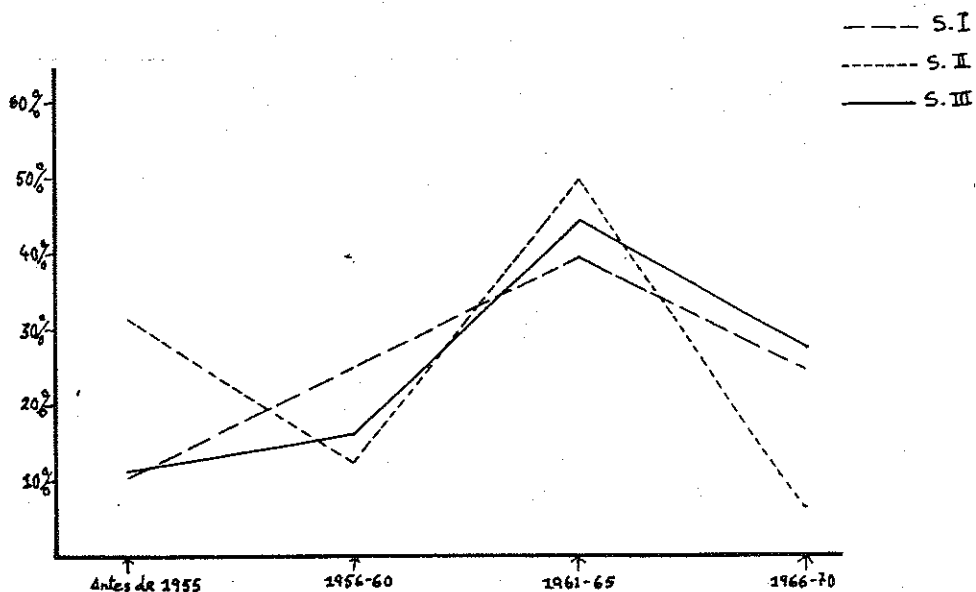
## Variación del régimen de tenencia a lo largo de los tres sectores



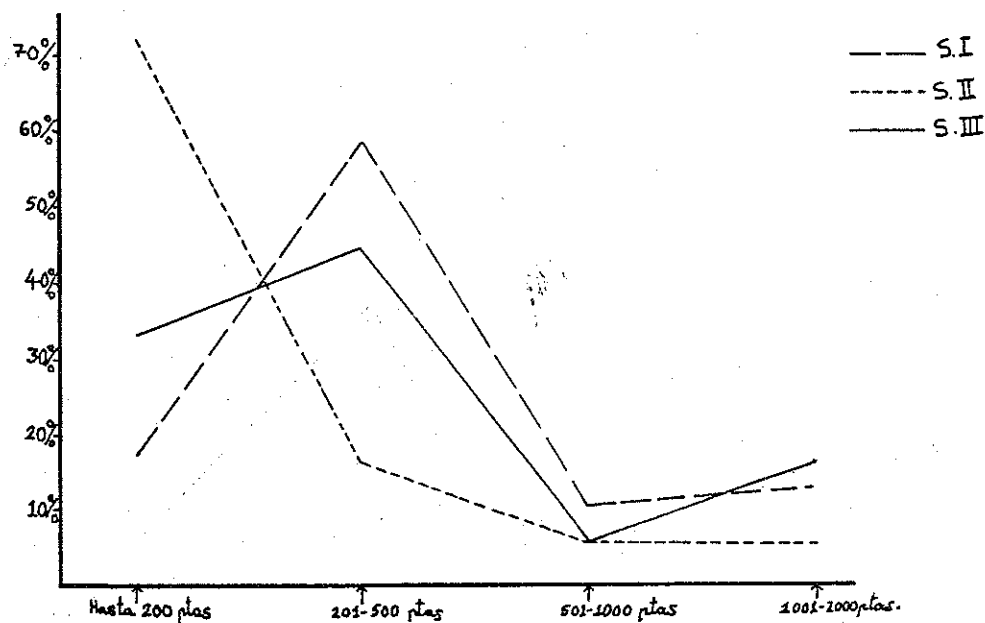
## Fecha de construcción de la vivienda por sectores



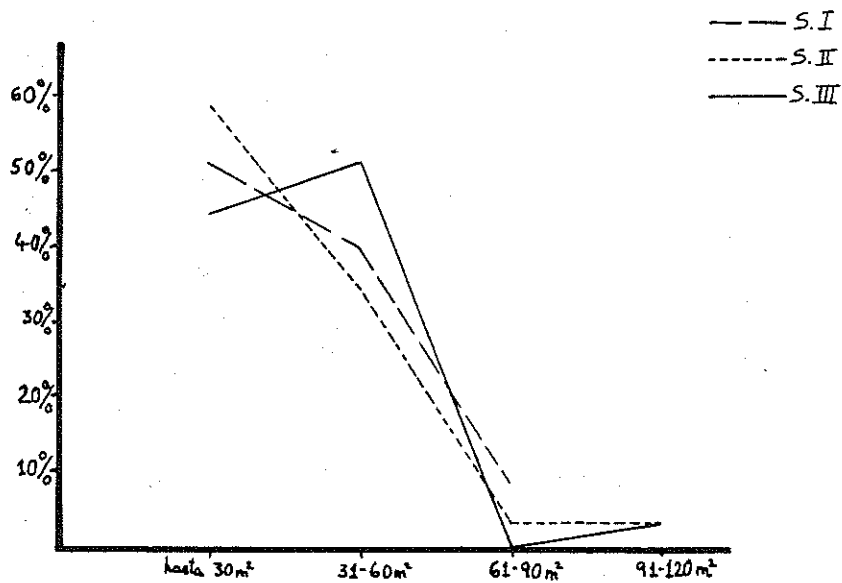
# Fecha del primer alquiler por sectores



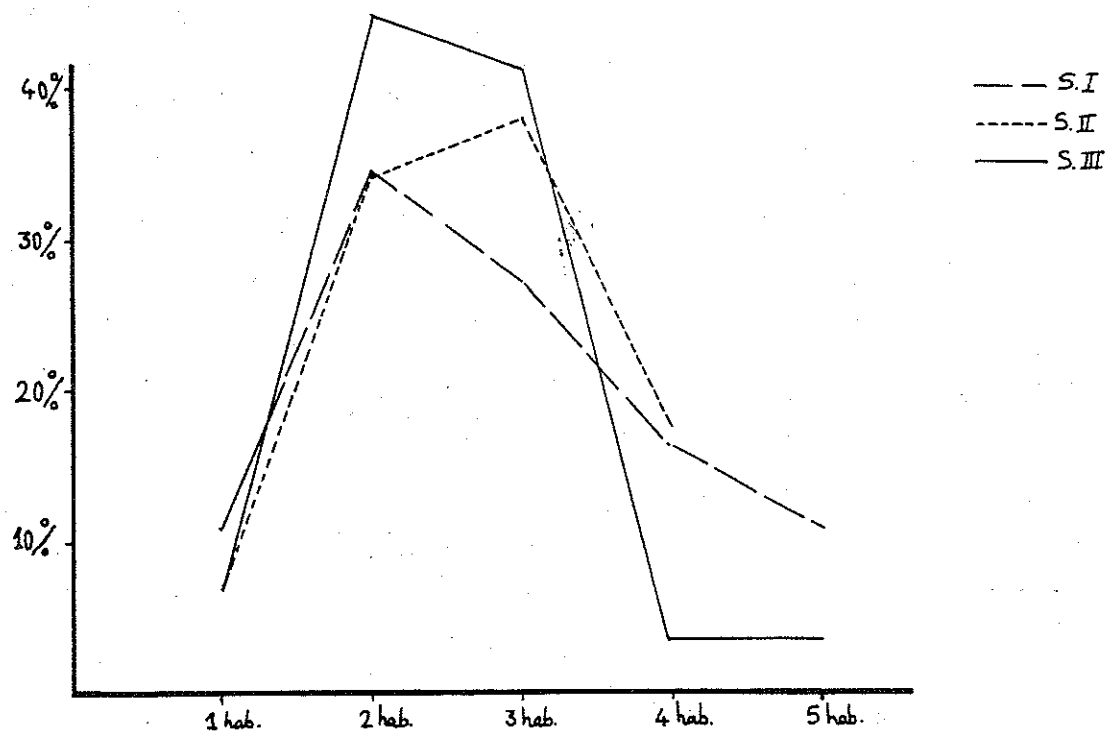
# Alquileres en pesetas por sectores



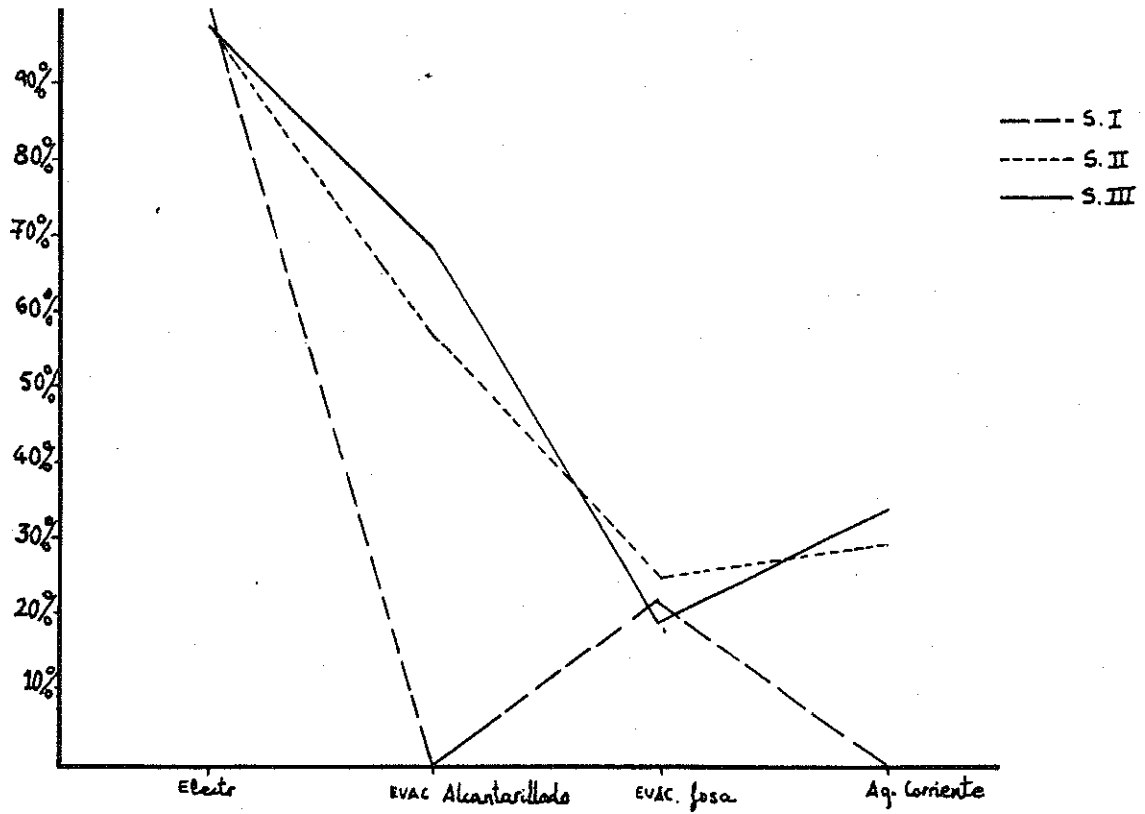
### Variación de la superficie util por vivienda



### Variación en el numero de habitaciones por vivienda



# Instalaciones y servicios en las viviendas



mentación de un espacio tan agobiante no suele dar para más allá de dos o tres habitaciones interiores.

La escasa calidad de los materiales, con que ha sido construidas la mayoría de las viviendas, se esconde tras infinitas capas de enfoscado con que sus habitantes, ciudadanos los más, les "lavan la cara".

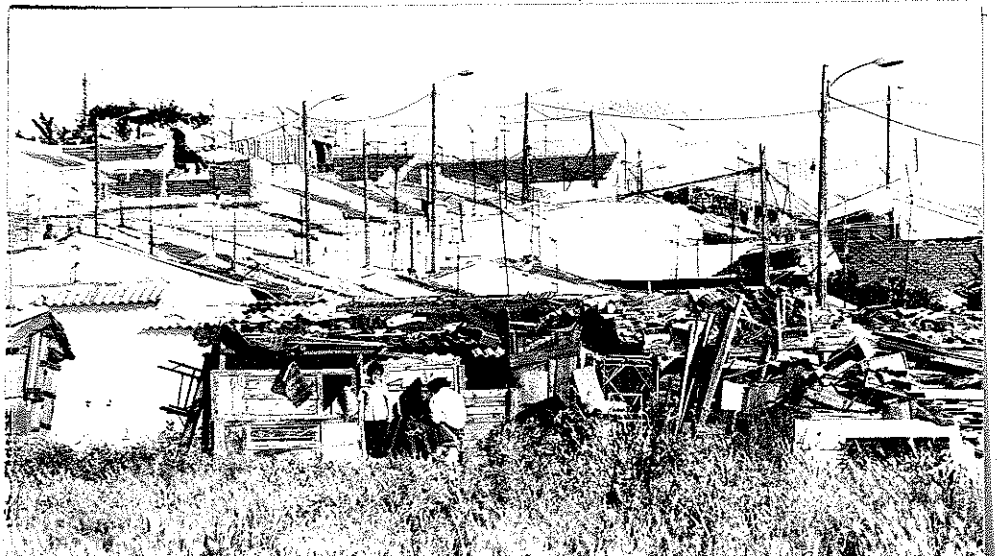
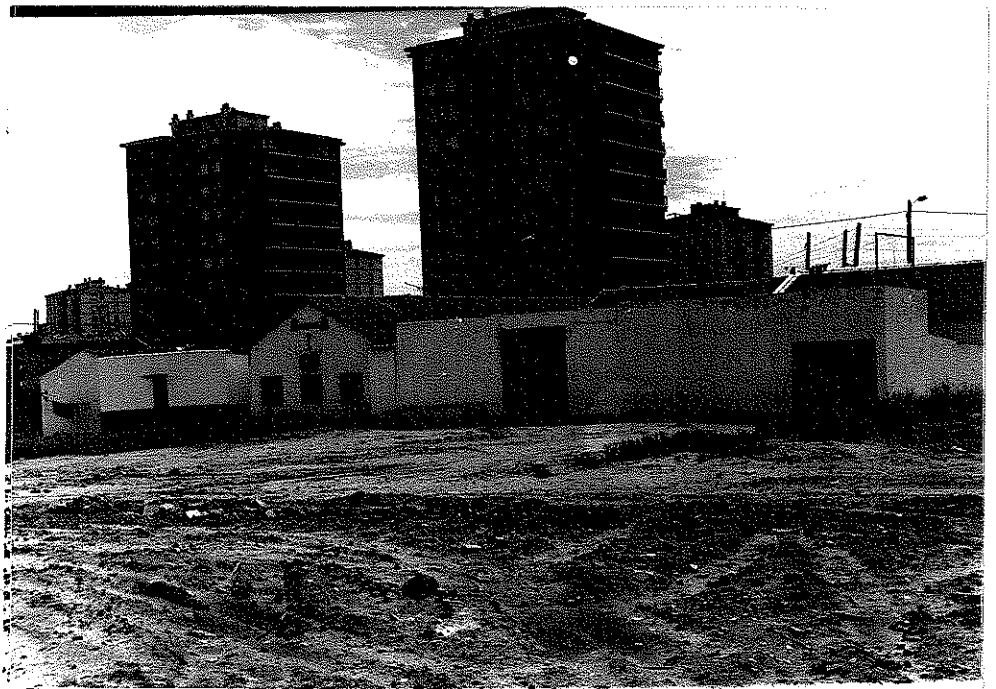
Las instalaciones y servicios, tan precarios, adoptan formas ya trasnochadas, como pueden ser los tendidos eléctricos en altura, o la evacuación de aguas fecales a fosas sépticas.

Todo un habla de la ley universal que hermana la segregación social a la segregación residencial. Las clases menos favorecidas son marginadas del resto del cuerpo urbano y obligadas a vivir en condiciones de habitación muy precarias.

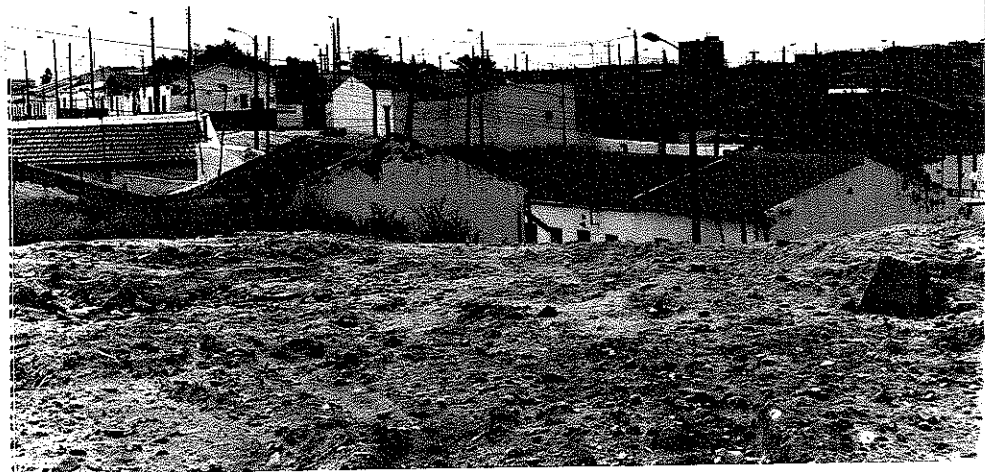
Si prestamos atención a las características del entorno del núcleo, estas no pueden ser más elocuentes: descampados, escombreras, basureros. La desorganización de estos tejidos se muestra tanto en su interior, como en la configuración de sus espacios inmediatos. Una frontera de desorden, de abandono, los separa del resto de la ciudad. Esa banda de dtritus ha sido la razón de su asentamiento, y, a la vez, el molde que los ha conformado.

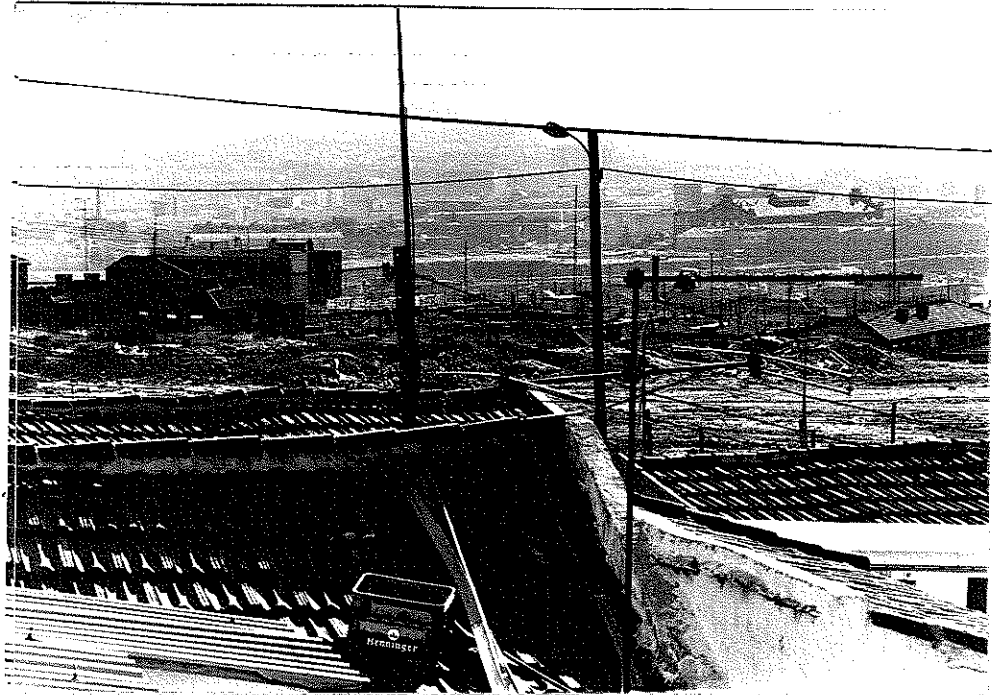
Pero frente a esas fronteras de formación, es claramente visible en el barrio una frontera de remodelación. En este sentido hablan por sí mismas algunas de las fotos donde se ve la tremenda proximidad de las viviendas de una planta a las de más de diez alturas.

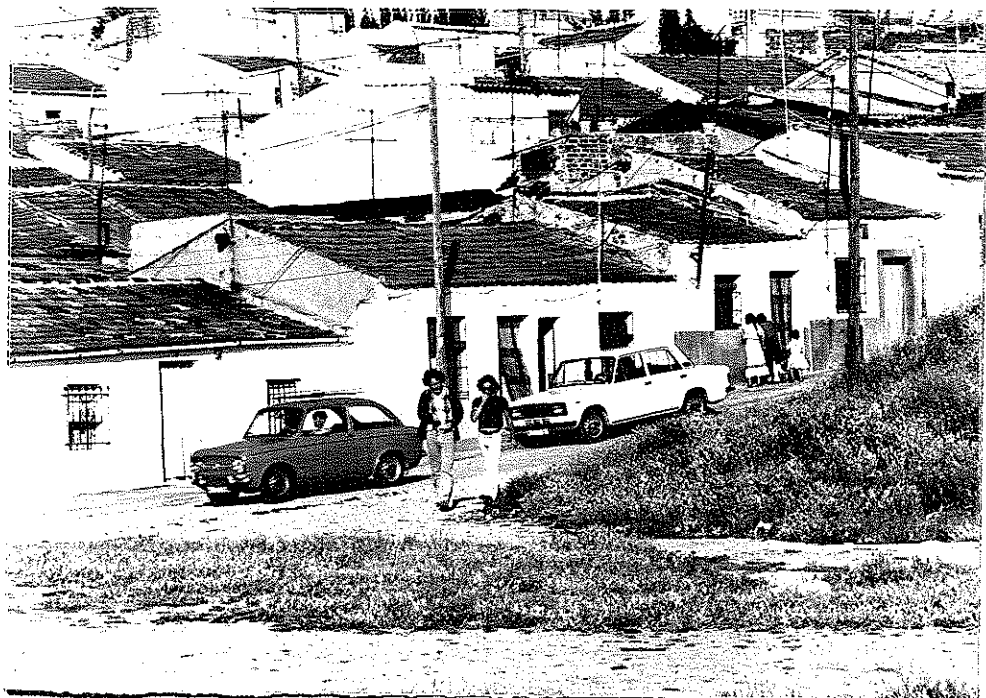
La Colonia Jesús Divino Obrero, es el polo opuesto de los barrizales que contornean el barrio en otras direcciones y es un síntoma privilegiado de que el cuerpo urbano es











tá próximo de deglutir y asimilar estos tejidos, tanto tiempo localizados más allá de su límite corporal, aunque absolutamente interrelacionados con él.

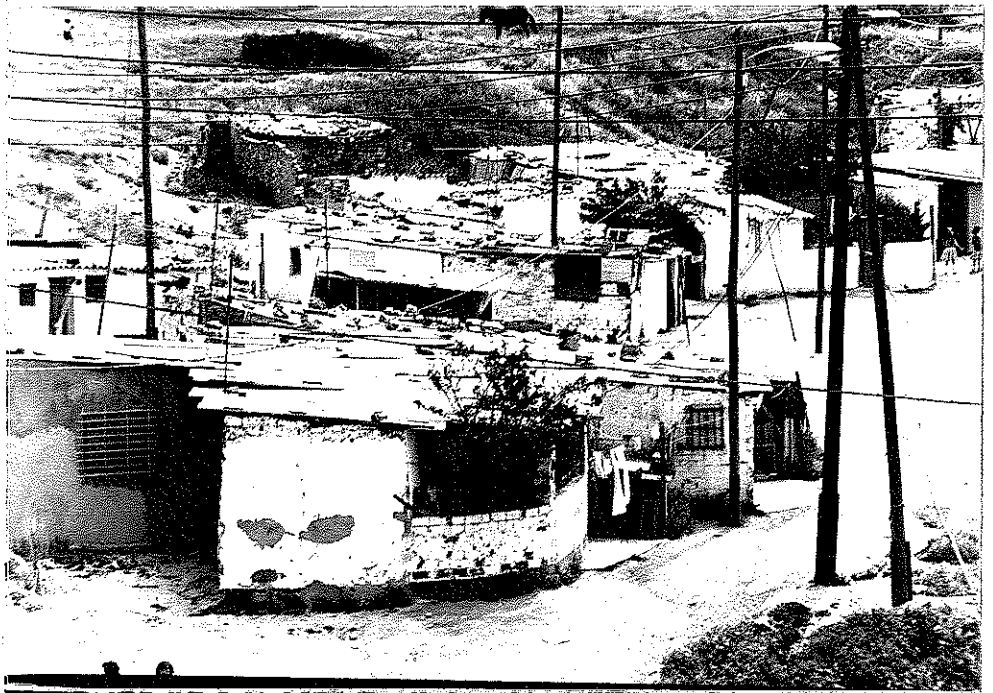
Pero antes de ser asimilado de esta forma, en los últimos años, el barrio se ha dotado de una serie de servicios de los que carecía alármantemente. Como puede observarse en muchas de las fotos, aunque los contornos de barrio en algunas puntas sean feroces, todas las calles interiores se encuentran muy satisfactoriamente pavimentadas. De igual manera, la acometida de agua corriente, que los datos del censo del 70 no reflejan, se ha realizado en los últimos años.

Estas mejoras previas a su completa deglución constituyen, sin duda, un freno muy importante a que esta se produzca. Lógicamente, estas ventajas encastillan a la población en sus actuales viviendas, a no ser que se les proponga una alternativa claramente favorable. Esto provoca también, al frenarse el proceso de sustitución de la población, un alza apreciable del estatus económico de los habitantes del barrio, como puede comprobarse por el número y las marcas de los vehículos.

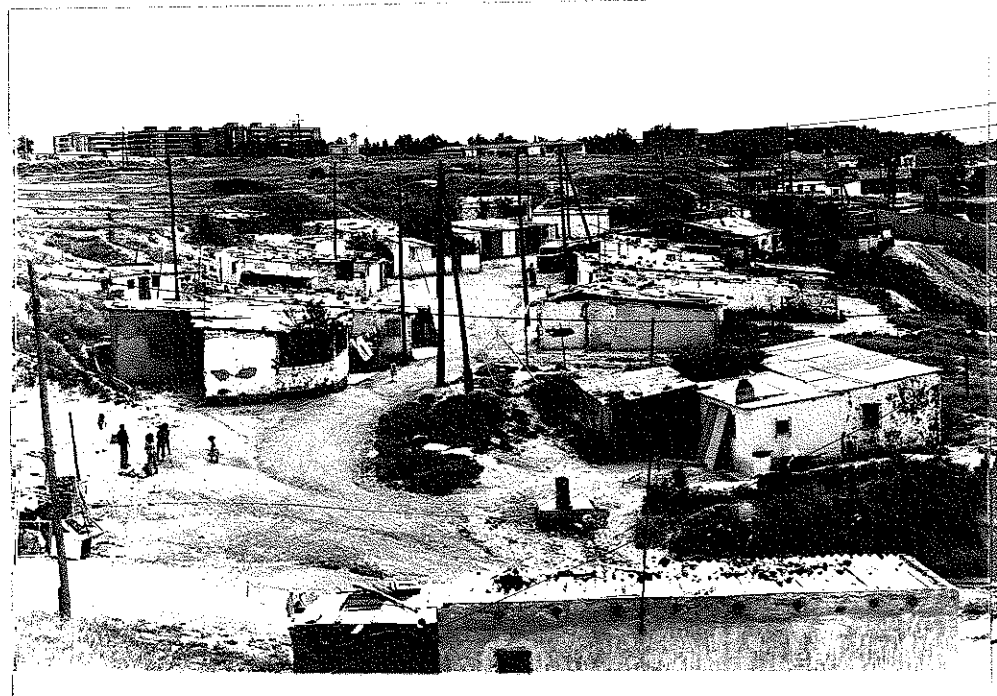
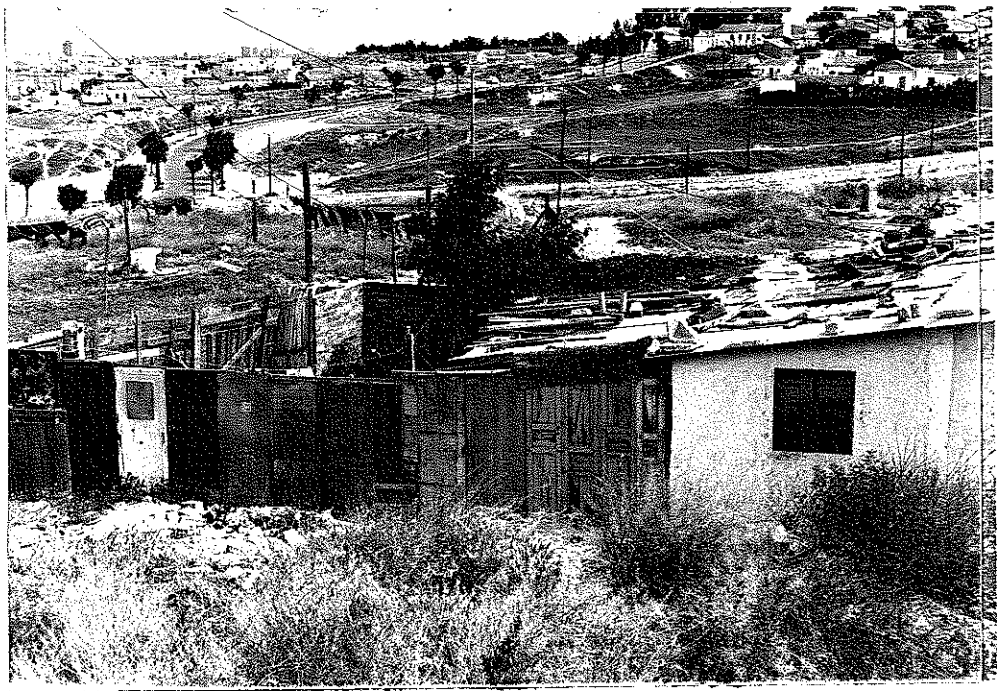
Muy próximo ya a la avenida de la Albufera, completamente aislado por descapados del resto del barrio, se encuentra el grupo de chabolas que ha colonizado el abandonado Tejar de Luis Gómez.

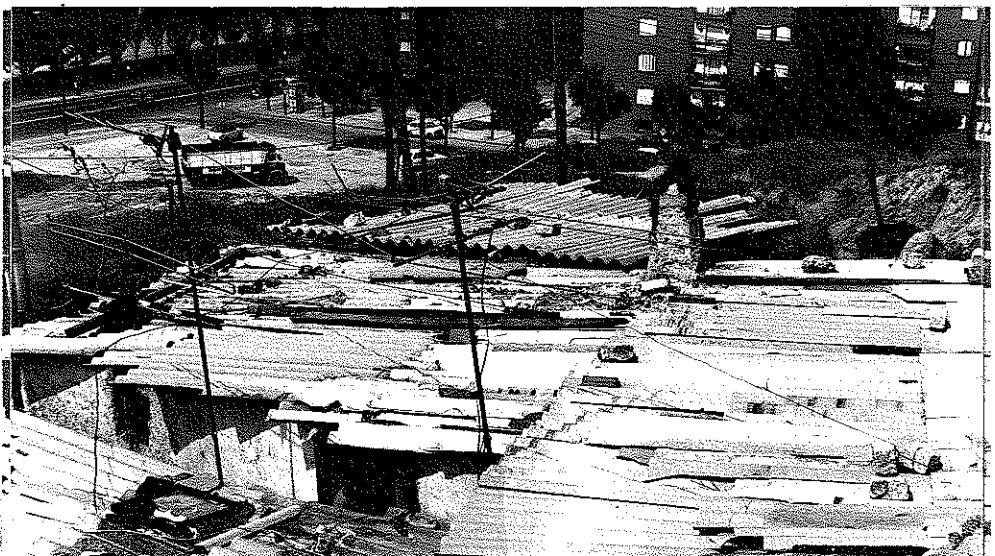
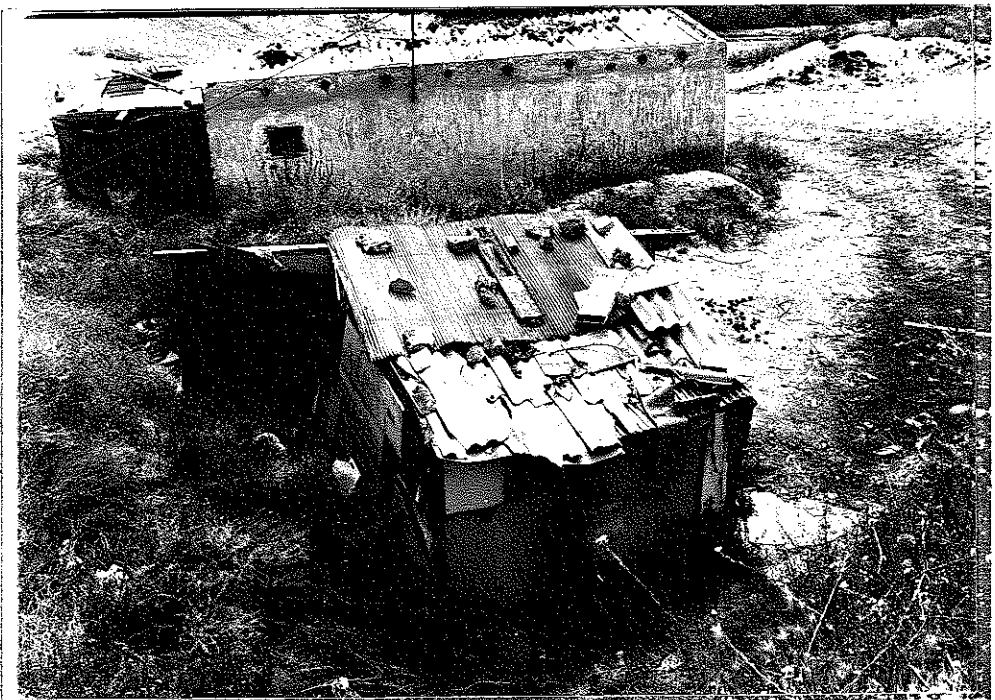
A pesar de su proximidad a los tres primeros sectores del barrio y a otros grupos de viviendas de los alrededores, su "enmascaramiento" es perfecto, de tal manera que resulta prácticamente imposible divisar el grupo de chabolas, a no ser que uno se dirija voluntariamente a visitarlo.

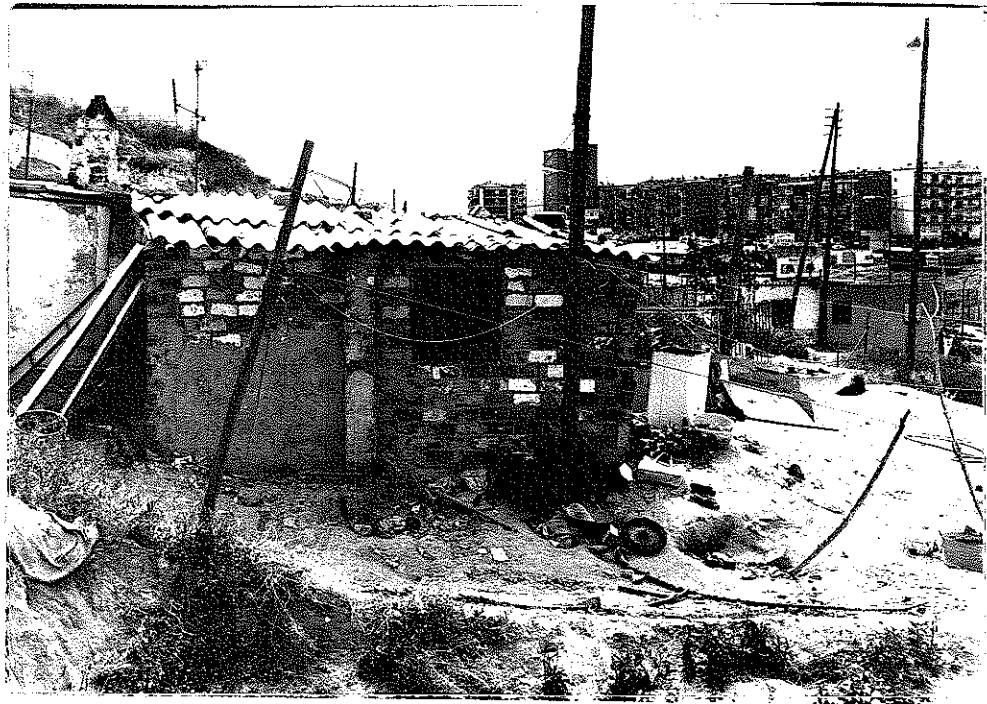
Difícilmente podremos encontrar otro signo tan elocuente de la absoluta marginalidad del barrio. En un punto per-













fectamente comunicado, como lo es actualmente la Avenida de la Albufera, el núcleo se enquistaba, se cierra sobre sí mismo, como resultado de un doble rechazo cultural y social (del núcleo hacia afuera y viceversa).

Si nos detenemos un momento en la consideración de la calidad de estas viviendas, podemos concluir que nos encontramos en el estrato más infimo del cuerpo urbano: estamos tocando realmente el fondo. El fondo de la miseria de unos grupos sociales que viven de los desperdicios que desechan las restantes clases. Si nos distanciamos suficientemente, resulta difícil pensar que las viviendas del Tejar de Luis Gómez son tales, y no más bien un inmenso basurero. (Esta es la razón de que el censo de 1.970 no recoja ningún dato de estas viviendas y de que no hayamos podido hacer ninguna elaboración estadística de sus características).

El único servicio de que disfrutaban es la instalación de luz eléctrica, que es conducida hasta el sector por endeble partes de madera comcomida. No tienen agua corriente, ni alcantarillado. Una sola fuente, que aparece en alguna de las fotos que ha reproducido, tiene que atender las necesidades de agua para todo tipo de utilidades, de todo el sector.

La deleznable calidad de los materiales, unida a la inexistencia de instalación de servicios, convierten al núcleo en una zona de acampada a la llegada a la ciudad, que, en cuanto existe una oportunidad, se abandona para trasladarse a una vivienda propiamente tal.

A pesar de su enquistamiento, no se puede dejar de tener en cuenta que este núcleo está llamado a desaparecer dentro de muy poco tiempo. Los edificios de muchas alturas que se aprecian en algunas de las fotos, nos hablan de su próxima remodelación. Un contacto, por "falta social", tan brus-

co resuta muy inestable.

No existe pavimentación de los espacios que separan las chabolas, los entornos del nucleo son absolutamente feroces. De igual manera que el Tejar de Luis Gómez supone, desde el punto de vista de su estructura social, una versión actual de lo que era el nucleo del Cerro del tío Pio hace mas de quince años, también la calidad e sus viviendas actuales, nos puede dar una idea de la configuración de las casitas del Cerro en el momento de su construcción, antes de que empezaran a sufrir las innumerables reformas, en interiores y exteriores, que las han llevado hasta su parte actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS EN EL CAPITULO V

- (1) C.I.D.U.R.: Vallecas: las razones de una lucha popular.  
Mañana editorial. Col. "Herramientas". Madrid. 1976. pgs. 30 y  
38.

CAPITULO VI

EL FUTURO DEL BARRIO

## VI. 1. LA PLANIFICACION URBANA.

En la memoria del Plan General de Ordenación del Area Metropolitana de Madrid, se pone un sistema de tratamiento de los núcleos chabolizados mixtos, que es el que ha sido llevado a cabo a lo largo de todo el período que va desde la aprobación del Plan en 1963, hasta el momento actual:

"La segunda parte de este proceso de dignificación del suburbio se refiere al tratamiento de las zonas mixtas.

En estas zonas, por su enorme extensión, por la complejidad de los casos que se presentan, tanto desde el punto de vista de situación legal de las construcciones y los terrenos, como desde el punto de vista de su importancia física, es imposible pensar en su expropiación y destrucción total...

Es pues necesario para todos estos núcleos la redacción de planes parciales sumamente cuidadosos y adoptados a la realidad existente...

Redactados estos planes parciales y proporcionando a los propietarios de estos sectores todas las ventajas que las leyes de protección estatal para la construcción de viviendas económicas pone a su disposición, es posible, a través del mayor rendimiento que les produzcan sus propiedades, obligar a dotar a estas zonas suburbanas de los servicios urbanos necesarios".(1)

En el momento actual, después de quince años de vigencia del plan, para el caso concreto de la aglomeración del Puente de Vallecas se han redactado diez y seis planes parciales, que afectan a esta zona suburbial tan importante:

DENOMINACION	SUPERFICIE	SITUACION LEGAL
Plan Parcial de Ordenación del Barrio Vilano.....	30 Has...	Aprobado Coplaco 22-VII-70
Plan de Reforma Interior del Puente de Vallecas.....	180 "	Aprobado Coplaco 18-XII-68

Plan de Alineaciones y Zonificación del Casco Antiguo de la Villa de Vallecas.....	50 Has.....	Aprobado Coplaco 7-V-68
Plan Parcial de Edificación Abierta. Puente de Vallecas...	325 Has.....	Aprobado Coplaco 3-IV-74
Plan Parcial Especial Puente de los Tres Ojos, Avenida de la Paz, 2ª Fase.....		
Plan Parcial Especial, Avenida de la Paz, 1ª Fase.....		Aprobado Coplaco 22-VII-70
Zona Industrial. Carretera de Vicálvaro a Vallecas.....	39 Has....	Aprobado Coplaco 27-XII-66
Merca - Madrid (Nuevos Mercados Centrales).....	175,5 " ....	Aprobado Coplaco 29-XII-73
Zona Equipamiento, Santa Eugenia II.....	41,3 " ....	Aprobado Coplaco 1975
Zona Industrial de Vallecas...	121 " ....	Aprobado Coplaco 27-IX-66
Plan Parcial Entrevías Nuevo.....	98,96 " ....	Aprobado I.N.V. 9-X-73
Plan Parcial Entrevías Viejo.....	24,7 " ....	Aprobado Coplaco 12-V-71
Plan Parcial Polígono de San Diego.....	42,5 " ....	Aprobación Definitiva 1976
Plan Parcial de Santa Eugenia.....	40 " ....	Aprobado Coplaco 26-III-70
Plan Parcial de Palomeras, Sureste.....	216,4 " ....	Aprobación Definitiva G.M.U. 1976
Plan Parcial Camino del Congosto.....	20 " ....	Aprobación Coplaco 23-IX-70
Plan Parcial Pozo del Tío Raimundo.....	47 " ....	En Estudio
Centro Cívico - Comercial de Distrito (dentro del P. de Edificación Abierta)...	3,25 Has....	Aprobado en 1975
Parques de Capitalidad; Entrevías.....	15.000 Has..	Aprobado y consolidado 194 Has. En proyecto inmediato 1.100 Has., el 7% del total
TOTAL SUPERFICIE PLANES PARCIALES 1.451,36 Has.		

De toda esta maraña de planes parciales, el que afecta

ta del Puente de Vallecas, promovido por la Gerencia Municipal de Urbanismo y aprobado en abril de 1974.

En él se programan las siguientes utilizaciones del suelo:

	superficie (en Has)	aprovechamiento (en m <sup>2</sup> )	número de viviendas
Edificación cerrada... ..	83,07	1.013.454	10.134
Edificación abierta... ..	113,9	1.116.220	11.390
Zonas especiales (dotaciones y equipamientos)..	30,8	101.300	164
Parques y jardi- nes... ..	83,8		
Zonas rústico- forestales... ..	5,8		
TOTALES... ..	317,37	2.230.974	21.668

Las previsiones del Plan General se han cumplido con creces, por lo que respecto a la redacción de los planes parciales en el distrito de Vallecas.

Vamos ahora a analizar, cuáles son los sistemas reconocidos por la Ley para llevar a la práctica la planificación urbana.

El sistema de compensación se utiliza para dejar totalmente abierto el camino a la iniciativa privada que dispone de medios financieros: los propietarios del suelo cargan con los gastos de la urbanización del polígono, revirtiendo sobre ellos la plusvalía generada por la urbanización en función del tamaño de la propiedad. Cuando un propietario (o un grupo de propietarios) controla el 60 % de la superficie total del polígono, obliga, bajo amenaza de expropiación forzosa, a los demás propietarios a integrarse en la Junta de Compensación (que es el organismo encargado de gestionar la reestructuración de la propiedad y

la ordenación y urbanización del polígono) aceptando necesariamente la gestión y el planeamiento desarrollado sin su participación. El sistema no tiene en cuenta los intereses de los inquilinos (la Junta de Compensación la integran exclusivamente propietarios del suelo) y se utiliza generalmente sobre terrenos sin urbanizar.

El sistema de cesión de viales es el ejemplo más claro de "colaboración de la Administración con la iniciativa privada": los propietarios ceden el terreno destinado a viales y parques y jardines públicos que el Ayuntamiento urbaniza bajo su exclusiva gestión, parando posteriormente factura de las obras realizadas, aunque no necesariamente por el total de los costos reales. Así pues, la iniciativa de los propietarios es nula (lo mismo por supuesto, que los inquilinos), pero la plusvalía generada queda en manos de los propietarios del suelo. El sistema, que a penas transforma la estructura de la propiedad del suelo, se utiliza para legalizar una situación urbanística "anormal" mediante la terminación de las obras de urbanización necesarias en zonas edificadas.

Mediante el sistema de expropiación el Ayuntamiento interviene directamente en el cambio de estructura de la propiedad territorial. Aunque en la mayoría de los casos los beneficiarios últimos serán particulares, la redacción y gestión del proyecto de expropiación corre a cargo de la administración municipal que expropia el suelo y edificación a precios bajísimos para después el suelo urbanizado.

## VI. 2. LA CRITICA DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALIZADOS DE URBANIZACION O DE REMODELACION URBANA.

### VI. 2. a. El modelo de compensación.

En el modelo de compensación, el peso del mecanismo insti-



tucional y económico es fundamental. Por un lado, el poder de la propiedad del suelo es decisivo por cuanto que la posesión del 60 % del mismo permite colocarse en una posición dominante respecto al resto de la propiedad fraccionada obligándola a participar en el proyecto de compensación o a ser expropiada.

El modelo de compensación suele aplicarse en dos etapas. En la primera (la formación de la junta de compensación que se encargará de la redacción del Plan Parcial y de la valoración de las indemnizaciones) se forma el bloque de propietarios que controla al menos el 60 %, siendo habitual la utilización del desconocimiento de los pequeños propietarios afectados y desde luego de los inquilinos, de forma que no puedan plantear ninguna forma de defensa colectiva. Cuando tienen noticia de la situación, ésta se ha convertido en un hecho imperativo obligando a los pequeños propietarios a aceptar las condiciones de la Junta o a ser expropiados.

Por otro lado, en el caso de la adhesión de pequeños propietarios a la Junta de Compensación, la gran propiedad se encarga por todos los medios de que la abandonen para lo cual utiliza procedimientos como el de emprender en primer lugar las obras más costosas de urbanización para que los pequeños propietarios no puedan costear su parte proporcional siendo expulsados de la Junta.

En estos casos, la respuesta se ve coartada en muchas ocasiones por la propia ignorancia de la situación. Por lo general, los vecinos suelen desconocer la aplicación de Planes Generales, Parciales o Especiales y cuando llega la notificación para la inclusión en la Junta de Compensación (que como se ha indicado más arriba ocurre cuando ésta se ha formado) apenas comprenden de qué se trata.

Otro elemento disgregador de la respuesta es la diferenciación que establece el procedimiento entre los afectados. En efec-

to, si lagran propiedad no dispone de la mayoría de la superficie, intentará adquirirla a costa de ofrecer a una parte de los vecinos indemnizaciones de cierta magnitud (pisos en otros lugares generalmente y pequeñas indemnizaciones monetarias). El resto de los vecinos cree que el procedimiento empleado continuará hasta incluir a todos los pequeños propietarios. Este engaño servirá para que no se realicen acciones conjuntas hasta que llegue el momento de la expropiación.

El procedimiento se presta además a todo tipo de connivencias entre la gran propiedad y la Administración. Una vez más el acceso a la información, el acceso a los mecanismos institucionales del poder, permite a la propiedad inmobiliaria planear acciones a largo plazo como la compra en condiciones óptimas de superficies de terreno no adecuadas en un momento dado para la construcción pero que en las futuras Juntas de compensación pueden dar la mayoría a la inmobiliaria.

La amenaza de expropiación forzosa y la apariencia "compensatoria" del procedimiento para los vecinos que se integren de manera voluntaria en la Junta es la primera baza que se sigue hasta haber conseguido la mayoría de la propiedad del suelo. A partir de aquí se inicia una nueva fase, la fase radical de expropiación de los que se han resistido a la primera parte de la operación y no se encuentran en el campo de los elegidos. Para éstos no habrá ni pisos ni indemnizaciones de importancia.

La propiedad juega en este caso ( lo mismo que en el de expropiación pero con más ventajas) con la división de intereses y con la falta de capacidad de respuesta colectiva, aislando los casos suficientes que le permitan colocarse en una posición de control de la propiedad.

Por esta razón, la respuesta tiende a convertirse en institucional e individualista, todos no podrán formar parte de la operación "mitad más uno", y se desata una competencia por formar parte de los "beneficiados" de la operación. Los más "listos".

los que conocen los mecanismo legales o tienen acceso a los canales de la administración actuarán de forma aislada para sacar algo de la quema. Su interés no es el grado de explotación a que se le somete en la Junta, su interés es serlo menos que los demás. Es esta una lucha competitiva que tiende a dividir a sectores con intereses equivalente ante el surgimiento de la "oportunidad".

Otro de los aspectos de la respuesta, que se reproduce en parte en el caso de expropiación forzosa, es el hecho de la separación de intereses entre propietarios e inquilinos. La lucha de los pequeños propietarios contra la concentración que supone el procedimiento de compensación puede hacerse o bien a costa de los "descapitalizados" (inquilinos) o a costa de un enfrentamiento con la propiedad inmobiliaria. Es normal escoger el enemigo más débil y en muchas ocasiones el aspecto fundamental del enfrentamiento será el ocasionado entre pequeños propietarios e inquilinos.

La segunda fase del procedimiento de compensación, la expulsión de aquéllos que no han aceptado entrar en la Junta de compensación tiene semejanzas con el modelo de expropiación, pero presenta algunas diferencias.

En primer lugar, porque mientras que en la expropiación forzosa el adversario único es la administración, en esta segunda fase del procedimiento de Compensación, la administración solamente se convierte en "ejecutor" de la petición de la propiedad privada. El antagonista queda por lo tanto desdibujado en este caso por las interferencias de responsabilidades. Por otro lado, el hecho de que el agente primordial sea la promoción privada convierte este proceso en mucho más radical en las formas de actuación.

En cuanto a los resultados, tienen lugar en el terreno de la reorganización espacial (desaparición de zonas de infravivienda, cambios en el "standing" de la zona, concentración urbana)

debido a que el sistema se suele aplicar en grandes zonas sin urbanizar colindantes con zonas de infraurbanización (infra-vivienda o suburbio preguerra) y, en el aspecto social, en la expulsión de los sectores con menos capacidad económica a la periferia.

VI. 2. b. El modelo de cesión de viales.

El procedimiento de cesión de viales se aplica casi exclusivamente para hacer pasar al Ayuntamiento los viales de las promociones realizadas o en vías de realización. Este procedimiento carece de ejecutividad por cuanto no pone plazos para la cesión en los casos en que haya reordenación.

VI. 2. c. El modelo de expropiación.

En el sistema de expropiación la base institucional es muy simple: la privación del derecho de propiedad. Una vez eliminado este impedimento la cuestión de la indemnización se convierte en puramente accesoria. En la expropiación, ningún derecho adquirido, ninguna consideración a la contribución a la valorización de los terrenos es tomada en cuenta. Por esta razón en el caso de la expropiación, los procedimientos son menos sutiles. El aparato represivo actúa de forma determinante como sostén de la operación. En el proceso que sigue el capital en este caso es menor el mecanismo del mercado, la competencia (como en el caso de la compensación), que la relación directa con el poder y la administración.

La radicalidad de la actuación hace que el procedimiento se aplique sobre capas sociales "perdidas" para el sistema de poder, a las que no puede integrar en posiciones económicas más favorables, sin capacidad de defensa o de resistencia económica (y en

7  
( 9

sentido, la ilegalidad de las asociaciones reivindicativas de clase es un elemento más a favor del procedimiento) y en zonas, desde el punto de vista de la estructura urbana, que constituyen bolsas rodeadas de urbanización consolidada que no permiten la aplicación del procedimiento de compensación.

El poder planifica esta operación como una auténtica operación militar. La intimidación, la sorpresa, los ataques sistemáticos y la retirada provisional cuando la situación se radicaliza conforman una auténtica guerrilla a que se somete a los expropiados. Para reforzar los mecanismos institucionales de la expropiación se recurre además sistemáticamente a procedimientos "auxiliares" como la declaración de ruina inminente o la provocación de dicha ruina y el corte de servicios como el agua, la recogida de basuras o la corriente eléctrica.

Sin embargo, las propias características del procedimiento lo convierten en una base objetiva de los conflictos urbanos. En este procedimiento se produce una radical unidad en las condiciones objetivas en que se encuentran los expropiados. A lo más las diferencias van a consistir escasamente en ligeras diferencias en las indemnizaciones, pero al margen de esto, no queda apenas margen de maniobra. Los pequeños propietarios no pueden integrarse, como en el caso de la compensación, en ningún organismo que les permita defender en parte sus intereses, la única forma posible es el enfrentamiento directo con la Administración. Por otro lado, el hecho de que el adversario sea único permite una mayor facilidad en los enfrentamientos.

Esta unidad en las condiciones objetivas del movimiento no quiere decir que no se produzcan divisiones. El conflicto entre propietarios e inquilinos se repite aquí. En ocasiones, cuando el propietario ha conseguido una indemnización sustanciosa, se convierte casi él mismo en ejecutor de la expulsión intentando desalojar a los inquilinos.

Otra cuestión que suele producir enfrentamientos en el núcleo de los vecinos es la diferente posición social que ocupan. Los enfrentamientos entre aquellos que poseen una vivienda de mejor calidad y los que poseen una chabola se producen frecuentemente a nivel de objetivos y formas de lucha. Normalmente, los que habitan en peores condiciones se limitan en la mayoría de los casos a pedir una vivienda alternativa muchas veces sin hacer referencia siquiera al cambio de localización. En cambio los propietarios de las viviendas de más entidad tienen una actitud de defensa de la localización más firme. Su interés en apropiarse de la renta del suelo es mayor motivado en parte también porque en la mayoría de los casos gozan de una situación más legalizada.

La Administración juega por lo tanto todas las bazas que hacen posible efectuar una división del colectivo de los afectados. Procura crear divisiones entre propietarios e inquilinos e incluso entre estos mismos. El procedimiento es el tratamiento diferencial y separado, concediendo viviendas a unos, expulsando a otros, e incluso actuando directamente sobre los vecinos por medio de la "persuasión", la amenaza y la represión directa. En el caso de que el colectivo se enfrente directamente y de una forma unida la Administración podrá dar incluso marcha atrás y esperar una situación más favorable dejando pudrirse la situación.

Los resultados espaciales son equivalentes al caso de la compensación. La colmatación del espacio urbano, y la expulsión a la periferia de los habitantes de las zonas afectadas. Sólo muy raramente logran los afectados permanecer en la misma localización. Sin embargo ya es más habitual que las zonas queden esclerotizadas por coyunturas tanto de movilización de los vecinos como de la propia promoción inmobiliaria.

VI. 3. LA CONTESTACION DE LA PLANIFICACION URBANA VIGENTE  
Y LA PROPOSICION DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE FUTURO.

Dado que el sistema admitido de apropiación del espacio urbano se canaliza en el caso concreto de Madrid por las vías del beneficio individual, es perfectamente comprensible que tanto los planes de ordenación de esta ciudad, como los mecanismos que se proponen para su puesta en práctica, se basen en el principio de propiedad privada del suelo.

El suelo urbano es entendido, y funciona, como una máquina de acumulación y de reproducción del capital. En función de la necesidad extrema de consumo de espacio, provocada por el apelmazamiento extraordinario de la población en las ciudades, la propiedad del suelo resulta una ventaja económica que es aprovechada especulativamente por los que la detentan.

Un plan de ordenación que da por hecha esta situación, aceptándola, no es más que un instrumento institucional para poner de acuerdo los intereses particulares de los propietarios del suelo.

Por todo lo visto, se comprende que en los últimos años, se haya producido un movimiento urbano generalizado de contestación de estos sistemas de ordenación institucional.

En los sectores urbanos más perjudicados por la distribución desigual de la renta urbana se ha producido una concienciación ante estos problemas. El resultado ha sido la puesta en solfa de los principios que han capitaneado los planes de ordenación urbana de Madrid, a partir de la aprobación del Plan General de 1963.

Las Asociaciones de Vecinos han sido el marco institucional en que ha cristalizado esta revisión de los presupuestos de planificación urbanística. Para el caso concreto de la aglomeración de Vallecas, la acción de las asociaciones ha ido dirigida, en

primer lugar, a torpedear, criticándolos, los planes de ordenación vigentes. En segunda instancia, se han visto obligados a sentar las bases de una planificación alternativa que, aunque no lo exprese claramente, por razones tácticas, tiene como soporte estructural la socialización del espacio ciudadano para conseguir que las plusvalías urbanas reviertan sobre los usuarios, y no sobre los propietarios, del suelo.

En la primera de las líneas de actuación, la de crítica de la planificación vigente, son interesantes las consideraciones del informe del CIDUR, que ya he citado en otras ocasiones.

En este escrito se ponen de relieve varias de las contradicciones internas de los planes de ordenación. En primer lugar señala cómo es una característica común a la redacción de los Planes Parciales su falta absoluta de información sociourbanística sobre la población afectada y sus características socio-económicas. (La "minuciosidad" que propone la memoria del Plan General para la redacción de los Planes Parciales, se limita a los aspectos técnicos y de arbitraje de la propiedad. Los usuarios del suelo urbano no son tenidos en cuenta).

Por su interés, reproduzco los siguientes párrafos que describen la problemática ocasionada por la normativa de los planes parciales:

"Es importante, en efecto, conocer las características socioeconómicas de la población afectada, por las consecuencias sociales que acarrea forzosamente la puesta en ejecución de los planes Parciales de Edificación Abierta del Puente de Vallecas, Palomeras Sureste, Polígono de San Diego.

Señalaremos en primer lugar, en cuanto a la ocupación de las viviendas, el alto porcentaje de familias en régimen de alquiler: por ejemplo, el 60 % de la población afectada por el Plan Parcial de Palomeras Sureste, el 61 % del Plan Parcial de Edificación Abierta o el 54 % de las familias del Polígono de San Diego tienen



este régimen de ocupación; este sector de la población, al carecer de entidad jurídica frente al Plan Parcial, queda siempre indefenso ante las instancias administrativas. Por otra parte, los propietarios poseen en su mayoría parcelas que no llegan al mínimo exigido por el Plan, como es el caso del Plan de Edificación Abierta. El 85 % de las parcelas de esos propietarios no alcanza a 80 metros cuadrados, por lo que, esos propietarios, puestos en situación de enfrentarse al mercado, se encuentran —como los inquilinos— en una situación de indefensión total ante los grupos financieros.

En consecuencia, parece evidente que, los sistemas de actuación de los Planes Parciales aparecen como insuficientes, tanto por su incapacidad en dar un tratamiento adecuado para renovar el sector, como por ser lesivos de los intereses de los residentes a causa de los costes que acarrearán para la población, de medios económicos muy débiles. Esta población se ve incapacitada para acometer las obras de urbanización, las inversiones necesarias para poder edificar, viéndose además imposibilitada para obtener un alojamiento eventual durante el período de construcción.

De este modo la expropiación pasa de ser un derecho social de la colectividad, a representar un procedimiento especulativo, que desvalorizando notablemente los intereses de una parte de los afectados, la gran mayoría, incrementa los intereses particulares de otro sector, generalmente exterior a la zona afectada.

Finalmente, cabe observar como, cuando se habla de localizar los distintos usos y dotaciones urbanos o de definir los sistemas para llevarlos a cabo, no se tiene en cuenta la actual estructura urbana de la zona. Por ejemplo, en la distribución de cargas y beneficios, que se establece con criterios poco claros o abstractos, dándose el caso de dotarse de edificabilidad a determinadas zonas libres de edificación, mientras otras quedan abocadas a la expropiación con la finalidad de conseguir la infraes-

estructura urbanística necesaria. En otros casos, la elección de un trazado viario coincide con zonas edificadas con altas densidades de población o con zonas edificadas calificadas de zona verde, como en el caso del Plan Parcial de Edificación Abierta.

Todo ello pone en evidencia la incapacidad total de la Administración y del poder normativo que le atribuye la Ley para oponerse a los efectos del sistema económico y social vigente, dados los mecanismos del mercado de la vivienda, la estructura de la propiedad del suelo y la ausencia de control real sobre edificación.

Dejada a la iniciativa privada la ejecución del plan (dada la carencia de recursos económicos de la población de Vallecas para acometer las obras de urbanización y edificación que impone el plan, así como las características del mercado de vivienda no asequible a la gran mayoría de la población), la expulsión de ésta parece como un hecho irreversible.

Un ejemplo, referente al Plan de Edificación Abierta de Vallecas, nos hará ver cómo afecta el Plan Parcial a la Población, según el régimen de ocupación de la vivienda. En cuanto a los inquilinos, con un alto porcentaje (61 %), la cotización actual por este concepto vendría a suponer para el 81 % de ellos, un gasto mensual que oscila entre 200 y 1.500 pesetas/mes. Si se multiplica por el índice promedio de alquiler actual de las viviendas nuevas, tendrían que pagar hasta ocho veces más, en muchos casos, de su renta actual, con una fuerte repercusión sobre sus salarios, sin contar los deshaucios a que la lugar la puesta en marcha de un Plan Parcial.

Respecto a los propietarios, que en un alto porcentaje no llegan a la parcela mínima de 80 metros cuadrados exigida por el Plan (75 % en el caso del Plan Parcial de Edificación Abierta del Puente de Vallecas) encontramos diferentes problemas, según

el sistema de actuación, expropiación o junta de compensación.

El sistema de expropiación se realiza en base a precios urbanísticos, mientras que el acceso a la vivienda se rige por los precios de mercado; considerando una vivienda de 90 metros cuadrados construidos para una familia de cuatro personas, a un costo de 17.000 ptas/metro cuadrado, el precio actual sería de 1.500.000 pesetas. Una estimación del precio actual que se pagaría en la zona podría ser de 4.000 ptas/metro cuadrado; ello exigiría disponer como mínimo de una parcela de 250 metros cuadrados para tener acceso a esa vivienda."

En función de todos los problemas a que hemos hecho alusión han surgido múltiples conflictos urbanos en toda el área de la aglomeración del Puente de Vallecas. Por el interés que reviste, ya que afecta al barrio del Cerro del Tío Pío, me voy a detener en la denuncia del Plan de Edificación Abierta del Puente de Vallecas, aprobado, como ya hemos visto, en 1972.

Las entidades que han participado activamente en la contestación del Plan han sido las Asociaciones de Vecinos de Palomeras Altas, de Palomeras Centro y de Palomeras Sureste (sección de: Alto del Arrenal, Cerro del Tío Pío, Los Huertos y el Olivar) y la Asociación de Pqueños Comerciantes.

Estas asociaciones manifiestan su oposición al Plan urbanístico por tanto que ignora las especiales circunstancias de su población:

- No posee parcela mínima.
- No posee medios económicos.
- Existe un alto porcentaje de inquilinos.

Esta oposición se manifiesta en alegaciones al plan de la COPLACO, seguidas de la interposición de recursos ante el Ministerio de la Vivienda y de la elaboración de una alternativa al Plan Parcial. Asambleas, manifestaciones y concentraciones desembocan en una negociación con el Ministerio de la Vivienda.

En esa negociación se exponen divergencias puntos. Ya en el

Plan no considera los intereses de los habitantes de la zona, que la han revalorizado con su esfuerzo, se exige la permanencia en el barrio de sus actuales residentes: propietarios, inquilinos y comerciantes. También se pide vivienda para el propietario, a cambio de la actual, más los derechos que le correspondan por su propiedad, y vivienda en la zona para el inquilino, con un alquiler no superior al 10 % de su salario.



Junto a esto, se pide la suspensión del Plan Parcial y la elaboración de uno nuevo con gestión pública del mismo, autofinanciación, participación del barrio y control por los vecinos.

Estas peticiones enlazan con el programa general reivindicativo de Vallecas, que en el punto que se refiere a la planificación urbanística exige una transformación de Vallecas que posibilite la construcción y mejora de servicios urbanos en beneficio de sus actuales residentes. Esto supone:

— Suspensión de todos los planes parciales de actuación urbanística vigentes o en estudio que afecten a la zona de Vallecas, por considerarlos lesivos para su población actual.

— Elaboración de una ley de tratamiento urbanístico especial para la zona chabolista de Vallecas, así como de medios económicos que hagan viable su transformación urbanística.

— Elaboración de nuevos planes parciales con la participación activa y control de los vecinos.

Los resultados, por el momento, de este movimiento en centro del Plan de Edificación Abierto del Puente de Vallecas, han sido la suspensión del Régimen de Edificación forzosa y paralización del Plan Parcial mediante la no concesión de licencias de edificación. También se ha logrado la aceptación de crear una Comisión Mixta, compuesta por vecinos y representantes de la Gerencia Municipal del Urbanismo, para la elaboración de un nuevo plan.

Teniendo en cuenta todos estos factores, se puede predecir con aproximación cuáles van a ser la línea de evolución futura del barrio.

Para los sectores consolidados (I, II y III), la evolución será muy distinta a la del sector de chabolas del Tejar de Luis Gómez. En este segundo ámbito, la extrema necesidad, como ya vimos al analizar las características de la vivienda, en que se encuentran sus habitantes, unido a que, por esa misma razón, sus aspiraciones de mejora no son muy exigentes, se prevee una evolución hacia su desaparición.

Recientemente, por negociaciones de la parroquia y de los asistentes sociales de Cáritas, han abandonado el enclave unas cuarenta familias, que han accedido a viviendas de mayor calidad.

A pesar de que la meta final de este sector en la expulsión total de sus habitantes hacia otras zonas de la periferia de Madrid, el hecho de que en la planificación vigente estos terrenos están dedicados a zona verde y a la construcción de un centro cívico-comercial, hace que la presión especulativa sobre el espacio sea muy leve. Este motivo es un freno para la destrucción del núcleo de chabolas que, de encontrarse sobre una zona más favorable a la especulación, desaparecería rápidamente.

En el resto del barrio, se prevee una evolución más lenta.

Hay varios síntomas que así lo sugieren.

En primer lugar nos encontramos con una población de mayor nivel cultural y económico que la que reside en el Tejar de Luis Gómez. Esto favorece de información y la toma de conciencia de sus problemas. Todo ello justifica que su resistencia a ser desalojados sea muchísimo mayor, a no ser de que se les ofrezca una alternativa realmente convincente.

Pero además de este hecho, juega un papel muy importante la mejora de calidad de sus viviendas, verificada fundamentalmente en la década actual. El poseer una vivienda en condiciones no desesperadas, refuerza su postura de resistencia ante un desalojo indiscriminado.

Todo hace suponer que la desaparición de estas construcciones es poco menos que imposible, mientras no cambien radicalmente las normas de actuación urbanísticas acostumbradas en Madrid.

Los vecinos han dado recientemente pruebas de su fuerza de presión social, al paralizar las obras de construcción del nuevo polígono de cerca de 2.000 viviendas que se pretende levantar al oeste de Tajar, entre el barrio y la autopista de Valencia.

Todo el trabajo de movimiento de tierras, costosísimo, ha quedado hipotecado, mientras no se produzca un acuerdo, que será muy peliagudo, en la forma en que se ha de realizar el transvase de las familias del Cerro del Tío Pío a esas nuevas viviendas.



Los vecinos no están dispuestos a abandonar sus actuales viviendas sin que se les compense largamente por ello y por el abandono de las mejoras de calidad de su barrio (pavimentación, alcantarillado, etc...) recién estrenadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO VI

(1) MEMORIA DEL PGOAM. Capítulo III. Pg. 77.

Para la elaboración de este capítulo, me ha sido muy útil, la consulta de los siguientes títulos:

- C.O.A.M. El plan de la Avenida de la Paz.
- C.I.D.U.R. Vallecas:razones de una lucha popular. Mañana Editorial. Colección Herramientas. Madrid. 1976.



## OTRA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- ABLER, R.S., ADAMS; GOULD: Spatial organization; the geographer's view of the world. Englewood Cliffs, N.J. Ed. Prentice Hall. 1971. 587 pp.
- BASABE PRADO; José M<sup>a</sup>: Efectos del ambiente suburbial sobre el biotipo del inmigrante. "Estudios Geográficos". nº 105, novbre. 1966, CSIC, Madrid, pgs 579-605.
- BOIX SELVA, Emilio M<sup>a</sup>: La condición social de los inmigrantes. "Estudios Geográficos". nº 105, novbre 1966, CSIC, Madrid, pgs 547 y ss.
- BUSQUETS GRAU, Juan: Políticas de vivienda versus Urbanización Marginal. "Ciudad y Territorio". nº1 año 1967, Instituto de Estudios de Admón. Local, Madrid, pgs 9-28.
- CABO ALONSO, Angel: Valor de la inmigración madrileña. "Estudios Geográficos". nº 84-85, agosto-novbre. 1961, CSIC, Madrid, pgs 353-374.
- CARITAS DIOCESANA DE MADRID-ALCALA: El chabolismo (Investigación sobre el problema de la vivienda en suburbios de Madrid). Servicio de Estudios y Planificación, Madrid, 1961.
- de CASTRO, Constancio: El Pozo del Tío Raimundo. "Estudios Geográficos". nº 84-85, agosto-novbre. 1961, CSIC, Madrid, pgs 501- 526.
- CLARKE, S.D.: La sociedad suburbana. Ed. Instituto de Estudios de Admón. Local, Madrid.
- CLAVAL; Paul: Principes de Géographie Sociale. Ed M.-Th. Génin, Librairies Techniques. Paris, 1973, 1<sup>a</sup> ed, 351 pgs.
- COX, Kevin R.: Man, location and behavior. An introduction to human geography. Ed. John Wiley, New York. 1972. XII-399 pgs.
- FARIA, F.: El arquitecto ante el problema del chabolismo. M<sup>a</sup> de la Vivienda. Madrid, Junio 1967, 108 pags.

- GARCIA BALLESTEROS, Aurora: El sector noroeste del área metropolitana madrileña. "Estudios Geográficos". nº 116 agosto 1969, CSIC, Madrid, pgs 343-401.
- GEORGE, Pierre: Sociologie et Géographie. Coll "SUP", PUF, Paris, 1966, 217 pages.
- GEORGE, Pierre: L'action humaine. Coll "SUP", PUF, Paris, 1968, 246 pages.
- GOMEZ MENDOZA, Josefina: Estructura por edad y sexo de la población española en 1965. "Estudios Geográficos". nº 124, agosto 1971, CSIC, Madrid, pages 409-441.
- GOMEZ RODRIGUEZ, Francisco J.: La Cañada de Puente Duero: Un pequeño suburbio de Valladolid. "Estudios Geográficos", nº 121, novbre 1970, CSIC, Madrid, pages 613-650.
- GUTIERREZ DE CASTELLANOS, Lucy: Composición del chabolismo en Madrid en 1967. Mº de la Vivienda. Madrid. 1968. 70 pgs.
- JONES, E. y EYLES, J.: An introduction to Social Geography. Oxford University Press. 1977. 1ª ed. Oxford. 273 pages.
- LEDROT, Raymond: Sociología Urbana. Col. Nuevo Urbanismo, nº 1. Ed. Instituto de Estudios de Admón Local. Madrid. 1971. 1ª ed. 243 pages.
- LEIRA, Eduardo, GAGO y SOLANA: Madrid: cuarenta años de crecimiento urbano. "Ciudad y Territorio" nº 2y3 año 1975 Instituto de Estudios de Admón Local. Madrid, pages 43-66.
- LEON NOVAL, Santiago: Estructura Espacial Metropolitana de Madrid. Análisis funcional de impactos sobre su población residente. "Ciudad y Territorio". nº 2y3 año 1976. Instituto de Estudios de Admón Local. Madrid. pages 67-80.
- LOPEZ DE LUCIO, Ramón: En torno a los procesos reales de desarrollo urbano. Las tipologías de crecimiento en la periferia de Madrid. "Ciudad y Territorio" nº 2y3 año 1976 Instituto de Estudios de Admón Local. Madrid. pages 153-158.
- MALUQUER SOSTRES, Joaquín: Aspectos de la asimilación cultural de los inmigrados. "Estudios Geográficos". nº 105 novbre 1966, CSIC, Madrid, pages 607-624.
- MARTINEZ DE PISON, Eduardo: El barrio de Cuatro Caminos. "Estudios Geográficos", nº 95, Febrero 1964, CSIC, Madrid, pages 193-251.
- MONTES MIEZA, J., PAREDES GROSSO, M. y VILLANUEVA PAREDES, A.: Los asentamientos chabolistas en Madrid. "Ciudad y Territorio". nº 2y3 año 1976. Instituto de Estudios de la Admón Local, Madrid, pages 139-172.

- MORRILL, Richard L.: The spatial organization of society. Belmont, Cal. Wadsworth. 1970. 251 pags.
- NICHOLLS GIRALDO, Alfonso: Visión general del problema de las chabolas o tugurios en Madrid y Medellín. Mº de la Vivienda. Madrid. Mayo 1967. 79 pags.
- PEREZ CRESPO, Mª Tereesa: Vicálvaro. Contribución al conocimiento de los contornos de Madrid. "Estudios Geográficos". nº 116, agosto 1969, CSIC, Madrid, pags 455- 487.
- SIGUAN SOLER, Miguel: Las raíces de la inmigración campesina. "Estudios Geográficos". nº 105. Novbre 1966. CSIC. Madrid. pags 533-539.
- SORRE, Max: Rencontres de la géographie et de la sociologie. Ed. Marcel Rivière. Paris. 1957. 215 pags.
- TERAN, Manuel: Geografía Humana y Sociología. Geografía Social. "Estudios Geográficos". nº 97. Novbre 1964. CSIC Madrid, pags 441-466.
- VALENZUELA RUBIO, Manuel: Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-73). "Estudios Geográficos". nº 137. novbre 1974. CSIC, Madrid, pags 593-651.

INDICE

## I. INTRODUCCION.

- I.1 Presupuestos
- I.2 La aparición del núcleo.
- I.3 El desarrollo del núcleo en la posguerra.
- I.4 Desde 1960, hasta el momento actual.

## II. LAS DOS VIAS DE ACCESO AL BARRIO Y SU SIGNIFICACION GEOGRAFICA.

- II.1 La vía de creación.
- II.2 La vía de remodelación.

## III. LA POBLACION EN 1950.

- III.1 Las estructuras demográficas.
  - III.1.1 La estructura de edades y sexos.
  - III.1.2 Valor, características y ritmos de la inmigración.
    - III.1.2.a Autoctonos-Heteroctonos en el barrio en 1950.
    - III.1.2.b Los ritmos de inmigración.
    - III.1.2.c El origen de los inmigrantes.
  - III.1.3 El tamaño de las familias.
- III.2 Las estructuras socioeconómicas y la marginalidad del barrio.
  - III.2.1 El nivel de instrucción.
  - III.2.2 La estructura profesional.
  - III.2.3 La actividad femenina.

## IV. LA IMAGEN DEL BARRIO EN 1960

- IV.1 Evolución en la década de los cincuenta.
- IV.2 Las estructuras demográficas.
  - IV.2.1 La estructura de edades y sexos.

IV.2.2 Valor, características y ritmos de la inmigración.

IV.2.2.a Autoctonos-Heteroctonos en el barrio en 1960.

IV.2.2.b Los ritmos de inmigración.

IV.2.2.c El origen de los inmigrantes.

IV.2.3 El tamaño de las familias.

IV.3 Las estructuras socioeconómicas de la población en 1960. La marginalidad del barrio permanece.

IV.3.1 El nivel de instrucción.

IV.3.2 La estructura profesional.

IV.3.3 La actividad femenina.

#### V. EL BARRIO EN LA ACTUALIDAD.

V.1 La repercusión del plan de absorción de chabolas.

V.2 Las estructuras demográficas.

V.2.1 La estructura de edades y sexos.

V.2.2 Valor, características y ritmos de la inmigración.

V.2.3 El tamaño de las familias.

V.3 Las estructuras socioeconómicas de la población en la actualidad.

V.3.1 El nivel de instrucción.

V.3.2 La estructura profesional.

V.3.3 La actividad femenina.

V.4 La expresión en el espacio de la estructura social: la vivienda.

#### VI. EL FUTURO DEL BARRIO.

VI.1 La planificación urbana.

VI.2 La crítica de los sistemas institucionalizados de urbanización o de remodelación urbana.

VI.3 La contestación de la planificación urbana vigente y la proposición de nuevas alternativas de futuro.